

**INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE
ABRIL A JUNIO DE 2007, QUE
PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO
AL CONSEJO GENERAL DEL IEDF**

INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL

PRESENTACIÓN

I

(1)

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL

Y EDUCACIÓN CÍVICA

	INTRODUCCIÓN	1
1.	ACTIVIDADES	1
1.1	PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA (04-01-03-04-04)	1
1.2	PROYECTO: REVISIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (04-02-08-10-01)	1
1.3	PROYECTO: REVISIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DE LOS INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (04-02-08-10-02)	2
1.4	PROYECTO: ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y ESTRATEGIAS A APLICAR EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL PARA EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA (04-02-08-10-03)	2
1.5	PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS (04-03-06-08-02)	3
1.6	PROYECTO: ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA DEMOCRACIA (04-03-06-08-03)	4
1.7	PROYECTO: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA CULTURA DEMOCRÁTICAS (04-03-06-08-04)	5
1.8	PROYECTO FORO DE REFLEXIÓN Y ANÁLISIS EN TORNO A LA DEMOCRACIA Y LA EDUCACIÓN CÍVICA (04-03-06-08-05)	6
1.9	PROYECTO: DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL (04-04-05-07-02)	6
1.10	PROYECTO: CONCURSOS, ACCIONES CULTURALES Y EVENTOS PARA LA CONVIVENCIA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (04-04-06-08-06)	7
1.11	PROYECTO: EDICIONES Y PUBLICACIONES DE DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (04-04-06-08-07)	8
1.12	OTRAS ACTIVIDADES	9
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	10
2.1	PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA (04-01-03-04-04)	10
2.2	PROYECTO: REVISIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (04-02-08-10-01)	10
2.3	PROYECTO: REVISIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DE LOS INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (04-02-08-10-02)	10

2.4	PROYECTO: ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y ESTRATEGIAS A APLICAR EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL PARA EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA (04-02-08-10-03)	11
2.5	PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS (04-03-06-08-02)	11
2.6	PROYECTO: ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA DEMOCRACIA (04-03-06-08-03)	11
2.7	PROYECTO: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA CULTURA DEMOCRÁTICAS (04-03-06-08-04)	12
2.8	PROYECTO FORO DE REFLEXIÓN Y ANÁLISIS EN TORNO A LA DEMOCRACIA Y LA EDUCACIÓN CÍVICA (04-03-06-08-05)	12
2.9	PROYECTO: DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL (04-04-05-07-02)	12
2.10	PROYECTO: CONCURSOS, ACCIONES CULTURALES Y EVENTOS PARA LA CONVIVENCIA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (04-04-06-08-06)	13
2.11	PROYECTO: EDICIONES Y PUBLICACIONES DE DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (04-04-06-08-07)	13
3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	13
3.1	PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA (04-01-03-04-04)	13
3.2	PROYECTO: REVISIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (04-02-08-10-01)	14
3.3	PROYECTO: REVISIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DE LOS INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (04-02-08-10-02)	14
3.4	PROYECTO: ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y ESTRATEGIAS A APLICAR EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL PARA EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA (04-02-08-10-03)	14
3.5	PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS	14
3.6	PROYECTO: ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA DEMOCRACIA (04-03-06-08-03)	15
3.7	PROYECTO: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA CULTURA DEMOCRÁTICAS (04-03-06-08-04)	15
3.8	PROYECTO FORO DE REFLEXIÓN Y ANÁLISIS EN TORNO A LA DEMOCRACIA Y LA EDUCACIÓN CÍVICA (04-03-06-08-05)	15
3.9	PROYECTO: DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL (04-04-05-07-02)	15
3.10	PROYECTO: CONCURSOS, ACCIONES CULTURALES Y EVENTOS PARA LA CONVIVENCIA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (04-04-06-08-06)	16
3.11	PROYECTO: EDICIONES Y PUBLICACIONES DE DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (04-04-06-08-07)	16

(2)

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

INTRODUCCIÓN	17
1. ACTIVIDADES	18
1.1 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES (05-02-07-09-01)	18
1.2 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO (05-02-07-09-02)	18
1.3 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-03)	18
1.4 PROYECTO: REGISTRO DE AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-04)	19
1.5 PROYECTO: PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES QUE EN TODO MOMENTO DEBEN DE CUMPLIR LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-05)	20
1.6 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE REGISTRO RESPECTIVOS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (05-02-07-09-06)	20
1.7 PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-03-07-09-07)	21
1.8 PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-03-07-09-08)	23
1.9 PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES DE CAMPAÑA SUJETOS A TOPE DE PRECAMPAÑA Y ANUALES DE 2006, SOBRE EL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS RECURSOS QUE EJERCIERON LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES DURANTE EL AÑO 2006 (05-04-07-09-10)	24
1.10 PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2006, SOBRE EL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS RECURSOS QUE EJERCIERON LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES DURANTE EL AÑO 2006 (05-04-07-09-11)	25
1.11 PROYECTO: REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2006 Y TRIMESTRALES DE 2007, QUE POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-04-07-09-12)	26
2. OBJETIVOS ALCANZADOS	27
2.1 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES (05-02-07-09-01)	27
2.2 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO (05-02-07-09-02)	27
2.3 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-03)	27

	POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-03)	
2.4	PROYECTO: REGISTRO DE AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-04)	27
2.5	PROYECTO: PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES QUE EN TODO MOMENTO DEBEN CUMPLIR LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-05)	28
2.6	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE REGISTRO RESPECTIVOS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (05-02-07-09-06)	28
2.7	PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS DE RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05.03.07.09.07)	28
2.8	PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS DE RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-03-07-09-08)	29
2.9	PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES DE CAMPAÑA SUJETOS A TOPE DE PRECAMPAÑA Y ANUALES DE 2006, SOBRE EL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS RECURSOS QUE EJERCIERON LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES DURANTE EL AÑO 2006 (05-04-07-09-10)	29
2.10	PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2006, SOBRE EL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS RECURSOS QUE EJERCIERON LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES DURANTE EL AÑO DE 2006 (05-04-07-09-11)	30
2.11	PROYECTO: REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2006 Y TRIMESTRALES DE 2007, QUE POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-04-07-09-12)	30
3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	30
3.1	PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES (05-02-07-09-01)	30
3.2	PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO (05-02-07-09-02)	31
3.3	PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-03)	31
3.4	PROYECTO: REGISTRO DE AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-04)	31
3.5	PROYECTO: PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES QUE EN TODO MOMENTO DEBEN DE CUMPLIR LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-05)	31
3.6	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE REGISTRO RESPECTIVOS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (05-02-07-09-06)	32
3.7	PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-03-07-09-07)	32
3.8	PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-03-07-09-08)	32

3.9	PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES DE CAMPAÑA SUJETOS A TOPES DE PRECAMPAÑA Y ANUALES DE 2006, SOBRE EL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS RECURSOS QUE EJERCIERON LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES DURANTE EL AÑO 2006 (05-04-07-09-10)	33
3.10	PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2006, SOBRE EL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS RECURSOS QUE EJERCIERON LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES DURANTE EL AÑO 2006 (05-04-07-09-11)	33
3.11	PROYECTO: REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2006 Y TRIMESTRALES DE 2007, QUE POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-04-07-09-12)	33
	ANEXOS	

(3)

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

	INTRODUCCIÓN.	34
1.	ACTIVIDADES	34
1.1	PROYECTO: PLANEAR, COORDINAR Y CONTROLAR LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA (18-01-03-04-25)	34
1.2	PROYECTO: INVESTIGAR, PROPONER E IMPULSAR EL USO DE TECNOLOGÍAS Y OPCIONES PARA EL EJERCICIO DEL VOTO EN EL DISTRITO FEDERAL (18-02-04-06-07)	34
1.3	PROYECTO: ESTABLECER ACCIONES DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y EXPERIENCIAS TÉCNICO OPERATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, CON ÓRGANOS ELECTORALES LOCALES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE MÉXICO Y DEL EXTRANJERO QUE PERMITA PROPONER MÉTODOS PARA LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18-02-08-10-05)	35
1.4	PROYECTO: ANALIZAR, ACTUALIZAR Y MEJORAR LA NORMATIVIDAD TÉCNICO OPERATIVA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18-02-08-10-06)	36
1.5	PROYECTO: PROMOVER EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA EN EL DISTRITO FEDERAL (18-02-08-10-07)	37
1.6	PROYECTO: APROVECHAMIENTO DE MATERIALES ELECTORALES RECUPERADOS DEL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-03-08-10-08)	38
1.7	PROYECTO: PROPONER ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA FUNCIONALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN Y LOS MATERIALES ELECTORALES (18-03-08-10-09)	40
1.8	PROYECTO: INTERCAMBIAR INFORMACIÓN CON LOS ÓRGANOS ELECTORALES FEDERAL Y LOCALES, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (18-03-08-10-10)	41
1.9	PROYECTO: SERVICIOS Y COLABORACIÓN TÉCNICA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (18-04-08-10-11)	41

1.10	PROYECTO: EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y EQUIPAMIENTO DE LAS CASILLAS ELECTORALES UTILIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-04-08-10-12)	43
1.11	PROYECTO: EVOLUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES (18-05-08-10-13)	44
1.12	PROYECTO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ELECTORALES (18-05-08-10-14)	46
1.13	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE MATERIALES CARTOGRAFICOS DIGITALES E IMPRESOS (18-05-08-10-15)	47
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	48
2.1	PROYECTO: PLANEAR, COORDINAR Y CONTROLAR LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA (18-01-03-04-25)	48
2.2	PROYECTO: INVESTIGAR, PROPONER E IMPULSAR EL USO DE TECNOLOGÍAS Y OPCIONES PARA EL EJERCICIO DEL VOTO EN EL DISTRITO FEDERAL (18-02-04-06-07)	48
2.3	PROYECTO: ESTABLECER ACCIONES DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y EXPERIENCIAS TÉCNICO OPERATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, CON ÓRGANOS ELECTORALES LOCALES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE MÉXICO Y DEL EXTRANJERO QUE PERMITA PROPONER MÉTODOS PARA LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18-02-08-10-05)	49
2.4	PROYECTO: ANALIZAR, ACTUALIZAR Y MEJORAR LA NORMATIVIDAD TÉCNICO OPERATIVA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18-02-08-10-06)	49
2.5	PROYECTO: PROMOVER EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA EN EL DISTRITO FEDERAL (18-02-08-10-07)	50
2.6	PROYECTO: APROVECHAMIENTO DE MATERIALES ELECTORALES RECUPERADOS DEL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-03-08-10-08)	50
2.7	PROYECTO: PROPONER ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA FUNCIONALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN Y LOS MATERIALES ELECTORALES (18-03-08-10-09)	50
2.8	PROYECTO: INTERCAMBIAR INFORMACIÓN CON LOS ÓRGANOS ELECTORALES FEDERAL Y LOCALES, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (18-03-08-10-10)	50
2.9	PROYECTO: SERVICIOS Y COLABORACIÓN TÉCNICA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (18-04-08-10-11)	50
2.10	PROYECTO: EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y EQUIPAMIENTO DE LAS CASILLAS ELECTORALES UTILIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-04-08-10-12)	51
2.11	PROYECTO: EVOLUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES (18-05-08-10-13)	51
2.12	PROYECTO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ELECTORALES (18-05-08-10-14)	51
2.13	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE MATERIALES CARTOGRAFICOS DIGITALES E IMPRESOS (18-05-08-10-15)	52

3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	52
3.1	PROYECTO: PLANEAR, COORDINAR Y CONTROLAR LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA (18-01-03-04-25)	52
3.2	PROYECTO: INVESTIGAR, PROPONER E IMPULSAR EL USO DE TECNOLOGÍAS Y OPCIONES PARA EL EJERCICIO DEL VOTO EN EL DISTRITO FEDERAL (18-02-04-06-07)	52
3.3	PROYECTO: ESTABLECER ACCIONES DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y EXPERIENCIAS TÉCNICO OPERATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, CON ÓRGANOS ELECTORALES LOCALES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE MÉXICO Y DEL EXTRANJERO QUE PERMITA PROPONER MÉTODOS PARA LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18-02-08-10-05)	52
3.4	PROYECTO: ANALIZAR, ACTUALIZAR Y MEJORAR LA NORMATIVIDAD TÉCNICO OPERATIVA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18-02-08-10-06)	53
3.5	PROYECTO: PROMOVER EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA EN EL DISTRITO FEDERAL (18-02-08-10-07)	53
3.6	PROYECTO: APROVECHAMIENTO DE MATERIALES ELECTORALES RECUPERADOS DEL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-03-08-10-08)	53
3.7	PROYECTO: PROPONER ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA FUNCIONALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN Y LOS MATERIALES ELECTORALES (18-03-08-10-09)	53
3.8	PROYECTO: INTERCAMBIAR INFORMACIÓN CON LOS ÓRGANOS ELECTORALES FEDERAL Y LOCALES, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (18-03-08-10-10)	53
3.9	PROYECTO: SERVICIOS Y COLABORACIÓN TÉCNICA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (18-04-08-10-11)	54
3.10	PROYECTO: EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y EQUIPAMIENTO DE LAS CASILLAS ELECTORALES UTILIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-04-08-10-12)	54
3.11	PROYECTO: EVOLUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES (18-05-08-10-13)	54
3.12	PROYECTO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ELECTORALES (18-05-08-10-14)	55
3.13	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE MATERIALES CARTOGRÁFICOS DIGITALES E IMPRESOS (18-05-08-10-15)	55

(4)

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

INTRODUCCIÓN.		56
1.	ACTIVIDADES	57
1.1	DIRECCIÓN EJECUTIVA	57
1.1.1	PRIMERA ETAPA DE LA ADECUACIÓN A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y	57

	FUNCIONAL (07-01-02-04-01)	
1.1.2	DESARROLLO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO. (07-01-03-04-06)	57
1.1.3	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS. (07-01-03-04-07)	57
1.2	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	58
1.2.1	OPERACIÓN Y CONTROL DE PAGO DE NÓMINAS, PRESTACIONES Y ENTEROS INSTITUCIONALES" (07-04-03-04-09)	58
1.3	DIRECCIÓN DE FINANZAS	60
1.3.1	SERVICIOS DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTROL PRESUPUESTAL (07-03-03-04-08)	60
1.4	DIRECCIÓN DE TESORERÍA	70
1.4.1	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS (07-06-03-04-11)	70
1.5	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL	72
1.5.1	ADMINISTRACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y CONTROL DE INVENTARIOS DE BIENES DE ACTIVO FIJO Y DE CONSUMO (07-05-03-04-10)	72
1.6	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	76
1.6.1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A OFICINAS CENTRALES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ALMACÉN (07-07-03-04-12)	76
1.7	CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO	78
1.7.1	EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (07-09-01-01-07)	78
1.7.2	OPERACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO (07-09-01-02-01)	79
1.7.3	RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (07-09-01-01-05)	80
1.7.4	PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2006 (07.08.04.09.01).....	80
1.7.5	PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2007 (07.08.01.01.03).....	80
1.7.6	PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO 2006 (07.08.04.24.01).....	81
1.7.7	PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO 2007 (07.08.01.01.02).....	81
1.7.8	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (07.08.01.01.04).....	81
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	82
2.1	DIRECCIÓN EJECUTIVA	82
2.1.1	PROYECTO: PRIMERA ETAPA DE LA ADECUACIÓN A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL (07-01-02-04-01)	82
2.1.2	PROYECTO: DESARROLLO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO. (07-01-03-04-06)	82
2.1.3	PROYECTO: ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS. (07-01-03-04-07)	83

2.2	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	83
2.2.1	OPERACIÓN Y CONTROL DE PAGO DE NÓMINAS, PRESTACIONES Y ENTEROS INSTITUCIONALES (07-04-03-04-09)	83
2.3	DIRECCIÓN DE FINANZAS	84
2.3.1	SERVICIOS DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTROL PRESUPUESTAL (07-03-03-04-08)	84
2.4	DIRECCIÓN DE TESORERÍA	84
2.4.1	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS (07-06-03-04-11)	84
2.5	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL	84
2.5.1	ADMINISTRACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y CONTROL DE INVENTARIOS DE ACTIVO FIJO Y CONSUMO (07-05-03-04-10)	84
2.6	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	85
2.6.1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A OFICINAS CENTRALES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ALMACÉN (07-07-03-04-12)	85
2.7	CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO	85
2.7.1	EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (07-09-01-01-07-01)	85
2.7.2	EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (07-09-01-01-07-02)	85
2.7.3	OPERACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (07-09-01-02-01-01)	85
2.7.4	OPERACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (07-09-01-02-01-02)	86
2.7.5	RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (07-09-01-01-06-04)	86
2.7.6	RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (07-09-01-01-06)	86
2.7.7	PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO 2007 (07.08.01.01.02)	86
2.7.8	PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2007 (07.08.01.01.03))	86
3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	87
3.1	DIRECCIÓN EJECUTIVA	87
3.2	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	87
3.3	DIRECCIÓN DE FINANZAS	88
3.4	DIRECCIÓN DE TESORERÍA	88
3.5	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL	88
3.6	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	89
3.7	CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO	89

(5)

UNIDAD DE INFORMÁTICA

INTRODUCCIÓN	91
1 ACTIVIDADES	92

1.1	PROYECTO: PRUEBAS DE CAMPO Y ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS (10-02-04-06-02)	92
1.2	PROYECTO: INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS PARA PROCESOS ELECTORALES (10-02-04-06-03)	94
1.2.1	SISTEMA DE NÓMINA	94
1.2.2	SISTEMA DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA	94
1.2.3	SISTEMA DE ACTIVO FIJO	94
1.2.4	SISTEMA DE SORTEO, ASIGNACIÓN Y SEGUIMIENTO DE TIEMPOS DE RADIODIFUSIÓN	94
1.3	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, COMO APOYO A LAS LABORES INSTITUCIONALES (10-03-04-06-04)	95
1.3.1	MANTENIMIENTO A SERVIDORES CENTRALES	95
1.3.2	MANTENIMIENTO AL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO DE CÓMPUTO	96
1.3.3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y AL UPS REDUNDANTE DEL CENTRO DE CÓMPUTO	96
1.3.4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LA PLANTA DE EMERGENCIA ELÉCTRICA DEL CENTRO DE CÓMPUTO	96
1.3.5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA	96
1.3.6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL, PERIFÉRICOS E IMPRESORAS	96
1.3.7	MANTENIMIENTO A LA RED LAN	97
1.3.8	MANTENIMIENTO A LA RED WAN	97
1.3.9	TELEFONÍA IP	98
1.3.10	RENOVACIÓN GRADUAL DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL, PERIFÉRICOS E IMPRESORAS	98
1.3.11	APOYO A DISTRITOS	99
1.4	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS Y SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN (10-04-04-06-05)	99
1.4.1	MANTENIMIENTO CONTINUO A LA PÁGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO	99
1.4.2	MANTENIMIENTO A LA PLATAFORMA ANTIVIRUS	101
1.4.3	SISTEMA ANTIVIRUS PARA CORREO ELECTRÓNICO SCANMAIL	102
1.4.4	MANTENIMIENTO A LA PLATAFORMA DE TRABAJO COLABORATIVO	102
1.4.5	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	103
1.4.6	COMITÉ DE INFORMÁTICA	104
1.5	PROYECTO: SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN OPERATIVA INSTITUCIONAL (10-04-04-06-06)	104
2	OBJETIVOS ALCANZADOS	105
2.1	PROYECTO: PRUEBAS DE CAMPO Y ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS (10-02-04-06-02)	105
2.2	PROYECTO: INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS PARA PROCESOS ELECTORALES (10-02-04-06-03)	105
2.3	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA	105

	INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, COMO APOYO A LAS LABORES INSTITUCIONALES (10-03-04-06-04)	
2.4	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS Y SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN (10-04-04-06-05)	106
2.5	PROYECTO: SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN OPERATIVA INSTITUCIONAL (10-04-04-06-06)	106
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	106
3.1	PROYECTO: PRUEBAS DE CAMPO Y ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS (10-02-04-06-02)	106
3.2	PROYECTO INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS PARA PROCESOS ELECTORALES (10-02-04-06-03)	106
3.3	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, COMO APOYO A LAS LABORES INSTITUCIONALES (10-03-04-06-04)	106
3.4	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS Y SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN (10-04-04-06-05)	107
3.5	PROYECTO: SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN OPERATIVA INSTITUCIONAL (10-04-04-06-06)	107

(6)

UNIDAD DEL SECRETARIADO

	INTRODUCCIÓN.	108
1.	ACTIVIDADES	109
1.1	PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL (11-01-03-04-13)	109
1.1.1	CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS	109
1.1.2	RECEPCIÓN, ANÁLISIS, SISTEMATIZACIÓN Y EN SU CASO MODIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRARÁ LA CARPETA DE SESIÓN O REUNIÓN PREVIA SEGÚN SEA EL CASO	109
1.1.3	INSERCIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL	110
1.1.4	PUBLICACIÓN Y RETIRO DE ESTRADOS	110
1.1.5	CONTROL DE ASISTENCIA DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A LAS SESIONES DE CONSEJO GENERAL	111
1.1.6	COORDINAR LA ELABORACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS Y PUNTOS A TRATAR EN SESIÓN DE CONSEJO GENERAL.	111
1.1.7	INSTRUMENTAR LAS DIRECTRICES ENCAMINADAS A LA ELABORACIÓN DEL GUIÓN PARA LA SESIÓN DE CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL	112
1.1.8	REPRODUCCIÓN Y ENVÍO EN MEDIO IMPRESO DE LOS DOCUMENTOS A TRATAR EN REUNIÓN PREVIA O SESIÓN, A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL.	112
1.1.9	REMISIÓN A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, DIRECCIONES EJECUTIVAS Y DE UNIDAD, EN MEDIO IMPRESO DE LOS DOCUMENTOS	112

APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL.	
1.2	PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO DOCUMENTAL A LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (11-01-03-04-26) 115
1.3	PROYECTO: FUNCIONES DE LA PRESIDENCIA DEL COTAIP (11-01-05-05-01) 116
1.4	PROYECTO: ARCHIVOS DEL CONSEJO GENERAL Y DE CONCENTRACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (11-02-03-04-14) 116
1.5	PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO DEL IEDF (11-02-03-04-15) 119
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS 121
3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO 122

(7)

UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN

INTRODUCCIÓN		123
1.	ACTIVIDADES	125
1.1	PROYECTO: PLANEACIÓN, DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN. (14-01-05-07-09)	125
1.1.1	SESIONES DEL COMITÉ. (COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL IEDF-COTAIP)	126
1.1.2	ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES DEL COMITÉ. (COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL IEDF-COTAIP)	126
1.1.3	MINUTAS DE LAS SESIONES DEL COMITÉ. (COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL IEDF-COTAIP)	126
1.1.4	ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL COMITÉ. (COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL IEDF-COTAIP)	126
1.1.5	SESIONES DEL COMITÉ. (COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL- CTE)	127
1.1.6	ACUERDOS DEL COMITÉ. (COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL- CTE)	127
1.1.7	MINUTAS DE LAS SESIONES DEL COMITÉ. (COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL- CTE)	127
1.1.8	DICTÁMENES DE PUBLICACIONES DEL COMITÉ. (COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL- CTE)	127
1.1.9	SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL COMITÉ. (COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL- CTE)	127
1.2	PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN. (14-02-05-07-10)	128
1.2.1	CUSTODIAR, OPERAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL ACERVO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.	128
1.2.2	SELECCIÓN Y ORDENAMIENTO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO, HEMEROGRÁFICO Y DOCUMENTAL DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	128
1.2.3	ADQUISICIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS, HEMEROGRÁFICOS Y PÁGINAS WEB	128

1.2.4	MANTENER, RENOVAR Y OPERAR LOS SISTEMAS DE CÓMPUTO DE ATENCIÓN A USUARIOS	128
1.2.5	DIVERSAS ACTIVIDADES RESPECTO A LA ADMINISTRACIÓN BIBLIOGRÁFICA DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN CON LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y LAS 40 SEDES DISTRITALES	129
1.2.6	BIBLIOTECA ELECTRÓNICA	129
1.2.7	PREPARAR ALERTAS ELECTRÓNICAS SOBRE EL ACERVO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	129
1.2.8	ATENCIÓN A USUARIOS INTERNOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	129
1.2.9	ATENCIÓN A USUARIOS EXTERNOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	129
1.2.10	CORRESPONDENCIA ELECTRÓNICA	130
1.2.11	PROMOVER NUEVOS ENLACES DE PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO	130
1.3	OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA. (14-02-03-05-04)	130
1.3.1	RECIBIR, ATENDER, ORIENTAR Y TRAMITAR LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	130
1.3.2	LLEVAR UN REGISTRO ESTADÍSTICO PUNTUAL DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PARA REALIZAR INFORMES AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	131
1.3.3	OPERACIÓN DEL SISTEMA INFOMEX	132
1.4	PROYECTO: EDICIÓN Y DIFUSIÓN DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES (14-03-05-07-11)	132
1.4.1	URNA, CARTA INFORMATIVA DEL IEDF	133
1.4.2	MEMORIA GENERAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2006	133
1.4.3	POLÍTICAS Y PROGRAMAS GENERALES, Y PLAN DE DESARROLLO DEL IEDF 2006-2009	133
1.4.4	MEMORIA HISTÓRICA ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL	133
1.4.5	DIFUSIÓN INTERNA Y EXTERNA	133
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	134
2.1	PROYECTO: PLANEACIÓN, DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN. (14-01-05-07-09)	134
2.2	PROYECTO: OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA. (14-02-03-05-04)	134
2.3	PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN. (14-02-05-07-10)	134
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	135
3.1	PROYECTO: PLANEACIÓN, DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN. (14-01-05-07-09)	135
3.2	PROYECTO: OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA. (14-02-03-05-04)	135
3.3	PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN. (14-02-05-07-10)	135
3.4	PROYECTO: EDICIÓN Y DIFUSIÓN DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES. (14-03-02-02-07)	136
	ANEXOS	

(8)

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

INTRODUCCIÓN	137
1. ACTIVIDADES	138
1.1 COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL (13-01-05-07-04)	138
1.2 SITIO INSTITUCIONAL EN INTERNET (13-02-05-07-05)	138
1.3 APOYO FOTOGRÁFICO, AUDIOVISUAL Y DE DISEÑO GRÁFICO (13-02-05-07-06)	139
1.4 APOYO A LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL (13-03-05-07-07)	140
1.5 CARPETAS DE INFORMACIÓN (13-03-05-07-08)	141
2. OBJETIVOS ALCANZADOS	142
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	143

(9)

UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

INTRODUCCIÓN	145
DIRECCIÓN DE UNIDAD	145
1. ACTIVIDADES	145
1.1 PROYECTO: ASISTIR A LAS SESIONES Y COMITÉS, Y A REUNIONES DE TRABAJO COMO ASESOR (15.01.03.04.21.02)	145
DIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGALES	146
1.2 ASUNTOS CIVILES (15.02.03.04.22.01)	146
1.3 AVERIGUACIONES PREVIAS Y PROCESOS PENALES (15.02.03.04.22.02)	152
1.4 SUSTANCIAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA DETERMINACIÓN DE SANCIONES DEL PERSONAL DEL IEDF (15.02.03.04.22.03)	153
1.5 SUSTANCIAR LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD (15.02.03.04.22.04)	153
1.6 ASISTIR A LAS REUNIONES DE TRABAJO, EVENTOS Y SESIONES DE DIVERSOS ÓRGANOS COMO ASESOR JURÍDICO (15.02.03.04.22.11)	154
1.7 ASISTIR A LAS REUNIONES DE TRABAJO RELACIONADAS CON LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS (15.02.03.04.22.13)	154
1.8 ELABORAR LOS CONTRATOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y OBRA, ASÍ COMO PROCEDER A SU FORMALIZACIÓN, EN SU CASO, FORMULAR LAS OBSERVACIONES PROCEDENTES (15.02.03.04.22.14)	154
1.9 REVISAR Y VALIDAR LOS CONTRATOS, CONVENIOS Y ADENDA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS QUE REMITA LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS (15.02.03.04.22.15)	155
1.10 ELABORAR LOS CONTRATOS DE PRERROGATIVAS PARA LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS, PREVIO ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE RECIBA Y PROCEDER A SU FORMALIZACIÓN (15.02.03.04.22.16)	155
1.11 ELABORAR, O EN SU CASO, REVISAR Y VALIDAR LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CON BASE EN EL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE SE RECIBA Y PROCEDER A SU FORMALIZACIÓN (15.02.03.04.22.17)	155

1.12	ELABORAR LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Y ADENDA RELACIONADOS CON LOS CONTRATOS O LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE SE CELEBREN (15.02.03.04.22.18)	155
1.13	: LLEVAR EL REGISTRO DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS CELEBRADOS, ASÍ COMO INTEGRAR Y RESGUARDAR LOS EXPEDIENTES DE DICHOS INSTRUMENTOS LEGALES (15.02.03.04.22.19)	155
	DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	155
1.14	DESAHOGAR LAS CONSULTAS EN MATERIA JURÍDICO ELECTORAL QUE PLANTEAN LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y LAS INSTANCIAS EJECUTIVAS Y ADMINISTRATIVAS DEL IEDF (15.03.03.04.23.07)	155
1.15	RESPECTO A LA TRAMITACIÓN DE LOS JUICIOS ELECTORALES Y PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS EN EL DISTRITO FEDERAL, ELABORAR ACUERDOS DE ADMISIÓN, LAS RAZONES DE FIJACIÓN Y RETIRO DE ESTRADOS, Y LOS INFORMES CIRCUNSTANCIADOS; RECIBIR ESCRITO DE TERCEROS INTERESADOS; PREPARAR LAS CERTIFICACIONES; COTEJOS Y VALIDACIONES NECESARIAS; ELABORAR EL OFICIO DE REMISIÓN CON EL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL Y REALIZAR OPORTUNAMENTE SU ENTREGA, ASÍ COMO, ELABORAR LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES RELACIONADOS CON LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN PRESENTADOS ANTE DICHAS INSTANCIAS (15.03.03.04.23.01)	156
1.16	PREPARAR EL INFORME SOBRE LAS RESOLUCIONES QUE EMITAN LOS TRIBUNALES ELECTORALES, RELACIONADAS CON LOS ASUNTOS DERIVADOS DE LOS ACTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 74 INCISO h) CEDF (15.03.03.04.23.02)	159
1.17	APOYAR A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN EN: LA REALIZACIÓN DE DILIGENCIAS DE NOTIFICACIÓN E INSPECCIONES; ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDOS, CÉDULAS DE PUBLICACIÓN Y RAZONES DE RETIRO (15.03.03.04.23.05)	159
1.18	PROYECTO: RESPECTO DE LAS QUEJAS NO VINCULADAS CON PROCESO ELECTORAL: ELABORAR ACUERDOS, REALIZAR LAS DILIGENCIAS, NOTIFICACIONES, PREPARAR CERTIFICACIONES, COTEJOS Y VALIDACIONES NECESARIAS, INSPECCIONES Y DESAHOGAR LAS AUDIENCIAS QUE SE REQUERIRÁN, ASÍ COMO ELABORAR LOS PROYECTOS DE DICTAMEN Y RESOLUCIÓN (15.03.03.04.23.03)	159
1.19	PROYECTO: RESPECTO A LAS INVESTIGACIONES NO VINCULADOS CON PROCESO ELECTORAL; ELABORAR ACUERDOS, REALIZAR LAS DILIGENCIAS, NOTIFICACIONES, PREPARAR LAS CERTIFICACIONES, COTEJOS Y VALIDACIONES NECESARIAS, INSPECCIONES Y DESAHOGAR LAS AUDIENCIAS QUE SE REQUERIRÁN, ASÍ COMO ELABORAR SU INFORME RESPECTIVO (15.03.03.04.23.04)	159

1.20	ELABORAR Y PREPARAR LAS CERTIFICACIONES Y/O COTEJOS QUE DEBEN SER EXPEDIDOS POR ESTA UNIDAD, RESPECTO DE LOS ASUNTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSOS ELECTORAL; ASÍ COMO, ATENDER LAS SOLICITUDES DE LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA VALIDACIÓN DE LAS CERTIFICACIONES Y/O COTEJOS (15.02.03.04.22.05)	159
1.21	COORDINAR LOS ASPECTOS JURÍDICO ELECTORALES DE LAS SEDES DISTRITALES DEL IEDF (15.03.03.04.23.09)	160

(10)

UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN	161
1. ACTIVIDADES	162
1.1 COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (12-01-03-04-16)	162
1.2 VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ORDENAMIENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS (12-02-03-04-17)	164
1.3 SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES (12-02-03-04-18)	165
1.4 SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A ÓRGANOS CENTRALES (12-03-03-04-19)	167
1.5 SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A DIRECCIONES DISTRITALES (12-03-03-04-20)	172
2. OBJETIVOS ALCANZADOS	174
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	174

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN	176
1. ACTIVIDADES	177
1.1. PROYECTO: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES (16-01-03-04-24)	177
1.1.1. EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	177
1.1.2. EN MATERIA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS	179
1.1.3. EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	180
1.1.4. EN MATERIA DE LA CONTRALORÍA INTERNA	181
1.1.5. EN MATERIA DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA	182
1.1.6. EN MATERIA DE LA UNIDAD DEL SECRETARIADO	182
1.1.7. EN MATERIA DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	182
1.1.8. EN MATERIA DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN	184
1.1.9. EN MATERIA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS	184
1.1.10. EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	185
1.2 ACTIVIDADES NO EJECUTADAS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE	186
1.2.1 EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	186
1.2.2 EN MATERIA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS	187

1.2.3.	EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	187
1.2.4.	EN MATERIA DE UNIDAD DE INFORMÁTICA	187
1.2.5.	EN MATERIA DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN	187
1.2.6.	EN MATERIA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS	187
1.2.7.	EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	187
1.3	ACTIVIDADES CUMPLIDAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS FUERA DEL TIEMPO PROGRAMADO	188
1.4	ACTIVIDADES INCUMPLIDAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	188
1.5	INCOSNSITENCIAS EN EL REPORTE MENSUAL DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	188
1.6	ACTIVIDADES ADICIONALES REALIZADAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL TRIMESTRE ABRIL-JUNIO DE 2007	189
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	189
3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	190
	ANEXOS	

Presentación

Con base en lo previsto por los artículos 60, fracción II; 71, inciso m) y 74, inciso g) del Código Electoral del Distrito Federal, por conducto del Secretario Ejecutivo se presenta el Informe Trimestral que participa de los trabajos realizados por este Órgano Electoral en el periodo comprendido de abril a junio de 2007.

Aquí se describen las actividades efectuadas durante el segundo trimestre de 2007, en cada una de las Direcciones Ejecutivas, Direcciones de Unidad y Órganos Desconcentrados que integran al Instituto. Dichas actividades dan cuenta del compromiso de este Instituto, de contribuir en el perfeccionamiento de la vida democrática del Distrito Federal, en estricta observancia a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y equidad que rigen a este Instituto.

El presente documento ha sido elaborado tomando en consideración las observaciones planteadas por los integrantes del Consejo General en diversas sesiones del mismo, e incorporando una versión ejecutiva que permite obtener de manera ágil una noción de las actividades efectuadas.

Finalmente, para dar cumplimiento a lo dispuesto por la fracción II del artículo 60 del Código Electoral del Distrito Federal, también se da cuenta de las actividades que durante el periodo de referencia llevaron a cabo los 40 órganos desconcentrados. El reporte que se presenta, parte del análisis efectuado a los reportes mensuales de cumplimiento del calendario anual, en el que se expresan las acciones llevadas a cabo para el cumplimiento de las actividades determinadas por las áreas centrales. Asimismo, se informa de un conjunto de actividades no programadas en dicho calendario que, sin embargo, derivado de la operación propia del Instituto y de acuerdo a las necesidades fueron ejecutadas por las Direcciones Distritales, a partir de la instrucción emitida a través de oficios o circulares por parte de las áreas centrales.

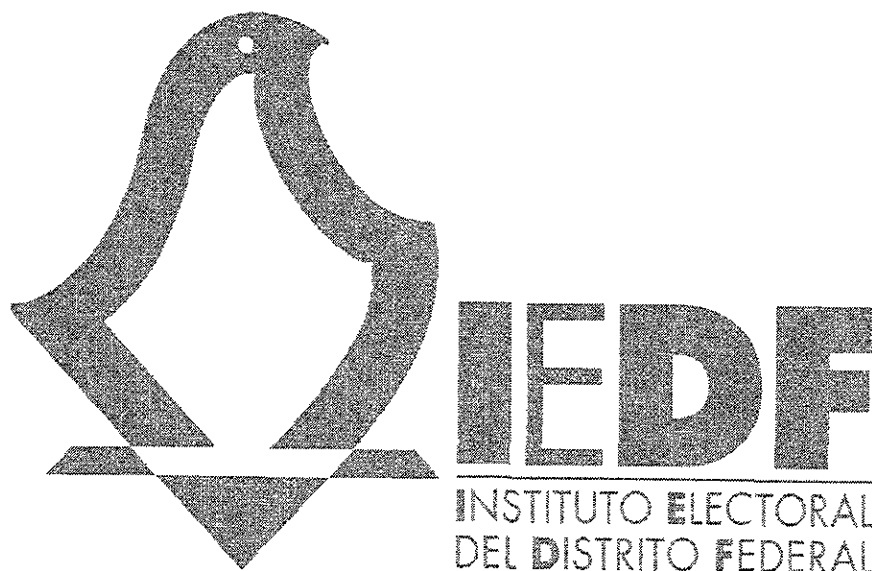
La lectura permitirá a los integrantes del Consejo General observar que lo realizado ha tenido como objetivo principal dar cumplimiento a las tareas encomendadas por el Código Electoral del Distrito Federal.

Atentamente

El Secretario Ejecutivo
Lic. Oliverio Juárez González

Julio 2007.

**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL**



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
CAPACITACIÓN ELECTORAL Y
EDUCACIÓN CÍVICA**

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el artículo 60, fracción II del Código Electoral del Distrito Federal y en cumplimiento a lo establecido en el Programa Operativo Anual 2007, en el presente informe se describen las actividades desarrolladas y las metas alcanzadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) durante la operación de los proyectos asignados a cada una de las Direcciones de área que integran esta Dirección Ejecutiva en el período correspondiente al segundo trimestre de 2007.

La Dirección Ejecutiva es responsable del proyecto: Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de capacitación electoral, educación cívica y divulgación de la cultura democrática, el cual tiene como objetivo promover y difundir los valores de la cultura cívico democrática, en el que se destacan aquellas actividades dirigidas a la formación ciudadana de niños, jóvenes y mujeres, a la elaboración e impresión de materiales educativos, así como a la ejecución de acciones que promuevan la participación ciudadana, en apego a los valores de la democracia.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA (04-01-03-04-04)

La Dirección Ejecutiva tiene como objetivo principal promover y difundir los valores de la cultura cívico democrática, como parte de las actividades es la de coordinar los trabajos de las Direcciones de área que integran a la DECEyEC, para el cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de capacitación electoral y educación, cívica, para esto se integran los informes semanales de actividades, la actualización semanal del cronograma y mensualmente, el avance del Programa Operativo Anual y el Avance Programático Presupuestal, mismos que se encuentran actualizados al 30 de junio de 2007.

1.2 PROYECTO: REVISIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (04-02-08-10-01)

Este proyecto tiene como propósito revisar, actualizar y mejorar los documentos normativos y didácticos para la capacitación de ciudadanos insaculados y designados, de manera que se cuente con propuestas de materiales, normatividad y procedimientos para la administración, integración y seguimiento de la información y documentación generadas durante la operación del programa de capacitación electoral.

Las actividades se han realizado de acuerdo con el Programa de Trabajo presentado a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CCEyEC) en su 1ª Sesión Extraordinaria, Durante el segundo

trimestre se desarrollaron todas las líneas específicas de trabajo establecidas en dicho programa. El trabajo por sub-equipos concluyó el 31 de mayo, habiéndose realizado un total 31 reuniones de trabajo, 8 en el primer trimestre y 23 en el segundo. Se celebraron dos reuniones plenarias en las que se presentaron las propuestas específicas de mejora en cada línea de trabajo y se recogieron sugerencias y observaciones para su enriquecimiento. Dichas reuniones se celebraron los días 12 y 19 de junio. Actualmente se están preparando las versiones definitivas de los documentos.

1.3 PROYECTO: REVISIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DE LOS INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (04-02-08-10-02)

Este proyecto busca reforzar los procedimientos operativos que permitan a todos los participantes en los procesos de capacitación electoral -desde la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CCEyEC) hasta el instructor electoral- llevar un seguimiento formal y sistematizado de las actividades de capacitación electoral ejecutadas durante un proceso electoral. Para ello, el 15 de mayo conforme al oficio No. SECG-IEDF/1361/07, se llevo a cabo la reunión de trabajo donde se explicó y revisó el "Esquema general de trabajo" del proyecto y se conformaron 5 sub-equipos integrados por tres funcionarios de órganos desconcentrados y uno de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), asimismo, se asignaron las líneas temáticas para cada uno de los sub-equipos.

A la fecha se han llevado a cabo 14 reuniones de sub-equipos, los días 23, 25, 29 y 31 de mayo; 4, 6, 8, 12, 14, 18, 20, 22, 26 y 28 de junio. Entre las actividades realizadas en las reuniones destacan las siguientes: a) análisis y definición de la mecánica de trabajo al interior del sub-equipo, b) análisis de la naturaleza, alcances y esfera de acción de los documentos de trabajo que serán mejorados y de los procedimientos propuestos y c) revisión y discusión de la información y antecedentes con que se cuenta para la elaboración de la propuesta de procedimientos y documentos relativos al seguimiento y control de las actividades de capacitación electoral.

1.4 PROYECTO: ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y ESTRATEGIAS A APLICAR EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL PARA EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA (04-02-08-10-03)

El propósito del proyecto es avanzar en la generación de las estrategias operativa y didáctica, así como en los instrumentos de capacitación que se podrán aplicar en la capacitación electoral con el uso de la urna electrónica. Para ello, la DECEyEC elaborará un documento que contenga tanto la recuperación de experiencias del IEDF, de algunos estados y países que han utilizado la urna electrónica, así como la

propuesta de estrategia didáctica y operativa que se implementaría. El equipo de trabajo integrado por seis funcionarios de la DECEyEC y seis de las direcciones distritales concluyó los trabajos de recopilación de información de experiencias relativas del uso de la urna electrónica, en otros estados y países. Los resultados de esta recopilación se enviaron a los miembros de la CCEyEC para su conocimiento el día 29 de marzo de 2007.

En este trimestre la DECEyEC elaboró el *Reporte de avance del estudio y análisis de los métodos didácticos y estrategias a aplicar en materia de capacitación electoral para el uso de urna electrónica*, mismo que fue recibido por la CCEyEC en su Tercera Sesión Ordinaria del 23 de mayo del año en curso. Se avanzó en los trabajos para elaborar la propuesta de la estrategia didáctica a aplicar en materia de capacitación electoral para el uso de la urna electrónica, por lo cual se realizaron cuatro reuniones con el equipo de trabajo durante este trimestre, en las siguientes fechas: 13 de abril, 7 y 29 de mayo y 26 de junio. Actualmente se cuenta con el Referente Pedagógico terminado y con la primera versión de la Estrategia didáctica, la Guía de Casilla, el cartel para votar con urna electrónica y el contenido del tríptico informativo, mismos que están en proceso de revisión por parte de los miembros del equipo de trabajo.

En otras actividades se ha participado en las reuniones de trabajo para organizar los ejercicios de opinión ciudadana. Se ha estado apoyando en la capacitación para el uso de la urna electrónica a las diferentes delegaciones. Se elaboraron presentaciones en PowerPoint acorde a las características particulares de cada ejercicio de participación ciudadana, el cartel ¿Cómo votar con urna electrónica? en versiones diferentes que atienden a la impresión del voto o a la ausencia de ésta en el ejercicio y la carta descriptiva del curso-taller impartido. Las delegaciones y las fechas son: Delegación Álvaro Obregón el 25 y 26 de abril, Delegación Benito Juárez el 24 de mayo, Delegación Cuauhtémoc el 14 de junio, Cuajimalpa y Miguel Hidalgo ambas el 21 de junio del año en curso.

1.5 PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS (04-03-06-08-02)

Durante el trimestre que se reporta, se concluyó con las gestiones necesarias para el registro del proyecto, desde oficinas centrales, ante las instituciones educativas de nivel superior, así como la coordinación de los registros realizados por los órganos distritales. Se concluyó con las actividades de promoción para el reclutamiento así como de atención, canalización y trámites para el ingreso de los alumnos interesados en participar como prestadores de servicio social; se dio continuidad a la expedición de cartas de aceptación respectivas. Se coordinaron los trabajos de las Direcciones Distritales para la capacitación de los prestadores de servicio social. Se dio seguimiento a la operación en campo del proyecto por parte de las Direcciones Distritales; conforme a lo reportado por los órganos desconcentrados, se han realizado 184 talleres en la vertiente de atención a jóvenes, a través de los cuales se han atendido a 4,547 personas; en la vertiente de atención a mujeres, se han realizado 286 talleres, a través de los cuales se han atendido a 4,620 personas.

Se concluyó el seguimiento a los trámites administrativos de adquisición y producción así como la distribución de los artículos promocionales para los prestadores de servicio social (mochila, playera y gorra), el cartel para el reclutamiento de prestadores de servicio social, el artículo promocional para jóvenes (libreta de notas) así como a la papelería de apoyo para los trabajos en campo del proyecto; se dio continuidad al seguimiento de la producción del artículo promocional (paletas) para ambas vertientes de atención. Se concluyó con la incorporación de ajustes al diseño y formación y se dio inicio a la producción de los juegos didácticos "Reconociendo nuestros derechos", de la vertiente mujeres, "Y tú... ¿qué sabes?", de la vertiente jóvenes, así como para del material didáctico "Manual para la formación ciudadana de jóvenes".

1.6 PROYECTO: ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA DEMOCRACIA PARA NIÑOS (04-03-06-08-03)

Durante el periodo de abril a junio de 2007 se continuó con la gestión de espacios escolares para presentaciones de la Ludoteca Cívica Infantil (Luci) a través de las Direcciones Distritales II, IV, V, VI, VII, IX, XXVI, XXIX, XXXI, XXXIII, XXXVI y XXXIX, de la Luci interinstitucional "21 de febrero" y de las solicitudes recibidas mediante oficio dirigido a la Dirección Ejecutiva. Se visitaron las delegaciones Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Álvaro Obregón, Iztapalapa, Coyoacán, Magdalena Contreras y Xochimilco. La Luci realizó durante el trimestre 41 presentaciones, de las que 36 fueron en espacios escolarizados: 33 en planteles a nivel primaria, 2 en preescolar, y 1 taller de capacitación dirigido a promotores de educación cívica y docentes en formación, así como promotores que participan en el proyecto Formación ciudadana para grupos específicos, en el marco de la Red Interinstitucional de Educación en y para la Democracia (RIE). Las restantes cinco presentaciones se realizaron en eventos públicos de carácter cívico a saber: 1) "Feria infantil interactiva 2007" convocada por la delegación Tlalpan; 2) Primer Congreso Infantil "Para que Tláhuac sea mejor, las niñas y los niños opinan", organizado por la delegación Tláhuac; 3) Festejo del "Día mundial del medio ambiente", realizado por la delegación Álvaro Obregón; 4) Feria para la prevención del delito "Seguro tú, seguro yo, seguro Tlalpan" organizada por la delegación Tlalpan; y 5) El Parlamento Infantil convocado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y este Instituto, dando atención a los 66 niños participantes. De estas presentaciones, el total de población atendida fue de 5,151 personas. De ellas, la población escolar fue de 2,161 alumnos, 618 padres de familia y 75 docentes; 31 promotores de educación cívica mediante el curso de la RIE y 2,266 personas en eventos de carácter cívico.

Se concluyó el reclutamiento de cinco jóvenes universitarios que se integraron a los trabajos en campo del proyecto desde el mes de abril. Para ello, se le capacitó en el modelo educativo Luci, a efecto de que cuenten con los elementos necesarios para reproducirlo durante su labor en los planteles. Cabe destacar que a la fecha se cuenta con cuatro de estos cinco promotores. Asimismo, se reclutó e integró a tres

jóvenes más para el periodo junio-diciembre a efecto de que participen en el proyecto al igual que los anteriores. Estos promotores se encuentran en periodo de capacitación. Se concluyó el ploteo de las dos camionetas tipo Ram Wagon asignadas al proyecto, la producción de lonas, fotobotones, playeras tipo polo, playeras tipo beisbolera y pulseras, todos alusivos a la Luci; y de los juegos didácticos “¿Qué es la legalidad?”, “¿Qué es la democracia?” y “Demomemoria”. Está en producción el juego didáctico “El Convite”. Se elaboró y envió a las Direcciones Distritales el programa en que participarán en la gestión de espacios escolarizados para la presentación de la Luci durante el segundo semestre del año.

1.7 PROYECTO: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA CULTURA DEMOCRÁTICAS (04-03-06-08-04)

Por lo que hace a las acciones educativas particulares, se continuó el seguimiento a la operación de la “Estrategia particular de intervención educativa en el ámbito distrital 2007”, de las 40 Direcciones Distritales. Al respecto y conforme lo reportado por éstas, en el trimestre que se informa, se realizaron 110 intervenciones educativas, a través de las cuales se atendieron a 3,036 personas entre niños, adolescentes, jóvenes y adultos. En cuanto a la acción interinstitucional coordinada a nivel central y que será operada de manera simultánea por los 40 Órganos Desconcentrados denominada “Tú eliges”, que consiste en organizar la elección de jefes de grupo en las escuelas secundarias técnicas del Distrito Federal, se llevaron a cabo cuatro reuniones de trabajo con funcionarios de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica (DGEST) de la SEP, y con los Coordinadores de las cuatro zonas regionales (Poniente, Norte, Oriente y Sur). Los resultados de dichas reuniones fueron: 1) Aprobación para llevar a cabo el ejercicio educativo en las escuelas secundarias del Distrito Federal que dependen de la Dirección General mencionada; 2) Definición de las fechas en las que se desarrollarán las diversas actividades, y 3) El visto bueno a los contenidos de los materiales que se utilizarán en el ejercicio (guía para la organización y desarrollo del ejercicio, cartel convocatoria, cartel para la sensibilización de los votantes, formato de escrutinio, cartel de resultados, boleta electoral y formato para el escrutinio y cómputo).

Por otra parte, en la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del 9 de abril, se presentó la justificación para la asignación de recursos financieros para la realización de dicho ejercicio, de conformidad a lo establecido por los Criterios para la aplicación de Recalendarización de Recursos y Atención de Nuevas Necesidades para el Ejercicio Presupuestal 2007, obteniendo una opinión favorable al respecto. Además, se realizó la producción del cartel para la difusión de las intervenciones educativas y del segundo artículo promocional (bolígrafo). El cartel y el primer artículo promocional (lápiz, producido el trimestre pasado) se distribuyeron a las 40 Direcciones Distritales, así como la papelería de apoyo para los trabajos en campo del proyecto.

1.8 PROYECTO: FORO DE REFLEXIÓN Y ANÁLISIS EN TORNO A LA DEMOCRACIA Y LA EDUCACIÓN CÍVICA (04-03-06-08-05)

Durante el trimestre que se reporta, se concluyó con la elaboración y presentación de la propuesta temática para la realización del foro, así como la respectiva propuesta de ponentes, formato, sede y mecánica para su desarrollo, la cual fue aprobada en lo general por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en el marco de su Tercera Sesión Ordinaria, reservando la aprobación de la propuesta de ponentes extranjeros; sobre el particular cabe destacar la modificación del periodo para la celebración del foro, el cual habrá de tener verificativo en el mes de octubre, con los consecuentes cambios en los calendarios y cronogramas de seguimiento y cumplimiento de metas. Se ha dado inicio a los contactos con los ponentes propuestos, a la preparación de los trabajos de diseño y formación de materiales para la difusión del foro, así como a las de carácter administrativo para la contratación de servicios vinculados con el foro.

1.9 PROYECTO: DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL (04-04-05-07-02)

El documento, Estrategia de Difusión, de la Cultura Democrática y el Fortalecimiento de la Imagen Institucional 2007, fue aprobado en la 2ª Sesión extraordinaria de la CCEyEC el 9 de abril del presente. Se integraron las observaciones hechas por los integrantes de la Comisión, se elaboraron las propuestas de mensajes para radio, televisión y metro. Se realizó la producción fotográfica de los mensajes de campaña para metro, prensa y ploteo de vehículos institucionales. Se llevó a cabo la aplicación gráfica para cada uno de los materiales descritos, y se realizaron los trámites administrativos correspondientes para la contratación de publicidad en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, con un total de 160 espacios publicitarios en la Línea 3 (Indios Verdes – Universidad). Se dio seguimiento a la colocación de las dovelas y se realizaron las gestiones administrativas para la rotulación de los vehículos tipo Tsurus y se inició la rotulación de los mismos.

Se realizaron tres spots para televisión, resaltando los valores de la democracia: Respeto, Pluralidad y Legalidad, con el apoyo de la Unidad de Comunicación Social, y tres spots de radio, mismos que están siendo transmitidos a través de los tiempos no utilizados por los partidos políticos. Se realizó el multicopiado de los spots para ser enviados a las diferentes televisoras para su transmisión.

Se elaboró el diseño gráfico y los requerimientos técnicos para la producción de bolsas y sobres institucionales, respecto a los materiales promocionales libreta, bolsa de basura para autos y pulseras, se definen características técnicas para precisar el material requerido, así como el total de su producción.

Respecto a la 2ª Carrera por la Democracia se gestionó ante el Instituto del Deporte del Distrito Federal la fecha y ruta para la realización de este evento. Se elaboró la Convocatoria y se desarrolla la organización

y logística de la misma. La CCEyEC aprobó la imagen gráfica y se inició la aplicación en materiales de difusión como carteles, volantes, invitaciones, inserciones de prensa, diseño de Internet y, promocionales como pulsera, playera y medallas. Se elaboró el anexo técnico para la producción de las playeras que portarán los participantes durante la carrera, se da seguimiento al proceso de producción.

Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con personal de la Unidad de Informática con el propósito de diseñar el sistema informático para el registro de los participantes al evento deportivo y se llevaron a cabo las pruebas correspondientes para su aprobación y funcionamiento, por otro lado, se incluyó en el sitio de Internet del IEDF el programa de entrenamiento para los participantes de la 2ª Carrera por la Democracia 2007", con el apoyo de las Unidades de Comunicación Social e Informática.

En cuanto a la investigación para determinar las características de un programa de televisión, se continúa el desarrollo del proyecto que será presentado a la CCEyEC.

1.10 PROYECTO: CONCURSOS, ACCIONES CULTURALES Y EVENTOS PARA LA CONVIVENCIA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (04-04-06-08-06)

Como parte de este proyecto continuó el desarrollo del VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento, cerrándose la convocatoria el 14 de mayo. Se recibieron 29 tesis de las cuales cuatro son de doctorado, cinco de maestría y 20 de licenciatura; 27 ensayos y 77 cuentos. Se instalaron oficialmente los jurados para cada género y quedó conformado de la siguiente manera: para tesis: la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Yolanda C. León Manríquez, el Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández y los doctores Leonardo Curzio y Roberto Gutiérrez; para ensayo: los Consejeros Electorales Néstor Vargas Solano, Fernando José Díaz Naranjo, el Consejero Presidente, Isidro H. Cisneros Ramírez así como los maestros Juan Luis Hernández y Víctor Alarcón Olguín; y para cuento: los Consejeros Electorales Ángel Rafael Díaz Ortiz y Carla Astrid Humphrey Jordan así como Nury Romero y Guillermo Samperio.

Respecto a las presentaciones de las Publicaciones de Divulgación de la Cultura Democrática 2006, el martes 22 de mayo se realizó la presentación del libro Elecciones y Ciudadanía en el DF, de la colección Sinergia, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se contó con una asistencia de 50 personas, donde se obsequiaron 120 ejemplares entre los asistentes y estudiantes de la Facultad. En esta ocasión se contó con la presencia de la doctora Lucía Álvarez, de la licenciada Martha Lucía Micher, del doctor Juan Carlos García León, del licenciado Alejandro Luévano y del maestro Néstor Vargas Solano como moderador. Asimismo, se diseñaron e imprimieron las invitaciones y carteles tamaño oficio de dicha presentación.

Por otro lado, se han distribuido las publicaciones de divulgación de la cultura democrática 2006, atendiendo las solicitudes de las oficinas de los consejeros, de las direcciones distritales y de la ciudadanía en general, entregando ejemplares de los diferentes títulos de la siguiente manera: Abriendo Brecha número seis 1,200 ejemplares; Sinergia número seis 700 ejemplares; tesis de maestría 400 ejemplares; tesis de licenciatura 400 ejemplares; así como ensayos 200 ejemplares y cuentos 1000 ejemplares.

En lo que respecta al proyecto de Teatro Itinerante 2007, la CCEyEC aprobó, mediante acuerdo CCEyEC 0189-02-07, la obra "Gente de primera". Se realizaron los trámites administrativos para la contratación del grupo teatral de Rocío Carrillo. Se elaboró el guión, la escenografía, el vestuario, la utilería y la musicalización. Se iniciaron los ensayos para comenzar en julio próximo las representaciones.

1.11 PROYECTO: EDICIONES Y PUBLICACIONES DE DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (04-04-06-08-07)

En relación con la conformación del número siete de la colección Abriendo Brecha, se publicó una convocatoria a los escritores mexicanos en dos diarios y en el sitio de Internet del Instituto. Como resultado de ello se recibieron 24 cuentos. Para la pre-selección de los mejores cuentos se conformó un equipo de lectores integrado por Marisela Aguilar Salas, el Mtro. José Luis Buendía, el ensayista, poeta y traductor, Miguel Ángel Flores y dos funcionarios de la DECEyEC.

Por otra parte, en cuanto a la Colección Sinergia, la CCEyEC aprobó la designación del doctor Carlos Ornelas como coordinador temático del número siete de la colección, a su vez, aprobó también que el número se conforme con los ensayos de Aurora Loyo, Lilián Álvarez, Gilberto Guevara Niebla y Bradley Levinson, con el tema educación cívica en el Distrito Federal (formal y no formal), los cuales serán entregados en la segunda quincena de julio.

Con respecto a la publicación en Braille, la CCEyEC aprobó la publicación en ese sistema el cuento de Eugenio Valle Molina "Una odisea más", ganador del segundo lugar en el VI Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento. A la fecha se encuentra en impresión.

En lo que respecta al audiocuento, la CCEyEC aprobó que se adaptara a ese formato, el cuento de Jesús Vladimir Alcántara Flores "La banquita de don Anselmo", ganador del primer lugar en el VI Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento. A la fecha se realizan los trámites administrativos para la contratación del proveedor.

Se realizaron diseños de materiales para la Luci: playeras, pulsera, fotobotón, manta, identificaciones de los integrantes de la Luci y rotulación de la camioneta RAM; para la difusión de acciones educativas para

jóvenes: libreta y cartel; correcciones y segundas pruebas del Manual para la formación ciudadana de jóvenes, del Manual para la formación ciudadana de jóvenes y del juego ¿Y tú qué sabes? Y se realizaron ajustes e impresión de la Carpeta didáctica para jóvenes. Se entregaron archivos a imprenta para re-reimpresión de los materiales educativos ¿Qué es la democracia? y ¿Qué es la legalidad? Y se realizaron modificaciones al juego Convite. Además, se diseñó y entregó el archivo del cartel "Cómo votar con urna electrónica".

1.12 OTRAS ACTIVIDADES.

Como actividades realizadas no contempladas en el PEC-07 y POA-07, se ha participado en las reuniones de trabajo para organizar los ejercicios de opinión ciudadana; se ha estado apoyando en la capacitación para el uso de la urna electrónica a las diferentes delegaciones. Se elaboraron presentaciones en PowerPoint acorde a las características particulares de cada ejercicio de participación ciudadana, el cartel ¿Cómo votar con urna electrónica? en versiones diferentes que atienden a la impresión del voto o a la ausencia de ésta en el ejercicio y la carta descriptiva del curso-taller impartido. Las delegaciones y las fechas son: Delegación Álvaro Obregón el 25 y 26 de abril, Delegación Benito Juárez el 24 de mayo, Delegación Cuauhtémoc el 14 de junio, Cuajimalpa y Miguel Hidalgo ambas el 21 de junio del año en curso.

Se dio inicio a la atención de una auditoría por parte de la Contraloría Interna a los proyectos "Acciones y procesos de formación en valores de la democracia para niños y adolescentes 2006", "Ediciones de divulgación de la Cultura Democrática", "Concursos, acciones culturales y eventos para la convivencia y divulgación de la cultura democrática", "Diseño, Producción y distribución de materiales para la capacitación Electoral" y "Campaña de difusión del Proceso Electoral Local 2006".

Se realizaron gestiones para la firma de un convenio de colaboración y apoyo en materia de educación cívica y difusión de la cultura democrática con el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal; en el marco de dicho convenio se ofreció el "Taller de formación de replicadores para la difusión de los contenidos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública" a los Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral, así como a los prestadores de servicio social de los órganos desconcentrados.

También se realizan gestiones para la firma de 16 convenios de colaboración y apoyo en materia de educación cívica y difusión de la cultura democrática con cada una de las Jefaturas Delegacionales políticas y las Direcciones Distritales del ámbito geográfico correspondiente, hasta junio se ha coordinado la firma con las Delegaciones Milpa Alta, Álvaro Obregón, Tláhuac, Venustiano Carranza, Benito Juárez, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Iztapalapa y Miguel Hidalgo.

Finalmente, se preparó la firma de otro convenio de colaboración y apoyo en materia de educación cívica y difusión de la cultura democrática a ser suscrito en fecha próxima con la Oficina en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal (SE-GDF).

Se apoyó con los diseños del cartel, la invitación, programas, escenografía y los reconocimientos del Foro para la Reforma del Código Electoral; así también, se elaboraron reconocimientos para colaboradores del Foro Hacia el fortalecimiento de las instituciones y los procesos electorales en el Distrito Federal; se diseñaron propuestas de imagen para el Parlamento Infantil, se aplicaron correcciones y se entregaron archivos electrónicos para el cartel, convocatoria, Internet, invitaciones y agradecimientos y se mandó la convocatoria del Parlamento infantil para el sitio web del IEDF.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA (04-01-03-04-04)

DESCRIPCIÓN	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Coordinar los trabajos de la DECEyEC, para el cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Difusión de la Cultura Democrática.	40%	40%

2.2 PROYECTO: REVISIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (04-02-08-10-01)

DESCRIPCIÓN	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Contar con propuestas para mejorar e implementar instrumentos normativos y materiales didácticos necesarios para la capacitación electoral e integración de las MDC (1 documento).	38%	50%

PROYECTO: REVISIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DE LOS INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (04-02-08-10-02)

DESCRIPCIÓN	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Definir los procedimientos de seguimiento y control operativo de la capacitación electoral (1 documento).	42%	50%

2.4 PROYECTO: ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y ESTRATEGIAS A APLICAR EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL PARA EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA (04-02-08-10-03)

DESCRIPCIÓN	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Elaborar un documento que contenga tanto la recuperación de experiencias del IEDF, de algunos estados y países que han utilizado la urna electrónica, así como la propuesta de estrategia didáctica y operativa que se implementaría durante un proceso electoral o de participación ciudadana con el uso de la urna electrónica (1 documento).	42%	50%

2.5 PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS (04-03-06-08-02)

Indicador	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Operación de tres estrategias de intervención educativa que permitan promover la cultura democrática entre públicos diversos.	35%	45%
Reclutamiento de prestadores de servicio social y capacitación como promotores comunitarios de cultura cívica democrática.	100%	100%
Realización de talleres dirigidos a jóvenes.	29%	33%
Atención a asistentes a talleres de la vertiente dirigida a mujeres.	56%	59%
Impresión de cuatro materiales didácticos.	15%	30%
Curso de capacitación a prestadores de servicio social.	100%	100%

2.6 PROYECTO: ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA DEMOCRACIA (04.03.06.08.03)

Indicador	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Capacitar al personal encargado de operar la Ludoteca Cívica Infantil	10%	100%

Indicador	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Presentaciones educativas de la Ludoteca Cívica Infantil en espacios escolares y extraescolares	43%	43%
Reimpresión del material didáctico "¿Qué es la legalidad?"	100%	100%
Reimpresión del material didáctico "¿Qué es la democracia?"	100%	100%
Reimpresión del material didáctico "Serpientes y escaleras".	50%	50%
Reimpresión del material didáctico "Demomemoria".	100%	100%
Reimpresión del material didáctico "El convite".	90%	90%

2.7 PROYECTO: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA CULTURA DEMOCRÁTICAS (04-03-06-08-04)

Indicador	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Operación de acciones educativas con públicos diversos.	28%	50%

2.8 PROYECTO: FORO DE REFLEXIÓN Y ANÁLISIS EN TORNO A LA DEMOCRACIA Y LA EDUCACIÓN CÍVICA (04-03-06-08-05)

Indicador	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Realizar un foro de reflexión y análisis [Meta principal]	15%	30%

2.9 PROYECTO: DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL (04-04-05-07-02)

Indicador	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Campaña de Difusión.	25%	50%
Mensajes de campaña.	100%	100%
Carrera por la democracia.	35%	35%
Investigación para determinar las características del programa de televisión.	15%	15%
Realización de un programa piloto de televisión.	0%	0%

2.10 PROYECTO: CONCURSOS, ACCIONES CULTURALES Y EVENTOS PARA LA CONVIVENCIA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (04-04-06-08-06)

Indicador	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Convocatoria al VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento.	100%	100%
Presentación de publicaciones.	25%	50%
Convocatoria al II Concurso infantil y juvenil de cuento.	50%	50%
Presentaciones de teatro itinerante.	0%	0%

2.11 PROYECTO: EDICIONES Y PUBLICACIONES DE DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (04.04.06.08.07)

Indicador	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Impresión de los trabajos ganadores del VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento.	0%	0%
Impresión del número 7 de las colecciones Sinergia y Abriendo Brecha.	0%	0%
Impresión del número 3 de cuentos en sistema Braille.	50%	50%
Número 4 del audiocuento infantil.	0%	15%
Impresión de los cuentos ganadores del II concurso infantil y juvenil de cuento.	0%	0%

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

3.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA (04-01-03-04-04)

DESCRIPCIÓN	% Avance Programado para el 3º trimestre
Coordinar los trabajos de la DECEyEC, para el cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Difusión de la Cultura Democrática.	20%

3.2 PROYECTO: REVISIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (04.02.08.10.01)

DESCRIPCIÓN	% Avance Programado para el 3º trimestre
Contar con propuestas para mejorar e implementar instrumentos normativos y materiales didácticos necesarios para la capacitación electoral e integración de las MDC (1 documento).	25%

3.3 PROYECTO: REVISIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DE LOS INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (04-02-08-10-02)

DESCRIPCIÓN	% Avance Programado para el 3º trimestre
Definir los procedimientos de seguimiento y control operativo de la capacitación electoral (1 documento).	25%

3.4 PROYECTO: ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y ESTRATEGIAS A APLICAR EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL PARA EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA (04-02-08-10-03)

DESCRIPCIÓN	% Avance Programado para el 3er. trimestre
Elaborar a propuesta de estrategia didáctica y operativa que se implementaría durante un proceso electoral o de participación ciudadana con el uso de la urna electrónica (1 documento).	50%

3.5 PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS (04-03-06-08-02)

Indicador	Avance porcentual programado para el tercer trimestre
Operación de tres estrategias de intervención educativa que permitan promover la cultura democrática entre públicos diversos [Meta principal].	25%
Reclutamiento de prestadores de servicio social y capacitación como promotores comunitarios de cultura cívica democrática.	0%
Realización de talleres dirigidos a jóvenes.	16%

Indicador	Avance porcentual programado para el tercer trimestre
Atención a asistentes a talleres de la vertiente dirigida a mujeres.	38%
Impresión de cuatro materiales didácticos [Meta complementaria].	45%
Curso de capacitación a prestadores de servicio social.	0%
Reimpresión de materiales didácticos.	100%

3.6 PROYECTO: ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA DEMOCRACIA (04-03-06-08-03)

Indicador	Avance porcentual programado para el tercer trimestre
Presentaciones educativas de la Ludoteca Cívica Infantil en espacios escolares y extraescolares.	25%
Reimprimir el material didáctico "Serpientes y escaleras".	50%
Reimpresión del material didáctico "El convite".	10%
Reimpresión del libro "Democracia y Diversidad".	100%

3.7 PROYECTO: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA CULTURA DEMOCRÁTICAS (04-03-06-08-04)

Indicador	Avance porcentual programado para el tercer trimestre
Operación de acciones educativas con públicos diversos.	30%

3.8 PROYECTO: FORO DE REFLEXIÓN Y ANÁLISIS EN TORNO A LA DEMOCRACIA Y LA EDUCACIÓN CÍVICA (04-03-06-08-05)

Indicador	Avance porcentual programado para el tercer trimestre
Realizar un foro de reflexión y análisis	40%

3.9 PROYECTO: DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL (04-04-05-07-02)

Indicador	Avance programado
Campaña de Difusión.	50%
Mensajes de campaña.	0 %
Carrera por la democracia.	65%
Investigación para determinar las características del programa de televisión.	85%

Indicador	Avance programado
Realización de un programa piloto de televisión	0%

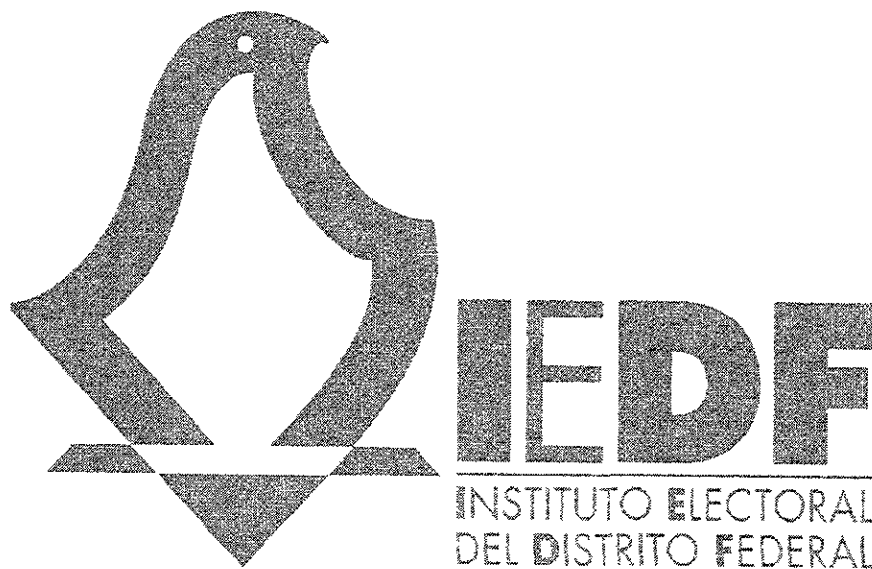
3.10 PROYECTO: CONCURSOS, ACCIONES CULTURALES Y EVENTOS PAR LA CONVIVENCIA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (04-04-06-08-06)

Indicador	Avance programado
Presentación de publicaciones.	25%
Convocatoria al II Concurso infantil y juvenil de cuento.	50%
Presentaciones de teatro itinerante.	20%

3.11 PROYECTO: EDICIONES Y PUBLICACIONES DE DIVULGACIÓN DELA CULTURA DEMOCRÁTICA (04-04-06-08-07)

Indicador	Avance programado
Impresión del número 3 de cuentos en sistema Braille.	50%
Número 4 del audiocuento infantil.	85%

**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL**



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ASOCIACIONES POLÍTICAS**

INTRODUCCIÓN

El Informe Trimestral correspondiente al periodo abril-junio del año 2007, está realizado conforme a los Lineamientos para la elaboración de los Informes Trimestrales y Anuales, de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprobados por la Comisión Provisional de Planeación Institucional en su sesión de 27 de marzo de 2000.

Su contenido refleja el trabajo efectuado por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) a través de sus tres direcciones operativas: Financiamiento y Registro de Asociaciones, Radiodifusión y Fiscalización, en concordancia con los programas generales contenidos en el Plan Institucional (Cronograma Anual) y con el Programa Operativo Anual del área (POA).

La estructura del informe está dividida en tres apartados; Actividades, Objetivos Alcanzados y Directrices y Actividades a Futuro, los cuales permiten al lector conocer los propósitos sustantivos del área, el grado de avance que fue alcanzado en el periodo a que hace referencia el documento y el porcentaje de las actividades a desarrollar en el siguiente periodo.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES (05-02-07-09-01).

Se entregó el financiamiento público a los Partidos Políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, en términos del *"Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el Financiamiento Público para el Sostenimiento de Actividades Ordinarias Permanentes de los Partidos Políticos en el Distrito Federal para el año 2007"* (ACU-003-07), aprobado el 15 de enero del presente año, correspondiente a las ministraciones de abril, mayo y junio; las cuales fueron entregadas como se indica en Anexo 1 de esta informe.

1.2 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO (05-02-07-09-02).

La Comisión de Asociaciones Políticas del Consejo General, en su tercera sesión extraordinaria, efectuada el 16 de marzo de 2007, ordenó a la DEAP realizar los trabajos de revisión de las actividades específicas reportadas por los partidos políticos, correspondientes al ejercicio 2006. Dichos trabajos fueron iniciados en el primer trimestre del año en curso y actualmente continúa el estudio de la documentación aportada por los Partidos Políticos para determinar la procedencia del reembolso de los gastos comprobados por este tipo de actividades.

1.3 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-03).

Se entregó el financiamiento público que como parte de sus prerrogativas corresponde a las Agrupaciones Políticas Locales, conforme a lo dispuesto por los puntos Tercero y Cuarto del *"Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el Financiamiento Público de las Agrupaciones Políticas Locales a ejercer en el año 2007"* (ACU-004-07). Al respecto es importante aclarar que de las 34 Agrupaciones Políticas existentes en el Distrito Federal, al concluir el mes de junio de 2007, sólo 17 cumplieron con la obligación de tener órganos directivos vigentes, lo que les permitió acceder al financiamiento público durante el periodo del que se informa. Sin embargo, es importante precisar que de este grupo, las Agrupaciones Políticas Locales Movimiento Social Democrático y Unión Ciudadana en Acción no han acudido a recoger las ministraciones de los meses de abril a junio; asimismo, las agrupaciones Unidos por la Ciudad de México y Vida Digna, omitieron recoger sus prerrogativas de junio, en todos los casos por causas ajenas a este Instituto Electoral.

Por otro lado, los órganos directivos de la Agrupación Política Local Por la Tercera Vía concluyeron su vigencia en el mes de abril sin haberse renovado hasta la fecha, por lo que no se les entregó el

financiamiento a partir del mes de mayo. Derivado de lo anterior, los montos entregados en el presente trimestre fueron los que se detallan en el Anexo 2 de este informe.

Cabe precisar que las 17 Agrupaciones Políticas Locales que al concluir el mes de junio no cuentan con órganos de dirección vigentes e integrados conforme a sus respectivos estatutos son las siguientes:

1) Agrupación Cívica Democrática; 2) Avance Ciudadano; 3) Ciudadanos Unidos por México; 4) Coordinadora Ciudadana del Distrito Federal; 5) Comité de Defensa Popular del Valle de México; 6) Conciencia Ciudadana; 7) Frente del Pueblo; 8) Fuerza Democrática; 9) ISKRA; 10) México Avanza; 11) Movimiento Civil 21; 12) Movimiento Democrático Popular MDP; 13) Movimiento Libertad A.P.L.; 14) Mujeres Insurgentes; 15) Patria Nueva; 16) Por la Tercera Vía, y 17) Organización Juvenil Participación Social Activa.

1.4 PROYECTO: REGISTRO DE AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-04).

Derivado del proceso de registro de las Agrupaciones Políticas Locales en el año 2007, se remitió a la Presidencia de la Comisión de Asociaciones Políticas, el "Programa de Capacitación relativo a la certificación de asambleas constitutivas de organizaciones de ciudadanos del Distrito Federal aspirantes a constituirse como Agrupación Política Local durante el proceso de registro 2007", y el "Proyecto de Calendario de Actividades a desarrollar por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, durante el proceso de registro de Agrupaciones Políticas Locales", a fin de que realizara las observaciones necesarias, mismas que fueron incorporadas al documento. De lo anterior, se solicitó a la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados, convocara a los Secretarios Técnicos Jurídicos a fin de impartir dicho programa.

Por otro lado, se enviaron a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, las observaciones al proyecto de Anexo Técnico al Convenio de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Federal Electoral y el Instituto Electoral del Distrito Federal relacionado con la búsqueda de los nombres de los ciudadanos registrados en el Padrón de Electores, afiliados a las organizaciones de ciudadanos, que pretenden obtener el registro como Agrupación Política Local.

Se brindó asesoría y se entregó el formato de solicitud a 28 ciudadanos interesados en constituir una Agrupación Política Local. Finalmente, de los formatos que durante los dos primeros trimestres de 2007, fueron facilitados, se recibieron 41 solicitudes al trimestre del que se informa, de un total de 45 organizaciones de ciudadanos que desean constituir una Agrupación Política Local; los cuales se relacionan en el Anexo 3 de este Informe.

En tal sentido y a efecto de dar seguimiento al proceso de verificación de las Asambleas Constitutivas Delegacionales, se ha mantenido comunicación con la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados, enviando la relación de las asambleas que se programan semanalmente por las

organizaciones de ciudadanos aspirantes a constituirse en Agrupaciones Políticas Locales, a fin de que comuniquen a la DEAP los nombres de los funcionarios adscritos a ese órgano, designados para asistir a cada uno de los citados eventos. En este sentido, en el trimestre que se informa se ha asistido a verificar 124 asambleas constitutivas delegacionales; de las cuales, 56 se cumplieron con lo establecido en el *“Procedimiento para la verificación de los requisitos que deberán cumplir los ciudadanos y las organizaciones de ciudadanos del Distrito Federal, que pretendan constituirse en Agrupaciones Políticas Locales”*.

Se informó a la Presidencia de la Comisión de Asociaciones Políticas (CAP), que el análisis de los proyectos de Declaración de Principios, Programas de Acción y Estatutos presentados por las organizaciones de ciudadanos solicitantes de registro como Agrupaciones Políticas Locales, se llevará a cabo una vez que concluya la etapa de celebración de asambleas constitutivas.

1.5 PROYECTO: PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES QUE EN TODO MOMENTO DEBEN CUMPLIR LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-05).

Se envió a la Presidencia de la CAP, el Cronograma y Plan de Trabajo para la realización de los trabajos de estudio y análisis de un proyecto de ruta para iniciar el procedimiento sancionatorio a que haya lugar en contra de las Agrupaciones Políticas Locales, derivado de los resultados de los informes relativos al procedimiento de supervisión de los años 2005 y 2006.

Aunado a esto, se han realizado diversas reuniones con el grupo de trabajo, conformado por acuerdo de la CAP, encargado de estudiar y analizar un proyecto de ruta para iniciar el procedimiento sancionatorio a que haya lugar en contra de las Agrupaciones Políticas Locales, derivado de los resultados de los informes finales relativos a los procedimientos de supervisión correspondientes a los años 2005 y 2006.

1.6 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE REGISTRO RESPECTIVOS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (05-02-07-09-06).

Con relación a la integración de órganos directivos, y derivado del análisis y la opinión jurídica la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, se informó al Dip. Jorge Schiaffino Insunza, la procedencia en su designación como Presidente del Comité Directivo del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal, en razón de la renuncia presentada por la Senadora María de los Ángeles Moreno Uriegas, así como de los nombramientos de los CC. Lic. Carlos Chaudón Aceves, Lic. René Muñoz Vázquez y Enrique Álvarez Raya, como Secretarios General, de Organización y de Acción Electoral, respectivamente.

Por otra parte, se informó a la Lic. Zuly Feria Valencia, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo de este Instituto, la procedencia legal en la acreditación del C. Jorge Legorreta Ordorica, Secretario de Organización del Comité Ejecutivo del Distrito Federal del mismo

Partido, como encargado del despacho de la Presidencia de dicho órgano directivo, en razón de la licencia otorgada al C. Arturo Escobar y Vega.

Se respondió a los CC. Lic. Luis Maldonado Venegas y Pedro Jiménez León, Presidente y Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional de Convergencia, la improcedencia en el registro de la Comisión Ejecutiva en el Distrito Federal, como resultado del análisis a la documentación exhibida y a sus normas estatutarias vigentes.

Se dio respuesta a la Coordinadora Nacional del Partido del Trabajo, la procedencia de la destitución del C. José Narro Céspedes como Comisionado Político Nacional del Partido del Trabajo en el Distrito Federal y la procedencia en la designación del C. José Arturo López Cándido para ocupar dicho cargo.

Se informó a la Agrupación Política Local Movimiento Social Democrático la procedencia de la integración de los órganos directivos en las delegaciones Milpa Alta y Tlalpan.

1.7 PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05.03.07.09.07)

De conformidad con el artículo 27 del CEDF y derivado del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, ACU-014-07, de fecha 12 de marzo del 2007, por el que se determina ejercer la partida presupuestal destinada a la adquisición de tiempos en radio y/o televisión para ser otorgados en calidad de prerrogativa a los Partidos Políticos para la difusión ordinaria, se autorizó una cantidad de \$26'029,730.00 (veintiséis millones veintinueve mil setecientos treinta pesos 00/100 M.N.), por lo que la DEAP en Sesión Extraordinaria del Comité de Radiodifusión, de fecha 14 de marzo del presente año, puso a consideración del citado Comité una propuesta de *"Plan de medios del año 2007 para la difusión ordinaria en radio y/o televisión que como prerrogativa tienen derecho los Partidos Políticos"*, para el ejercicio de la referida partida, la cual contempló el siguiente porcentaje: 80% en radio y 20% en televisión; sin embargo, a solicitud de los Partidos Políticos dicha propuesta fue aprobada con el 60% para radio y 40% para televisión.

Como consecuencia de lo anterior, de conformidad con el artículo 29 del Código Electoral del Distrito Federal, el numeral 10 de los Lineamientos Generales y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, del 31 de enero del 2007, la DEAP en coadyuvancia con el Comité de Radiodifusión, en Sesión Extraordinaria efectuada el 28 de marzo del año en curso, llevó a cabo el sorteo para asignar tiempos de difusión ordinaria en radio a los Partidos Políticos, por un total de 5,640 spots, a razón de 705 por cada Instituto Político, cuyas transmisiones iniciaron el 9 de abril y para el periodo del que se informa se asignaron 415 spots por Partido Político.

Asimismo, por lo que respecta a la prerrogativa en televisión, cabe señalar que la DEAP en coadyuvancia con el Comité de Radiodifusión, en Sesión Extraordinaria efectuada el 24 de abril del 2007, llevó a cabo el sorteo para asignar tiempos de difusión ordinaria a los Partidos Políticos, por un total de 1,808 spots, a razón de 226 por cada Instituto Político, cuyas transmisiones iniciaron el 26 de abril y para el periodo del que se informa se asignaron 81 spots por Partido Político.

Por otra parte, con el objeto de dar cumplimiento a los numerales 13 y 14 de los Lineamientos Generales, se llevó a cabo la recepción de los materiales de audio y video de los promocionales de difusión ordinaria de los Partidos Políticos, con el objeto de verificar que se cumplieran las especificaciones técnicas señaladas por los grupos radiofónicos y empresas televisoras. Dichos materiales, una vez revisados, fueron enviados para su transmisión a los grupos radiofónicos y empresas televisoras con los que el IEDF llevó a cabo las contrataciones de los tiempos aire. Derivado de lo anterior, conforme al numeral 36 de los Lineamientos Generales, a partir del 9 de abril del presente año, se inició el monitoreo parcial de los spots contratados por el IEDF a los grupos radiofónicos y empresas televisoras para los Partidos Políticos, con el propósito de comprobar que se cumplieran en tiempo y forma con las transmisiones respectivas, conforme al número de spots pautados.

Derivado de lo anterior, a continuación se presentan dos cuadros con los resultados del mismo, por lo que hace al periodo del que se informa:

RADIO

MONITOREO PARCIAL DE SPOTS DE RADIO DEL PERIODO DEL 9 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2007							
MES	NÚMERO DE SPOTS PAUTADOS	NÚMERO DE SPOTS MONITOREADOS TRANSMITIDOS*	PORCENTAJE DE SPOTS MONITOREADOS TRANSMITIDOS	NÚMERO DE SPOTS MONITOREADOS NO TRANSMITIDOS	PORCENTAJE DE SPOTS MONITOREADOS NO TRANSMITIDOS**	NÚMERO DE SPOTS NO MONITOREADOS	PORCENTAJE DE SPOTS NO MONITOREADOS
ABRIL	1,200	658	56.77	501	43.23	41	3.41
MAYO	1,192	930	83.48	184	16.52	78	6.54
JUNIO	928	908	98.80	11	1.20	9	0.97
TOTALES	3,320	2,496	78.28	696	21.80	128	3.85

* De los 930 spots monitoreados transmitidos en el mes de mayo, 20 se transmitieron a favor del IEDF, y en el mes de junio de los 908 spots monitoreados transmitidos, 115 fueron transmitidos a favor del IEDF.

** De los 696 spots no transmitidos, 568 se debió a la falta de material de los Partidos Políticos y 128 por fallas atribuibles a los grupos de radio. Cabe señalar, que todos los spots no transmitidos fueron reprogramados y difundidos en fechas posteriores.

TELEVISIÓN

MONITOREO PARCIAL DE SPOTS DE TELEVISIÓN DEL PERIODO DEL 26 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2007							
MES	NÚMERO DE SPOTS PAUTADOS	NÚMERO DE SPOTS MONITOREADOS TRANSMITIDOS*	PORCENTAJE DE SPOTS MONITOREADOS TRANSMITIDOS	NÚMERO DE SPOTS MONITOREADOS NO TRANSMITIDOS**	PORCENTAJE DE SPOTS MONITOREADOS NO TRANSMITIDOS	NÚMERO DE SPOTS NO MONITOREADOS	PORCENTAJE DE SPOTS NO MONITOREADOS
ABRIL	24	4	16.67	20	83.33	0	0.00
MAYO	272	128	56.88	97	43.12	47	17.28
JUNIO	352	325	100.00	0	0.00	27	7.67
TOTALES	648	457	79.62	117	20.38	74	11.42

* De los 128 spots monitoreados transmitidos en el mes de mayo, 39 se transmitieron a favor del IEDF, y en el mes de junio de los 325 spots monitoreados transmitidos, 99 fueron transmitidos a favor del IEDF.

** De los 117 spots no transmitidos, 105 se debió a la falta de material de los Partidos Políticos y 12 por fallas atribuibles a los canales de televisión. Cabe señalar, que todos los spots no transmitidos fueron reprogramados y difundidos en fechas posteriores.

1.8 PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05.03.07.09.08).

De conformidad con el artículo 27 del CEDF y derivado del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, de fecha 12 de marzo del 2007, por el que se determinó ejercer la partida presupuestal destinada a la adquisición de tiempos en radio y/o televisión para ser otorgados en calidad de prerrogativa a las Agrupaciones Políticas Locales para la difusión de sus actividades ordinarias, se autorizó una cantidad de \$10'029,730.00 (diez millones veintinueve mil setecientos treinta pesos 00/100 M.N.), para las treinta y cuatro Agrupaciones Políticas Locales, a razón de \$294,992.06 (doscientos noventa y cuatro mil novecientos noventa y dos pesos 06/100 M.N.) a cada una de ellas.

Aprobada la partida presupuestal, la DEAP, dio a conocer por escrito a los representantes de las Agrupaciones Políticas Locales, las barras programáticas, proporcionadas por los grupos radiofónicos que previamente respondieron a la solicitud de la DEAP, en las que se les podrían contratar tiempos aire para la transmisión de sus programas de radio. Lo anterior con el propósito de que seleccionaran el espacio radiofónico de su interés.

A consecuencia de lo anterior, los representantes de las Agrupaciones Políticas Locales, iniciaron, mediante escrito dirigido a la DEAP, la solicitud de la estación, día y horario que era de su interés les contratara el IEDF para la transmisión de sus programas de radio en los que deberán exponer sus principios ideológicos y programa de acción.

Posteriormente, en cumplimiento a los numerales 40 y 41 de los Lineamientos Generales, una vez que los representantes de las Agrupaciones Políticas Locales informaron a la DEAP sobre su elección, ésta solicitó a los grupos radiofónicos correspondientes los espacios disponibles, a partir del mes de abril, y las características de su contratación en la que indicaron el número de programas, el periodo en el que se transmitirán, el costo por programa, el costo total, el día y el horario de la transmisión.

En atención a lo indicado, se contrataron 1,333 programas en radio, 81 cápsulas de cinco minutos y 240 cápsulas de un minuto, cuyas transmisiones iniciaron a partir del 21 de abril del presente año. Cabe señalar, que para el periodo del que se informa se programaron 550 programas en radio, 42 cápsulas de cinco minutos y 120 cápsulas de un minuto.

Asimismo, con el propósito de dar cumplimiento al numeral 46 de los Lineamientos referidos, se llevó a cabo el seguimiento a los programas de radio y cápsulas contratados por el IEDF con diferentes grupos radiofónicos, para verificar que se cumpliera en tiempo y forma con las transmisiones respectivas, conforme al número de programas y cápsulas pautadas.

Derivado de lo anterior, a continuación se presenta un cuadro con los resultados del mismo, por lo que hace al trimestre del que se informa:

SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE RADIO DEL PERIODO QUE COMPRENDE DEL 7 DE MAYO AL 29 DE JUNIO DE 2007							
MES	NÚMERO DE PROGRAMAS PAUTADOS*	NÚMERO DE PROGRAMAS MONITOREADOS TRANSMITIDOS	PORCENTAJE DE PROGRAMAS MONITOREADOS TRANSMITIDOS	NÚMERO DE PROGRAMAS MONITOREADOS NO TRANSMITIDOS	PORCENTAJE DE PROGRAMAS MONITOREADOS NO TRANSMITIDOS	NÚMERO DE PROGRAMAS NO MONITOREADOS	PORCENTAJE DE PROGRAMAS NO MONITOREADOS
MAYO A JUNIO	183	177	96.73	6	3.27	0	0.00
TOTALES	183	177	96.73	6	3.27	0	0.00

* Los seis programas no transmitidos se debió a causas atribuibles a las Agrupaciones Políticas Locales, al no presentarse a los mismos.

Por lo que respecta a la prerrogativa en televisión, las Agrupaciones Políticas Locales y la DEAP convinieron, con fundamento en los artículos 26, fracción II, inciso a) y 27 del Código Electoral del Distrito Federal, que de la partida presupuestal autorizada para radio y/o televisión por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, en su sesión pública del 12 de marzo del presente año, únicamente se contrataran tiempos en radio.

1.9 PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES DE CAMPAÑA SUJETOS A TOPES DE PRECAMPAÑA Y ANUALES DE 2006, SOBRE EL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS RECURSOS QUE EJERCIERON LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES DURANTE EL AÑO 2006 (05-04-07-09-10).

Durante el trimestre del que se informa, la DEAP proporcionó asesoría sobre las actividades y gastos que durante el ejercicio de 2006, efectuaron por cualquier modalidad de financiamiento los Partidos Políticos y las otras Coaliciones.

Se concluyó el análisis de la documentación presentada en las Confrontas por los Partidos Políticos: Acción Nacional, Nueva Alianza y Alternativa Socialdemócrata y Campesina y las otras Coaliciones: "Unidos por la Ciudad" y "Por el Bien de Todos", respecto de las observaciones resultantes de la Fiscalización de los Informes de Gastos de Campaña correspondientes al proceso electoral del año 2006; asimismo, se elaboraron los oficios de notificación de observaciones subsistentes y se remitieron a la Comisión de Fiscalización, los cuales fueron notificados el 15 de junio del año en curso.

Se llevó a cabo la recepción de los Informes Anuales de 2006 sobre el Origen, Destino y Monto de los Ingresos que recibieron por cualquier modalidad de financiamiento los Partidos Políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Convergencia, Nueva Alianza y Alternativa Socialdemócrata y Campesina, y se llevó a cabo la revisión de gabinete de los Informes referidos; de los cuales se le remitió copia al Consejero Presidente de la Comisión de Fiscalización.

Por instrucciones de la Comisión de Fiscalización, se inició la fiscalización de los Informes Anuales y de Precampaña del ejercicio 2006, así como de los registros contables y de la documentación comprobatoria de los recursos de los Partidos Políticos.

Se inició la elaboración del Dictamen Consolidado derivado de la revisión de los Informes de Gastos de Campaña Sujetos a Topes correspondientes al proceso electoral 2006, de los Partidos Políticos: Acción Nacional, Nueva Alianza y Alternativa Socialdemócrata y Campesina y las otras Coaliciones: "Por el Bien de Todos" y "Unidos por la Ciudad".

Por instrucciones del Presidente de la Comisión de Fiscalización y en atención al acuerdo CF-017/07 adoptado por dicha instancia fiscalizadora en la tercera Sesión extraordinaria, funcionarios de la DEAP asistieron a las reuniones de trabajo con los asesores de los Consejeros Electorales Integrantes de la referida Comisión y de la Unidad de Asuntos Jurídicos, para analizar las propuestas de "Reformas a los Lineamientos del Instituto Electoral del Distrito Federal para la Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos". Asimismo, personal de la DEAP elaboró el proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba, reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de los Lineamientos del Instituto Electoral del Distrito Federal para Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, y se remitió al grupo de trabajo encargado de su análisis.

La DEAP remitió a los CC. Consejeros Electorales Integrantes de la Comisión de Fiscalización los Proyectos de Resolución de los Partidos Políticos: de la Revolución Democrática y Convergencia con las modificaciones propuestas por éstos. Con fecha 30 de abril de 2007 el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprobó los Proyectos de Resolución de los Partidos Políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Convergencia derivados de las irregularidades determinadas por la Comisión de Fiscalización en el Dictamen Consolidado, correspondiente a la revisión de los Informes Anuales sobre el Origen, Destino y Monto de los Ingresos que por cualquier modalidad de financiamiento recibieron y ejercieron durante el ejercicio 2004, los cuales fueron notificados a los Partidos Políticos el 3 de mayo de 2007.

1.10 PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2006, SOBRE EL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS RECURSOS QUE EJERCIERON LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES DURANTE EL AÑO 2006 (05-04-07-09-11).

Durante el trimestre del que se informa, la DEAP proporcionó asesoría sobre las actividades y gastos que durante el ejercicio 2006, efectuaron por cualquier modalidad de financiamiento las Agrupaciones Políticas Locales.

Se llevó a cabo la recepción de los Informes Anuales Sobre el Origen, Destino y Monto de los Ingresos que por cualquier modalidad de financiamiento recibieron y ejercieron durante el 2006 las Agrupaciones Políticas Locales: Asociación Mexicana de la Familia pro Desarrollo Nacional, A.P.L., México Joven,

Patria Nueva, Movimiento Libertad, Corriente Solidaridad, Avance Ciudadano, México Avanza, Tiempo Democrático, Movimiento Democrático Popular, Agrupación Cívica Democrática, Fuerza Democrática, Movimiento Civil 21, Unidos por la Ciudad de México, Conciencia Ciudadana, Por la Tercera Vía, Red Autogestionaria, ISKRA, Fuerza Nacionalista Mexicana y Fuerza Popular Línea de Masas y se llevó a cabo la revisión de gabinete de los Informes referidos, de los cuales se remitió copia al Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Fiscalización.

Por instrucciones de la Comisión de Fiscalización, se inició la fiscalización de los Informes Anuales del ejercicio 2006, así como de los registros contables y de la documentación comprobatoria de los recursos de las Agrupaciones Políticas Locales.

1.11 PROYECTO: REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2006 Y TRIMESTRALES DE 2007, QUE POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-04-07-09-12).

Se recibieron los Informes del Primer Trimestre de 2007 que presentaron por concepto de Gastos en Actividades Específicas los Partidos Políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Convergencia y Alternativa Socialdemócrata y Campesina; asimismo, se llevó a cabo la revisión de la documentación que al respecto presentaron. Es importante mencionar que el Partido del Trabajo presentó su Informe en ceros y por lo que hace al Partido Nueva Alianza no se recibió informe alguno.

Se presentó a la Comisión de Fiscalización el *"Informe relativo a la Fiscalización de los Informes del Primer Trimestre de 2007, que por Actividades Específicas presentaron los Partidos Políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Convergencia y Alternativa Socialdemócrata y Campesina, todos ellos en el Distrito Federal"*.

A solicitud del Partido Acción Nacional, personal de la DEAP asistió a la sede del mismo, para presenciar el desarrollo de actividades específicas con relación a los cursos de capacitación y educación política, organizados por dicho Instituto Político. Por otro lado, se verificó la recepción de las publicaciones de los Partidos Políticos: Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Alternativa Socialdemócrata y Campesina, a efecto de corroborar que el tiraje correspondiera con lo señalado en las facturas.

En cumplimiento al acuerdo de la Comisión de Fiscalización de fecha 31 de mayo de 2007 identificado con la clave CF-022/07, se concluyó la revisión de la documentación que presentó el Partido de la Revolución Democrática por concepto de actividades específicas del año 2006, y se modificó el "Informe derivado de la revisión de los Gastos por Actividades Específicas de los Partidos Políticos, correspondientes al ejercicio 2006, que presenta la DEAP a la Comisión de Fiscalización", el cual fue remitido al Presidente de la Comisión de Fiscalización para su análisis y, en su caso, aprobación.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS.

2.1 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES (05-02-07-09-01).

Dentro de este proyecto persiste una meta, de la cual se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Ministraciones del Financiamiento Público	23.95%	48.95%

Estas cantidades reportan el porcentaje de avance en el trimestre del que se informa y el total acumulado anual.

2.2 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO (05-02-07-09-02).

Dentro de este proyecto persiste una meta, de la cual se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Revisión y análisis de la documentación presentada para comprobar las actividades específicas.	35%	35%

Estas cantidades reportan el porcentaje de avance en el trimestre del que se informa y el total acumulado anual.

2.3 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-03).

Dentro de este proyecto existe una meta, de la cual se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
*Ministraciones del Financiamiento Público	10.78 %	23 %

Estas cantidades reportan el porcentaje de avance obtenido en el trimestre que se informa y el total acumulado anual.

* El avance en la entrega de ministraciones a las Agrupaciones Políticas Locales, se detalla en el proyecto respectivo identificado con el numeral 1.3 del presente Informe, considerando que en el trimestre de abril a junio de 2007, las prerrogativas de financiamiento público se entregaron a 16 de las 34 Agrupaciones Políticas Locales existentes.

2.4 PROYECTO: REGISTRO DE AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-04).

Dentro de este proyecto existen tres metas, de las cuales se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Proceso de Registro de las asociaciones de ciudadanos que desean constituirse como Agrupaciones Políticas Locales.	33%	55%
Recepción y análisis de las solicitudes presentadas por las organizaciones de ciudadanos que desean constituirse como Agrupación Política Local.	100	100
Verificación de las Asambleas Delegacionales y General Constitutivas, como parte de los requisitos para el registro de Agrupaciones Políticas Locales.	75	25

Estas cantidades reportan el porcentaje de avance en el trimestre que se informa y el total acumulado anual.

2.5 PROYECTO: PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES QUE EN TODO MOMENTO DEBEN CUMPLIR LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-05).

Dentro de este proyecto existen una metas, de las cuales se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Programa de trabajo para la supervisión en el cumplimiento de requisito de Agrupaciones Políticas Locales.	80%	80%

Estas cantidades reportan el porcentaje de avance en el trimestre que se informa y el total acumulado anual.

2.6 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE REGISTRO RESPECTIVOS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (05-02-07-09-06).

Dentro de este proyecto existen cuatro metas, de las cuales se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Mantener actualizado el registro en los libros de las asociaciones políticas respectivos.	25%	50%
Revisión y análisis de las constancias, y disposiciones estatutarias, presentadas por las asociaciones políticas.	25%	50%
Informar a las asociaciones la procedencia o improcedencia legal de su registro.	25%	50%
Informar a las diversas instancias del instituto Electoral del Distrito Federal la integración de los órganos directivos debidamente acreditados, de las asociaciones políticas.	25%	50%

Estas cantidades reportan el porcentaje de avance en el trimestre que se informa y el total acumulado anual.

2.7 PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. (05.03.07.09.07)

Dentro de este proyecto existen cinco metas, de las cuales se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Integrar la documentación necesaria para solicitar a la Unidad de Asuntos Jurídicos la elaboración de los contratos de prestación de servicios, que se celebren con los grupos radiofónicos y empresas televisoras.	100%	100%
Coadyuvar con el Comité de Radiodifusión en la realización de los sorteos para la asignación de tiempos en radio y televisión para la difusión ordinaria de los Partidos Políticos.	25%	75%
Recepción, revisión y distribución de materiales de audio y video, a los grupos Radiofónicos y empresas Televisoras, producidos por los Partidos Políticos, para su transmisión.	30%	40%
Realizar el monitoreo parcial de los spots en radio y televisión de difusión ordinaria contratados por el Instituto Electoral del Distrito Federal, para los Partidos Políticos.	35%	35%
Elaborar los informes correspondientes al monitoreo parcial de los spots en radio y televisión de difusión ordinaria contratados por el Instituto Electoral del Distrito Federal.	35%	35%

2.8 PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS DE RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES. (05.03.07.09.08)

Dentro de este proyecto existen siete metas, de las cuales se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Recibir las solicitudes de las Agrupaciones Políticas Locales de los espacios que son de su interés les contrate el Instituto Electoral del Distrito Federal, con base en las barras programáticas	90%	100%
Solicitar a los grupos radiofónicos los espacios requeridos por las Agrupaciones Políticas Locales	90%	100%
Recibir, de los grupos radiofónicos, la propuesta de los espacios solicitados para los programas de radio de las Agrupaciones Políticas Locales	100%	100%
Negociar con grupos Radiofónicos las condiciones más favorables para la contratación de tiempo aire, para la difusión ordinaria de las Agrupaciones Políticas Locales	100%	100%
Integrar la documentación necesaria para solicitar a la Unidad de Asuntos Jurídicos la elaboración de los contratos por prestación de servicios	95%	95%
Realizar el seguimiento de los programas en radio de difusión ordinaria contratados por el Instituto Electoral del Distrito Federal, para las Agrupaciones Políticas Locales	45%	45%
Elaborar los informes correspondientes al seguimiento de los programas de radio de difusión ordinaria contratados por el Instituto Electoral del Distrito Federal	45%	45%

2.9 PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES DE CAMPAÑA SUJETOS A TOPES DE PRECAMPAÑA Y ANUALES DE 2006, SOBRE EL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS RECURSOS QUE EJERCIERON LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES DURANTE EL AÑO 2006 (05-04-07-09-10).

Dentro de este proyecto existen siete metas, de las cuales se presentan sus avances:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Asesoría	25%	50%
Confronta con los Partidos Políticos y Coaliciones de las presuntas irregularidades determinadas en la revisión de los Informes de Campaña que participaron en el proceso electoral del año 2006 y análisis de la información y documentación proporcionada.	5%	100%
Elaboración de los Anteproyectos de Resolución de los Partidos Políticos, derivados de las irregularidades determinadas en el ejercicio 2004.*	3%	100%
Recepción de los Informes Anuales del ejercicio 2006.	88%	100%
Notificación de observaciones subsistentes y análisis de la documentación que presenten los Partidos Políticos y Coaliciones.	50%	50%

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Elaboración del Dictamen Consolidado derivado de la revisión a los Informes de Campaña de los Partidos Políticos y Coaliciones, así como los Proyectos de Resolución.	34%	34%
Revisión de los Informes Anuales y de Precampaña del ejercicio 2006.	75%	75%

Estos porcentajes representan el avance en el trimestre que se informa y el total acumulado.

* Estas actividades iniciaron en el año 2006.

2.10 PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2006, SOBRE EL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS RECURSOS QUE EJERCIERON LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES DURANTE EL AÑO 2006 (05-04-07-09-11).

Dentro de este proyecto existen tres metas, de las cuales se presentan sus avances:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Asesoría.	25%	50%
Recepción de los Informes Anuales del ejercicio 2006.	82%	100%
Revisión de los Informes Anuales del ejercicio 2006.	75%	75%

Estos porcentajes representan el avance en el trimestre que se informa y el total acumulado.

2.11 PROYECTO: REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2006 Y TRIMESTRALES DE 2007, QUE POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-04-07-09-12).

Dentro de este proyecto existen tres metas, de las cuales se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Recepción de los Informes correspondientes al Primer Trimestre de 2007.*	33%	33%
Revisión de la documentación comprobatoria correspondiente a los Informes del Primer Trimestre de 2007.	33%	33%
Elaboración del Informe correspondiente al Primer Trimestre de 2007 y su presentación a la Comisión de Fiscalización.	33%	33%

Estos porcentajes representan el avance en el trimestre que se informa y el total acumulado.

*Durante el trimestre que se informa, únicamente presentaron sus Informes Anuales los Partidos Políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Convergencia y Alternativa Socialdemócrata y Campesina.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

3.1 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES (05-02-07-09-01).

Dentro de este proyecto existe una meta, de la cual se espera que el avance sea:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Ministraciones del Financiamiento Público	26.05%

El reporte refleja las actividades a futuro para el siguiente trimestre.

3.2 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO (05-02-07-09-02).

Dentro de este proyecto existen dos metas, de las cuales se espera que el avance sea:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Revisión y análisis de documentación	100%
Proyecto de informe de la Comisión de Asociaciones Políticas	100%

El reporte se refiere a las actividades a futuro para el siguiente trimestre. Este proyecto no tiene previsto que se elabore el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo ni que se entregue la prerrogativa de financiamiento público para actividades específicas, en el trimestre de abril a junio de 2007.

3.3 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-03).

Dentro de este proyecto existe una meta, de la cual se espera que el avance sea:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Ministraciones del Financiamiento Público	52.7 %

El reporte prevé las actividades a futuro para el siguiente trimestre.

3.4 PROYECTO: REGISTRO DE AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-04).

Dentro de este proyecto existen cinco metas, de las cuales se espera que el avance sea:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Proceso de Registro de las asociaciones de ciudadanos que desean constituirse como Agrupaciones Políticas Locales.	33%
Verificación de las Asambleas Delegacionales y General Constitutivas, como parte de los requisitos para el registro de Agrupaciones Políticas Locales.	25%
Recepción de las cédulas de afiliación que presentan las organizaciones de ciudadanos solicitantes de registro como agrupación política local	100%
Envío a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, de las cédulas de afiliación presentadas por las solicitantes de registro, para que dicha instancia las remita a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral, para la realización de la compulsas correspondiente.	100%
Análisis de los documentos básicos presentados por las organizaciones aspirantes a constituirse en agrupaciones políticas locales, con la finalidad de corroborar el cumplimiento de los extremos señalados por las disposiciones legales aplicables.	100%

El reporte prevé las actividades a futuro para el siguiente trimestre.

3.5 PROYECTO: PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES QUE EN TODO MOMENTO DEBEN CUMPLIR LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-05).

Dentro de este proyecto existen dos metas, de la cual se espera que el avance sea:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Programa de trabajo para la supervisión en el cumplimiento de requisitos de Agrupaciones Políticas Locales.	20%
Informes de avance del programa de supervisión.	50%

El reporte prevé las actividades a futuro para el siguiente trimestre.

3.6 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE REGISTRO RESPECTIVOS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (05-02-07-09-06).

Dentro de este proyecto existen cuatro metas, de las cuales se espera que el avance sea:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Mantener actualizado el registro en los libros de las asociaciones políticas respectivos.	25%
Revisión y análisis de las constancias, y disposiciones estatutarias, presentadas por las asociaciones políticas.	25%
Informar a las asociaciones la procedencia o improcedencia legal de su registro.	25%
Informar a las diversas instancias del instituto Electoral del Distrito Federal la integración de los órganos directivos debidamente acreditados, de las asociaciones políticas.	25%

El reporte prevé las actividades a futuro para el siguiente trimestre.

3.7 PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS DE RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-03-07-09-07).

Dentro de este proyecto existen cuatro metas, de las cuales se espera el siguiente avance:

INDICADOR	AVANCE PROGRAMADO
Coadyuvar con el Comité de Radiodifusión en la realización de los sorteos para la asignación de tiempos en radio y televisión para la difusión ordinaria de los Partidos Políticos	25%
Recepción, revisión y distribución de materiales de audio y video, a los grupos Radiofónicos y empresas Televisoras, para la difusión ordinaria de los Partidos Políticos	30%
Realizar el monitoreo parcial de los spots en radio y televisión de difusión ordinaria contratados por el Instituto Electoral del Distrito Federal, para los Partidos Políticos	35%
Elaborar los informes correspondientes al monitoreo parcial de los spots en radio y televisión de difusión ordinaria contratados por el Instituto Electoral del Distrito Federal	35%

3.8 PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS DE RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-03-07-09-08).

Dentro de este proyecto existen tres metas, de las cuales se espera el siguiente avance:

INDICADOR	AVANCE PROGRAMADO
Integrar la documentación necesaria para solicitar a la Unidad de Asuntos Jurídicos la elaboración de los contratos por prestación de servicios	5%
Realizar el seguimiento de los programas en radio de difusión ordinaria contratados por el Instituto Electoral del Distrito Federal, para las Agrupaciones Políticas Locales	35%
Elaborar los informes correspondientes al seguimiento de los programas de radio de difusión ordinaria contratados por el Instituto Electoral del Distrito Federal	35%

3.9 PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES DE CAMPAÑA SUJETOS A TOPES DE PRECAMPAÑA Y ANUALES DE 2006, SOBRE EL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS RECURSOS QUE EJERCIERON LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES DURANTE EL AÑO 2006 (05-04-07-09-10).

Dentro de este proyecto existe seis metas, de las cuales se espera que el avance sea:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Asesoría.	25%
Notificación de observaciones subsistentes y análisis de la documentación que presenten los Partidos Políticos y Coaliciones.	50%
Elaboración del Dictamen Consolidado derivado de la revisión a los Informes de Campaña de los Partidos Políticos y Coaliciones, así como los Proyectos de Resolución.	66%
Revisión de los Informes Anuales y de Precampaña del ejercicio 2006.	25%
Confronta de presuntas irregularidades determinadas en la revisión de los Informes Anuales del ejercicio 2006, así como en los Informes de Gastos de Precampaña de los Partidos Políticos.	100%
Notificación de observaciones subsistentes y análisis de la documentación que presenten los Partidos Políticos.	25%

3.10 PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2006, SOBRE EL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS RECURSOS QUE EJERCIERON LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES DURANTE EL AÑO 2006 (05-04-07-09-11).

Dentro de este proyecto existe cuatro metas, de la cual se espera que el avance sea:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Asesoría.	25%
Revisión de los Informes Anuales del ejercicio 2006.	25%
Confronta de presuntas irregularidades determinadas en la revisión de los Informes Anuales del ejercicio 2006 de las Agrupaciones Políticas Locales.	100%
Notificación de observaciones subsistentes y análisis de la documentación que presenten las Agrupaciones Políticas Locales.	25%

3.11 PROYECTO: REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2006 Y TRIMESTRALES DE 2007, QUE POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-04-07-09-12).

Dentro de este proyecto existen tres metas, de las cuales se espera que el avance sea:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Recepción de los Informes correspondientes al Segundo Trimestre de 2007.	33%
Revisión de la documentación comprobatoria correspondiente a los Informes del Segundo Trimestre de 2007.	33%
Elaboración del Informe correspondiente al Segundo Trimestre de 2007 y su presentación a la Comisión de Fiscalización.	33%

ANEXO 1

PARTIDO	IMPORTE ENTREGADO PARA LA MINISTRACIÓN DE:			IMPORTE TOTAL ENTREGADO
	ABRIL	MAYO	JUNIO	
PAN	\$ 4,234,190.53	\$ 4,187,390.53 ¹	\$ 4,234,190.53	\$ 12,655,771.59
PRI	\$ 2,005,462.32	\$ 2,005,462.32	\$ 2,005,462.32	\$ 6,016,386.96
PRD	\$ 7,165,931.15	\$ 7,165,931.15	\$ 7,165,931.15	\$ 21,497,793.45
PT	\$ 1,017,667.96	\$ 832,807.96 ²	\$ 0.00 ⁵	\$ 1,850,475.92
PVEM	\$ 1,255,674.12	\$ 1,215,894.12 ³	\$ 1,248,888.13 ⁶	\$ 3,720,456.37
C	\$ 1,017,667.96	\$ 755,587.96 ⁴	\$ 1,017,667.96	\$ 2,790,923.88
NA	\$ 1,686,286.42	\$ 1,686,286.42	\$ 1,686,286.42	\$ 5,058,859.26
ASC	\$ 1,270,807.46	\$ 1,270,807.46	\$ 1,270,807.46	\$ 3,812,422.38
TOTAL	\$ 19,653,687.92	\$ 19,120,167.92	\$18,629,233.97	\$57,403,089.81

¹ En esta ministración del Partido Acción Nacional se aplicó una deducción por \$46,800.00, en vista de las multas impuestas por el Consejo General de este Instituto mediante la resolución con clave RS-002-07, de fecha 28 de febrero del presente año, la cual no fue impugnada.

² En esta ministración del Partido del Trabajo se aplicó un descuento por \$184,860.00, en virtud de las sanciones impuestas por el Consejo General a través de la resolución con clave RS-005-07, de fecha 28 de febrero del año en curso, misma que no fue impugnada.

³ En esta ministración del Partido Verde Ecologista de México se aplicó una disminución por \$39,780.00, debido a las multas impuestas por el Consejo General mediante la resolución con clave RS-006-07, aprobada en sesión celebrada el 28 de febrero próximo pasado, sin haber sido impugnada en el plazo legal correspondiente.

⁴ En esta ministración correspondiente a Convergencia se aplicó una reducción por \$262,080.00, en razón de las sanciones impuestas por el Consejo General en términos de la resolución con clave RS-007-07, de 28 de febrero de 2007, sin haber sido impugnada.

⁵ El financiamiento del Partido del Trabajo correspondiente a junio no ha sido recibido debido a que los representantes acreditados no han acudido a recibirlo.

⁶ En esta ministración del Partido Verde Ecologista de México se aplicó una deducción por \$6,786.00, en razón de las multas impuestas por el Consejo General, en términos de la resolución identificada con la clave RS-022-07, de 30 de abril de 2007, sin haberse controvertido.

ANEXO 2

AGRUPACIÓN POLÍTICA LOCAL	IMPORTE ENTREGADO PARA LA MINISTRACIÓN DE:			IMPORTE TOTAL ENTREGADO
	ABRIL	MAYO	JUNIO	
1. Alianza de Organizaciones Sociales	\$2,513.00 ¹	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 14,074.00
2. Asociación Mexicana de la Familia, Pro Desarrollo Nacional	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 17,341.50
3. Asociación Profesional Interdisciplinaria de México	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 17,341.50
4. Comisión de Organizaciones del Transporte y Agrupaciones Ciudadanas	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 17,341.50
5. Corriente Solidaridad	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 17,341.50
6. Fuerza Nacionalista Mexicana	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 17,341.50
7. Fuerza Popular Línea de Masas	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 17,341.50
8. México Joven	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 17,341.50
9. **Movimiento Social Democrático	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
10. *Por la Tercera Vía	\$ 5,780.50	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 5,780.50
11. Proyecto Ciudadano	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 17,341.50
12. Proyecto Integral Democrático de Enlace (PIDE)	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 17,341.50
13. Red Autogestionaria	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 17,341.50
14. Tiempo Democrático	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 17,341.50
15. **Unidos Por la Ciudad de México	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 0.00	\$ 11,561.00
16. **Unión Ciudadana en Acción	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
17. Unión Nacional Interdisciplinaria de Ciudadanos en el Distrito Federal	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 17,341.50
18. **Vida Digna	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 0.00	\$ 11,561.00
TOTAL	\$89,220.50	\$86,707.50	\$75,146.50	\$ 251,074.50

* Concluyó el período de vigencia de los órganos directivos de las agrupaciones en trato, conforme a sus respectivos Estatutos.

** Estas agrupaciones políticas locales no han recogido algunas prerrogativas por razones ajenas a este Instituto Electoral.

¹ En esta ministración de Alianza de Organizaciones Sociales correspondió aplicar un descuento por \$3,267.00, considerando las sanciones impuestas por el Consejo General mediante la resolución con clave RS-57-06, de fecha 19 de diciembre de 2006, que en total ascendieron a \$9,048.00, monto del cual en el mes de marzo se descontaron \$5,780.50.

Anexo 3

ORGANIZACIONES DE CIUDADANOS INTERESADOS EN CONSTITUIRSE COMO UNA AGRUPACIÓN POLÍTICA LOCAL	
1	Democracia Funcional
2	Parnaso Distrito Federal
3	Por el Cambio Democrático
4	Dignidad Ciudadana
5	Punto de Enlace
6	OPUS Organización Popular Urbana Socialista
7	Asociación para el Progreso y la Democracia de México
8	Opción Ciudadana
9	NAVE Nueva Alternativa Vecinal
10	Nuevas Generaciones Democráticas
11	Ciudadanos Independientes de Apoyo Legislativo
12	Movimiento Ciudadano
13	Democracia Directa
14	Asociación Legítima Cívica y Social
15	Línea Política Popular
16	Bloque Democrático de Lucha Social
17	Coordinadora Social de Ciudadanos
18	Organización Ciudadana en Beneficio del Distrito Federal
19	Unidad Ciudadana
20	Justicia y Paz para el Distrito Federal
21	Enlaces Ciudadanos y Organizaciones Sociales
22	Movimiento Social Progresista de la República en el Distrito Federal
23	Carril Izquierdo
24	Movimiento de Participación Ciudadana
25	Esperanza Ciudadana
26	Libertad Ciudadana
27	FORJA Frente para la Organización de la Juventud Activa
28	USD Unidad Social Democrática
29	Ciudadanos por el Estado, CIEDO 32
30	Lucha Ciudadana
31	Primero los Pobres
32	Poder Civil
33	Unificador de Organizaciones Sociales y Comercio Popular
34	Evolución XXI
35	Revolución y Cambio Ideológico
36	Justicia Social
37	Alianza Democrática Independiente
38	Entre Culturas
39	Movimiento Sociedad y Democracia
40	Construcción Democrática
41	Anáhuac

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA
ELECTORAL**

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto en los artículos 54, inciso b) y 60, fracción II del Código Electoral del Distrito Federal; así como en el artículo 34, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral presenta su primer informe de actividades, correspondiente al trimestre abril-junio de 2007, de los trece Proyectos Ordinarios del Programa Operativo Anual 2007.

El presente informe se estructura en tres apartados, el primero reporta las actividades de los trece proyectos en los cuales esta Dirección Ejecutiva programó un avance en el cumplimiento de metas durante el trimestre que se reporta; el segundo apartado hace referencia a los objetivos alcanzados por la misma durante los meses de abril a junio; el tercer apartado, correspondiente a directrices y actividades a futuro, refiere los porcentajes de avance en las metas que se pretenden alcanzar en el siguiente trimestre.

I. PROGRAMA ORDINARIO

1 ACTIVIDADES

1.1. PROYECTO: PLANEAR, COORDINAR Y CONTROLAR LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA (18.01.03.04.25)

La Dirección Ejecutiva llevó a cabo las reuniones con los Directores de Área y el Coordinador de Gestión para determinar las acciones, conocer y valorar el avance en este proyecto.

Durante el trimestre abril-junio de 2007, se presentaron trece informes semanales al Secretario Ejecutivo, y en el ámbito de su competencia dos informes mensuales de actividades a los integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral (COyGE). Asimismo, se ha supervisado el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros así como los servicios de apoyo asignados a esta Dirección Ejecutiva.

Esta Dirección Ejecutiva preparó la documentación necesaria para su participación en dos sesiones ordinarias y una extraordinaria de la COyGE, durante el segundo trimestre del año 2007.

1.2 PROYECTO: INVESTIGAR, PROPONER E IMPULSAR EL USO DE TECNOLOGÍAS Y OPCIONES PARA EL EJERCICIO DEL VOTO EN EL DISTRITO FEDERAL (18.02.04.06.07)

Se elaboró el "Proyecto de programa de trabajo para la presentación de aditamentos tecnológicos susceptibles de utilizarse para la emisión y cómputo de la votación en procesos electorales y de participación ciudadana, ante los integrantes del Consejo General", con el propósito de que las empresas

fabricantes de urnas electrónicas, escáneres y servicios de telefonía presenten sus propuestas de soluciones para aplicarse durante la celebración de los procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal.

Asimismo, del 14 al 18 de mayo, se llevaron a cabo las presentaciones de los productos y servicios que ofrecen las empresas Election Systems & Software (ES&S), Sixbell, Nekotec Solutions, Podenet, Infoviews, Ecosistemas, Smarmatic, Cisco Systems México, Soluciones Integradas S.A. de C.V., Sapcom e Indra; y se elaboró el informe correspondiente que se presentará a la consideración del Secretario Ejecutivo y del Presidente de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

1.3 PROYECTO: ESTABLECER ACCIONES DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y EXPERIENCIAS TÉCNICO OPERATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, CON ÓRGANOS ELECTORALES LOCALES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE MÉXICO Y DEL EXTRANJERO QUE PERMITA PROPONER MÉTODOS PARA LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18.02.08.10.05)

Se continúa con la revisión de las legislaciones locales, manuales, convocatorias y convenios que se han recibido de diversos órganos electorales locales, a fin de analizar y, en su caso, actualizar y/o incluir aquellas disposiciones que permitan una mejor operatividad en los procedimientos en materia de organización electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Se remitió el documento intitulado “Sistematización de la información obtenida de los Órganos Electorales Locales que celebrarán elecciones en 2007, respecto a la utilización de aditamentos tecnológicos”, al Secretario Ejecutivo y a la COyGE.

Se prepararon ejemplares del “Calendario de visitas de trabajo a órganos electorales locales de las entidades federativas de México y del extranjero que celebrarán elecciones o procesos de participación ciudadana durante el 2007 (proyecto)”, y se presentó dicho documento a la COyGE en su 2ª sesión extraordinaria celebrada el 19 de abril de 2007.

Al respecto, se realizaron las visitas de trabajo a los órganos electorales locales de Yucatán y Zacatecas, del 17 al 21 de mayo de 2007 y del 29 junio al 2 de julio de 2007, respectivamente, para lo cual se acreditó en cada uno a consejeros electorales y funcionarios de esta Dirección Ejecutiva como invitados especiales, para la observación de la jornada electoral local; para ello se elaboraron los cuadernos de información básica electoral y las agendas de trabajo correspondientes, así como el informe preliminar de la visita de trabajo al Estado de Yucatán, mismo que fue del conocimiento de la Comisión de Organización y Geografía Electoral en su sesión extraordinaria celebrada el 15 de junio de 2007.

De igual forma, se realiza la compilación de diversos aspectos geográficos, demográficos y electorales de los estados de Baja California, Chihuahua, Chiapas, Michoacán, Oaxaca, Puebla y Veracruz, así como el contacto con los órganos electorales respectivos, tanto para la acreditación de invitados especiales como para la integración de los cuadernos de información básica, con el fin de contar con los elementos necesarios que permitan la observación del desarrollo de las jornadas electorales a celebrarse en dichas entidades los días, 1° de julio, 5 de agosto, 2 de septiembre, 7 de octubre y 11 de noviembre de 2007, respectivamente.

Se realizaron las gestiones ante la Secretaría de Relaciones Exteriores para la visita de trabajo a las ciudades de Bruselas, Bélgica y de Buenos Aires, Argentina, para participar en los procesos electorales del 10 de junio y 28 de octubre de 2007, respectivamente. Asimismo, se elaboró el cuaderno con información básica electoral de Bélgica. No obstante ello, a través del oficio SECG-IEDF/1744/07 se informó a la mencionada Secretaría, la cancelación de la visita de trabajo a Bélgica, por las diversas actividades de los Consejeros Electorales relacionadas con las reformas electorales en el Distrito Federal.

1.4 PROYECTO: ANALIZAR, ACTUALIZAR Y MEJORAR LA NORMATIVIDAD TÉCNICO OPERATIVA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18.02.08.10.06)

Se concluyó con la sistematización y análisis de las propuestas de los órganos desconcentrados para la actualización de los criterios operativos en materia de asistentes electorales 2006 y del sistema de asistentes electorales 2006 (SISAE-2006) y su respectivo informe, el cual se hizo del conocimiento de la COyGE en su tercera sesión extraordinaria celebrada el 15 de junio de 2007.

De igual forma, se trabaja en la sistematización y elaboración del informe sobre la viabilidad de la incorporación de los procedimientos electorales en materia de organización electoral, que se aplican en otras entidades federativas y en el extranjero a los procedimientos del IEDF.

OTRAS ACTIVIDADES

Se enviaron a la Unidad de Documentación observaciones a los Capítulos III y V de la Memoria del Proceso Electoral Local Ordinario 2006.

Igualmente, se elaboraron propuestas de reformas al Código Electoral del Distrito Federal en materia de organización electoral; el anteproyecto de Programa de Organización Electoral 2008 de la DEOyGE; así como el informe trimestral de avances y resultados del periodo enero-marzo 2007 de la Dirección de Organización y Modernización Electoral, con respecto a: "Listados correspondientes a la evolución presupuestal con cifras al corte del 31 de marzo de 2007"; "Listados de la situación de las requisiciones tramitadas ante la Dirección de Finanzas" y a los formatos "Evaluación programático presupuestal de

actividades institucionales" y "Justificación a la evaluación programático presupuestal del periodo enero-marzo 2007".

1.5 PROYECTO: PROMOVER EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA EN EL DISTRITO FEDERAL (18.02.08.10.07)

En cumplimiento del acuerdo 07/1ªOrd./07, aprobado por la Comisión de Organización y Geografía Electoral, en su sesión del 29 de enero de 2007, se estableció comunicación con instituciones, nacionales e internacionales, para solicitar información sobre la posibilidad de elaborar el dictamen técnico al diseño de la urna electrónica institucional. Con el mismo fin, se contactó y se tuvieron sendas reuniones de trabajo con las empresas: Laboratorio Nacional de Informática Avanzada A.C. (LANIA) y a Información y Servicios Tecnológicos (INFOTEC), empresas especializadas en desarrollo tecnológico, sugeridas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

En el marco de las consultas de opinión ciudadana, por medio de urnas electrónicas, en las delegaciones del Distrito Federal, se realizaron las actividades de planeación y preparación de las consultas en las delegaciones Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Cuajimalpa de Morelos, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Iztacalco, Iztapalapa, Tlalpan, Tláhuac y Venustiano Carranza; en éstas actividades participó también personal de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de las unidades de Informática, Asuntos Jurídicos y Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados; así como de las direcciones distritales que convergen en dichas demarcaciones.

Para tal efecto, se elaboraron los documentos de trabajo "Mecánica para la preparación y realización del ejercicio de consulta de opinión ciudadana", para las delegaciones señaladas, en los que se establecieron las particularidades de las consultas, tales como fecha de realización, tema a consultar, ámbito de consulta, requerimientos y la logística de cada consulta. Asimismo, en colaboración con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la Unidad de Informática, se realizaron los talleres de capacitación dirigidos a los funcionarios del Instituto Electoral del Distrito Federal y de las delegaciones políticas participantes; la validación del software y las preguntas que despliegan las urnas electrónicas; la entrega y recepción de las urnas electrónicas a las direcciones distritales; y, los recorridos de los lugares propuestos por las delegaciones políticas para la instalación de las urnas electrónicas para la realización de las consultas.

Asimismo, personal de esta Dirección Ejecutiva participó en el seguimiento y apoyo a los ejercicios de consulta ciudadana en la Delegación Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Cuajimalpa de Morelos; y, se elaboraron los informes de resultados correspondientes para su entrega a las delegaciones

políticas, por conducto de la Presidencia de este Instituto, así como los informes sobre la realización de estos ejercicios para la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

OTRAS ACTIVIDADES.

Se participó en una reunión de trabajo con las áreas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados, Asuntos Jurídicos e Informática, con el propósito de elaborar una "Propuesta de modificaciones a la Ley de Participación Ciudadana en relación con los Comités Ciudadanos", solicitada por el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano.

Personal de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral presenció el desarrollo de la "Elección Infantil 2007", mediante urnas electrónicas propiedad del IEDF, que celebró el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, del 3 al 6 de junio, en esa entidad. Al respecto, se elaboró el informe correspondiente que fue presentado a la consideración del Secretario Ejecutivo.

Se está elaborando una propuesta de artículo transitorio del Código Electoral del Distrito Federal, que posibilite la utilización de urnas electrónicas en la elección local de 2009.

Se trabaja en la planeación y preparación del proceso de elección interna de presidentes de los comités delegacionales del Partido Acción Nacional (PAN), por medio de urnas electrónicas propiedad de este Instituto, el cual se llevará a cabo los días 14 y 15 de julio del presente.

1.6 PROYECTO: APROVECHAMIENTO DE MATERIALES ELECTORALES RECUPERADOS DEL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-03-08-10-08).

1.6.1 COORDINAR EL TRASLADO Y DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y LOS MATERIALES ELECTORALES UTILIZADOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2006 Y LOS SOBRANTES QUE NO SE UTILIZARON.

En cumplimiento al artículo 212, último párrafo del Código Electoral del Distrito Federal, y en atención al "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE AUTORIZA SE PROCEDA A LA DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL UTILIZADA Y SOBRANTE DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL DEL AÑO 2006, ASÍ COMO DEL DIVERSO MATERIAL ELECTORAL NO SUSCEPTIBLE DE SER REUTILIZADO", la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral continuó durante el mes de abril con la destrucción de la documentación electoral, e inició con la destrucción del material electoral no susceptible de ser reutilizado. Así, se destruyó la documentación correspondiente a los distritos I, II, III, V, VII, X, XIII, XVII,

XVIII, XX, XXV, XXVII, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXVII, XXXVIII y XL. Siempre con la presencia del Lic. Alfredo Ayala Herrera, Notario Público No. 237 del Distrito Federal, quien dio fe de los hechos. Tal y como se informó en el trimestre anterior, las cajas paquete electoral vacías se remitieron al Almacén de Materiales Electorales para determinar, con base en su estado físico, la viabilidad de ser reutilizados o no en futuros procesos electorales y de participación ciudadana. En total fueron destruidas 150.430 toneladas de documentación electoral, que servirá para la impresión de libros de texto gratuitos.

La destrucción de los materiales electorales inició el día 19 de abril de 2007 y concluyó el 23 del mismo mes y año, para lo cual, la DEOyGE entregó a la empresa PIPSA-MEX S.A. de C.V. diverso material electoral del proceso electoral de 2006 no susceptible de ser reutilizado. De la entrega se elaboró un acta circunstanciada con el apoyo de la Unidad de Asuntos Jurídicos del IEDF. La destrucción se realizó en las instalaciones de la empresa Suministros Básicos S.A. de C.V., ubicada en Camino a San Isidro No. 15, Colonia Ejido de San Isidro, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, ante la presencia del Lic. Enrique Sandoval Gómez, Notario Público No. 88 del Estado de México, quien dio fe de los hechos. En total, fueron destruidas 2.499 toneladas de material electoral.

1.6.2 INFORMAR AL SECRETARIO EJECUTIVO Y A LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL SOBRE EL TRASLADO Y DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y LOS MATERIALES ELECTORALES UTILIZADOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DEL AÑO 2006 Y LOS SOBRANTES QUE NO SE UTILIZARON

Se elaboró el INFORME SOBRE LA DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y LOS MATERIALES ELECTORALES, el cual fue remitido al Secretario Ejecutivo y presentado en la 3ª sesión ordinaria de Comisión de Organización y Geografía Electoral, realizada el 14 de mayo de 2007. Los integrantes de dicha comisión aprobaron el informe, solicitando se agregara a éste, la relación de la documentación destruida, por lo que se anexaron las 40 relaciones elaboradas por las direcciones distritales.

1.6.3 REHABILITAR LOS MATERIALES ELECTORALES RECUPERADOS DEL PROCESO ELECTORAL 2006, SUSCEPTIBLES DE SER REUTILIZADOS

Para poder iniciar la rehabilitación de los materiales electorales, durante el periodo que se informa, se solicitó a la Junta Ejecutiva disponer de recursos de la bolsa institucional por un total de \$1,431,831.51 pesos. Dicho órgano colegiado solicitó tanto a la Comisión de Organización y Geografía Electoral como a la Comisión de Administración (CAD) opinión respecto a la solicitud de recursos de la DEOyGE. Ambas comisiones opinaron a favor de la solicitud de recursos, con la salvedad de que la CAD propuso reducir el monto solicitado para quedar en \$1,175,495.40 pesos, cifra que el Consejo General aprobó fuera transferida al proyecto 18.03.08.10.08 "Aprovechamiento de materiales electorales recuperados del proceso electoral 2006", en sesión celebrada el día 6 de junio de 2007.

1.6.4 SOLICITAR INFORMACIÓN A LAS DIRECCIONES DISTRITALES SOBRE EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN SUS BODEGAS, PARA ALMACENAR LA DOCUMENTACIÓN Y LOS MATERIALES ELECTORALES PARA FUTUROS PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Como parte de las actividades que esta Dirección Ejecutiva programó en el Cronograma de Actividades de los Órganos Desconcentrados para 2007, se encuentra lo relativo a la valoración de las condiciones que presentan las bodegas distritales, utilizadas para almacenar la documentación y los materiales electorales durante el pasado Proceso Electoral Local del año 2006. Para ello, se elaboró el formato "CÉDULA DE INFORMACIÓN SOBRE LAS CONDICIONES QUE PRESENTAN LAS BODEGAS DISTRITALES", mismo que mediante la Circular No. 113 de la Secretaría Ejecutiva, de fecha 21 de junio de 2007, fue remitido a los órganos desconcentrados.

1.7 PROYECTO: PROPONER ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA FUNCIONALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN Y LOS MATERIALES ELECTORALES (18.03.08.10.09)

1.7.1 INVESTIGAR SOBRE LAS ALTERNATIVAS PARA INCREMENTAR LA FUNCIONALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN Y LOS MATERIALES ELECTORALES.

Se concluyó la investigación sobre alternativas que permitan acrecentar la funcionalidad de la documentación y los materiales electorales, mediante consulta en internet de características técnicas de materias primas e innovaciones técnicas, e inició la sistematización y el análisis de la información obtenida, la cual, en su caso, podría ser incorporada en los diseños de la documentación y los materiales electorales.

1.7.2 SOLICITAR Y RECIBIR DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO INFORMACIÓN RESPECTO DE LOS DISEÑOS DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL.

Mediante la Circular No. 90 de la Secretaría Ejecutiva del 4 de mayo del presente año y con el propósito de recabar información de los órganos desconcentrados sobre los diseños de la documentación electoral, se remitió un cuestionario, cuyas respuestas se recibieron el 14 de mayo. Se inició la sistematización de la información recibida, misma que será considerada, en su caso, para la formulación de alternativas para mejorar la funcionalidad de la misma, en futuros procesos electorales o de participación ciudadana.

1.8 PROYECTO: INTERCAMBIAR INFORMACIÓN CON LOS ÓRGANOS ELECTORALES FEDERAL Y LOCALES, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (18-03-08-10-10)

1.8.1 SOLICITAR INFORMACIÓN A LOS ÓRGANOS ELECTORALES FEDERAL Y LOCALES, SOBRE DE LOS DISEÑOS DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES QUE UTILICEN

Mediante oficio suscrito por el Consejero Presidente, se solicitó a los organismos electorales federal y locales, la siguiente información: los diseños, especificaciones técnicas y, en su caso, planos técnicos de la documentación y materiales electorales utilizados en el último proceso electoral; y los datos relacionados con los proveedores de documentación y material electoral del último proceso electoral y las observaciones en su caso, a su desempeño en cuestiones relativas a la calidad de los productos y servicios, los tiempos de entrega y capacidad tecnológica y económica. En respuesta, hasta el mes de junio se han recibido un total de 14 oficios con la información solicitada, de los cuales uno corresponde al Instituto Federal Electoral y los 13 restantes a los siguientes órganos electorales locales: Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Querétaro y Quintana Roo.

1.8.2 SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN RECIBIDA DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES FEDERAL Y LOCALES, RESPECTO A LOS DISEÑOS DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES

Se concluyó la sistematización de la información recibida de los órganos electorales federal y locales, bajo los tres aspectos solicitados y que comprenden: los diseños y especificaciones técnicas de la documentación electoral utilizada en el último proceso electoral; los diseños, especificaciones y planos técnicos de los materiales electorales utilizados en el último proceso electoral y los datos relacionados con los proveedores de documentación y material electoral.

1.9 PROYECTO: SERVICIOS Y COLABORACIÓN TÉCNICA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (18-04-08-10-11)

En relación con el seguimiento a los compromisos de los dos Anexos Técnicos vigentes signados con el Instituto Federal Electoral para el intercambio de información geográfica y registral, se solicitó y recibió cartografía con corte al 28 de marzo de 2007. Se solicitó el material de difusión y el directorio de módulos, éste último fue recibido y remitido a la Unidad de Comunicación Social para su publicación en la página web institucional. Se solicitaron tres cortes estadísticos de Padrón Electoral y Lista Nominal, se recibieron cuatro y dos fueron remitidos a las diversas áreas del Instituto. Fueron atendidas en órganos

desconcentrados 2,382 consultas de orientación ciudadana, al respecto se elaboraron el primero y segundo informes trimestrales 2007, de ellos el primero fue remitido al Secretario Ejecutivo.

Por lo que hace al Anexo Técnico para la búsqueda en el Padrón Electoral de los registros de los ciudadanos que pretenden conformar una Agrupación Política Local, se concluyó la versión que incluye las observaciones de las diferentes instancias del IEDF y se remitió al IFE con la finalidad de continuar con los trámites relativos a su suscripción. Al respecto, se realizaron dos reuniones con el RFE relativas a la suscripción del Anexo Técnico antes mencionado, así como del relativo al resguardo de los insumos sobrantes de la impresión de la Lista Nominal de Electores 2006; en ese sentido, se acordó que, una vez analizados ambos documentos, serían remitidos al IEDF para integrar la versión definitiva.

Se dio seguimiento a la 3ª sesión ordinaria de fecha 14 de mayo y a las 2ª y 3ª sesiones extraordinarias de fechas 18 de abril y 15 de junio respectivamente, de la COyGE. Asimismo, se asistió a dos reuniones del Grupo de Trabajo para la revisión de los lineamientos para la elaboración de los informes trimestrales y anuales de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del IEDF, de fechas 19 de abril y 29 de mayo de 2007, convocadas por la Unidad del Secretariado. De igual forma, se asistió a dos reuniones del Grupo de Trabajo derivado de la Estrategia de Difusión Institucional 2007 y una reunión relativa a la implementación del Sistema de Seguimiento programático presupuestal que formará parte de los insumos para elaborar el informe trimestral programático presupuestal.

Se concluyó con la recopilación de las legislaciones electorales locales, en materia de organización y geografía electoral.

Asimismo, y por lo que hace a la elaboración de diversos documentos, se reportan los siguientes:

- Revisión, preparación y envío del 1er. informe trimestral 2007, de las actividades de la DEOyGE. (Circular No. 60 del 23/03/07).
- Integración, revisión y envío a la DEASPE de las "Fichas para el seguimiento y evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009" del 1er trimestre, de los proyectos de la DEOyGE. (Circular No. 67 del 30/03/07).
- Preparación, revisión y envío de la justificación del atraso que presentan las actividades en el Sistema de Lotus Notes, en el periodo programado de ejecución del Cronograma de actividades 2007 de la DEOyGE. (Of. SECG-IEDF/1277/07 del 25/04/07).
- Preparación de la información relativa a los Anexos Técnicos vigentes suscritos con el Instituto Federal Electoral, así como al costo de la Lista Nominal de Electores para el proceso electoral 2006. (Of. SECG-IEDF/1099/07, del 10/04/07).
- Observaciones a la versión corregida del "Informe Trimestral de Seguimiento del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009 enero-marzo de 2007". (Of. IEDF/DEASPE/0915/07 del 7/03/07).

- Envío de una actualización de la justificación del atraso que presentan algunas actividades de cronograma de 2007. (Of. DEOyGE/421/07 del 11/05/07).
- Envío a la Unidad de Comunicación Social, la información correspondiente a la DEOyGE que se deberá incluir en el Plan de Medios del IEDF. (Of. IEDF/UCS/0469/2007 del 7/05/07).

Con respecto al seguimiento de las actividades y metas de la Dirección Ejecutiva, se realizó la captura de los reportes semanales de avance en el sistema informático de Lotus Notes institucional. Con respecto a la captura del cumplimiento de las metas, se cumplió con la correspondiente a los meses de abril, mayo y junio, conforme a la calendarización establecida por la Secretaría Ejecutiva.

Se integraron y revisaron los informes de avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de los meses de abril, mayo y junio, para su presentación a la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

1.10 PROYECTO: EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y EQUIPAMIENTO DE LAS CASILLAS ELECTORALES UTILIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-04-08-10-12)

Se cumplió con la meta complementaria de “elaboración de las encuestas de opinión”, mediante el visto bueno de los integrantes de la COyGE a la “Metodología para llevar a cabo encuestas de opinión entre los ciudadanos que participaron como funcionarios de Mesas Directivas de Casilla en el proceso electoral local 2006”, durante la 3ª sesión ordinaria celebrada el 14 de mayo del presente año.

Para cumplir con la meta de “Aplicación y sistematización de los cuestionarios” de las encuestas de opinión, se convocó a una reunión de trabajo a los funcionarios de los órganos desconcentrados los días 17 y 18 de mayo de 2007, en la cual se les entregó y presentó la “Metodología para llevar a cabo encuestas de opinión entre los ciudadanos que participaron como funcionarios de Mesas Directivas de Casilla en el proceso electoral local 2006”.

La aplicación de los cuestionarios por parte de los funcionarios distritales inició el día 21 de mayo, al término del trimestre que se reporta se tiene el siguiente avance:

Tipo de Encuesta	Total de encuestas a aplicar	Encuestas Aplicadas	% de avance acumulado
Presidente	480	368	76.67
Secretario	480	337	70.21
Escrutador	480	321	66.88

Por lo que se refiere a la meta “Análisis del contenido de la documentación electoral”, se presentó a los integrantes de la COyGE el proyecto “Programa de evaluación de las actas utilizadas en las Mesas

Directivas de Casilla el día de la jornada electoral del 2 de julio de 2006", el cual recibió el visto bueno el pasado 15 de junio de 2007.

Para la aplicación del programa de evaluación de las actas, se realizaron reuniones de trabajo con funcionarios distritales los días 20 y 22 de junio, en las cuales se les explicó el contenido de dicho documento; además, se presentó en Power Point la base de datos para la captura de la información correspondiente.

En cuanto a la meta "Reuniones de trabajo con los órganos desconcentrados" se cumplió con la presentación de la "metodología y el programa de evaluación", mencionados en los párrafos anteriores.

Durante el mes de mayo se cumplió con la meta de "Visitas de supervisión a los órganos desconcentrados", la cual se realizó en forma conjunta con la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UCAOD), de la cual se informa que los 40 distritos tuvieron la información solicitada durante la supervisión.

Por lo que respecta a las actividades relacionadas con el seguimiento y apoyo técnico que realiza la Dirección Ejecutiva con los órganos desconcentrados, se realizaron las siguientes:

Se proporcionó a los funcionarios distritales el "Estadístico de Padrón Electoral y Lista Nominal" con fechas de corte al 31 de enero y 28 de febrero de 2007; la actualización del "Directorio de módulos del Instituto Federal Electoral", para realizar los trámites para obtener la Credencial para Votar con fotografía, que operarán del 13 de abril al 30 de septiembre de 2007 y; el material de difusión "Hay una lista en la que debes estar", cartel para la campaña de actualización de la Lista Nominal de Electores, remitido por la Junta Local Ejecutiva del IFE en el Distrito Federal.

De igual forma, se recibieron y sistematizaron los informes trimestrales (abril-junio) de actividades y de orientación ciudadana de los 40 órganos desconcentrados, lográndose un total de 2,382 acciones de orientación a ciudadanos del Distrito Federal para la obtención de la credencial para votar con fotografía.

1.11 PROYECTO: EVOLUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES (18-05-08-10-13)

Durante el segundo trimestre de 2007, se proporcionó el servicio de consulta de la base de datos del Padrón Electoral y de la Lista Nominal en cinco ocasiones a directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral de los órganos desconcentrados, y de la mapoteca digital electoral a la UCAOD y a la DEOyGE.

En lo correspondiente al desarrollo de aplicaciones informáticas, se construyeron los módulos de entidad, delegaciones políticas, distritos electorales locales, secciones y casillas del sistema informático de consulta en disco compacto de la estadística de participación electoral 2006, con base en los formatos rediseñados de la versión que se publicará; asimismo, se le integraron las bases de datos con la información de rangos de edad y sexo de los ciudadanos que participaron en las elecciones locales.

Se desarrolló un sistema que permite la búsqueda automática masiva de claves de elector en la base de datos del Padrón Electoral del Distrito Federal.

Se concluyó el análisis del sistema informático de consulta en disco compacto del Atlas Digital 2007 y se está realizando su diseño.

En este periodo, se procesaron e integraron los rangos de edad por sexo, de los representantes de los partidos políticos que votaron en las casillas y, en su caso, de los votantes de las casillas especiales, a las bases de datos de la participación electoral 2006 de los 40 órganos desconcentrados.

En lo correspondiente a la generación de estadísticos, se procesaron los archivos del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores del ámbito federal, por sección electoral al ámbito local, para generar los estadísticos por sección electoral agrupados en distritos electorales locales, y los concentrados por delegación y distrito electoral local con la fecha de corte al 28 de febrero de 2007, con ellos se generaron 21 disquetes para su envío a los Consejeros Electorales, al Secretario Ejecutivo, a los representantes de los partidos políticos e instancias del IEDF; asimismo, se generaron 21 disquetes con los estadísticos del corte al 31 de enero de 2007.

Se generaron 40 estadísticos del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores por distrito electoral local y sección electoral, con la fecha de corte al 28 de febrero de 2007, para su envío por correo electrónico a los correspondientes Órganos Desconcentrados.

Se generaron los estadísticos del Padrón Electoral y de la Lista Nominal por sección electoral, con rangos de edad y género, con la fecha de corte al 28 de febrero de 2007, para la elaboración del documento analítico sobre la evolución del Padrón Electoral y la Lista Nominal del Distrito Federal.

En este periodo, se realizaron los procesos de actualización de las bases de datos del Padrón Electoral en el Centro de Información Geoelectoral a nivel nominativo, con la fecha de corte al 28 de febrero de 2007.

En lo referente a la generación de medios ópticos, se grabaron 11 discos compactos con el sistema de consulta del Marco Geográfico Electoral para los comicios locales de 2006; asimismo, se grabó un disco compacto con el sistema de consulta de Unidades Territoriales 1999.

Se realizó el comparativo de los 31,580 ciudadanos inscritos en las Asociaciones Políticas Locales 2001 y 2004, para identificar a los ciudadanos que se encuentran en más de una Asociación Política Local.

1.12 PROYECTO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ELECTORALES (18-05-08-10-14)

En el marco del desarrollo del contenido que se presentará en la página electrónica institucional sobre el *Sistema electoral del Distrito Federal*, durante este periodo se integró la información relativa a los puntos relacionados con: "La importancia del Distrito Federal en el contexto nacional", "Las Agrupaciones Políticas Locales" y "Las modalidades de la participación ciudadana". Asimismo, se conformaron las primeras versiones del punto relativo a "La Politización en la Ciudad de México" y del apartado "Instituciones y actores políticos".

En relación con el documento *Estadística de participación electoral 2006*, se llevó a cabo la incorporación de las bases de datos consolidadas a los formatos incluidos en el proyecto de contenido. De igual forma, se validó el contenido de los formatos correspondientes a la información de entidad, delegaciones y distritos electorales locales, además de los formatos que contienen los planos delegacionales y distritales relativos a los niveles de participación en el ámbito de las secciones electorales.

Aunado a lo anterior, se ensayó la aplicación de un procedimiento estadístico orientado a estratificar las secciones electorales con base en cuatro categorías o rangos de participación, y se elaboró una primera versión del apartado de la nota metodológica que incluye una explicación sobre el desarrollo de dicho procedimiento. No obstante, debido a la insuficiente obtención de un espectro claro de la votación que permitiera comparar los niveles por categoría y ámbito geográfico, se decidió efectuar un nuevo cálculo basado en cinco rangos, para lo cual se utilizó el programa informático denominado *IRIS* desarrollado por el INEGI, cuyos resultados preliminares arrojan una más clara representación de la participación en planos tanto para la entidad, como para cada distrito y delegación. De esta forma, la elaboración del documento con la estadística de participación concluirá a finales del mes de julio de 2007, a efecto de someterlo a consideración de la COyGE en su próxima sesión.

En el contexto de las actividades relacionadas con la integración del *Atlas digital electoral 2007*, en este periodo se generaron 11 bases de datos correspondientes a los cuatro tipos de elección de los comicios de 2000, 2003 y 2006. Dichas bases contienen las fuerzas políticas que obtuvieron la mayoría de votos por sección electoral, así como la segunda y tercera fuerzas, con sus respectivos votos obtenidos.

En lo que corresponde al *Comparativo de las elecciones locales de 2000 y 2006* en el Distrito Federal, se integró una primera versión de la propuesta de diseño de cuadros y gráficos relativos a las elecciones de Jefe de Gobierno, diputados a la Asamblea Legislativa por ambos principios y jefes delegacionales.

Por otra parte, a petición de la Secretaría Ejecutiva, se concluyó y validó el *Sistema de consulta de las elecciones locales 2006 versión para Internet*, que se encuentra disponible en la página electrónica del Instituto. Como complemento, se envió a la Unidad de Comunicación Social una versión actualizada del resumen ejecutivo de los resultados de las elecciones locales 2006, para su incorporación a este sitio.

En este periodo fueron enviadas al almacén de materiales electorales de esta Dirección Ejecutiva las copias certificadas de los expedientes electorales distritales de la jornada electoral del 2 de julio de 2006, las cuales se utilizaron para la elaboración de la *Estadística de las elecciones locales 2006. Resultados*. Asimismo, se entregó a la Unidad del Secretariado el espacio físico ocupado en oficinas centrales, mismo que desde esa fecha se había destinado para el resguardo y consulta de dicha documentación electoral.

Como parte de las actividades vinculadas con la atención de solicitudes de información estadística, se entregaron ejemplares de la *Estadística de las elecciones locales 2006. Resultados, Características de los 40 distritos electorales locales del Distrito Federal; Cuaderno electoral número 11: Evolución estadística del padrón electoral y de la lista nominal por demarcación territorial de la Ciudad de México* y del disco compacto *Sistema de consulta de los resultados de las elecciones locales 2006*, a las Oficinas del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo y del Secretario Ejecutivo. Adicionalmente, se entregaron a la oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández, discos con los *Sistemas de consulta de la Estadística de las elecciones locales de 2000 y 2003*, así como el correspondiente a la *Estadística de las elecciones de 2006*, a la oficina del Consejero electoral Néstor Vargas Solano.

Aunado a lo anterior, se entregó a la Secretaría Ejecutiva el documento *Comparativo de las elecciones locales de 2000 y 2003 en el Distrito Federal* y el disco compacto *Atlas digital electoral 2005. Resultados 1999-2003*. Adicionalmente, a petición de la oficina de representación del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto, se preparó y entregó en medio óptico información de la votación obtenida por este partido en las elecciones locales de 2000, 2003 y 2006.

1.13 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE MATERIALES CARTOGRÁFICOS DIGITALES E IMPRESOS (18-05-08-10-15)

Se concluyó la propuesta metodológica para actualizar el trazo de las unidades territoriales con criterios derivados de la actual Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal. En ese sentido, se terminó el desarrollo de los prototipos de los planos delegacionales con unidades territoriales y se concluyó la revisión de las claves, nombres de las unidades territoriales, secciones electorales y asentamientos

humanos que están incluidos al interior de dichas unidades territoriales. Asimismo, se están analizando los planos con unidades territoriales de las 16 delegacionales políticas, para evaluar el impacto en el catálogo de unidades territoriales, derivado de dicha metodología.

Se elaboraron 96 planos delegacionales y 240 planos distritales por género y grandes grupos de edad, para ser incorporados en el documento de la estadística de participación electoral. Asimismo, se atendieron solicitudes de diversos materiales cartográficos como se describe a continuación:

- Se reprodujo un juego de los planos delegacionales correspondientes a la demarcación Venustiano Carranza y un juego de planos distritales correspondientes a los distritos locales XI y XII y un plano condensado del Distrito Federal (en total 12 hojas de 90x60 cms.), para atender una solicitud del Partido de la Revolución Democrática.
- Se reprodujo un juego de planos de los 40 distritos electorales locales y de las 16 delegaciones políticas (346 hojas de 90X60 cms.), para atender una solicitud el Partido Nueva Alianza.
- Se reprodujeron 29 planos delegacionales seccionales en tamaño aproximado de 90 X 60 cms. correspondientes a las demarcaciones de Coyoacán, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón, para atender una solicitud del Partido Acción Nacional.

Para atender solicitudes de la Unidad de Comunicación Social, se imprimieron 4 carteles para eventos de firmas de convenios de apoyo y colaboración con delegaciones políticas e institutos estatales electorales.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1. PROYECTO: PLANEAR, COORDINAR Y CONTROLAR LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA (18-01-03-04-25)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Planear, coordinar y controlar la ejecución en tiempo y forma de los proyectos de la Dirección Ejecutiva, así como el ejercicio de los recursos financieros y materiales asignados para ello.	25%	50%

2.2 PROYECTO: INVESTIGAR, PROPONER E IMPULSAR EL USO DE TECNOLOGÍAS Y OPCIONES PARA EL EJERCICIO DEL VOTO EN EL DISTRITO FEDERAL (18-02-04-06-07)

Las metas de este proyecto están programadas para cumplirse en el tercer y cuarto trimestre de 2007

2.3 PROYECTO: ESTABLECER ACCIONES DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y EXPERIENCIAS TÉCNICO OPERATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, CON ÓRGANOS ELECTORALES LOCALES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE MÉXICO Y DEL EXTRANJERO, QUE PERMITA PROPONER MÉTODOS PARA LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18-02-08-10-05)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Visitas de trabajo a los órganos electorales del extranjero para conocer los procedimientos en materia de organización electoral. ¹	0%	0%
Visitas de trabajo a los órganos electorales locales del país para conocer los procedimientos en materia de organización electoral. ²	100%	100%
Informe de las visitas de trabajo a los órganos electorales del extranjero. ¹	0%	0%
Informe de las visitas de trabajo a los órganos electorales del país. ²	50%	50%

¹ La Dirección Ejecutiva realizó los contactos, actividades y gestiones con el Órgano Electoral de Bélgica, por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Embajada de México en ese país, para participar en su elección del 10 de junio de 2007. Posteriormente, mediante oficio No.SECG-IEDF/1618/07 del Secretario Ejecutivo de fecha 23 de mayo de 2007 se informó a esta área que para la visita de trabajo al proceso electoral de Bélgica, sólo participaría el Consejero Electoral Mtro. Néstor Vargas Solano, mientras que el personal de la DEOyGE no participaría en esta visita; sin embargo, con fecha 1° de junio se comunicó a la Secretaría de Relaciones Exteriores mediante oficio SECG-IEDF/1744/07 la cancelación de la visita de trabajo a Bélgica, por las diversas actividades de los Consejeros Electorales relacionadas con las reformas electorales en el Distrito Federal.

² La meta en el Programa Operativo Anual 2007 de esta Dirección Ejecutiva se consideró una visita de trabajo en el tercer trimestre y la segunda en el cuarto, no obstante ello, se realizó una visita de trabajo al estado de Yucatán a sugerencia de la Comisión de Organización y Geografía Electoral y por la importancia de la jornada electoral que tuvo verificativo en dicho estado el pasado 20 de mayo, al respecto se elaboró el informe correspondiente. Asimismo, se realizó la segunda visita de trabajo al Estado de Zacatecas del 29 de junio al 2 de julio de 2007.

2.4 PROYECTO: ANALIZAR, ACTUALIZAR Y MEJORAR LA NORMATIVIDAD TÉCNICO OPERATIVA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18-02-08-10-06)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Sistematización de las aportaciones, comentarios, observaciones y opiniones de los funcionarios distritales relativas a la normatividad.	33%	66%
Sistematización de las aportaciones, comentarios, observaciones y opiniones de los funcionarios distritales relativas a los sistemas informáticos.	33%	66%
Informe de resultados del análisis de la normatividad.	33%	66%
Informe de resultados del análisis de los sistemas informáticos.	33%	66%
Sistematizar la información obtenida en materia de organización electoral de los órganos electorales locales del país y del extranjero.	33%	33%
Informe de resultados sobre la viabilidad de incorporación de los procedimientos electorales en materia de organización electoral que se aplican en otras entidades federativas y en el extranjero a los procedimientos del IEDF.	33%	33%

2.5 PROYECTO: PROMOVER EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA EN EL DISTRITO FEDERAL (18-02-08-10-07)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Pruebas de operación en eventos de consulta ciudadana.	100%	60%

2.6 PROYECTO: APROVECHAMIENTO DE MATERIALES ELECTORALES RECUPERADOS DEL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-03-08-10-08)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Rehabilitar materiales electorales.*	0%	0%

* Se iniciaron los trámites ante la DEASPE para la compra de los insumos necesarios para estas actividades.

2.7 PROYECTO: PROPONER ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA FUNCIONALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN Y LOS MATERIALES ELECTORALES (18-03-08-10-09)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Propuestas de diseño de la documentación y los materiales electorales.	25%	50%

2.8 PROYECTO: INTERCAMBIAR INFORMACIÓN CON LOS ÓRGANOS ELECTORALES FEDERAL Y LOCALES, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (18-03-08-10-10)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Análisis de la información recibida de los órganos electorales federal y locales, respecto a los diseños de la documentación y los materiales electorales.	33%	66%

2.9 PROYECTO: SERVICIOS Y COLABORACIÓN TÉCNICA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (18-04-08-10-11)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Anteproyecto de anexo técnico para la búsqueda en la base de datos del Padrón Electoral del Distrito Federal, de los registros de los ciudadanos que pretendan conformar una Agrupación Política Local. ¹	25%	85%
Gestiones con el IFE para la suscripción de un anexo técnico para la búsqueda en la base de datos del Padrón Electoral, de los registros de los ciudadanos que pretendan conformar una Agrupación Política Local; para obtener la información cartográfica y registral del Distrito Federal.	24%	48%
Informe relativo a la atención de consultas de orientación ciudadana en materia de registro de electores.	20%	40%
Anteproyectos de programa de trabajo para la instalación conjunta de módulos de credencialización en instalaciones del	0%	25%

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Instituto Electoral del Distrito Federal y para coadyuvar con el Registro Federal de Electores en el programa de bajas por defunción. ²		

¹ Se concluyó con la versión preliminar del anteproyecto, el 21 de junio se llevó a cabo una reunión con funcionarios del RFE y se está en espera de la recepción de sus observaciones.

² En este proyecto la definición de los requerimientos específicos deben ser proporcionados por el IFE. Al IEDF le corresponde formular una propuesta general de anteproyecto, misma que se está elaborando. Para cumplir esta meta dependerá de que el IFE confirme su interés por coadyuvar en el desarrollo de estos proyectos.

2.10 PROYECTO: EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y EQUIPAMIENTO DE LAS CASILLAS ELECTORALES UTILIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-04-08-10-12)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Aplicación y sistematización de los cuestionarios (encuestas de opinión)	71%	71%
Reuniones de trabajo con los órganos desconcentrados.	25%	50%
Visitas de supervisión a los órganos desconcentrados.	25%	50%
Análisis del contenido de la documentación electoral. ¹	0%	0%

¹ No se reporta avance en la meta, debido a que el programa de evaluación de la documentación electoral (actas) se inició a partir del mes de julio.

2.11 PROYECTO: EVOLUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES (18-05-08-10-13)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Desarrollo del Sistema del Atlas Digital Electoral 2007.	16%	16%
Desarrollo del Sistema Electoral del Distrito Federal en Internet.	15%	15%
Documentos analíticos.	26%	49%

2.12 PROYECTO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ELECTORALES (18-05-08-10-14)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Comparativo de las elecciones locales de 2000 y 2006 en el Distrito Federal.	40%	50%
Evento de difusión de la Memoria histórica electoral del Distrito Federal (antes Breve atlas histórico de la geografía electoral del DF)*	0%	0%
Documento de investigación sobre las características del Sistema Electoral del Distrito Federal.	50%	80%
Publicación sobre Estadística de participación electoral 2006.	50%	90%

* Ante el retraso de la casa editorial para la entrega de los ejemplares, la organización de este evento se pospuso hasta recibirlos. No obstante, la DEOyGE inició los preparativos.

2.13 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE MATERIALES CARTOGRÁFICOS DIGITALES E IMPRESOS (18-05-08-10-15)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Base cartográfica digital electoral actualizada.	26%	50%
Metodología para la delimitación de unidades territoriales.	45%	100%
Juego de prototipos de planos con la delimitación de unidades territoriales.	80 %	100 %

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

3.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA (18-01-03-04-25)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Planear, coordinar y controlar la ejecución en tiempo y forma de los proyectos de la Dirección Ejecutiva, así como el ejercicio de los recursos financieros y materiales asignados para ello.	25%

3.2 PROYECTO: INVESTIGAR, PROPONER E IMPULSAR EL USO DE TECNOLOGÍAS Y OPCIONES PARA EL EJERCICIO DEL VOTO EN EL DISTRITO FEDERAL (18-02-04-06-07)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Análisis sobre la posibilidad de utilizar escáneres para los cómputos distritales.	100%
Estudio sobre el voto por teléfono.	100%

3.3 PROYECTO: ESTABLECER ACCIONES DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y EXPERIENCIAS TÉCNICO OPERATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, CON ÓRGANOS ELECTORALES LOCALES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE MÉXICO Y DEL EXTRANJERO QUE PERMITA PROPONER MÉTODOS PARA LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18-02-08-10-05)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Visitas de trabajo a los órganos electorales del extranjero para conocer los procedimientos en materia de organización electoral.	100%
Visitas de trabajo a los órganos electorales locales del país para conocer los procedimientos en materia de organización electoral. ¹	0%
Informe de las visitas de trabajo a los órganos electorales del extranjero.	100%
Informe de las visitas de trabajo a los órganos electorales del país. ²	50%

¹ Esta pendiente la visita de trabajo al estado de Michoacán en el mes de noviembre y, en su caso, las que la COyGE o los consejeros electorales instruyan realizar a esta Dirección Ejecutiva.

² Está pendiente la entrega del informe relativo a la visita de trabajo al órgano electoral del Estado de Zacatecas.

3.4 PROYECTO: ANALIZAR, ACTUALIZAR Y MEJORAR LA NORMATIVIDAD TÉCNICO OPERATIVA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18-02-08-10-06)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Sistematizar la información obtenida en materia de organización electoral de los órganos electorales locales del país y del extranjero.	67%
Informe de resultados sobre la viabilidad de la incorporación de los procedimientos electorales en materia de organización electoral que se aplican en otras entidades federativas y en el extranjero a los procedimientos del IEDF.	67%
Sistematización de las aportaciones, comentarios, observaciones y opiniones de los funcionarios distritales relativas a la normatividad.	34%
Sistematización de las aportaciones, comentarios, observaciones y opiniones de los funcionarios distritales relativas a los sistemas informáticos.	34%
Informe de resultados del análisis de la normatividad.	34%
Informe de resultados del análisis de los sistemas informáticos.	34%

3.5 PROYECTO: PROMOVER EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA EN EL DISTRITO FEDERAL (18-02-08-10-07)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Pruebas de operación en eventos de consulta ciudadana.	33%

3.6 PROYECTO: APROVECHAMIENTO DE MATERIALES ELECTORALES RECUPERADOS DEL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-03-08-10-08)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Rehabilitar materiales electorales.	50%

3.7 PROYECTO: PROPONER ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA FUNCIONALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN Y LOS MATERIALES ELECTORALES (18-03-08-10-09)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Propuestas de diseño de la documentación y los materiales electorales.	25%

3.8 PROYECTO: INTERCAMBIAR INFORMACIÓN CON LOS ÓRGANOS ELECTORALES FEDERAL Y LOCALES, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (18-03-08-10-10)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Análisis de la información recibida de los órganos electorales federal y locales, respecto a los diseños de la documentación y los materiales electorales.	34%

3.9 PROYECTO: SERVICIOS Y COLABORACIÓN TÉCNICA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (18-04-08-10-11)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Anteproyecto de anexo técnico para la búsqueda en la base de datos del Padrón Electoral del Distrito Federal, de los registros de los ciudadanos que pretendan conformar una Agrupación Política Local. ¹	15%
Gestiones con el IFE para la suscripción de un anexo técnico para la búsqueda en la base de datos del Padrón Electoral, de los registros de los ciudadanos que pretendan conformar una Agrupación Política Local; para obtener la información cartográfica y registral del Distrito Federal.	28%
Informe relativo a la atención de consultas de orientación ciudadana en materia de registro de electores.	20%
Anteproyectos de programa de trabajo para la instalación conjunta de módulos de credencialización en instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal y para coadyuvar con el Registro Federal de Electores en el programa de bajas por defunción. ²	75%

¹ La conclusión de esta meta depende de que las áreas correspondientes envíen sus observaciones a la versión preliminar.

² La conclusión de esta meta depende de que el IFE confirme su interés por coadyuvar en el desarrollo estos proyectos y envíe los requerimientos específicos.

3.10 PROYECTO: EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y EQUIPAMIENTO DE LAS CASILLAS ELECTORALES UTILIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-04-08-10-12)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Aplicación y sistematización de los cuestionarios (encuestas de opinión).	29%
Reuniones de trabajo con los órganos desconcentrados.	25%
Realizar el foro "Experiencias desde la casilla"	100%
Visitas de supervisión a los órganos desconcentrados.	50%
Análisis del contenido de la documentación electoral.	100%
Análisis de los resultados de la opinión de los ciudadanos	100%

3.11 PROYECTO: EVOLUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES (18-05-08-10-13)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Desarrollo del sistema del Atlas Digital Electoral 2007.	60%
Desarrollo del sistema Electoral del Distrito Federal en Internet.	56%
Documentos analíticos.	26%

3.12 PROYECTO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ELECTORALES (18-05-08-10-14)

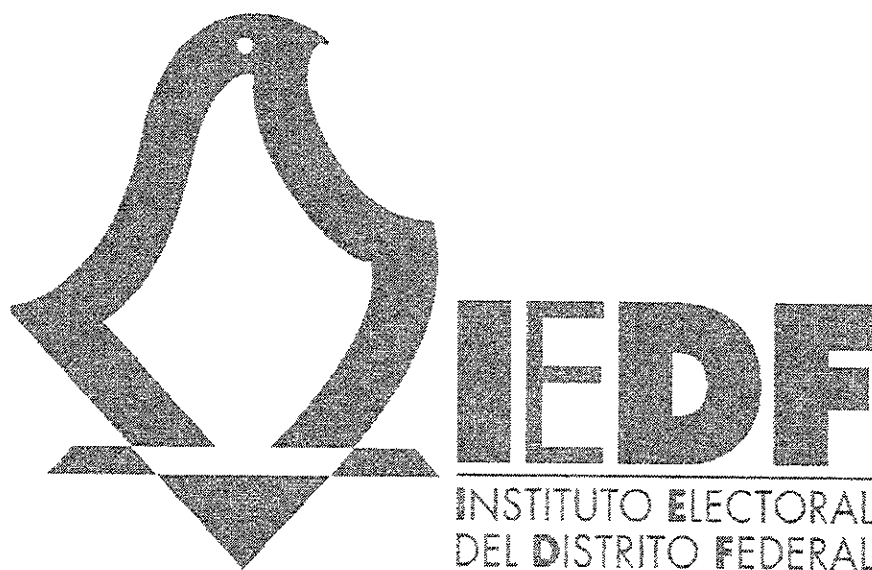
DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Comparativo de las elecciones locales de 2000 y 2006 en el Distrito Federal.	80%
Evento de difusión de la Memoria histórica del Distrito Federal (antes Breve atlas histórico de la geografía electoral del DF).	100%
Documento de investigación sobre las características del Sistema Electoral del Distrito Federal.	100%
Publicación sobre Estadística de participación electoral 2006.	100%
Evento de difusión de la Estadística de participación electoral 2006.	0%

* Debido a que el evento de la "Memoria histórica electoral del DF" se reprogramó para el 3er. trimestre, se espera realizar la presentación de la "Estadística de participación electoral" para el 4º trimestre.

3.13 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE MATERIALES CARTOGRÁFICOS DIGITALES E IMPRESOS (18-05-08-10-15)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Base cartográfica digital electoral actualizada.	24 %
Juego de planos digitales para el atlas digital electoral 2007.	100 %
Juego de planos digitales para el "sistema electoral del Distrito Federal".	80 %

**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL**



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO
PROFESIONAL ELECTORAL**

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60, fracción II del Código Electoral del Distrito Federal, y en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprobado en sesión celebrada el 11 de febrero de 1999, la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral (DEASPE), por conducto de la Secretaría Ejecutiva, presenta su informe de actividades correspondiente al trimestre abril – junio de 2007.

A través del informe trimestral de actividades de abril-junio 2007, la **Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral** expone las actividades realizadas en dicho período por las seis direcciones de área que la integran, a saber: Dirección de Recursos Humanos, la Dirección de Finanzas, la Dirección de Tesorería, la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial y la Dirección de Servicios Generales, así como del Centro de Formación y Desarrollo.

El presente informe detalla las principales actividades desarrolladas en el trimestre comprendido de abril – junio de 2007, describiendo de forma breve las actividades ejecutadas dentro del Programa Operativo Anual y demás actividades no enunciadas en el mismo; así mismo, enuncia objetivos alcanzados y las actividades a futuro.

1. ACTIVIDADES

1.1. DIRECCIÓN EJECUTIVA

1.1.1. PROYECTO: PRIMERA ETAPA DE LA ADECUACIÓN A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL (07-01-02-04-01).

1.1.2. PROYECTO: DESARROLLO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO. (07-01-03-04-06).

1.1.3. PROYECTO: ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS. (07-01-03-04-07).

Durante este periodo se destaca el desarrollo de la *Metodología para la elaboración de los techos financieros* para el ejercicio fiscal 2008, los *Criterios Generales para el Proceso de Planeación, Programación y Presupuestación Anual 2008* que fueron entregados a la Secretaría Ejecutiva el 25 de junio de 2007 en cumplimiento al artículo 74 Ter, fracción III del Código Electoral del Distrito Federal y del artículo 6 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal, para la consideración de la Junta Ejecutiva.

Con relación al *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2006-2009*, fueron atendidas las observaciones presentadas por los Consejeros Electorales al documento *Informe trimestral de seguimiento del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2006-2009*, y se presentaron a la Junta Ejecutiva los Indicadores de Gestión del IEDF, previstos en el numeral 26 de los Lineamientos Generales para el seguimiento, supervisión y evaluación del cumplimiento del referido Plan, los cuales fueron aprobados en la Sesión Ordinaria del 23 de mayo de 2007 de la Junta Ejecutiva, a través del Acuerdo JE78-07.

De manera conjunta con la Unidad de Informática, se trabajó en el desarrollo del Sistema de Seguimiento Programático Presupuestal de las metas de los proyectos aprobados en el Programa Operativo Anual 2007, el cual elimina los formatos EPPO-I, EPOO-II, EPPM-I Y EPPM-II, simplificando de manera sustancial el análisis correspondiente.

Se continúa trabajando en el "Proyecto de Adecuación a la Estructura Orgánica-Funcional del Instituto".

1.2. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

1.2.1. "OPERACIÓN Y CONTROL DE PAGO DE NÓMINAS, PRESTACIONES Y ENTEROS INSTITUCIONALES" (07-04-03-04-09).

Se efectuó el pago de nóminas ordinarias y extraordinarias al personal de estructura y prestadores de servicios contratados bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios; se tramitaron movimientos afiliatorios, prestaciones y servicios que otorgan las instituciones de seguridad social y se rindieron los informes de carácter periódico a los órganos de dirección del Instituto.

ACTIVIDADES

Se efectuó la glosa y el proceso de cálculo para el pago de nóminas ordinarias y extraordinarias, correspondientes al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2007, de personal de estructura y prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios, por un monto bruto de \$69'422,842.02 y neto de \$45'264,760.52.

Se solicitó a la Dirección de Finanzas el pago de cuotas y aportaciones de seguridad social y otras prestaciones por un monto de \$26'024,851.27, así como indemnizaciones salariales a los servidores de este Instituto, a que el Tribunal Electoral del Distrito Federal condenó al Instituto Electoral del Distrito Federal, por un monto bruto de \$957,938.37 y neto de \$642,736.53.

Se formalizaron 11 contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios; 14 hojas únicas de servicios y 10 constancias de nombramiento.

Se remitieron a la aseguradora MetLife los archivos y comprobantes de pago electrónico de las aportaciones al seguro de separación individualizado y 24 movimientos afiliatorios al seguro de vida.

En materia de servicios al personal se emitieron: 8 constancias de no adeudo, 8 carpetas de bienvenida para la integración de expedientes laborales, 17 credenciales de identificación, 104 gafetes de acceso para prestadores de servicios por honorarios y 160 para prestadores de servicio social.

Se tramitaron ante el ISSSTE: 28 movimientos afiliatorios, 38 solicitudes de préstamos a corto plazo, 3 solicitudes de préstamos complementarios y 17 pases de atención para la Clínica de Detección y Diagnóstico Automatizado (CLIDDA).

Se organizó el desayuno para las madres trabajadoras de estructura y de honorarios asimilados a salarios con motivo del Día de las Madres.

Se llevó a cabo la Colecta anual de la Cruz Roja Mexicana en la cual se recabaron \$49,000.00 pesos por parte del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Se rindieron los siguientes informes: mensual de actividades con corte al 30 de abril, 31 de mayo y 30 de junio de 2007; mensual de evolución presupuestal con corte al 30 de abril, 31 de mayo y 30 de junio de 2007; mensual de procedimientos con corte al 15 de abril, 15 de mayo y 15 de junio de 2007; así como los relativos a la situación que guarda la administración de recursos humanos con corte al 15 y 30 abril, 15 y 31 de mayo, 15 y 30 de junio de 2007.

Se rindieron a la Contraloría Interna del Instituto, los informes quincenales de movimientos de personal de estructura de mandos superiores, medios y homólogos y prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios, con corte al 15 y 30 de abril, 15 y 31 de mayo, 15 y 30 de junio de 2007.

Se atendieron 12 requerimientos formulados por la Unidad de Asuntos Jurídicos, relativos a diversos juicios laborales promovidos en contra del Instituto Electoral del Distrito Federal, solicitudes de información laboral y domicilios de ciudadanos que solicitaron los jueces de lo civil.

Se atendieron 8 requerimientos de información de la Contraloría Interna, relacionados con las auditorias que se practican a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, Unidad de Asuntos Jurídicos, Centro de Formación y Desarrollo, y la auditoria relativa a la revisión del cumplimiento del numeral 6, servicios personales de las Normas de Racionalidad y Disciplina Presupuestaria 2007.

Por instrucciones del Secretario Ejecutivo, se remitió a la Unidad de Comunicación Social en archivo magnético, el directorio institucional autorizado con corte al 15 de junio de dos mil siete, que incluye tanto al personal de las ramas del servicio profesional electoral y administrativa, así como a los prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios, para su publicación en el sitio de Internet institucional.

Se atendieron las solicitudes de información del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, relacionada con la suma asegurada del Seguro de Vida Institucional y del Consejero Fernando José Díaz Naranjo, referente a la plantilla del personal de estructura y honorarios, correspondientes a la segunda quincena de abril de 2007.

Se remitió a Banamex. S.A. archivo electrónico y 116 formularios del SAR-ISSSTE-04 debidamente requisitados por los trabajadores, para efectos de actualización del padrón de beneficiarios del

SAR.

Por conducto de la Coordinación de Gestión de la DEASPE, se atendieron tres solicitudes formuladas por la Oficina de Información Pública del IEDF: dos relativas a los titulares con nivel de director de área adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral y la Contraloría Interna, y la relacionada con las plantillas del personal del IEDF, tanto de estructura como de prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios.

1.3. DIRECCIÓN DE FINANZAS.

1.3.1 PROYECTO: SERVICIOS DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTROL PRESUPUESTAL (07-03-03-04-08).

Durante el trimestre que se informa, se emitieron 38 oficios de suficiencia presupuestal para contratar y recontratar a:

116 puestos de ocupación de Honorarios Asimilados a Salarios, presupuestados, 69 puestos con cargo a recursos del Capítulo 1000, generados por las vacantes que existen actualmente, que generaron contratos por periodos que van de 15, 30, 60 y 90 días, con cargo a la partida 1202, para las diversas áreas del Instituto.

Cabe mencionar, que las suficiencias mencionadas afectaron a las partidas presupuestales consideradas en los presupuestos correspondientes a las áreas ejecutoras de gasto solicitantes y, en su caso, conforme a instrucción expresa de la Secretaría Ejecutiva.

AREA	OFICIOS DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	PUESTOS PRESUPUESTADOS 1202	PUESTOS Vs VACANCIAS DEL CAP 1000	TECNICOS PAGO EXTRAORDINARIO
01 Presidencia del Consejo Gral.	1	0	1	0
02 Consejo General	10		19	0
03.-Secretaría Ejecutiva	2	1	3	
04.-DECEYEC	2	14	1	0
05.-DEAP	5	38	4	0
07.-DEASPE	3	46	15	0
09.-Contraloría Interna	1	9	0	0
10.-Unidad de Informática	1	1	0	0
11.-Unidad del Secretariado	2	1	1	0
12.-UCAOD	2	1	3	0
13.- Unidad de Comunicación Social.	5	3	8	3
15.-Unidad de Asuntos Jurídicos	3	2	7	0
16 Órganos Desconcentrados	0	0	0	0

AREA	OFICIOS DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	PUESTOS PRESUPUESTADOS 1202	PUESTOS Vs VACANCIAS DEL CAP 1000	TÉCNICOS PAGO EXTRAORDINARIO
18.-DEOYGE	1	0	7	0
TOTALES	38	116	69	0

Asimismo, se validó suficiencia presupuestal mediante 186 requisiciones, por un monto de \$11'033,500.58 para el Programa Ordinario, que las áreas del Instituto presentaron en su oportunidad, conforme al siguiente cuadro:

AREA	MONTO
02 Consejeros Electorales	148,885.00
03 Secretaría Ejecutiva	46,000.00
04 DECEYEC	4'178,852.28
05 DEAP	15,500.00
07 DEASPE	2'941,348.34
09 Contraloría Interna	3,080.33
10 Unidad de Informática	1'425,496.00
11 Unidad del Secretariado	166,894.57
13 Unidad de Comunicación Social	724,172.96
14 Unidad de Documentación	396,434.70
16 Órganos Desconcentrados	60,000.00
18 DEOYGE	926,836.40
TOTALES	11'033,500.58

ATENDER LAS SOLICITUDES DE MODIFICACIONES Y TRASPASOS PRESUPUESTALES.

Se autorizaron 30 traspasos presupuestales, por un monto de \$4'185,229.88 solicitados por las diferentes áreas del IEDF, en el marco del Programa Ordinario; 84 traspasos de cierre mensual para cubrir partidas deficitadas, por un monto de \$6'006,967.27 y 86 por un monto de \$7'186,014.48, por la aplicación de los Artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación Presupuesto y Contabilidad del IEDF, lo cual garantizó la atención de las adecuaciones de gasto que los proyectos considerados en el POA requerían en su momento.

TRASPASOS SOLICITADOS POR LAS AREAS		
AREA	No. de Trasp	IMPORTE
04 DECEYEC	8	1'474,990.00
07 DEASPE	17	1'696,411.88
10 Unidad de Informática	1	61,000.00
13 Unidad de Comunicación Social	3	71,500.00
18 DEOYGE	1	881,328.00
TOTAL	30	4'185,229.88

TRASPASOS DE CIERRE MENSUAL

TRASPASOS DE CIERRE MENSUAL		
AREA	No. de Trasp.	IMPORTE
01 Presidencia del Consejo General	5	104,659.25
02 Consejeros Electorales	6	285,402.79
03 Secretaría Ejecutiva	6	86,859.65
04 DECEYEC	6	141,776.16
05 DEAP	3	1'352,625.76
07 DEASPE	6	892,021.27
09 Contraloría Interna	5	2,085.40
10 Unidad de Informática	5	29,353.40
11 Unidad del Secretariado	6	184,783.28
12 UCAOD	6	160,309.39.
13 Unidad de Comunicación Social	6	311,290.81
14 Unidad de Documentación	6	3,054.01
15 Unidad de Asuntos Jurídicos	6	786,749.25
16 Órganos Desconcentrados	6	1'203,200.12
18 DEOYGE	6	462,796.73
TOTAL	84	6'006,967.27

TRASPASOS POR LA APLICACION DE LAS NGPPyC		
AREA	No. de Trasp.	IMPORTE
01 Presidencia del Consejo General	5	20,972.71
02 Consejeros Electorales	4	91,387.04
03 Secretaría Ejecutiva	5	23,491.53
04 DECEYEC	5	721,716.42
05 DEAP	4	159,628.54
07 DEASPE	10	1'427,206.89
09 Contraloría Interna	5	16,717.34
10 Unidad de Informática	8	291,571.40
11 Unidad del Secretariado	5	344,598.62
12 UCAOD	5	348,401.06
13 Unidad de Comunicación Social	5	465,767.96
14 Unidad de Documentación	5	13,486.30
15 Unidad de Asuntos Jurídicos	8	378,497.23
16 Órganos Desconcentrados	7	2'346,125.80
18 DEOYGE	5	536,445.64
TOTAL	86	7'186,014.48

SOLICITUD DE PAGO A PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

Se recibió y atendió al 100% las solicitudes presentadas por las áreas para el pago de bienes y servicios, así como 71 fondos revolventes de las áreas centrales del IEDF. Asimismo, 120 correspondientes a los 40 Distritos, en ambos casos en el marco del Programa Ordinario de gastos

de operación.

CIERRE PRESUPUESTAL

Se emitieron los oficios Nos. IEDF/DEASPE /1447, 1448 y 1449/07, dirigidos a las Unidades Responsables del IEDF, mediante los cuales se envió el corte presupuestal del mes de junio y relación de requisiciones tramitadas, para que realizaran una evaluación financiera y reportaran la situación del trámite de las requisiciones. Como resultado de la información solicitada, se procederá a realizar la evaluación programática-presupuestal correspondiente.

Se concluyó el cierre presupuestal del mes de junio de 2007, arrojando el siguiente resultado:

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DEL 2007						
CAPITULO	PTO. ACUMULADO JUNIO	TRASPASOS	PTO. MODIFICADO JUNIO	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
1000 Servicios Personales	183'394,035.00	(666,682.07)	182'727,352.93	2'406,842.84	168'661,268.33	11'659,241.76
2000 Materiales y Suministros	9'449,412.00	827,427.50	10,276,839.50	170,780.16	2'271,849.47	7'834,209.87
3000 Servicios Generales	41'919,232.00	(173,717.38)	41'745,514.62	533,222.43	16'871,469.45	24'340,822.74
4000 Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias	143'301,815.00	(2,400.00)	143'299,415.00	3'512,967.92	131'113,483.88	8'672,963.20
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	2'444,500.00	15,371.95	2'459,871.95	0.00	106,154.48	2'353,717.47
TOTAL GENERAL	380'508,994.00	0.00	380'508,994.00	6'623,813.35	319'024,225.61	54'860,955.04

El importe del presupuesto acumulado a junio de 2007 de \$380,508,994.00 está integrado por recursos calendarizados por el IEDF, \$376'997,545.00 y \$3'511,449.00 de recursos de otros ingresos. Cabe señalar, que la Secretaría de Finanzas ministró al mes de junio la cantidad de \$377'319,694.00, conforme al calendario autorizado por la propia Secretaría, lo que excede en \$322,149.00, al monto requerido en el Calendario de ministraciones del Instituto Electoral del Distrito Federal. Por Acuerdo del Consejo General del IEDF, ACU-002-07, se adicionaron \$5'463,778.87, al presupuesto autorizado 2007, calendarizados en enero y diciembre. El importe que se muestra como disponible al corte de \$54'860,955.04, incluye la cantidad de \$35'099,170.61 de recursos comprometidos y la cantidad de \$8'872,200.75 que corresponde al saldo de la cantidad total acumulada al corte, que fue concentrada en la bolsa Institucional por la DEASPE, por la aplicación de los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto, de los cuales \$2'000,000.00 han sido asignados por el Consejo General mediante el Acuerdo No. ACU 018-07, para la compra de un bien inmueble para destinarse a una sede Distrital, la diferencia, para que el Consejo General determine su aplicación.

OTRAS ACTIVIDADES PRESUPUESTALES

Se atendió en tiempo y forma a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, en

conciliación presupuestal de los meses de abril, mayo y junio, informe de Avances y Resultados del periodo abril-junio de 2007, informe de Cuenta Pública 2006, reintegro de recursos provenientes de multas y sanciones a Partidos y Agrupaciones Políticas durante el ejercicio 2007, entre otros, lo cual ya fue reportado, en los informes mensuales correspondientes.

ACTIVIDADES CONTABLES

Se efectuó la revisión, codificación y registro de las pólizas de diario en el Subsistema de Contabilidad SCO de los movimientos correspondientes a las operaciones contables de los meses de abril-junio.

POLIZAS DE DIARIO ORDINARIO		NO. POLIZAS
Abril	D-1 a la D-283	283
Mayo	D-1 a la D-397	397
Junio	D-1 a la D-386	386
TOTAL POLIZAS DEL TRIMESTRE		1,066
Pólizas de Ingresos Ordinario:		No. Pólizas
Abril	IG-1 a la IG-53	53
Mayo	IG-1 a la IG-61	61
Junio	IG-1 a la IG-54	54
TOTAL POLIZAS DEL TRIMESTRE		168

POLIZAS DE EGRESOS REGISTRADAS CONTABLEMENTE POR MES		NO. POLIZAS	IMPORTE
Abril			
Bancomer 9	E-24,886 a la E-25,066	181	\$3,897,839.80
Bancomer 7	E-21,289 a la E-21,545	257	1,841,104.60
Banorte	E-45,014 a la E-45,023	10	19,653,687.92
SUBTOTAL			25,392,632.32
Mayo			
Bancomer 9	E-25,067 a la E-25,325	259	7,468,213.60
Bancomer 7	E-21,546 a la E-21,811	266	1,958,475.48
Banorte	E-45,024 a la E-45,032	9	19,120,167.92
SUBTOTAL			28,546,857.00
Junio			
Bancomer 9	E-25,326 a la E-25,595	270	12,155,097.80
Bancomer 7	E-21,812 a la E-22,028	217	1,522,685.49
Banorte	E-45,036 a la E-45,046	14	19,458,024.92
SUBTOTAL			33,135,808.21
TOTAL DEL TRIMESTRE			87,075,297.53

Se efectuó la depuración de los auxiliares de las cuentas de deudores diversos, acreedores diversos, depósitos en garantía y proveedores, correspondientes al trimestre abril-junio de 2007, esta tarea se realiza con la finalidad de tener identificadas las partidas que integran los diferentes saldos de las cuentas que se reflejan en la balanza.

Se efectuaron las siguientes conciliaciones bancarias de las cuentas del Instituto correspondientes al trimestre abril-junio de 2007.

Bancomer cuenta 9.- 6 conciliaciones (2 por mes)

Bancomer cuenta 7.- 3 conciliaciones (1 por mes)

Banorte.- 6 conciliaciones (2 por mes)

Banamex.- 3 conciliaciones (1 por mes)

Scotiabank Inverlat.- 3 conciliaciones (1 por mes)

De los cierres contables y la elaboración de los estados financieros correspondientes al trimestre abril-junio de 2007, se informa lo siguiente:

Se determinaron intereses bancarios correspondientes al trimestre abril-junio de 2007.

INTERESES	ABRIL	MAYO	JUNIO	ACUMULADO AL TRIMESTRE
INVERSIONES BANORTE	110,879.48	113,002.22	279,770.64	503,652.34
CTA. BANORTE	6,593.50	5,566.51	4,531.73	16,691.74
INVERSIONES BANCOMER 5	370,942.85	447,313.44	312,419.88	1,130,676.17
BANCOMER CTA. 9	341.41	361.18	381.35	1,083.94
BANCOMER CTA. 7	38.33	35.69	28.78	102.80
BANAMEX	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PAGARES BANCOMER CTA. 9	0.00	0.00	0.00	0.00
SCOTIABANK INVERLAT	0.00	0.00	0.00	0.00
SUMAS	488,795.57	566,279.04	597,132.38	1,652,206.99

Se determinaron otros ingresos correspondientes al trimestre abril-junio de 2007.

INTERESES	ABRIL	MAYO	JUNIO	ACUMULADO AL TRIMESTRE
OTROS INGRESOS DIVERSOS	337,654.36	200,075.98	308,021.08	845,751.42
BONIFICACIÓN DE COMISIONES BANCARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
MULTAS A PARTIDOS POLÍTICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
MULTAS A PROVEEDORES	44.32	321.84	1,971.28	2,337.44
VENTA DE BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA	17,000.00	15,000.00	0.00	32,000.00
COPIAS FOTOSTÁTICAS SIMPLES	0.00	0.00	0.00	0.00
EXCEDENTES EN PROVISIONES 2006	0.00	0.00	487,796.38	487,796.38
SUMAS	354,698.68	215,397.82	797,788.74	1,367,885.24

Saldos contables por mes de las cuentas bancarias del abril-junio de 2007.

CUENTA BANCARIA	ABRIL	MAYO	JUNIO
0557013881 BANORTE	2,918,824.27	2,437,339.82	2,442,871.45
0557013881 INVERSIÓN BANORTE	18,429,804.36	18,542,805.92	68,821,576.66
0452295229 BANCOMER	8,541,059.39	7,172,116.30	5,163,106.84
0452295237 BANCOMER	1,147,256.26	841,480.04	695,023.68
1366557-5 INVERSIÓN BANCOMER	65,461,363.82	72,377,920.28	28,197,046.49
9015871063 BANAMEX	24,892.56	35,454.90	35,408.90

Se concilió el gasto por capítulo y partida, unidad responsable, responsable operativo y programa con la Subdirección de Presupuestos de los meses de abril, mayo y junio de 2007; a continuación se muestran las cifras contables.

Registros Contables por capítulo de gasto abril-junio de 2007.

CAPITULO	ABRIL	MAYO	JUNIO	ACUMULADO ABR-JUN 2007
1000 Servicios Personales	28,918,480.13	28,313,559.23	28,995,095.82	86,227,135.18
2000 Materiales y Suministros	428,574.47	507,356.99	549,570.88	1,485,502.34
3000 Servicios Generales	3,288,680.40	3,958,825.93	3,453,930.03	10,701,436.36
4000 Ayudas, Subsidios y Transferencias	19,847,254.39	29,135,239.77	6,763,415.51	55,745,909.67
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	96,554.00	0.00	96,554.00
SUMAS	52,482,989.39	62,011,535.92	39,762,012.24	154,256,537.55

Integración del capítulo 1000 "Servicios Personales" abril-junio de 2007.

PARTIDA	CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	ACUMULADO ABR-JUN 2007
1101	Dietas	0.00	0.00	0.00	0.00
1103	Sueldos compactados	4,503,800.54	4,492,153.53	4,481,393.03	13,477,347.10
1202	Honorarios Asimilados	3,987,305.01	4,040,581.70	3,962,934.28	11,990,820.99
1301	Prima quinquenal	13,786.50	13,864.00	13,722.50	41,373.00
1305	Prima de vacaciones	8,160.73	6,908.09	6,065.48	21,134.30
1306	Gratificación fin de año	73,133.80	60,441.02	50,754.02	184,328.84
1308	Compensación por servicios eventuales	0.00	0.00	0.00	0.00
1316	Liquidación por indemnización y por sueldos y salarios caídos	0.00	0.00	0.00	0.00

PARTIDA	CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	ACUMULADO ABR-JUN 2007
1101	Dietas	0.00	0.00	0.00	0.00
1401	Cuotas a instituciones de seguridad social	577,459.67	584,433.36	571,535.50	1,733,428.53
1403	Cuotas para la vivienda	450,935.09	0.00	448,993.15	899,928.24
1404	Cuotas para el seguro de vida del personal	1,016,415.79	1,019,039.30	1,008,714.42	3,044,169.51
1407	Cuotas para el seguro de retiro	1,659,176.70	1,654,686.53	1,641,047.80	4,954,911.03
1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal	1,075,962.14	1,073,962.53	1,068,796.85	3,218,721.52
1506	Estímulos al personal	2,402,755.85	2,408,136.05	2,693,493.71	7,504,385.61
1507	Otras prestaciones	114,522.05	114,679.80	114,436.69	343,638.54
1508	Aportaciones al SAR	180,689.06	0.00	179,597.14	360,286.20
1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos	11,941,523.66	11,959,610.08	11,915,591.23	35,816,724.97
1511	Vales de fin de año	432,725.00	403,950.11	354,165.00	1,190,840.11
1601	Impuesto sobre nómina	480,128.54	481,113.13	483,855.02	1,445,096.69
	SUMAS	28,918,480.13	28,313,559.23	28,995,095.82	86,227,135.18

Integración del capítulo 2000 "Materiales y Suministros" de abril-junio de 2007.

PARTIDA	CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	ACUMULADO ABR-JUN 2007
2101	Materiales y útiles de oficinas	2,391.73	15,922.57	9,546.08	27,860.38
2102	Materiales de limpieza	448.14	470.66	172.39	1,091.19
2103	Material didáctico y de apoyo Inf.	34,888.31	25,889.71	134,343.37	195,121.39
2104	Material estadístico y geográfico	1,290.00	0.00	0.00	1,290.00
2105	Materiales y útiles de impresión	504.19	1,110.79	482.12	2,097.10
2106	Mat. y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	189.00	10,360.30	198.00	10,747.30
2201	Alimentación de personas	226,081.13	282,640.75	203,618.83	712,340.71
2203	Utensilios para el servicio de alimentación	1,986.17	999.93	47,177.50	50,163.60
2302	Refacciones y herramientas menores	2,138.11	5,046.21	8,780.84	15,965.16
2303	Refacciones y accesorios para equipo de Cómputo	0.00	0.00	0.00	0.00
2401	Materiales de construcción	1,867.01	6,648.26	3,615.07	12,130.34
2402	Estructuras y manufacturas	1,563.38	2,228.56	1,623.00	5,414.94
2403	Materiales complementarios	1,450.00	29,355.00	110.00	30,915.00
2404	Material eléctrico	33,330.78	4,159.66	776.55	38,266.99
2501	Sustancias químicas	0.00	0.00	0.00	0.00
2503	Medicinas y productos farmacéuticos	1,929.20	35.50	0.00	1,964.70
2504	Materiales, accesorios y suministros médicos	67.60	0.00	0.00	67.60
2505	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00
2601	Combustibles	118,329.72	119,200.09	119,074.01	356,603.82
2602	Lubricantes y aditivos	120.00	0.00	0.00	120.00

PARTIDA	CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	ACUMULADO ABR-JUN 2007
2701	Vestuario, uniformes y blancos	0.00	0.00	11,327.50	11,327.50
2702	Prendas de protección	0.00	3,289.00	8,725.62	12,014.62
2703	Artículos deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUMAS	428,574.47	507,356.99	549,570.88	1,485,502.34

Integración del capítulo 3000 "Servicios Generales" de abril-junio de 2007.

PARTIDA	CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	ACUMULADO ABR-JUN 2007
3101	Servicio postal	0.00	0.00	32,822.84	32,822.84
3103	Servicio telefónico convencional	254,286.60	234,853.17	- 2,727.27	486,412.50
3104	Servicio de energía eléctrica	217,110.00	227,065.00	203,054.00	647,229.00
3105	Servicio de agua potable	100.00	63,957.00	100.00	64,157.00
3106	Serv. de conducción de señales analógicas y digitales	573,392.95	569,207.50	0.00	1,142,600.45
3107	Servicio de telefonía celular	0.00	19,097.19	0.00	19,097.19
3201	Arrendamiento de edificios y locales	1,177,064.11	1,177,064.11	1,143,689.96	3,497,818.18
3203	Arrendamiento de maquinaria y equipo	0.00	294,137.30	154,951.65	449,088.95
3210	Otros arrendamientos	19,797.70	19,597.70	19,547.70	58,943.10
3212	Servicio de fotocopiado	163.50	0.00	0.00	163.50
3301	Asesorías/ Honorarios	0.00	100,050.00	193,303.65	293,353.65
3302	Capacitación	13,788.51	0.00	26,902.50	40,691.01
3303	Servicio de Informática	0.00	0.00	0.00	0.00
3305	Estudios e Investigaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
3401	Almacén, embalaje y envase	0.00	0.00	0.00	0.00
3402	Fletes y maniobras	0.00	0.00	0.00	0.00
3403	Comisiones bancarias	16,545.34	15,749.55	14,275.41	46,570.30
3404	Seguros	174.47	0.00	0.00	174.47
3407	Otros impuestos y derechos y gastos de federatarios públicos	231,683.90	3,682.80	16,058.50	251,425.20
3409	Patentes, regalías y otros	0.00	600.00	0.00	600.00
3411	Servicio de vigilancia	0.00	0.00	0.00	0.00
3415	Otros servicios comerciales	104,906.50	68,686.20	67,946.00	241,538.70
3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	21,344.00	16,471.32	0.00	37,815.32
3502	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	0.00	5,439.50	55,876.48	61,315.98
3503	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	0.00	0.00	8,303.00	8,303.00
3504	Mantenimiento, conservación y reparación de bienes inmuebles y muebles adheridos	52,741.30	73,767.90	99,219.70	225,728.90
3505	Instalaciones	0.00	10,706.50	0.00	10,706.50

PARTIDA	CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	ACUMULADO ABR-JUN 2007
3506	Serv. de lavandería, limpieza y fumigación	228,748.30	250,324.27	462,712.49	941,785.06
3511	Mantenimiento y conservación de vehículos y equipo destinados a servicios admin.	2,755.00	28,387.95	23,533.59	54,676.54
3512	Mantenimiento y conservación de vehículos y equipos destinados a servidores públicos	31,432.97	16,216.68	25,102.42	72,752.07
3513	Mantenimiento y conservación de equipos y aparatos de comunicaciones y telecom.	0.00	98,056.36	71,342.09	169,398.45
3601	Gastos de propaganda e imagen institucional	123,266.20	150,733.08	243,767.10	517,766.38
3602	Gastos de difusión de servicios públicos y campañas de información	0.00	0.00	154,834.75	154,834.75
3603	Publicaciones oficiales para difusión e información	8,564.00	36,712.60	92,823.00	138,099.60
3604	Publicaciones oficiales para licitaciones públicas y trámites administrativos	0.00	29,856.00	0.00	29,856.00
3605	Impresiones de documentos oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00
3606	Otros gastos de publicidad y difusión	42,550.00	169,210.36	175,780.06	387,540.42
3701	Pasajes nacionales	0.00	27,215.13	38,838.00	66,053.13
3702	Viáticos nacionales	0.00	21,114.55	27,902.89	49,017.44
3703	Pasajes al interior del Distrito Federal	15,545.05	26,376.29	19,009.52	60,930.86
3704	Traslado de personas	0.00	0.00	0.00	0.00
3705	Pasajes internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00
3706	Viáticos en el extranjero	0.00	6,268.37	0.00	6,268.37
3802	Espectáculos Culturales	0.00	0.00	0.00	0.00
3803	Congresos, convenciones y exposiciones	152,720.00	198,221.55	84,960.00	435,901.55
3902	Otros gastos por responsabilidades	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUMAS	3,288,680.40	3,958,825.93	3,453,930.03	10,701,436.36

Integración del capítulo 4000 "Ayudas, Subsidios y Transferencias de abril-junio de 2007.

PARTIDA	CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	ACUMULADO ABR-JUN 2007
4104	Becas	8,590.47	8,000.00	6,895.23	23,485.70
4107	Pre-premios	0.00	0.00	0.00	0.00
4108	Ayudas y donativos a instituciones sin fines de lucro	19,838,663.92	19,757,736.92	79,826.50	39,676,227.34
4103	Pagas de defunción	0.00	0.00	0.00	0.00
4303	Servicios generales para partidos políticos	0.00	9,369,502.85	6,676,693.78	16,046,196.63
4306	Devoluciones / Transferencias al G.D.F.	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUMAS	19,847,254.39	29,135,239.77	6,763,415.51	55,745,909.67

Registro por partida del capítulo 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles" de abril-junio de 2007.

PARTIDA	CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	ACUMULADO ABR-JUN 2007
5103	Equipo educacional y recreativo	0.00	96,554.00	0.00	96,554.00
	SUMAS	0.00	96,554.00	0.00	96,554.00

Se elaboró la cédula para la determinación del pago de los impuestos Federales y Estatales, correspondientes al ISR, IVA así como el 2% sobre nómina del trimestre abril-junio de 2007, mismos que se cubrieron en su oportunidad.

Impuestos Enterados:

CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Impuestos Federales	5,498,859.00	4,690,138.00	4,868,087.00
Impuestos Locales	550,500.00	484,243.00	495,967.00
TOTAL	6,049,359.00	5,174,381.00	5,364,054.00

Impuestos Provisionados:

CONCEPTO	JULIO
Impuestos Federales	4,732,855.00
Impuestos Locales	483,855.00
TOTAL	5,216,710.00

ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS DE CONTRALORÍA INTERNA

Se elaboró cédula de atención de recomendaciones atendidas a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del D.F., a la auditoria del ejercicio 204 clave de auditoria AEPE-07-04. Se dio respuesta al punto 3 del oficio No. CI/DA/099/07, referente al pago efectuado a Imerkreativa S.C. por medio de transferencia electrónica realizada en octubre de 2006.

ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS DE DIFERENTES ÁREAS

Se atendió puntualmente a los requerimientos de las diferentes áreas del Instituto, de la Contaduría Mayor de Hacienda del Distrito Federal, y al Instituto de Información Pública del Distrito Federal entre otros, lo que ya fue reportado en los informes mensuales correspondientes.

1.4. DIRECCIÓN DE TESORERÍA

1.4.1. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS (07-06-03-04-11)

DISPONIBILIDAD DE BANCOS

Se elaboró la disponibilidad diaria de bancos, de cada una de las cuentas que se manejan en el

Instituto, determinando que el saldo real por disponer al día 30 de junio del 2007 fue de:

BANCO	MONTO
Bancomer-9	\$ 5'163,106.84
Bancomer-7	\$ 695,023.68
Banorte	\$ 2'442,871.45
Banamex	\$ 35,408.90

TRAMITAR LAS MINISTRACIONES ASIGNADAS AL IEDF.

Se realizaron con oportunidad ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal los trámites de cobro de las ministraciones de los meses de abril, mayo y junio por un total de \$196'428,065.00.

TRAMITES BANCARIOS.

Se da continuidad al abastecimiento de efectivo del cajero automático, vigilando su buen funcionamiento, se realizaron 6 certificaciones de cheques ante las instituciones de crédito y así mismo se realizaron 163 depósitos por los ingresos obtenidos en el área de caja por diversos conceptos.

CHEQUES

Se elaboraron 1,483 cheques de las cuentas de BBVABancomer, Banamex, y Banorte por un monto de \$87'075,297.53. Los cheques elaborados se utilizaron para pago de ministraciones a partidos políticos y asociaciones políticas, proveedores de bienes y servicios, nómina del personal del Instituto, honorarios asimilados a salarios y fondos revolventes.

PAGO DE NÓMINA Y SU RESPECTIVA DISPERSIÓN:

ORDINARIA

Se realizaron 4,685 pagos de nómina al personal del IEDF de estructura y honorarios asimilados a salarios por un monto total neto de \$45'040,322.60 que corresponden a 6 quincenas y pago por única vez, respecto al cambio de nivel del personal del Servicio Profesional Electoral.

PAGO DE INDEMNIZACIONES, JUICIOS LABORALES Y FINIQUITOS

Se cubrieron 08 pagos correspondientes a finiquitos e indemnizaciones, por un importe neto de \$260,178.36.

TRANSFERENCIAS BANCARIAS

Se realizaron 319 traspasos por un importe de \$238'997,640.61, para saldos promedios en las

cuentas de cheques, pago a proveedores de bienes y servicios, ISSSTE, SAR, servicio telefónico, energía eléctrica, seguros, impuestos locales y federales, nómina, fondo de ahorro de los trabajadores y seguro de separación individualizada.

PAGO DE PENSIONES

Se realizaron 108 pagos por un importe de \$349,111.62, por concepto de pensiones alimenticias.

OTRAS ACTIVIDADES

- Se elaboraron 117 cheques para préstamos y liquidaciones del fondo de ahorro al personal del Instituto.
- Se realizó el pago de vales de despensa de los meses de abril, mayo y junio de 2006.
- Se realizó el trámite de 25 aperturas de cuenta individualizada en BBVABancomer para pago de nómina al personal de Instituto.
- Se reportó 10 veces al cajero por fallas de sistema y por falta de efectivo.

1.5. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

1.5.1 PROYECTO: ADMINISTRACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y CONTROL DE INVENTARIOS DE BIENES DE ACTIVO FIJO Y DE CONSUMO (07-05-03-04-10)

1.- ACTIVIDADES

Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

NO. DE SESIONES	TIPO DE SESIÓN	STATUS
3/2007, 4/2007, 5/2007 y 7/2007	Extraordinaria	Celebradas
6/2007	Extraordinaria	No se celebró por falta de quorum
6/2007	Ordinaria	Celebrada
2/2007, 3/2007, 4/2007 y 5/2007	Ordinaria	Canceladas por no haber asuntos que tratar

LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES

Durante este periodo se llevaron a cabo las licitaciones públicas nacionales e internacionales que a continuación se mencionan:

LICITACIÓN PÚBLICA NO.	DESCRIPCIÓN	STATUS
IEDF-LPN-01/07	Adquisición de Bienes Informáticos y Software	Se adjudicó la partida 8 a la empresa EINS POWER DE MÉXICO, S.A. DE C.V., por un monto total de \$196,563.17, las demás partidas (1 a la 7 y de la 9 a la 34) se declararon desiertas.
IEDF-LPN-02/07	Adquisición de Materiales de oficina y consumibles de cómputo.	Se adjudicaron: Las partidas 15, 16-A, 20, 21, 26, 30, 33, 43, 44, 45, 49, 50, 51, 72, 84, 86, 88-A, 91, 92, 103, 108, 119, 120, 122, 128, 129, 135 a GERARDO ROMERO QUINTANA por un monto total de \$171,510.86; Las partidas 1, 2, 3, 7, 13, 16, 42, 57, 58, 59, 63, 67, 75, 76, 98, 99, 100, 115, 117, 118, 122, 123, 132, 134, 137, 138, 139, 140, 167, 177 a DISTRIBUIDORA VM DAN, S.A DE C.V. por un monto total de \$46,515.92; Las partidas 5, 6, 8, 10, 14, 18, 19, 23, 24, 25, 27, 28, 31, 32, 34, 37, 38, 39, 55, 56, 65, 81, 82, 83, 104, 107, 109, 112 a PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V. por un monto total de \$70,884.08; Las partidas 4, 11, 12, 22, 35, 41, 46, 47, 48, 53, 60, 61, 62, 66, 71, 74, 78, 79, 80, 87, 88, 89, 90, 93, 94, 95, 96, 97, 105, 106, 110, 113, 114, 116, 121, 124, 125, 126, 127, 131, 136, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 162, 163, 164, 165, 166, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176 a CONTINENTAL PAPELERA DE MÉXICO, S.A. DE C.V. por un monto total de \$1,116,312.63. Los montos señalados son más el IVA. Se declararon desiertas las partidas 69, 85, 101, 102, 130 y 161 por no ser cotizadas por ningún licitante y las partidas 52, 54, 68, 70, 111, 133 y 169 por rebasar el presupuesto autorizado.
IEDF-LPI-01/07	Adquisición de Bienes Informáticos y Software	Se adjudicaron: la partida 1 a ALEF SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V. por un monto total de \$767,690.00; partida 33 a SISTEMAS DIGITALES D: TELEFONÍA, S.A. DE C.V. por un monto total de \$164,198.00; partida 8 a OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN S.A. DE C.V. por un monto total de \$39,840.00; partida 3 a COMERCIALIZADORA VIRDI, S.A. DE C.V. por un monto total de \$52,000.00; partidas 2, 6, 9, 13, 14, 15, 16, 26, 27, 28, 31, 32 a GLOBAL BOGA, S.A. DE C.V. por un monto total de \$417,885.00; partidas 19, 21, 22, 23, 24, 25, 29, 30 a HS SOLUCIONES Y SISTEMAS INTEGRALES, S.A DE C.V. por un monto total de \$138,598.00; y partidas 5, 10, 18, 20 a GRUPO DISTRIBUIDOR SUPERSERVIC, S.A. DE C.V. por un monto total de \$20,595.96. Los montos señalados son más el IVA. Las partidas 4, 7, 17, se declararon desiertas por no ser cotizadas y las partidas 11 y 12 se por rebasar el presupuesto autorizado.

SE REALIZARON LOS CONCURSOS POR INVITACIÓN RESTRINGIDA QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

INVITACIÓN RESTRINGIDA NO	DESCRIPCIÓN	STATUS
IEDF-INV-09/07	Auditoría a los Estados Financieros del Instituto Electoral del Distrito Federal del ejercicio 2006.	Adjudicado al despacho DE LA PAZ COSTEMALLE DFK, S.C., con un importe de \$246,186.25.
IEDF-INV-10/07	Adquisición e instalación de cableado estructurado en 5 sedes y almacén general.	Adjudicado a la empresa Global Boga, S.A. de C.V., con un importe de \$109,250.00.
IEDF-INV-11/07	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de comunicación del Instituto Electoral del Distrito Federal.	Desierto, no se recibieron propuestas.
IEDF-INV-12/07	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de comunicaciones del Instituto.	Se declaró desierto el concurso al no recibirse por lo menos tres propuestas.
IEDF-INV-13/07	Adquisición de vestuario.	Se suspendió el procedimiento.
IEDF-INV-14/07	Adquisición de juegos didácticos.	Se adjudicaron: las partidas 1 y 2 a MARCO ANTONIO AVENDAÑO GÓMEZ por un monto total de \$70,541.86 y las partidas 3 y 4 a GVG GRUPO GRÁFICO, S. A. DE C. V. por un monto total de \$83,835.00. Los montos señalados incluyen el I.V.A.
IEDF-INV-15/07	Adquisición de vestuario y artículos promocionales.	Se adjudicaron las partidas 1, 2, 3 a ALEDI COMERCIAL, S.A. DE C.V. por un monto total de \$238,040.80 incluyendo el I.V.A. Se declaró desierto la partida 4 por rebasar el presupuesto autorizado.
IEDF-INV-16/07	Ploteo de 42 vehículos Tsuru,	Se declaró desierto el concurso al no recibirse por lo menos tres propuestas.
IEDF-INV-17/07	Impresiones de las publicaciones: URNA, Carta Informativa del IEDF, Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009 y Memoria del Proceso Electoral Local 2006.	Se adjudicaron las 3 partidas a la empresa COMPAÑÍA IMPRESORA KAVERS SA DE CV, por un monto total de \$145,889.00 con el IVA incluido.
IEDF-INV-18/07	Adquisición de materiales de oficina y consumibles de cómputo.	Se adjudicaron: las partidas 1, 3, 5, 7, 16 a la empresa CONTINENTAL PAPELERA DE MÉXICO, S.A. DE C.V. por un monto total de \$17,611.02; la partida 11 a PAPELERÍA SAN JERÓNIMO, S.A. DE C.V. por un monto total de \$49.20; las partidas 14 y 15 a la empresa SANIPAP, S.A. DE C.V. por un monto total de \$307,964.25; las partidas 6 y 17 a la empresa DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V. por un monto total de \$4,015.80. Los montos señalados incluyen el I.V.A.
IEDF-INV-19/07	Ploteo de 42 vehículos Tsuru,	Se adjudicó el servicio a la empresa IMPRESIÓN SIN LIMITE TECNOPRINT, S. de R.L. de C.V., por un monto total de \$214,065.60 incluyendo el IVA.

RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS

DESCRIPCIÓN	Nº DE PROCEDIMIENTOS	IMPORTE ADJUDICADO
Licitaciones Públicas	3	\$ 3'098,593.62
Concursos por Invitación Restringida a 3 proveedores.	11	\$1'437,448.78
Procedimientos que no están en el ámbito de aplicación de los Lineamientos en materia de adquisiciones del Instituto.	0	\$ 0.00
Casos de excepción a la licitación con aprobación del Comité de Adquisiciones.	2	\$1'574,814.74
Adjudicaciones directas por monto.	55	\$ 1'649,722.05
TOTAL		\$ 7'760,579.19

REGISTRO DE ALTAS EN EL SISTEMA DE CONTROL DE INVENTARIOS.

Se dieron de alta 5 facturas de nueva adquisición que amparan un total de 360 bienes por un importe de \$1'282,335.67, mismos a los que se colocó la etiqueta de identificación con el número de inventario.

ELABORACIÓN DE RESGUARDOS DE LOS BIENES DE ACTIVO FIJO.

En este periodo se elaboraron 113 resguardos que amparan 1,095 bienes por un importe de \$3'916,806.10, para actualizar inventarios en las siguientes áreas: Presidencia, Secretaria Ejecutiva, Unidad del Secretariado, Unidad de Documentación y los Distritos IX y XVI.

ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACÉN DE MATERIAL DE CONSUMO Y ACTIVO FIJO DE ALMACÉN.

Se recibieron en el Almacén General 87 facturas de bienes de Consumo y de activo fijo por la cantidad de \$ 2'042,438.03, los cuales se dieron de alta en el almacén con los folios 7-028 al 7-114.

Se entregaron a diversas áreas del Instituto 550 Vales de Salida de Bienes del Almacén del folio 7-390 al 7-939, 150 garrafones de agua a los Distritos Electorales, se asignaron 214 sellos de no existencia y se entregaron 54 vales de papel de fotocopiado.

REPORTES DE INVENTARIOS FÍSICOS DE LOS BIENES DE CONSUMO Y DE ACTIVO FIJO REALIZADOS.

Se realizaron inventarios físicos en las oficinas de Presidencia, Unidad de Documentación, Dirección de Fiscalización de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, Unidad de Asuntos Jurídicos, Centro de Formación y Desarrollo y el Distrito IX.

En atención al oficio No. IEDFDDXVI/122/2007, del Distrito XVI, se realizaron los movimientos solicitados, por baja de mobiliario y cambios de usuario, para la elaboración de los resguardos correspondientes.

ENAJENACIÓN Y DESTINO FINAL DE BIENES DEL INSTITUTO.

Se realizó el Procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, interesadas en participar en la adquisición de los lotes 1 y 2 que se declararon desiertos en la Licitación Pública No. IEDF-LPN ENA-01/07. Se adjudicó el lote 2 "material de oficina" a la persona física Juan Castañeda Pérez, por un monto total de \$70,000.00. Quedó pendiente el lote 1 "mobiliario y equipo de oficina".

Para la integración del Programa de baja de bienes muebles de 2007, continuamos recibiendo bienes no útiles en el Almacén General, mismos que serán recibidos hasta el 27 de abril de 2007 con lo que se integraran los lotes que se propondrán para su baja.

1.6 DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES.

1.6.1 PROYECTO: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A OFICINAS CENTRALES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ALMACÉN (07-07-03-04-12).

MANTENIMIENTO

En oficinas centrales se atendieron 100 reportes de mantenimiento preventivo y correctivo, así mismo en los Distritos y almacén Tláhuac se realizaron 71 visitas.

Se proporcionó el mantenimiento preventivo y correctivo a los elevadores del edificio central y anexo; se proporcionó el mantenimiento preventivo a los equipos de aire acondicionado; se efectuaron los servicios de limpieza, fumigación y jardinería; se efectuaron los servicios de operación y mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, de igual forma se proporcionó el mantenimiento preventivo y correctivo a las plantas generadoras de electricidad.

Se elaboraron un total de 1'739,410 copias y se consumieron un total de 2,224 garrafones de agua potable en las diversas áreas del Instituto. Así mismo, se devengó el seguro de los bienes patrimoniales por los meses de abril, mayo y junio.

Se continuó brindando el servicio de Valet Parking en forma constante a los usuarios del

estacionamiento, por personal de la empresa Parking Tech, S.A. de C.V.

REPARACIONES

Se atendieron 30 solicitudes de reparaciones de aparatos diversos, fueron atendidas 37 solicitudes de trabajos de cerrajería en oficinas centrales y distritos electorales; se realizaron pagos ante la Cía. de Luz y Fuerza correspondientes al servicio de energía eléctrica para oficinas centrales y almacén Tláhuac y para diversos Distritos; se efectuaron diversas gestorías para aclaración de consumos de 4 distritos, y la solicitud de baja del servicio en la sede distrital XIV.

Se llevó a cabo el trámite de pago de las boletas por el consumo de agua de 36 sedes Distritales, correspondientes al 2do bimestre 2007, para Huizaches y almacén Tláhuac por el mismo período.

CONTROL VEHICULAR

Se llevó a cabo la entrega de dotación de vales de gasolina correspondiente a los meses de abril, mayo y junio a las áreas y distritos del Instituto; se enviaron para servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a 18 unidades al taller mecánico y 39 más a la agencia automotriz; se llevó a cabo la verificación de emisión de contaminantes de los vehículos con engomado color rosa y rojo, con terminación de placas 7 y 8, 3 y 4, siendo 13 rosas y 17 rojos, respectivamente, se atendieron 107 servicios de apoyo vehicular con conductor para las diferentes áreas del Instituto que así lo requirieron y 396 solicitudes de préstamo temporal de vehículos a diferentes áreas, para actividades sustanciales de éstas.

SERVICIO TELEFÓNICO

Telefonía Local.- Se proporcionó el servicio de telefonía analógica, digital y frame relay, así como el servicio de telefonía celular para los servidores de mandos superiores

PROTECCIÓN CIVIL

Se realizaron controles operativos, administrativos y de supervisión, de los 92 elementos de la Policía Auxiliar, destacamentados en los inmuebles del Instituto, realizándose la supervisión física y cambio de elementos en diferentes distritos.

En recepción se registraron y canalizaron 5,710 visitantes y 17,407 llamadas telefónicas a las diferentes áreas de este Instituto.

Se atendió a los 42 inmuebles con relación al sismo de 6.3° Richter, siendo 6 los reportados con anomalías, mismos que fueron atendidos por los Arquitectos de este Instituto.

OFICIALÍA DE PARTES

Se recibieron un total de 3,464 documentos en el periodo que se informa; así mismo, se turnó, registró y archivó la documentación a las áreas destinadas. Se depositaron ante el servicio de mensajería externa 358 documentos para su distribución, de los cuales fueron: 70 locales, 12 mismo día, 12 internacionales y 264 nacionales.

SERVICIO MÉDICO

En el servicio médico fueron atendidos 688 pacientes con padecimientos diversos; atención y asistencia de enfermería a 704 pacientes; asesoría médica preventiva 462; 14 urgencias médicas y 3 traslados y se llevó a cabo la campaña de prevención de cáncer mamario del 17 al 19 de abril de 2007, realizando las siguientes actividades:

85 Mastografías, 51 ultrasonidos, 60 Colposcopias y 75 Densitometría óseas.

OTROS SERVICIOS

(Supervisión Interna, adecuaciones y mantenimiento).

Supervisión, coordinación y seguimiento de los trabajos de adecuación en la sede actual del Distrito VII; elaboración de planos y catálogos de conceptos para adecuación de bodega electoral y aula de capacitación en el citado inmueble.

Supervisión y seguimiento a la limpieza de drenaje del almacén Tlahuac, recopilación de documentación para solicitud de conexión por ampliación del drenaje ante la Delegación.

1.7. CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO.

1.7.1. PROYECTO: EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (07-09-01-01-07)

El Proyecto concluyó el mes de abril, conforme al calendario aprobado, las actividades incluyeron; elaboración de minutas de trabajo y actas de las sesiones del Comité de Revisión de inconformidades, notificación a los funcionarios cuyos casos se revisaron ó que no fueron admitidos. Se elaboró el informe final de operación del Programa, mismo que se envió el 13 de abril a la Junta Ejecutiva. Los documentos que resultaron del Programa, se incorporaron a los expedientes de los funcionarios del SPE. A solicitud de la COSPE se elaboró una nota informativa sobre el funcionamiento del Comité de Revisión. En atención a las sugerencias de la SE, se modificó el informe final para efectos de su remisión a la COSPE. A partir de los resultados de la

evaluación del rendimiento 2006, se trabajó en la reelaboración de la propuesta del Programa 2007 y se inició la revisión integral del modelo de la evaluación del rendimiento en el Instituto, con el objetivo de elaborar y presentar el anteproyecto del Programa para 2008.

1.7.2. PROYECTO: OPERACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO (07-09-01-02-01)

Se actualizó el Informe Mensual de Vacantes del SPE, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio. En atención a las observaciones formuladas por la COSPE, se modificó el Informe Mensual de Vacantes, integrando la historia de las plazas vacantes, en el informe de mayo se incluyó la información relativa a las fechas en que se generaron, así como la relación de las plazas que fueron cubiertas con personal contratado bajo el régimen de honorarios con cargo a economías del capítulo 1000. Asimismo, se elaboró un Informe de vacantes en el SPE, del periodo comprendido entre el año 2003 y abril de 2006. Para atender las peticiones de la COSPE y de la JE, se elaboró una Nota Informativa sobre la aplicación de los procedimientos del SPE durante los meses de abril, mayo y junio de 2007. Paralelamente, se elaboró una ruta crítica para la actualización de los procedimientos administrativos del SPE, inherentes a la Dirección de Operación. De acuerdo con dicho proceso, se elaboró la propuesta de modificación de dos procedimientos: 1.- para obtener la titularidad (CFD DO 001); 2.- para otorgar permisos para desarrollar actividades académicas, científicas, de investigación y periodísticas (CFD-DO002), dichos documentos se remitieron a la Secretaría Ejecutiva. Se elaboraron los dictámenes para el otorgamiento de permiso para desarrollar actividades académicas, a nombre de Ignacio Macedonio Osorio Pérez y de Rubicela Castellanos Ramos; se atendió la petición del Consejero Electoral, Gustavo Anzaído Hernández, relativa a la comisión temporal de un Secretario Técnico Jurídico para efectos de apoyo; y se atendió la solicitud para comisionar temporalmente a cinco funcionarios del SPE, a efecto de cubrir las vacantes de Líderes de Proyecto en los distritos I, XXII, XXXIII, XXXVI y XL. En ese contexto, se actualizó el reporte sobre los informes mensuales de actividades enviados por el personal comisionado y se integró el expediente respectivo. En cumplimiento de las actividades programadas en el POA 2007, se trabajó en la actualización de los expedientes de los funcionarios del SPE, considerando también la actualización de la base de datos correspondiente. En particular, se actualizó la información relativa a: las fechas de ingreso de los funcionarios del SPE; la información de quienes tienen pendiente obtener su título de licenciatura; de los que cumplen los requisitos para obtener la titularidad, incluyendo las titularidades ya otorgadas. Con esta última información, se elaboró una relación de los funcionarios que están en posición de obtener la Titularidad durante 2007. Para la actualización de expedientes, también se recibió y revisó la información correspondiente a la evaluación en los Programas de Formación y Desarrollo 2004-2005, así como a las Evaluaciones Anuales Integrales 2002-2003 y del Desempeño 2004-2005.

1.7.3. PROYECTO: RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (07-09-01-01-05)

Durante el mes de abril concluyó el proceso de promoción de nivel del personal del SPE. En atención a los acuerdos de la JE, se elaboraron las notificaciones de los 49 funcionarios del SPE, que participaron en el Concurso y se enviaron a la SE, para efectos de recabar la firma correspondiente. El 11 de abril, se notificaron los resultados y se elaboró un nuevo informe final. Asimismo, y en cumplimiento del Acuerdo JE61-07 de la JE, se elaboraron los nombramientos de los funcionarios que concursaron y que resultaron promovidos, con la firma del Director Ejecutivo de la DEASPE, se enviaron para recabar la firma del Secretario Ejecutivo, a fin de entregarlos a los funcionarios del SPE. También se inició la elaboración del anteproyecto de Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral.

1.7.4. PROYECTO: PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2006 (07-08-04-09-01)

Se llevó a cabo la realización de la revisión de examen solicitada por un miembro del SPE, sobre la calificación y resultado obtenido en el curso "Estadística Aplicada". Asimismo, se entregaron las constancias de participación a los funcionarios que acreditaron el Programa. Se elaboró y presentó a la JE y a la COSPE el Informe de Ejecución.

1.7.5 PROYECTO: PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2007 (07-08-01-01-03)

Se revisan y analizan para seleccionar las mejores opciones, las propuestas técnicas y económicas para la impartición de los talleres "Motivación y compromiso laboral" y "Liderazgo y manejo de personal", de las instituciones contactadas para ello. Se diseña el cuadernillo informativo y el cartel de difusión del Programa. Se realizaron reuniones de trabajo con diversas instituciones, para revisar sus propuestas de contenidos temáticos y mecanismos de impartición de los cursos incluidos en el proyecto de normalización curricular y del ciclo de capacitación 2007.

CURSO EN LÍNEA "TRONCO COMÚN"

Se concluyó, en coordinación con el corporativo GCEL, la implementación del curso e-Learning del tronco común y las actividades para la incorporación del sistema en la plataforma del servidor del Instituto. La Junta Ejecutiva y la COSPE aprobaron los cuatro materiales autoinstruccionales (material de estudio) del curso del Tronco Común. Los días 28, 29 y 30 de junio se llevó a cabo, la presentación del sistema autoinstruccional e-Learning, a los miembros del SPE, miembros de la

COSPE e integrantes de la Junta Ejecutiva, en dichas presentaciones se contó con la participación de personal de la empresa GCEL, en estas presentaciones se entregaron los cuadernillos informativos del sistema e-Learning. Se contactó al Mtro. Luis Medina Torres, para que participara como tutor del curso y se realizaron los trámites administrativos correspondientes para su contratación. Se personalizaron los accesos con la fotografía, usuario y contraseñas de los 29 miembros de SPE previstos para el Módulo 3 "*Procesos de Participación Ciudadana en el Distrito Federal*", así como los de los integrantes de la Junta Ejecutiva y de la COSPE. A los 29 funcionarios se les notificó de manera personalizada su inscripción, cuyo periodo de estudio dará inicio el lunes 2 de julio.

1.7.6. PROYECTO: PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO 2006 (07-08-04-24-01)

Se entregaron las constancias de acreditación en los cursos del programa al personal correspondiente.

1.7.7. PROYECTO: PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO 2007 (07-08-01-01-02)

Se contactó al INFODF, en el marco del Convenio de Apoyo y colaboración, suscrito con el Instituto, para llevar a cabo la impartición de los cursos *Ética Pública*, *Administración de Documentos y Gestión de Archivos* e *Introducción a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal*. Los días 18 y 20 de junio se llevó a cabo la coordinación de la realización del curso *Ética Pública*. Los días 27 y 28 de Junio de 2007, se coordinó la ejecución del curso "*Administración de Documentos y Gestión de Archivos*". Por otra parte, el curso *Introducción a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal*, se lleva a cabo mediante el aula virtual del INFODF a partir del 18 de junio y concluirá el 24 de julio del año en curso.

1.7.8. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (07-08-01-01-04)

En el mes de mayo, concluyó la integración de la base de datos con los resultados de la *Evaluación del Rendimiento y del Programa de Formación y Desarrollo 2006*. Se terminó el análisis y registro de las actividades complementarias de formación y capacitación, de carácter externo, realizadas por 64 miembros del SPE, que remitieron las constancias respectivas. Se enviaron para conocimiento de la JE y de la COSPE, el Informe Estadístico de Resultados de la Evaluación del Desempeño del Servicio Profesional Electoral 2006 y los Listados de resultados general y por cargo correspondientes.

Se elaboró el Informe de resultados de la revisión, análisis y registro de valor curricular de las actividades complementarias de formación y capacitación de carácter interno y externo, realizadas por los miembros del SPE durante 2006, y una propuesta, para su presentación ante la JE, para homologar las actividades *no consideradas dentro del numeral 3.1.4 del Procedimiento CFD-DP003* y que fueron reportadas por el personal de carrera a fin de adicionar, en su caso, el puntaje respectivo, en el resultado de la Evaluación del Desempeño 2006 del Servicio Profesional Electoral. A solicitud de la COSPE se elaboró un documento con los argumentos del Centro de Formación y Desarrollo, para la validación del requisito *“relación con los fines del Instituto”* de las actividades complementarias de formación y capacitación de carácter interno y externo, realizadas por 6 miembros del Servicio Profesional Electoral.

OTRAS ACTIVIDADES

A petición de la COSPE, se elaboró y remitió el análisis histórico y estadístico de la problemática de inasistencias a los cursos y evaluaciones del Ciclo de Capacitación del Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2001-2006 y se elaboró el informe pormenorizado respecto del funcionario que no acreditó el curso Reformas al Código Electoral del Distrito Federal, impartido en el año 2003I, y el informe con los resultados de las actividades del Centro de Formación y Desarrollo que están integradas en el Sistema de Seguimiento del Cronograma de Actividades y de Metas POA de los años 2006 y 2007.

En el mes de junio, con la finalidad de obtener información para el Programa de Regularización, se solicitó, vía lotus notes, a 122 miembros del SPE que no han obtenido el título de licenciatura el llenado de una ficha de actualización académica y un cuestionario, con la información recibida se actualiza la base de datos correspondiente.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1. DIRECCIÓN EJECUTIVA

2.1.1. PROYECTO: PRIMERA ETAPA DE LA ADECUACIÓN A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL (07-01-02-04-01).

2.1.2. PROYECTO: DESARROLLO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO. (07-01-03-04-06).

2.1.3. PROYECTO: ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS. (07-01-03-04-07).

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Primera etapa de la adecuación a la Estructura Orgánica y Funcional (comprende 4 actividades).	63%	88%
Desarrollo y aplicación de Instrumentos para la Planeación, Programación, Presupuestación, Seguimiento y Evaluación del Ejercicio del Gasto (comprende 5 actividades).	25%	50%
Administración de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros del Instituto.	25%	50%

2.2 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

2.2.1. PROYECTO: OPERACIÓN Y CONTROL DE PAGO DE NÓMINAS, PRESTACIONES Y ENTEROS INSTITUCIONALES (07-04-03-04-09)

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Procesar quincenalmente las nóminas de pago ordinarias y los pagos que se generen con carácter extraordinario.	25%	50%
Elaborar la glosa quincenal de movimientos e incidencias de personal para su inclusión en nómina.	25%	50%
Elaborar el informe quincenal de la situación que guarda la administración de recursos humanos.	25%	50%
Remitir a las Direcciones de Finanzas y Tesorería de la DEASPE los listados analíticos, comprobantes de pago y resúmenes quincenales de nómina por centro de costo para el pago de remuneraciones al personal, registro presupuestal y contable, así como el entero de obligaciones fiscales, cuotas y aportaciones de seguridad social.	25%	50%
Remitir a las Direcciones de Finanzas y Tesorería de la DEASPE los listados analíticos para efectuar el pago quincenal de pensiones alimenticias, en cumplimiento de lo ordenado por los juzgados en materia familiar.	25%	50%
Integrar expedientes de personal de estructura y prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios, formalizar contratos de servicios, mantener su custodia y actualización permanente.	25%	50%
Elaborar credenciales de identificación institucional, gafetes de acceso, constancias de nombramiento, constancias de no adeudo, avisos de baja, hoja única de servicios y movimientos afiliatorios al ISSSTE, SAR y demás seguros institucionales.	25%	50%
Tramitar los movimientos afiliatorios y de modificación salarial ante instituciones de seguridad social y aseguradoras, así como movimientos de unificación y traspaso de cuentas del SAR.	25%	50%
Tramitar ante el ISSSTE créditos de corto y mediano plazos, así como pases para acudir a la Clínica de Detección y Diagnóstico Automatizado (CLIDDA).	25%	50%
Atender los requerimientos de información y documentación formulados por el personal y los titulares de las unidades administrativas del Instituto, así como las instancias de carácter externo.	25%	50%

2.3. DIRECCIÓN DE FINANZAS.**2.3.1. PROYECTO: SERVICIOS DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTROL PRESUPUESTAL (07-03-03-04-08)**

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO
Informes mensuales conforme a los cortes contables y presupuestales.	25%	50%
Avance programático presupuestal y del ejercicio del gasto del Instituto.	25%	50%
Informe Trimestral de Avances y Resultados para su envío a la Secretaría de Finanzas.	25%	50%
Informe de Cuenta Pública 2006.	50%	100%
Anteproyecto de POA y Presupuesto del IEDF para el ejercicio fiscal 2008.	0	0

2.4. DIRECCIÓN DE TESORERÍA**2.4.1. PROYECTO: ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS (07-06-03-04-11)**

Se cumplió en tiempo y forma con el manejo de las disponibilidades, así como el pago al personal del Instituto, a proveedores de bienes y servicios, y las ministraciones a partidos políticos. Se otorgó asesoría al personal del Instituto, en los diversos trámites bancarios y se verificó que los depósitos de nómina se realizaran en forma oportuna y adecuada.

Metas	Avance Al Trimestre	Acumulado
Pagos	50%	50%

2.5. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL**2.5.1 PROYECTO: ADMINISTRACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y CONTROL DE INVENTARIOS DE BIENES DE ACTIVO FIJO Y DE CONSUMO (07-05-03-04-10)**

De acuerdo al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Inventarios de Activo Fijo y Consumo, reportes semanales, mensuales, trimestrales, seguimiento y evaluación de los procedimientos realizados en comparación con lo programado, se tiene un avance satisfactorio en la atención del Programa Ordinario durante el segundo trimestre del 2007.

Descripción	Avance Al Trimestre	Acumulado
Administración de adquisiciones, arrendamientos y servicios y control de inventarios de bienes de activo fijo y de consumo.	25%	50%

2.6. DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

2.6.1 PROYECTO: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A OFICINAS CENTRALES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ALMACÉN (07-07-03-04-12).

Descripción	Avance al Trimestre	Acumulado
Recibir los requerimientos de servicios y mantenimiento de las áreas.	25%	50%
Programar las solicitudes de los servicios y mantenimientos.	25%	50%
Realizar las solicitudes de los servicios y mantenimientos.	25%	50%
Supervisar las solicitudes de los servicios y mantenimientos.	25%	50%

2.7. CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

2.7.1. PROYECTO: EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2006 (07-09-01-01-07-03)

Descripción	Avance al trimestre	Acumulado
Elaborar el Informe de Resultados de la Evaluación del Rendimiento 2006.	100%	100%

2.7.2. PROYECTO: EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2006 (07-09-01-01-07-07)

Descripción	Avance al trimestre	Acumulado
Diseño del Programa de Evaluación del Rendimiento 2006.	50%	50%

2.7.3. PROYECTO: OPERACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (07-09-01-02-01-01)

Descripción	Avance al trimestre	Acumulado
Revisar y actualizar los expedientes individuales de los miembros del Servicio Profesional Electoral para incluir las constancias académicas y laborales correspondientes.	37%	51%

2.7.4. PROYECTO: OPERACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (07-09-01-02-01-02)

Descripción	Avance al trimestre	Acumulado
Actualizar la base de datos de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en la documentación que entregaron dichos miembros del Servicio Profesional Electoral.	19%	32%

2.7.5. PROYECTO: RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2006 (07-09-01-01-06-04)

Descripción	Avance al trimestre	Acumulado
Actualizar mensualmente el registro y mapa de vacantes	25%	50%

2.7.6. PROYECTO: PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2006 (07-08-04-09-01)

Descripción	Avance al trimestre	Acumulado
Realización de las revisiones de examen solicitadas por los miembros del Servicio Profesional Electoral sobre la calificación y resultado que obtuvieron en los cursos del Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2006.	1%	100%
Elaboración y presentación a la Junta Ejecutiva y a la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Informe de Ejecución, correspondiente al Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2006.	100%	100%

2.7.7 PROYECTO: PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO 2007 (07.08.01.01.02)

Descripción	Avance al trimestre	Acumulado
Establecer convenios con instituciones para la impartición de los cursos del programa.	100%	100%
Coordinación y seguimiento de la impartición de los cursos del programa.	60%	60%

2.7.8 PROYECTO: PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2007 (07.08.01.01.03)

Descripción	Avance al trimestre	Acumulado
Contactos con instituciones de educación superior para la impartición de los cursos del ciclo de capacitación 2007	80%	80%
Diseño del cuadernillo y cartel informativos del Programa	50%	50%
Contactos con instituciones de educación superior para la impartición de los cursos del proyecto de normalización.	80%	80%

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

3.1. DIRECCIÓN EJECUTIVA

- Continuar con el desarrollo de los programas que tiene a su cargo.

3.2. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- Continuar atendiendo en tiempo y forma los pagos de remuneraciones, gestionar el otorgamiento de prestaciones y servicios al personal de estructura y eventual por honorarios asimilados a salarios y vigilar el cumplimiento de los pagos a terceros institucionales.
- Procesar quincenalmente las nóminas de pago ordinarias y los pagos que se generen con carácter extraordinario.
- Elaborar la glosa quincenal de movimientos e incidencias de personal, para su inclusión en nómina.
- Elaborar el informe quincenal de la situación que guarda la administración de R.H.
- Remitir a las Direcciones de Finanzas y Tesorería de la DEASPE, los listados analíticos, comprobantes de pago y resúmenes quincenales de nómina por centro de costo para el pago de remuneraciones al personal, registro presupuestal y contable, así como el entero de obligaciones fiscales, cuotas y aportaciones de seguridad social.
- Remitir a las Direcciones de Finanzas y Tesorería de la DEASPE, los listados analíticos para efectuar el pago quincenal de pensiones alimenticias, en cumplimiento de lo ordenado por los juzgados en materia familiar.
- Integrar expedientes de personal de estructura y prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios, formalizar contratos de servicios, mantener su custodia y actualización permanente.
- Elaborar credenciales de identificación institucional, gafetes de acceso, constancias de nombramiento, constancias de no adeudo, avisos de baja, hoja única de servicios y movimientos afiliatorios al ISSSTE, SAR y demás seguros institucionales.
- Tramitar los movimientos afiliatorios y de modificación salarial ante instituciones de seguridad social y aseguradoras, así como movimientos de unificación y traspaso de cuentas del SAR.
- Tramitar ante el ISSSTE, créditos de corto y mediano plazos, así como pases para acudir a la Clínica de Detección y Diagnóstico Automatizado (CLIDDA).
- Atender los requerimientos de información y documentación formulados por el personal y los titulares de las unidades administrativas del Instituto, así como las instancias de carácter externo.

3.3. DIRECCIÓN DE FINANZAS.

De acuerdo al Programa Operativo Anual las actividades del proyecto de la Dirección de Finanzas "Servicios de Gestión Financiera y Control Presupuestal" continuarán siendo atendidas en tiempo y forma al 100%, y son las siguientes:

- Atención oportuna a las solicitudes de pago de fondo revolvente.
- Atender las solicitudes de suficiencia presupuestal por oficio y/o requisición.
- Atender en forma expedita, previo análisis, las solicitudes de Traspaso Presupuestal.
- Atender en forma oportuna, los requerimientos de pago de bienes y servicios.
- Realizar mensualmente el pago de impuestos locales y federales.
- Preparar los informes mensuales conforme a los cortes contables y presupuestales.
- Realizar mensualmente la conciliación presupuestal con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del D. F.
- Preparar la evaluación Programático- Presupuestal en forma Trimestral.
- Mantener actualizado permanentemente los registros contables y presupuestales.
- Atención de auditorías internas y externas.
- Presentar el Informe de Cuenta Pública.
- Coordinar la formulación del Proyecto POA y anteproyecto de presupuesto para el año 2008.

3.4. DIRECCIÓN DE TESORERÍA

De acuerdo con el Programa Operativo Anual 2007, las actividades del proyecto de la Dirección de Tesorería, serán las siguientes:

- Elaborar los cheques para el pago a proveedores de bienes y servicios para cumplir con los compromisos adquiridos.
- Elaborar transferencias bancarias para cubrir con las obligaciones contraídas.
- Dispersar el pago de nómina al personal del Instituto Electoral del Distrito Federal, para que el personal cobre en tiempo y forma.
- Elaborar reportes de flujo de efectivo, a fin de informar al Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral para la toma de decisiones.

3.5. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

Dentro de este proyecto existen los indicadores relevantes para efectos de las actividades a futuro:

- Realizar los procedimientos de licitación pública, invitación restringida y adjudicación directa realizados.
- Elaborar y controlar los contratos, pedidos y órdenes de servicios formalizados.
- Elaborar y llevar a cabo las reuniones ordinarias y extraordinarias del Comité.
- Controlar las altas almacenarias de los bienes de activo fijo y de consumo.
- Control de resguardos de los bienes de activo fijo.
- Control de Salidas de los bienes de activo fijo y de consumo.
- Desarrollar las actividades dentro del Programa para el destino final y baja de bienes muebles del IEDF.
- Elaborar los reportes en forma semanal, mensual y trimestral para evaluar los objetivos y metas programadas, a fin de contar con información oportuna para toma de decisiones.

3.6. DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES.

- Reuniones de trabajo, a fin de establecer estrategias para la atención en tiempo y forma de las solicitudes de mantenimiento y servicios, realizadas por las diferentes áreas que integran el Instituto, en los diversos rubros que atañen a esta Dirección.
- Llevar el control de pagos de los servicios medidos inherentes de agua, luz y telefonía de los inmuebles que ocupa el Instituto.
- Contratar en apego a los procedimientos establecidos, los servicios requeridos por el Instituto, de manera que éstos sean suficientes en calidad y cantidad.
- Coordinar y controlar el ejercicio del presupuesto autorizado para el área y su conciliación financiera.

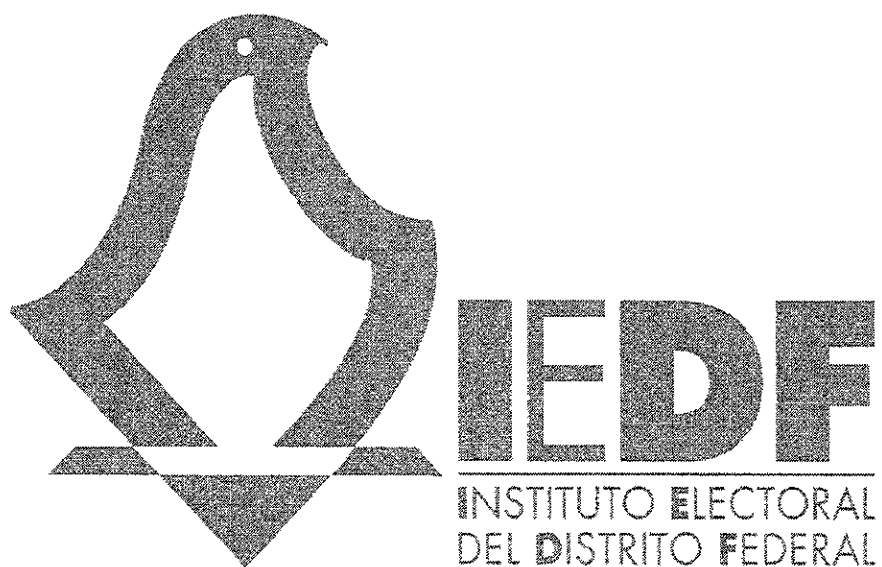
3.7. CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

- Enviar a la Junta Ejecutiva la propuesta de Programa para la Evaluación del Rendimiento durante 2007, que incluye las opiniones y comentarios de diferentes instancias del IEDF, para su análisis, aprobación y posterior aplicación.
- Invitar a distintas instituciones académicas para definir la elaboración del mecanismo de transparencia y revisión de los resultados del programa de evaluación del Rendimiento durante 2006.
- Continuar la actualización de los expedientes y de la base de datos del personal del Servicio Profesional Electoral.
- Concluir el diseño y elaboración del Programa para la Evaluación del Rendimiento durante 2008; el diseño y elaboración el Programa de Reclutamiento y Selección del Personal del

Servicio Profesional Electoral 2008; y el diseño y elaboración del Programa de Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo 2008.

- Establecer convenios de apoyo y colaboración con instituciones de educación superior para la impartición del ciclo de capacitación 2007.
- Establecer convenios y/o contratos con instituciones de educación superior y/o instructores para la impartición de los cursos del proyecto de normalización.
- Coordinación de la impartición y evaluación de los cursos incluidos en el proyecto de normalización.
- Seguimiento al curso del Tronco Común mediante la plataforma e_learning, así como la evaluación correspondiente a los funcionarios participantes en los módulos 3 y 4.
- Seguimiento a la impartición de los cursos del Programa Administrativo y evaluaciones correspondientes.
- Entrega a los miembros del Servicio Profesional Electoral las notificaciones de resultados de la Evaluación del Desempeño 2006.
- Elaborar un dictamen para el otorgamiento de estímulos y recompensas por los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño 2006.

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL



UNIDAD DE INFORMÁTICA

INTRODUCCIÓN

La Unidad de Informática, rinde el informe trimestral de las actividades correspondientes al período abril-junio del dos mil siete.

El informe se refiere a las actividades de la Unidad de Informática que están articuladas con las actividades que realizan todas las Unidades Administrativas del Instituto. En particular, las que se están desarrollando con la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la Unidad de Comunicación Social y la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

El informe está estructurado como se indica a continuación:

En la primera parte se describen las actividades más relevantes realizadas por la Unidad de Informática, de acuerdo con los proyectos contemplados en el Programa Operativo Anual para el año 2007.

En la segunda parte se mencionan las metas alcanzadas más relevantes de cada uno de los proyectos, en función de los planes del Instituto y las líneas de acción que se emprendieron, así como sus correspondientes resultados.

En la tercera parte se mencionan las directrices a futuro que se destacan de cada uno de los proyectos de la Unidad de Informática.

Finalmente, para el caso de que sea requerida información más detallada esta podrá ser proporcionada por la Unidad de Informática, al miembro del Consejo General que la solicite.

ACTIVIDADES

1.1. PROYECTO 10-02-04-06-02 PRUEBAS DE CAMPO Y ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS.

En el segundo trimestre de 2007, la Unidad de Informática realizó diversas actividades sobre el uso de la urna electrónica en los procesos de participación ciudadana, entre las que destacan las siguientes:

Respecto a la "Elección Infantil 2007" en el estado de Chihuahua, se realizaron las siguientes actividades:

- Se asistió al evento de la firma de convenio entre el IEDF y IEE de Chihuahua.
- Se programó la aplicación para la elección infantil, se integraron los archivos de audio en español, se integraron las cuatro tipos de boleta, se integró una pantalla de agradecimiento, se cambió la lógica de la aplicación para que se imprima el comprobante en la pregunta de valores, se generaron los catálogos de datos para los cuatro idiomas, se modificó el algoritmo para desplegar las boletas en los cuatro idiomas, se programó la totalización de votos y se actualizó la generación del acta de cómputo, finalmente se desarrolló la aplicación para que la urna sea operada con la botonera. Braille.
- Se cumplió con la comisión conferida para asistir a las elecciones infantiles en el Estado de Chihuahua.
- Se elaboró el Informe sobre el desarrollo de la Elección Infantil 2007 mediante el uso de urnas electrónicas propiedad del Instituto Electoral del Distrito Federal, del 4 al 8 de junio de 2007, en el Estado de Chihuahua.

Relativo a las actividades del ejercicio de consulta ciudadana que se llevó a cabo en la Delegación Álvaro Obregón, se realizaron las siguientes actividades:

- Se asistió al evento de firma de convenio IEDF y la delegación Álvaro Obregón.
- Se llevó a cabo la capacitación sobre el uso de la urna electrónica, al personal designado del IEDF y al personal designado por la delegación, relativo a la participación en el ejercicio de votación.
- Se realizó la entrega de 20 urnas electrónicas para el evento.
- Se dio seguimiento al ejercicio de consulta ciudadana con urnas electrónicas en la delegación.

Respecto a las actividades del ejercicio de consulta ciudadana que se llevó a cabo en la Delegación Benito Juárez, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó la programación de 3 aplicaciones de la consulta vecinal 2007: "Colocación de espuelas viales en las Colonias Postal y Josefa Ortiz de Domínguez", "Instalación de sitio de taxis en las calles de Mercaderes esquina avenida Insurgentes, Colonia San José Insurgentes", así

como la "Instalación de sitio de taxis en las calles de Obrero Mundial esquina avenida Cuauhtémoc, Colonia Piedad Narvarte."

- Se proporcionó capacitación técnica al personal que participó en el ejercicio de la Consulta Ciudadana.
- Se realizó la entrega de las urnas electrónicas a los distritos que participaron en el ejercicio.
- Se proporcionó soporte técnico durante la Consulta Ciudadana.

Se asistió a las siguientes reuniones de trabajo:

- Con personal de la DEOyGE y de las Delegaciones Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Azcapotzalco, Magdalena Contreras y Benito Juárez, para tratar asuntos relacionados con los ejercicios de votación con urnas electrónicas.
- Tres reuniones de trabajo con personal de la Unidad de Asuntos Jurídicos, para tratar asuntos referentes al registro del diseño de la urna electrónica ante el IMPI.
- La tercera sesión extraordinaria de la COyGE.
- Las sesiones del Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo que se llevaron a cabo durante el trimestre.
- Evento de la firma de convenio de apoyo y colaboración interinstitucional con el Instituto Estatal Electoral de Baja California.
- Se asistió a la sede de la Asamblea Legislativa para la configuración y operación de las urnas electrónicas en el evento "Parlamento Infantil".

Así mismo, se realizó la preparación, entrega y recepción de urnas electrónicas para los ejercicios de votación en la Delegación Coyoacán, a cargo del Distrito XXXI y en la Delegación Cuauhtémoc, a cargo del Distrito X.

De igual manera se proporcionó capacitación sobre el uso de la urna electrónica, al personal designado por las Delegaciones Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Miguel Hidalgo y al personal del IEDF para participar en los ejercicios de votación.

Se grabaron y editaron las frases de audio para los diversos proyectos de urna electrónica en la Unidad de Comunicación Social, se hicieron pruebas de reproducción y grabado con diferentes micrófonos y salas de grabación así como en DVD.

Se realizó la incorporación del reporte de votación en Ceros, al inicio del proceso de apertura de casilla. Se realizó la incorporación de una pantalla de confirmación [SI/NO], al momento de realizar el cierre de casilla y proceder a la totalización de la votación. Esto con la finalidad de que el funcionario pueda en un momento determinado realizar una prórroga a la votación.

1.2. PROYECTO 10-02-04-06-03 INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS PARA PROCESOS ELECTORALES.

1.2.1. SISTEMA DE NÓMINA.

Se agregó un proceso de consulta de los pagos realizados a determinados préstamos en activo.

Se realizaron modificaciones a las etiquetas de datos al reporte de ISSSTE Patronal y se agregaron consultas generales, así como el proceso de exportación de datos a Excel en el formulario de ISSSTE Hipotecario.

1.2.2. SISTEMA DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA.

Se realizó el diseño del reporte de gastos por Unidad Responsable – Responsable Operativo – Programa – Subprograma – Proyecto y se generó el formulario para la emisión del reporte de Gastos por UR-RO-PR-SP-PY.

Se realizó la instalación del Subsistema de Contabilidad y Tesorería en 2 equipos de la DEAySPE y en 2 equipos asignados a los auditores externos y se proporcionó apoyo técnico a los auditores en el uso del sistema.

1.2.3. SISTEMA DE INVENTARIO DE ACTIVO FIJO.

Se realizaron validaciones de captura y guardado de artículos en tabla de detalle de factura y se desarrolló el módulo de modificación de facturas, se diseñaron procesos de restricción de almacenaje de datos con respecto al detalle de factura, por lo que se concluyó con el módulo de Facturas.

Se elaboró el módulo de modificación de número de serie y se desarrollaron procedimientos de validaciones de la asignación de inventario.

Se desarrolló el código de validación de registro de resguardo en el sistema.

Se elaboró el script de carga de la tabla catálogo de inventario para el servidor de pruebas y el script de adecuación de datos de pruebas en la tabla catálogo empleado para el servidor de pruebas.

1.2.4. SISTEMA DE SORTEO, ASIGNACIÓN Y SEGUIMIENTO DE TIEMPOS DE RADIODIFUSIÓN.

Se probaron y adecuaron los script's de creación de tablas, para el servidor de pruebas y se revisaron las tablas creadas.

Se proporcionó apoyo en el sorteo de spots de televisión efectuado el 24 de abril, durante las sesiones del Comité de Radiodifusión, así mismo se realizó la revisión de los datos para hacer el cierre de periodos y evitar modificaciones.

1.3. PROYECTO 10-03-04-06-04 ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, COMO APOYO A LAS LABORES INSTITUCIONALES.

1.3.1. MANTENIMIENTO A SERVIDORES CENTRALES.

Se realizaron los ajustes necesarios y pruebas a la configuración de la aplicación de e-learning para el envío de correos del software, para la administración de contenidos "Moodle".

Se realizó la instalación de Windows 2003 Server en un equipo SUN V20z.

Se efectuó la depuración de las tablas de los DNS de respaldo.

Se supervisó al personal de la empresa SUN Microsystem en la revisión de los servidores centrales que entran en el contrato de mantenimiento.

Se realizó el mantenimiento correctivo para el Servidor Central de Producción por parte de la empresa Sun Microsystem, debido a que presentaba una falla en el Rack de ventiladores de los procesadores.

Se realizó la depuración del disco duro del servidor de pruebas, con la finalidad de mantener en óptimas condiciones el almacenamiento en disco.

Se realizó el mantenimiento correctivo para la reparación de un servidor SUN Ultra 10.

Se realizó la depuración del disco duro del servidor alterno de páginas web del Instituto, con la finalidad de ampliar el espacio de almacenamiento.

Se realizó la configuración del software de seguridad "Openssh" en el servidor que se utilizará para sustituir la página web del Instituto.

Se proporcionaron 3 mantenimientos mensuales al Firewall Central Checkpoint y se realizó la depuración de los archivos de bitácora del Firewall Central.

Se realizó la depuración semanal (13) del archivo de bitácora en los Servidores Web Institucionales, con la finalidad de mantener en estado óptimo el almacenamiento en el disco duro.

Se realizaron 65 respaldos diarios, 13 semanales y 3 mensuales de los Servidores Centrales del Instituto; así como la revisión de los mismos, con el fin de guardar la información en medios magnéticos seguros y se realizó el mantenimiento y limpieza a las unidades de cintas de respaldo.

1.3.2. MANTENIMIENTO AL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO DE CÓMPUTO.

Se supervisó el mantenimiento preventivo al equipo de aire acondicionado de precisión del Centro de Cómputo, realizado por la empresa Editel Edificios Inteligentes, S. A. de C. V.

1.3.3. MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL UPS REDUNDANTE DEL CENTRO DE CÓMPUTO.

Se supervisó el mantenimiento preventivo al UPS Redundante del Centro de Cómputo, realizado por la empresa Bj Servicios y Proyectos Industriales S.A. de C. V.

1.3.4. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LA PLANTA DE EMERGENCIA ELÉCTRICA DEL CENTRO DE CÓMPUTO.

Se supervisó el mantenimiento preventivo a la Planta de Emergencia Eléctrica del Centro de Cómputo, realizado por la empresa Servicios Electromecánicos Aplicados S.A. de C.V.

1.3.5. MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA.

Se realizó el mantenimiento preventivo al Sistema de Control de Acceso de la Unidad de Informática.

1.3.6. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL, PERIFÉRICOS E IMPRESORAS.

Se elaboró el dictamen técnico de las propuestas técnicas para el mantenimiento correctivo por evento para Laptops, CDWs y escáners.

Se realizó el mantenimiento preventivo por parte de la empresa Sinteg en México, S. A. de C. V. a los equipos de cómputo y periféricos de las siguientes áreas: la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, las oficinas de los Consejeros Electorales y Asesores, la Unidad de Documentación, la Unidad de Comunicación Social, la Unidad de Asuntos Jurídicos, la Contraloría Interna y el 90% de las sedes distritales

1.3.7. MANTENIMIENTO A LA RED LAN.

Se elaboró el dictamen técnico del procedimiento de adjudicación directa, con el propósito de contratar el servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los equipos de comunicaciones del Instituto y Mantenimiento Correctivo por contrato abierto para los equipos de comunicaciones del Instituto.

Se realizó la instalación y configuración de dos equipos de cómputo personal y dos impresoras para los eventos del sorteo SISASTRA en el comedor institucional.

Se realizó la instalación de un equipo de comunicaciones inalámbrico en el edificio anexo.

Se realizó la instalación en red de 2 estaciones de trabajo MAC en la Unidad de Comunicación Social y una computadora personal en el área de asesores.

Se realizó la instalación de 2 computadoras en red para el despacho externo, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral.

Se realizó la instalación de 10 computadoras en red en un aula del Centro de Formación y Desarrollo para el curso del servicio profesional.

1.3.8. MANTENIMIENTO A LA RED WAN.

Se realizó el respaldo de los registros del año 2006 y del primer trimestre del 2007, de las bitácoras de acceso a Internet y cuentas de usuario de Internet.

Se realizó la configuración de las políticas en el firewall perimetral para el servicio de "chat" y se configuró una dirección IP para el servicio de chat.

Se realizó la actualización de sistema de monitoreo MRTG para los servicios de la red WAN.

Se realizó la actualización del Sistema Operativo en los equipos de balanceo de cargas "Fondry".

Se dio seguimiento a un reporte de falla al CAT de Telmex por problemas de comunicación con el Distrito XXXIII.

Respecto al servicio de Internet:

- Se realizó la configuración del servicio de Internet para acceder al aula virtual del INFODF.
- Se realizó la instalación de cuenta de acceso a Internet en la Unidad de Comunicación Social.
- Se crearon cuentas del servicio de Internet con sus respectivas políticas de acceso para los auditores externos de la DEASPE.
- Se generaron y entregaron 4 cuentas de acceso al servicio de Internet para la Secretaría Ejecutiva.

1.3.9. TELEFONÍA IP.

Se realizó la depuración de archivos en Servidor de Correo de Voz.

Se realizó la personalización de 2 teléfonos IP en la Unidad de Asuntos Jurídicos, 2 mas en el área de asesores, así como 4 teléfonos en el Centro de Formación y Desarrollo y uno en la Secretaría Ejecutiva.

Se instaló un teléfono IP en el área de asesores, un teléfono IP en la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral y un teléfono IP en la sala de cursos del Centro de Formación y Desarrollo.

1.3.10. RENOVACIÓN GRADUAL DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL, PERIFÉRICOS E IMPRESORAS.

Se realizó la asignación y configuración de equipo a personal de la Unidad del Secretariado.

Se realizó la sustitución de equipo de cómputo a personal de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral.

Se realizó la asignación de un equipo de cómputo a un asesor de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan.

Se realizó el reemplazo de memoria y configuración de una impresora en un equipo MAC de la Unidad de Comunicación Social.

1.3.11. APOYO A DISTRITOS.

Se realizaron visitas de supervisión a los distritos III, VII, XX, XXX, con personal de la empresa "Global Boga", para revisar el terminado del cableado estructurado. Además se realizó la conexión de equipos de comunicación ya con la nueva estructura.

1.4. PROYECTO 10-04-04-06-05 ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS Y SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN.

Durante el trimestre reportado se atendieron 366 solicitudes de soporte técnico solicitados por las diferentes áreas del Instituto a través del Sistema de Mesa de Ayuda.

Se realizó la segunda reunión trimestral con los enlaces informáticos distritales, en donde se llevaron a cabo temas relacionados con el mantenimiento preventivo y correctivo, el programa para el reemplazo de reguladores, el cableado estructurado, la desinstalación de los sistemas electorales, los teléfonos IP-phone, memorias USB (fecha tentativa de entrega 30 junio) y el foro de discusión.

Se recibieron los reportes mensuales de los 40 distritos, referente a los meses de abril y mayo, correspondientes al calendario anual 2007 de los Órganos Desconcentrados y se remitió el concentrado a la UCAOD.

Se realizaron 6 reportes quincenales de requerimientos materiales, financieros, técnicos e informáticos de las sedes distritales y se remitieron a la UCAOD.

Se efectuó una reunión con el Centro de Formación y Desarrollo para la entrega del proyecto "e-learning".

Se realizaron los análisis técnicos de las propuestas para los mantenimientos preventivos y correctivos de: Aire Acondicionado de Precisión, UPS, Planta de Emergencia y control de acceso.

Se participó en los actos de apertura técnica, apertura económica y fallo de la Licitación Pública Nacional No. IEDF-LPN-01/07, la Licitación Pública Internacional No. IEDF-PLI-01/07 y el Concurso por Invitación Restringida No. IEDF-INV-12/0. Así mismo se elaboraron los dictámenes técnicos correspondientes.

1.4.1. MANTENIMIENTO CONTINUO A LA PÁGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO.

Respecto a las publicaciones que se realizaron durante el trimestre reportado en la página Web de Internet del Instituto, se destacan las siguientes:

Se activó el vínculo para la emisión de audio y video de todas las Sesiones del Consejo General celebradas durante el trimestre reportado.

Se publicaron las ordenes del día de las Sesiones de Consejo General, celebradas durante el trimestre reportado.

Se publicaron 49 minutas de las diversas comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Se publicaron 7 actas, 11 informes, 4 acuerdos y 5 resoluciones aprobadas por el Consejo General del IEDF.

Se publicaron 88 Circulares emitidas por la Secretaría Ejecutiva.

Se publicaron 53 actas, 9 bases y 4 convocatorias de los diversos concursos y licitaciones para la adquisición de bienes y servicios.

Así mismo, se generaron los reportes estadísticos del acceso al Sitio Web del Instituto correspondiente a cada semana del trimestre reportado.

Se publicó el listado de rubros generales de la Presidencia del Consejo General, Consejeros Electorales, Secretaría Ejecutiva, DEAySPE, DEOyGE, DECEyEC, Unidad de Asuntos Jurídicos y Unidad de Documentación, en la sección del Artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se publicaron las "Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria el Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2007" en la sección de Transparencia.

Se publicó un ícono con vínculo al Servidor de e-learning como "Capacitación en línea".

Se publicó el sistema de "Estadística de las elecciones locales 2006".

Se publicó un "Foro Virtual de Discusión".

Se creó una nueva sección para la "Comisión Provisional para el seguimiento y supervisión de las actividades realizadas por las Unidades Técnicas de Comunicación Social, Documentación, Secretariado e Informática".

Se publicó el "Directorio de módulos que operarán durante la Campaña de Actualización Permanente 2007" en la sección de DEOyGE.

Se publicó la información actualizada de las fracciones V, VII, XVII, XI, XXIII y XXIV del Artículo 13º y 4 páginas HTML, para contener información de los artículos 35, 36, 40 y 41, todos ellos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Se publicó el archivo con la lista de "Resoluciones recaídas en los procedimientos para la determinación de sanciones al primer trimestre de 2007", en la fracción XIV del Artículo 13º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Se publicaron los "Montos y las personas a quienes se les entregó financiamiento público durante el ejercicio 2007" en la Fracción XXIV del Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Se publicaron 8 "Informes Anuales sobre el Origen, Destino y Monto de los de los Recursos que por cualquier modalidad de financiamiento recibieron los Partidos Políticos por el año 2005", así como los formatos presentados junto con dichos Informes, en la fracción XXI, del Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

1.4.2. MANTENIMIENTO A LA PLATAFORMA ANTIVIRUS.

Se realizaron 13 mantenimientos semanales al Servidor de Antivirus, consistente en la actualización de vacunas, revisión de registros de equipos cliente administrados, registros de virus detectados y depuración de cuarentenas.

Se atendieron los reportes de virus detectados en los equipos de cómputo de las sedes centrales y distritales.

Se realizó el monitoreo diario de virus en las computadoras del Instituto a través de a consola central del sistema antivirus.

Se realizó la actualización de parches en el servidor central antivirus.

1.4.3. SISTEMA ANTIVIRUS PARA CORREO ELECTRÓNICO SCANMAIL.

Se proporcionaron tres mantenimientos mensuales al Sistema Antivirus para Correo Electrónico Scanmail for Domino y se actualizaron los patrones de virus, patrones de "spyware", "san engine" y patrones "antispam" del Sistema Antivirus para Correo Electrónico Scanmail for Domino, en forma conjunta con personal de la empresa Onlinet.

Se realizó la depuración de los archivos de bitácora del sistema antivirus para correo electrónico Scanmail.

Se elaboraron las especificaciones técnicas y la justificación para la renovación de la licencia del software Scanmail para Lotus Notes y se sometieron a la aprobación del Comité de Informática.

1.4.4. MANTENIMIENTO A LA PLATAFORMA DE TRABAJO COLABORATIVO.

Se realizó la depuración del "Mail box" de Correo Electrónico, para eliminar el correo Spam.

Se realizó la certificación de los archivos ID que estaban a punto de caducar, de los usuarios en las oficinas centrales y distritales.

Se realizó la instalación de las cuentas de correo electrónico solicitados por las áreas administrativas.

Se realizó la depuración de espacio en el Servidor de correo electrónico para evitar la saturación.

Se proporcionaron accesos al sistema de correo electrónico Lotus desde Internet para el personal que así lo solicitó.

Se habilitó el Sistema de Control de Gestión para la oficina de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan.

Se realizó la baja de cuentas de correo electrónico del personal que dejó de laborar en el IEDF.

Se realizaron 13 mantenimientos semanales (compactación de las bases de datos de cada una de las cuentas para la liberación de espacio en disco) del Servidor de Correo Electrónico, con la finalidad de liberar espacio en el servidor. De igual forma, se depuraron los archivos de bitácora y se limpiaron las cabezas magnéticas de la unidad de respaldo.

Se eliminaron los archivos de patrones de antivirus obsoletos del sistema ScanMail en el servidor de correo electrónico, con la finalidad de mantener en óptimas condiciones el almacenamiento en disco duro y se generaron ligas dinámicas para reubicar el directorio de trabajo del sistema, con la finalidad de optimizar el espacio en disco.

Se proporcionó apoyo de mantenimiento a las bases de datos de correo electrónico de las cuarenta sedes distritales.

Se proporcionó mantenimiento semanal a las bases de datos del Sistema de Cronograma y Metas del POA, la Biblioteca Electrónica Digital, Módulo de la Agenda de los Órganos Desconcentrados, Sistema de Ventanilla Única de Servicios Generales, Mesa de Ayuda de la Unidad de Informática, Sistema de Bitácora de Proyectos de la Unidad de Informática y de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

De igual manera, se proporcionó mantenimiento al Sistema de Control de Gestión de Presidencia, Oficinas de los Consejeros Electorales, Secretaría Ejecutiva, Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, Unidad de Comunicación Social, Unidad de Documentación, Unidad de Asuntos Jurídicos, Unidad del Secretariado y Contraloría Interna.

Se realizaron adecuaciones al contenido del Sistema del Cronograma y Metas del POA 2007 de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral.

Se proporcionó el acceso a los catálogos del sistema de bitácora de proyectos de la Unidad de Asuntos Jurídicos para su adaptación a las actividades del año 2007.

Se instaló el Sistema de Bitácora de Proyectos en una computadora de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, para efectos de evaluación sobre el sistema.

1.4.5. COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Se participó en cuatro sesiones ordinarias del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se asistió a las reuniones de trabajo con personal del Instituto de Acceso a la Información Pública del DF, para tratar asuntos concernientes a la operación del Sistema "Infomex".

Se asistió al curso "Guía de Operación del Sistema INFOMEXDF", a través del Aula Virtual de Aprendizaje, en el sitio de Internet del Instituto de Acceso a la Información Pública del DF.

Se realizaron observaciones al Anteproyecto de Reglamento en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEDF.

1.4.6. COMITÉ DE INFORMÁTICA

Se participó en la segunda y tercera sesiones ordinarias del Comité de Informática CIO-02-07.

Se realizó la integración de las observaciones enviadas por la Unidad de Asuntos Jurídicos al Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Informática.

Se elaboró la carpeta de asuntos del Comité de Informática CIO-04-2007 y se remitió a la Secretaría Ejecutiva para su revisión y aprobación.

1.5. PROYECTO 10-04-04-06-06 SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN OPERATIVA INSTITUCIONAL

Se realizaron pruebas dentro de la plataforma Lotus Notes para la generación de llaves públicas y privadas para su utilización en el proyecto de la firma electrónica digital.

Se realizaron pruebas dentro de la plataforma Lotus Notes para la generación de certificados digitales dentro del sistema operativo Windows 2003 Server, para su utilización en el proyecto de la firma electrónica digital.

Se realizaron pruebas dentro de la plataforma Lotus Notes para la generación de certificados digitales con el protocolo SSL en el sistema operativo Linux Fedora, para su utilización en el proyecto de la firma electrónica digital.

Se realizó la implantación en todas las áreas administrativas del Sistema del POA 2007 para efectos de reportar los indicadores del primer trimestre del año.

Se concluyó el desarrollo del sistema "Sistema de Seguimiento de los Proyectos contenidos en el POA" y se realizaron las pruebas para el informe programático presupuestal correspondiente al primer trimestre de 2007 y está listo para realizar al informe correspondiente al segundo trimestre.

En lo referente al Repositorio Institucional de Información, se encuentra en la etapa de pruebas el Sistema de Control de Documentos de las Comisiones y Comités del IEDF "SICODOCC" en la CODSI, el COATAIP y el Comité de Informática.

En lo referente a la Firma Electrónica, se ha avanzado en el desarrollo del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, mediante el cual se aprueban los lineamientos que regulan el uso de la firma electrónica en los mensajes de datos remitidos por correo electrónico para comunicaciones internas en el Instituto, así como los procedimientos administrativos para su implantación; además, se están elaborando los lineamientos correspondientes.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1. PROYECTO 10-02-04-06-02 PRUEBAS DE CAMPO Y ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS.

DESCRIPCIÓN	Avance al Trimestre	Acumulado
Apoyo en la realización de pruebas.	20%	25%

2.2. PROYECTO 10-02-04-06-03 INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS PARA PROCESOS ELECTORALES.

DESCRIPCIÓN	Avance al Trimestre	Acumulado
Atención de solicitudes desarrollo y/o actualización de sistemas.	25%	50%

2.3. PROYECTO 10-03-04-06-04 ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, COMO APOYO A LAS LABORES INSTITUCIONALES.

DESCRIPCIÓN	Avance al Trimestre	Acumulado
Mantenimiento preventivo y correctivo, renovación de licencias y actualización de los bienes informáticos.	48%	60%

- 2.4. PROYECTO 10-04-04-06-05 ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS Y SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN.

DESCRIPCIÓN	Avance al Trimestre	Acumulado
Mantener en operación 360 días del año los servicios informáticos y sistemas de apoyo a la operación.	25%	50%

- 2.5. PROYECTO 10-04-04-06-06 SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN OPERATIVA INSTITUCIONAL.

DESCRIPCIÓN	Avance al Trimestre	Acumulado
Desarrollo del Sistema Integral de Gestión Operativa Institucional.	25%	50%

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

- 3.1. PROYECTO 10-02-04-06-02 PRUEBAS DE CAMPO Y ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS.

DESCRIPCIÓN	Avance programado
Apoyo en la realización de pruebas.	60%

- 3.2. PROYECTO 10-02-04-06-03 INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS PARA PROCESOS ELECTORALES.

DESCRIPCIÓN	Avance programado
Atención de solicitudes desarrollo y/o actualización de sistemas.	25%

- 3.3. PROYECTO 10-03-04-06-04 ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, COMO APOYO A LAS LABORES INSTITUCIONALES.

DESCRIPCIÓN	Avance programado
Mantenimiento preventivo y correctivo, renovación de licencias y actualización de los bienes informáticos.	14%

3.4. PROYECTO 10-04-04-06-05 ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS Y SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN.

DESCRIPCIÓN	Avance programado
Mantener en operación 360 días del año los servicios informáticos y sistemas de apoyo a la operación.	25%

3.5. PROYECTO 10-04-04-06-06 SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN OPERATIVA INSTITUCIONAL.

DESCRIPCIÓN	Avance programado
Desarrollo del Sistema Integral de Gestión Operativa Institucional.	25%

**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL**



UNIDAD DEL SECRETARIADO

INTRODUCCIÓN

El presente documento se encuentra elaborado en acatamiento a las disposiciones establecidas en el Programa Operativo Anual 2007, de conformidad con las actividades realizadas dentro de los programas denominados "MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO" y "FORTALECER LA AUTONOMÍA Y EL DESARROLLO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL" y en particular, de los subprogramas y los 5 proyectos específicos de la Unidad establecidos en el Programa Ordinario, dado que sus actividades son de carácter permanente.

Por lo anterior, con el objeto de informar de las actividades realizadas por la Unidad del Secretariado, se presenta al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, el informe que contempla los meses de abril, mayo y junio de 2007, en los rubros siguientes:

1. Servicios de apoyo documental al Consejo General;
2. Archivos del Consejo General y de Concentración del Instituto Electoral del Distrito Federal;
3. Servicios de Apoyo Logístico del IEDF;
4. Servicios de apoyo documental a la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal; y
5. Funciones de la Presidencia del COTAIP.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL (11-01-03-04-13).

1.1.1 CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.

Con fundamento en el artículo 54, fracción II del Reglamento Interior del IEDF, de los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General, se hace un seguimiento de los puntos de acuerdo y puntos resolutivos, respectivamente, cuyo cumplimiento involucra a las distintas áreas del Instituto; cabe aclarar que en algunas ocasiones el tiempo empleado para su cumplimiento, abarca más de un trimestre.

Lo anterior, se plasma en un informe que contempla varios rubros, a saber: número de acuerdo y fecha de aprobación; en caso de que se ordene su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, deberá ir la fecha y el número correspondiente; en cada uno de los puntos de acuerdo se anotan las áreas involucradas y se verifica el estado de avance en que se encuentra el cumplimiento, si se requiere notificación, se explica a detalle; y una vez cumplidos los puntos de acuerdo se anota "CUMPLIDO".

No se omite manifestar que este informe incluye los avances al corte y se presenta ante el Consejo General trimestralmente y por separado del presente informe de actividades.

En este orden de ideas, en la sesión ordinaria celebrada el 30 de abril de 2007, se presentó al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, el informe sobre cumplimiento de acuerdos correspondiente al primer trimestre del año 2007.

1.1.2 RECEPCIÓN, ANÁLISIS, SISTEMATIZACIÓN Y EN SU CASO MODIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRARÁ LA CARPETA DE SESIÓN O REUNIÓN PREVIA, SEGÚN SEA EL CASO.

Con fundamento en el artículo 54, fracción V del Reglamento Interior del IEDF, se recibió y revisó la información que integra el orden del día, para que, durante la misma sesión, sean incorporadas las modificaciones propuestas y en su caso aprobadas, a saber:

FECHA	TIPO	NÚMERO DE PUNTOS ABORDADOS
30 de abril	Sesión ordinaria	16
6 de junio	Sesión extraordinaria	8

Se revisó la documentación enviada para las reuniones previas de trabajo celebradas durante el segundo trimestre del año en curso, y se incorporaron las modificaciones planteadas por los miembros del Consejo General, para la integración de las carpetas de las sesiones antes mencionadas.

Con la finalidad de dar cumplimiento al Reglamento de Sesiones del Consejo General vigente a partir del 31 de diciembre de 2002, adicionalmente se incluye la elaboración por separado de las versiones estenográficas de las sesiones y los proyectos de actas que se presentan en sesión del Consejo General.

1.1.3 INSERCIONES EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

En este rubro fueron publicados en el ejemplar número 111 de la Gaceta Oficial del Distrito Federal de fecha 25 de junio de 2007, los documentos relativos al "Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización en relación con los Informes Anuales sobre el Origen, Destino y Monto de los Ingresos de los Partidos Políticos, correspondientes al ejercicio 2005, y ocho resoluciones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de las irregularidades detectadas en la revisión a los informes anuales de ingresos y egresos, de los Partidos Políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Convergencia, Nueva Alianza y Alternativa Socialdemócrata y Campesina, todos ellos en el Distrito Federal, correspondientes al ejercicio dos mil cinco"; así como la inserción de los puntos resolutivos de la sentencia emitida por el pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal, de fecha 22 de mayo de dos mil siete, recaída al expediente identificado con la clave alfanumérica TEDF-JEL-001/2006, promovido por el Partido Acción Nacional mediante juicio electoral.

1.1.4 PUBLICACIÓN Y RETIRO DE ESTRADOS

Los acuerdos aprobados en las sesiones correspondientes al periodo abril-junio de 2007, celebradas por el Consejo General de este Instituto, en los que se instruye la publicación en estrados de las oficinas centrales, fueron atendidos en los términos que a continuación se indican:

PERIODO DEL 11 AL 16 DE Mayo DE 2007 SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2007.

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
<u>ACU-016-07</u> (30-04-07)	04 - 05 - 07 15:00 HRS.	09 - 05 - 07 15:00 HRS.	CUMPLIDO
<u>ACU-017-07</u> (30-04-07)	04 - 05 - 07 15:00 HRS.	09 - 05 - 07 15:00 HRS.	CUMPLIDO

PERIODO DEL 08 AL 13 DE JUNIO DE 2007
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 6 DE JUNIO DE 2007.

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
<u>ACU-018-07</u> (06-06-07)	08 - 06 - 07 14:00 HRS.	13 - 06 - 07 14:00 HRS.	CUMPLIDO
<u>ACU-019-07</u> (06-06-07)	08 - 06 - 07 14:00 HRS.	13 - 06 - 07 14:00 HRS.	CUMPLIDO

Así mismo, se remitieron a la Unidad de Asuntos Jurídicos copias simples de las notificaciones publicadas en los estrados de las oficinas centrales del Instituto, relacionados con los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General en las sesiones referidas, con lo que se dio cumplimiento al procedimiento de publicación en estrados durante el periodo que se informa.

De conformidad con lo establecido por el artículo 74 inciso ñ) del Código Electoral del Distrito Federal, en vigor y en acatamiento a lo dispuesto por los propios documentos aprobados en las sesiones celebradas por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, los días 30 de abril (ordinaria) y 6 de junio (extraordinaria), se comunicó en tiempo y forma el contenido de los acuerdos respectivos a todas las Direcciones Ejecutivas y de Unidad, así como a las cuarenta Direcciones Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal para los efectos conducentes.

1.1.5 CONTROL DE ASISTENCIA DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL

De conformidad con lo establecido por el párrafo segundo, del artículo 101 del Código Electoral del Distrito Federal, el artículo 8, fracción V, en relación con el artículo 54, fracción I del Reglamento Interior del IEDF, se proporcionó a la presidencia del Consejo General la información relativa a la asistencia de la representación de todos los partidos políticos acreditados ante el Consejo General, a las sesiones celebradas los días 30 de abril y 6 de junio (ordinaria y extraordinaria) del año en curso.

1.1.6 COORDINAR LA ELABORACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS Y PUNTOS A TRATAR EN SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

Fueron elaborados los proyectos de orden del día, correspondientes a las sesiones celebradas los días 30 de abril y 6 de junio del presente año.

1.1.7 INSTRUMENTAR LAS DIRECTRICES ENCAMINADAS A LA ELABORACIÓN DEL GUIÓN PARA LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

Fueron elaborados, con base en los requerimientos institucionales, los guiones correspondientes a las sesiones celebradas los días 30 de abril y 6 de junio de 2007.

1.1.8 REPRODUCCIÓN Y ENVÍO EN MEDIO IMPRESO DE LOS DOCUMENTOS A TRATAR EN REUNIÓN PREVIA O SESIÓN, A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL

En el periodo reportado se realizó la reproducción y envío de la convocatoria, el proyecto de orden del día y los documentos que fueron tratados en las sesiones de los días 30 de abril y 6 de junio de 2007.

Se brindó apoyo en la reproducción y envío de los temas agendados y documentos tratados en la reunión de trabajo de fecha 27 de abril y 5 de junio de 2007.

1.1.9 REMISIÓN A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, DIRECCIONES EJECUTIVAS Y DE UNIDAD, EN MEDIO IMPRESO DE LOS DOCUMENTOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL

Se brindó apoyo en la reproducción y envío de los documentos definitivos aprobados en las sesiones de los días 30 de abril y 6 de junio de 2007.

DOCUMENTOS REPRODUCIDOS

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD
Resolución RS-004-07 (Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de las irregularidades detectadas en la revisión al informe anual de Ingresos del Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal, correspondiente al ejercicio dos mil cinco).	2
Versión Estenográfica VE-EX-04/05-07 (Acta de la quinta sesión del año 2007, cuarta sesión extraordinaria de Consejo General).	2
Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización en relación con los Informes Anuales sobre el origen, destino y monto de los ingresos de los Partidos Político, correspondiente al ejercicio 2005.	1
ACU-005-07 (Acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se aprueban el ajuste al presupuesto de egresos del IEDF para el ejercicio fiscal del año 2007 y las modificaciones al programa operativo anual del IEDF 2007).	1
Expedientes: IEDF-QCG/001/2006, IEDF-QCG/008/2006, IEDF-QCG/009/2006, IEDF-QCG/018/2006, IEDF-QCG/023/2006, IEDF-QCG/025/2006, IEDF-QCG/034/2006, IEDF-SE-PI60X/001/2006.	128
Diversos convenios de apoyo y colaboración celebrados por el IEDF, se entregan a los integrantes del Consejo General en la mesa de la sesión ordinaria de fecha 30 de abril de 2007.	256
Relación de cambios efectuados a los proyectos de Dictamen y Resolución de los Expedientes IEDF-ICG/001/2006, Expediente IEDF-QCG/008/2006, Expediente IEDF-QCG/009/2006, Expediente IEDF-QCG/018/2006, Expediente IEDF-QCG/023/2006, Expediente IEDF-QCG/025/2006, Expediente IEDF-QCG/034/2006 y Expediente IEDF-PI60X/001/2006.	128
Acta de la vigésima cuarta sesión del Consejo General del IEDF de fecha 5 de julio de 2000.	1
Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización en relación con los Informes Anuales sobre el Origen, Destino y Monto de los Ingresos de los Partidos Políticos, correspondientes al ejercicio 2005.	1

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD
ACU-023-04 (Acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se aprueba el Reglamento Interior del IEDF y se abroga el Reglamento Interior del IEDF de fecha 29 de noviembre de 2003).	1
ACU-011-05 (Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se crean dos Comisiones Provisionales para supervisar y dar seguimiento a las actividades realizadas por las Unidades Técnicas y la Contraloría Interna del Instituto Electoral del Distrito Federal).	1
ACU-017-07 (Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la Estrategia de Difusión Institucional 2007, del Instituto Electoral del Distrito Federal).	1
Versión estenográfica de la sesión ordinaria de fecha 30 de abril de 2007 VE-OR-02/07-07, dos expedientes de Resolución con las claves RS-018-07 y RS-023-07, Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización sobre la revisión de informes anuales del origen, destino y monto de los ingresos de los Partidos Políticos correspondiente al ejercicio 2004; acta de sesión de Consejo General ACT-EX-13/17-05 de fecha 5 de diciembre de dos mil cinco.	5
Informe Trimestral de Actividades del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al periodo enero-marzo de 2007.	15
Versión estenográfica del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 2007.	1
Expedientes de Resolución número RS-038-05, RS-019-07 y RS-020-07.	3
Versiones estenográficas VE-EX-07/09-05 y VE-EX-08/10-05 de fecha 29 de junio de 2005, reproducción de los Expedientes de Resolución RS-004-07 y RS-020-07, El Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización sobre la revisión de los Informes Anuales del Origen, Destino y Monto de los Ingresos de los Partidos Políticos, correspondiente al ejercicio 2003.	5
Reproducción de las observaciones al proyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se aprueba el programa Institucional de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral para el año 2007.	20
Resolución tramitada en el expediente IEDF-QCG/001/2005 (RS-005-06) y Resolución tramitada en el expediente IEDF-QCG/001/2006 (RS-007-06).	2
Versión Ejecutiva VE-EX-29/39-06 de la Vigésima novena sesión extraordinaria de Consejo General.	1
Resolución y dictamen de los expedientes IEDF-QCG/12/06, IEDF-QCG/14/06, IEDF-QCG/15/06, IEDF-QCG/17/06, IEDF-QCG/27/06, IEDF-QCG/28/06, IEDF-QCG/29/06, IEDF-QCG/30/06 y IEDF-QCG/001/2007.	72

DOCUMENTOS REPRODUCIDOS Y ENVIADOS

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD
Versión ejecutiva del primer informe trimestral de actividades 2007 de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral (enero-marzo), se entrega en forma económica a los integrantes del Consejo General.	16
Versión ejecutiva del primer Informe Trimestral de Actividades enero-marzo de 2007 que presenta la Secretaría Ejecutiva, se entrega en forma económica al Consejo General.	16
A fin de dar cumplimiento a la instrucción girada por el Consejo General del IEDF, en la sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 2007, se envía en medio impreso los documentos (acta, informes, resoluciones y acuerdos) definitivos aprobados, para la inserción en la página de Internet de este Instituto.	48
Documentación para sesiones y reuniones del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEDF, de fechas 4 y 31 de mayo de 2007.	10
En alcance el documento relativo al punto 7 de los temas agendados a tratar en la reunión de trabajo de Consejo General programada en fecha 5 de junio de 2007.	20
Se entrega en alcance las doce primeras fichas programáticas correspondientes a Presidencia del Consejo General del Informe Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 31 de marzo de 2007, relativo al punto número 5 de los temas agendados a tratar en la reunión previa de trabajo del Consejo General programada el día 5 de junio a las 17:00 horas.	20
Convocatorias, proyectos de orden del día y documentos que fueron tratados en las sesiones ordinaria y extraordinaria de la Junta Ejecutiva de fechas 20 y 27 de abril; 23 de mayo; 4, 12 y 29 de junio 2007.	600
En alcance que como anexo forma parte del documento Programa de Formación y Desarrollo del Personal Administrativo, (Curso de Administración de documentos y Gestión de Archivos), relativo al punto 4 del orden del día de la Junta Ejecutiva a tratar el día 12 de junio de 2007.	15
La Unidad del Secretariado remite en original y copia simple para certificación de los expedientes de Resolución tramitada en el expediente IEDF-QCG/001/2005 (RS-005-06) y Resolución tramitada en el expediente IEDF-QCG/001/2006 (RS-007-06).	2

Asimismo, se llevó a cabo el envío en medio magnético de los documentos definitivos aprobados por el Consejo General en sesiones de fechas 30 de abril y 6 de junio de 2007, así como el envío en medio impreso a la Presidencia del Consejo General de los documentos definitivos aprobados por ese órgano colegiado en las sesiones de fechas antes mencionadas.

DOCUMENTOS ENVIADOS

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
SECRETARÍA EJECUTIVA	3	Envía los documentos relativos al punto número 12 del orden del día de la sesión ordinaria programada para el día 30 de abril de 2007 (Estrategia de Difusión Institucional 2007), se entrega a Partido del Trabajo, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza.
OFICIOS SECG-IEDF/1366 a 1373/07	8	Enviados a la Unidad de Asuntos Jurídicos del IEDF, a efecto de que notifique copias certificadas respecto de los expedientes de Resolución RS-10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17-07.
OFICIOS SECG-IEDF/1374 a 1380/07	6	Enviados a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas del IEDF, a efecto de que notifique las Resoluciones RS-18, 19, 20, 21, 22, y 23/07 respecto del procedimiento de determinación e imposición de sanciones instaurado en contra de partidos políticos correspondiente al ejercicio 2004.
OFICIO SECG-IEDF/1402/07	1	Dirigido a la Unidad de Coordinación de Órganos Desconcentrados del IEDF, por medio del cual se le instruye a efecto de que sea publicado el ACU-016-07, en los estrados de los cuarenta órganos desconcentrados del IEDF.
OFICIO SECG-IEDF/1800/07	1	Se envía a la Unidad de Asuntos Jurídicos del IEDF, por medio del cual se le instruye a efecto de que notifique personalmente con copia certificada la Resolución RS-24-07 a la Asociación Política "Movimiento Social Democrático Agrupación Política Local en el Distrito Federal."
OFICIO SECG-IEDF/1805/07	1	Se envía a la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados del IEDF, por medio del cual se le instruye a efecto de que sea publicado el ACU-019-07 en los estrados de los cuarenta Órganos Desconcentrados del IEDF.
OFICIO US-IEDF/256/07	10	Informa a los Directores Ejecutivos y de Unidad de la Reunión del Grupo de Trabajo para la revisión de los Lineamientos para la elaboración de los informes trimestrales y anuales a celebrarse el día 19 de abril de 2007.
OFICIO US-IEDF/257/07	1	Se envía a la Secretaría Ejecutiva el Informe que presenta el Secretario Ejecutivo respecto de los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.
OFICIO US-IEDF/259/07	1	En cumplimiento a lo solicitado mediante Circular No. 60, se envía a la Secretaría Ejecutiva el Informe Trimestral de Actividades correspondiente al periodo enero-marzo de 2007, así como la versión ejecutiva en medio magnético e impreso.
OFICIO US-IEDF/310/07	1	Se envía a la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados del IEDF, en medio óptico los documentos definitivos aprobados en sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 2007, para los fines que en el ámbito de sus atribuciones correspondan.
OFICIO US-IEDF/330/07	1	Se envía a la Unidad de Asuntos Jurídicos del IEDF, y se le solicita un informe respecto de los compromisos derivados de la sesión ordinaria del Consejo General de fecha 30 de abril de 2007, concerniente al cumplimiento de acuerdos competencia de esa Unidad, y reporte los avances o conclusiones para conocimiento del Secretario Ejecutivo. (Se anexa formato para llenado, en medio impreso y magnético).

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
OFICIO US-IEDF/331/07	1	Se envía a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas del IEDF, y se le solicita un informe respecto de los compromisos derivados de la sesión ordinaria del Consejo General de fecha 30 de abril de 2007, concerniente al cumplimiento de acuerdos competencia de esa Dirección, y reporte los avances o conclusiones para conocimiento del Secretario Ejecutivo. (Se anexa formato para llenado, en medio impreso y magnético).
OFICIO US-IEDF/332/07	1	Se envía a la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados del IEDF, se le solicita un informe respecto de los compromisos derivados de la sesión ordinaria del Consejo General de fecha 30 de abril de 2007, concerniente al cumplimiento de acuerdos competencia de esa Unidad, y reporte los avances o conclusiones para conocimiento del Secretario Ejecutivo. (Se anexa formato para llenado, en medio impreso y magnético).
OFICIO US-IEDF/379/07	1	Se envía a la Unidad de Comunicación Social, la lista de acuerdos aprobados por la Junta Ejecutiva en sesión ordinaria de fecha 23 de mayo de 2007, para su publicación en la página de Internet del Instituto.
OFICIO US-IEDF/402/07	1	Se envía a la Unidad de Comunicación Social del IEDF, por medio del cual se remite la lista de los acuerdos aprobados en la sesión ordinaria celebrada el 12 de junio de la Junta Ejecutiva para su publicación en los estrados y en la página de Internet del Instituto.
OFICIO US-IEDF/404/07	1	Se envía a la Dirección de Auditoría y se remiten copias simples de los formatos denominados "Solicitud de apoyo para eventos" durante el mes de septiembre de 2006, que tramitó la Secretaría Ejecutiva o en su caso los Consejeros Electorales.
OFICIO US-IEDF/405/07	1	Dirigido a la Lic. Carla A. Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión Provisional para el seguimiento y la supervisión de las Actividades realizadas por las Unidades Técnicas de Comunicación Social, Documentación, Secretariado e Informática del IEDF; se remite el Informe respecto de la integración, manejo y concentración de los Archivos del Consejo General y del Instituto.
OFICIOS COTAIP-IEDF	18	Relacionados con proyectos del nuevo Reglamento del IEDF, minutas para ser incorporadas al sitio de Internet, reuniones de trabajo con el INFODF.
CIRCULAR NO. 69, 72, 80	3	Dirigida a Directores Ejecutivos, Titulares de Unidad, Contralor Interno y Secretarios Técnicos de Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.

1.2 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO DOCUMENTAL A LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (11-01-03-04-26)

En el trimestre que se reporta la Unidad del Secretariado brindó el apoyo a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración del proyecto de orden del día, minutas, recepción y, en su caso, modificación, reproducción y envío de la documentación que integró las carpetas para la sesión o reunión de trabajo; envío de la relación de acuerdos aprobados a la Unidad de Comunicación Social para su inserción en el sitio de Internet; envío de los documentos definitivos a los miembros de la Junta Ejecutiva y en el seguimiento de la documentación aprobada por dicha instancia en las sesiones de fechas 9, 20 y 27 de abril, 23 de mayo, 4, 12 y 29 de junio del año en curso.

1.3 PROYECTO: FUNCIONES DE LA PRESIDENCIA DEL COTAIP (11-01-05-05-01)

Durante el periodo que se reporta, con relación a las actividades de la Presidencia del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEDF (COTAIP), se llevaron a cabo diversas acciones dentro del marco de transparencia y acceso a la información pública, entre ellas:

Cabe mencionar que durante el periodo que se reporta se abordó el proyecto de Reglamento de este Instituto en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuya última versión fue remitido a la Junta Ejecutiva para los efectos conducentes. Asimismo se dio respuesta a las inquietudes manifestadas por medio de oficio, del Consejero Néstor Vargas Solano, referentes al sistema INFOMEX. Se coordinó la reunión con personal del INFODF y personal del Instituto para solventar dudas sobre el sistema INFOMEX. Se generó respuesta a una de las inquietudes plasmadas en el acuerdo 3ª .601.07 tomado en la tercera sesión ordinaria de la Comisión Provisional para el seguimiento y supervisión de las actividades realizadas por las Unidades Técnicas de Comunicación Social, Documentación, Secretariado e Informática.

En este mismo rubro, fueron presididas y se realizaron diversas actividades en apoyo, para la celebración de tres sesiones ordinarias, entre las que se encuentran la confección y envío de convocatorias, observación a minutas y documentos presentados en el seno de dicho órgano.

1.4 PROYECTO: ARCHIVOS DEL CONSEJO GENERAL Y DE CONCENTRACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DISTRITO FEDERAL (11-02-03-04-14)

1.4.1 ENVÍO DE MINUTAS DE LAS SESIONES DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL PARA SU PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA DE INTERNET

COMISIONES	SESIONES ORDINARIAS	SESIONES EXTRAORDINARIAS	TOTAL
Comisión de Administración.	2ª	3ª, 4ª, 5ª, 6ª y 7ª	6
Comisión del Servicio Profesional Electoral.	---	1ª	1
Comisión de Asociaciones Políticas.	2ª	3ª y 4ª	3
Comisión de Fiscalización.	2ª y 3ª	2ª y 4ª	4
Comisión de Organización y Geografía Electoral.	---	1ª y 2ª	2
Comisión Provisional para estudiar, y, en su caso, elaborar el proyecto de propuesta de reformas al Código Electoral del Distrito Federal.	1ª y 2ª	1ª	3
Comisión Provisional para estudiar, y, en su caso, elaborar el proyecto de propuesta de reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.	3ª	---	1

COMISIONES	SESIONES ORDINARIAS	SESIONES EXTRAORDINARIAS	TOTAL
Comisión Provisional para estudiar y en su caso, elaborar propuestas de reformas al Reglamento Interior y al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labora en el Instituto Electoral del Distrito Federal.	1ª, 2ª y 3ª	---	3
Comisión Provisional para el seguimiento y supervisión de las actividades realizadas por las Unidades Técnicas de Comunicación Social, Documentación, Secretariado e Informática.	1ª y 2ª	1ª	3
Comisión Provisional para el seguimiento y supervisión de las actividades realizadas por las Unidades Técnicas de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados, Asuntos Jurídicos y Contraloría Interna.	1ª	1ª	2
TOTAL	13	15	28

1.4.2 DOCUMENTOS DE SESIONES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN QUE INGRESARON AL ARCHIVO DEL CONSEJO GENERAL

DOCUMENTOS				
	A	M	J	TOTAL
Versiones estenográficas.	1	---	1	2
Actas.	1	---	1	2
Acuerdos.	2	---	2	4
Resolución.	14	---		14
Informes.	7	---	4	11
Programa de trabajo de las comisiones provisionales para el seguimiento y la supervisión de las actividades realizadas.	1	---	---	1
Dictamen.	---	---	1	1
TOTAL	26	---	9	35

1.4.3 DOCUMENTACIÓN QUE INGRESÓ AL ARCHIVO DEL CONSEJO GENERAL

AUDIOCASSETTES			
ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
57	19	39	115

VERSIONES ESTENOGRÁFICAS RECIBIDAS EN MEDIO MAGNÉTICO			
ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
38	29	23	90

ENVÍO Y PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS

CORREOS ELECTRONICOS ENVIADOS				
AREA	A	M	J	TOTAL
Oficia del Consejero Presidente.	---	---	1	1
Oficina de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan.	---	---	2	2
Oficina del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo.	2	1	---	3
Oficina de la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez.	---	2	---	2
Oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaído Hernández.	3	---	---	3
Secretaría Ejecutiva.	3	3	10	16
Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral.	3	5	4	12
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	1	2	---	3
Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.	---	2	1	3
Contraloría Interna.	---	2	2	4
Unidad de Asuntos Jurídicos.	6	1	5	12
Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados.	---	1	---	1
Unidad de Documentación.	---	3	7	10
Unidad de Informática.	---	2	---	2
Centro de Formación y Desarrollo.	---	3	---	3
TOTAL	18	27	32	77

DOCUMENTOS ENTREGADOS EN MEDIO MAGNÉTICO				
AREA	A	M	J	TOTAL
Asuntos Jurídicos.	---	---	1	1
TOTAL	---	---	1	1

REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS EN COPIA SIMPLE PARA USO DE LAS ÁREAS REQUERENTES				
AREA	A	M	J	TOTAL
Secretaría Ejecutiva.	---	---	3	3
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	---	2	1	3
Unidad de Asuntos Jurídicos.	15	19	2	36
Unidad de Documentación.	---	1	---	1
TOTAL	15	22	6	43

PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS EN MEDIO IMPRESO				
AREA	A	M	J	TOTAL
Unidad de Asuntos Jurídicos.	3	---	---	3
TOTAL	3	---	---	3

DOCUMENTOS ORIGINALES ENVIADOS A LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN

DOCUMENTO	FECHA
Acta de la Sesión Extraordinaria de Consejo General.	12 de marzo de 2007 30 de abril de 2007

1.4.5 ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN

En este rubro, se continuó con las actividades consistentes en la clasificación, guarda y custodia de la documentación recibida para dichos fines.

1.5 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO DEL IEDF (11-02-03-04-15)¹

SESIONES DE CONSEJO GENERAL				
	A	M	J	TOTAL
Reuniones previas con Partidos Políticos.	1	---	1	2
Sesión extraordinaria de Consejo General.	---	---	1	1
Sesión ordinaria de Consejo General.	1	---	---	1

EVENTOS ORGANIZADOS POR LOS CONSEJEROS				
	A	M	J	TOTAL
Reunión de trabajo de la oficina del Consejero Fernando J. Díaz Naranjo.	1	---	2	3
Reunión de trabajo de la oficina del Consejero Gustavo Anzaldo Hernández.	4	3	2	9
Reunión de trabajo de la oficina de la Consejera Yolanda C. León Manríquez.	11	7	8	26
Reunión de trabajo de la oficina del Consejero Néstor Vargas Solano.	3	2	---	5
Reunión de trabajo de la oficina del Consejero Ángel R. Díaz Ortiz.	3	---	4	7

COMISIONES PERMANENTES				
	A	M	J	TOTAL
Comisión de Asociaciones Políticas.	1	1	1	3
Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	3	1	1	5
Comisión de Fiscalización.	2	1	1	4
Comisión del Servicio Profesional Electoral.	1	2	---	3
Comisión de Organización y Geografía Electoral.	1	1	1	3
Comisión de Administración.	2	2	---	4

¹ Lo que aquí se reporta es la ocupación de espacios, la información sobre el carácter de los eventos realizados, obra en poder de las áreas correspondientes.

COMISIONES PROVISIONALES				
	A	M	J	TOTAL
Comisión Provisional de Normatividad Interna.	1	---	1	2
Comisión Provisional de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.		1	---	1
Comisión Provisional para estudiar y, en su caso, elaborar el proyecto de propuesta de reformas al Código Electoral del Distrito Federal.	1	1	---	2
Comisión Provisional para el seguimiento y supervisión de las actividades realizadas por las Unidades Técnicas UCAOD, AJ, CI.	1	2	---	3
Comisión Provisional para estudiar, y en su caso elaborar las propuestas de reformas al Reglamento Interior y al Estatuto del Servicio Profesional Electoral.	1	---	---	1
Comisión Provisional para el seguimiento y supervisión de las actividades realizadas por las Unidades Técnicas Documentación, Secretariado e informática.	---	2	1	3

COMITES				
	A	M	J	TOTAL
Comité de Adquisiciones.	3	3	1	7
Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	1	2	1	4
Comité del Fondo de Ahorro.	1	1	1	3
Comité de Informática.	---	1	1	2
Comité Técnico Editorial.	1	1	2	4
Comité de Radiodifusión.	1		---	1
Comité de Obra.	---	1	---	1

EVENTOS ORGANIZADOS POR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO				
	A	M	J	TOTAL
Mesa de Consejeros.	3	3	3	9
Reunión de la Junta Ejecutiva.	3	1	3	7
Reunión de trabajo.	3	2	---	5

EVENTOS ORGANIZADOS POR LA SECRETARIA EJECUTIVA				
	A	M	J	TOTAL
Reuniones de trabajo.	2	1	2	5

EVENTOS ORGANIZADOS POR LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y DIRECCIONES TÉCNICAS				
	A	M	J	TOTAL
Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.	15	18	16	49
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	2	2	7	11
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	14	26	21	61
Unidad de Asuntos Jurídicos.	1		2	3
Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.	21	23	15	59
Dirección de Servicios Generales.	4	6	8	18
Unidad del Secretariado.	1	4	1	6
Unidad de Informática.	1	---	1	2
Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados.	3	5	---	8
Dirección Ejecutiva de Administración y Servicio Profesional Electoral.	---	---	1	1
Dirección de Recursos Humanos.	---	1	1	2
Conferencia de Prensa.	---	---	1	1
Dirección de Tesorería.	---	1	---	1
Unidad de Comunicación Social.	---	2	3	5
Dirección de Resguardo y Protección Civil.	---	---	3	3
Contraloría Interna.	---	---	2	2

EVENTOS ESPECIALES				
	A	M	J	TOTAL
Desayuno de trabajo de la CPLPC-DF con la Asamblea Legislativa del D.F. (CONSEJERO NÉSTOR VARGAS SOLANO).	1			1
Dstrucción de documentación y materiales Electorales en la empresa Recycle de México (DEOyGE).	1			1
Firma de Convenio entre el IEDF IEECH (PRESIDENCIA).	1			1
Visita del Senador de los E.U. al IEDF (CONSEJERA YOLANDA C. LEÓN MANRÍQUEZ).	1			1
Clausura del Foro "Hacia el Fortalecimiento de las Instituciones y los procesos Electorales en el D.F." (CONSEJERA YOLANDA C. LEÓN MANRÍQUEZ).		1		1
Conferencia de Prensa ¿Más allá de las Ideologías? Caricatura y Política (PRESIDENCIA).		1		1
Reunión entre el IEDF-INFODF (UNIDAD DEL SECRETARIADO).		1		1
Mesa redonda "La participación de la mujer en la Política" (CONSEJERA YOLANDA C. LEÓN MANRÍQUEZ).			1	1
Comida sobre "La participación de la mujer en la Política" (CONSEJERA YOLANDA C. LEÓN MANRÍQUEZ).			1	1
Firma de Convenio del IEDF con el Estado de Baja California (PRESIDENCIA).			1	1
Firma de Convenio del IEDF con la Delegación Iztapalapa (DECEyEC).			1	1
Firma de Convenio del IEDF con la Delegación Milpa Alta (PRESIDENCIA).			1	1
TOTAL DE EVENTOS POR MES	122	133	125	380

Total de eventos atendidos en el trimestre: 380

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL (11-01-03-04-13)

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Integración de los documentos tratados y aprobados en las sesiones del Consejo General, y en su caso de las Comisiones Permanentes, Provisionales y Comités; recepción, elaboración, revisión e integración de la carpeta con la documentación que será puesta a consideración de los integrantes del Consejo General, y una vez aprobados, su publicación y distribución.	25%	50%
Informe semanal, mensual y trimestral.	25%	50%

2.2 PROYECTO: FUNCIONES DE LA PRESIDENCIA DEL COTAIP (11-01-05-05-01)

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Actividades de la Presidencia del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal	25%	50%
Presentación del informe trimestral.	25%	50%

2.3 PROYECTO: ARCHIVOS DEL CONSEJO GENERAL Y DE CONCENTRACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DISTRITO FEDERAL (11-02-03-04-14)

DESCRIPCION	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Recepción, clasificación y resguardo de los documentos generados por el Consejo General, Comisiones, Comités y demás áreas.	25%	50%
Informe semanal, mensual y trimestral.	25%	50%

2.4 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO DEL IEDF (11-02-03-04-15)

DESCRIPCION	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Atención de los eventos institucionales.	25%	50%
Informe semanal, mensual y trimestral.	25%	50%

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

La actuación de la Unidad en este trimestre, ha sido siempre de acuerdo a la normatividad vigente, respetando los tiempos de entrega de los trabajos encomendados, siempre y cuando la interacción con las diferentes áreas del Instituto así lo han permitido, y se ha avocado a la tarea permanente de apoyo a los trabajos de la Institución en general, de acuerdo a las metas y actividades establecidas en el Programa Operativo para el presente año.

La Unidad del Secretariado para los siguientes trimestres, continuará brindando el apoyo a las tareas institucionales, de acuerdo a las actividades permanentes establecidas en el cronograma de actividades del Instituto Electoral del Distrito Federal, entre las que se encuentran el apoyo documental y logístico para la realización de las sesiones de Consejo General del Instituto y sus respectivas reuniones previas de trabajo, preparación de las carpetas de documentación para el Consejo General y Junta Ejecutiva, publicación de los documentos aprobados por el Consejo General, seguimiento de los mismos y apoyo a las diferentes áreas del Instituto para la realización de sus eventos.

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL



UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

La Unidad de Documentación a través del segundo informe trimestral pone a consideración del máximo órgano de dirección de este Instituto, un documento que ofrece datos relevantes sobre el desarrollo de sus actividades en cumplimiento a lo aprobado por el Consejo General el 15 de enero de 2007 relativo al Programa Operativo Anual y Presupuesto 2007. Se trata de una exposición puntual sobre los proyectos de esta Unidad vinculados a las siguientes líneas estratégicas: Fortalecimiento de la identidad institucional y transparencia e información pública.

La responsabilidad prioritaria de la oficina de la titular de la Unidad es coordinar y dar seguimiento a los proyectos y actividades que desarrollan las subdirecciones que están bajo su línea de mando, para ello se consideraron las instrucciones emitidas por el Secretario Ejecutivo a través de acuerdos, circulares y comunicados oficiales; se da cuenta en este informe sobre las tareas que como secretaria técnica llevó a cabo, para el buen desarrollo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Comité Técnico Editorial. De igual forma, se detallan los trabajos correspondientes a la atención de la Oficina de Información Pública, en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

La subdirección de Enlaces Institucionales y Atención a Usuarios, tiene la responsabilidad de atender, a través del Centro de Documentación, a los usuarios internos y externos que requieren información institucional y sobre la temática político-electoral de la Ciudad de México. Además, también opera la Oficina de Información Pública a través del Sistema Electrónico INFOMEX, con el fin de atender de manera accesible a todos los ciudadanos que solicitan información, en el marco del Reglamento Interior del IEDF en materia de transparencia y la Ley local en la materia; en este caso del trámite de 41 solicitudes de información pública.

En cuanto a la subdirección de Difusión y Publicaciones, se proporciona información sobre la edición, de la Memoria del Proceso Electoral Local 2006, la propuesta de contenido para el número doble de Urna No. 46-47 y la culminación de la edición de la Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal (antes Breve Atlas Histórico de la Geografía Electoral del Distrito Federal), así como la difusión de las publicaciones. Cabe mencionar que además esta subdirección coadyuva con la titular de la Unidad, al funcionamiento del Comité Técnico Editorial del IEDF. Se destaca que la Unidad dio seguimiento a través del Secretario Ejecutivo, para que el POA y Presupuesto de la Partida 3606 (publicaciones institucionales) volviera a concentrarse en esta Unidad para dar cumplimiento al artículo 52 fracción VII del Reglamento Interior del IEDF, acción que fue atendida en su totalidad en junio.

Si la transparencia y la rendición de cuentas es hoy en día responsabilidad sustantiva del quehacer de la Unidad de Documentación, a través de la atención que se brinda a los usuarios y peticionarios externos, un compromiso mayor es con la institución, por ello, en este informe se apuntan los datos más relevantes del avance de cada proyecto con el fin de dar cumplimiento al Programa Operativo Anual 2007.

1 ACTIVIDADES (PROGRAMA ORDINARIO)

1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN. (14-01-05-07-09)

La titular de la Unidad en atención a sus atribuciones, coordinó las actividades que desarrollaron las subdirecciones de Enlaces Institucionales y Atención a Usuarios y la de Difusión y Publicaciones.

En ese tenor quedaron establecidos 57 convenios de préstamo interbibliotecario, las tareas conducentes para concluir la entrega a la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados de aquella bibliografía que se encontraba repetida en el Centro de Documentación y la actualización permanente del catálogo del acervo bibliográfico, así como la atención expedita de los usuarios internos y externos.

Asimismo, en cumplimiento de los trabajos que tiene asignados como secretaria técnica de los Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Técnico Editorial, se desahogaron todas las tareas que fueron programadas para el segundo trimestre, vinculadas al buen funcionamiento y operación de estos.

Con relación a la responsabilidad de operar la Oficina de Información Pública, se dio seguimiento a la atención de todas las solicitudes de información pública de acuerdo al procedimiento que establece la Ley local en la materia.

Cabe destacar que de todo el desarrollo de acciones se informó de manera oportuna al Secretario Ejecutivo y, en su caso, se solicitaron las instrucciones sobre aquellos asuntos derivados de los acuerdos sometidos a éste. En ese mismo tenor, se mantuvo comunicación con las instancias ejecutivas y técnicas, para el tratamiento sobre asuntos derivados de ambos Comités, así como de la Oficina de Información Pública.

En lo que compete a la subdirección de Difusión y Publicaciones el 24 de mayo del año en curso, luego del seguimiento al regreso de los proyectos y presupuesto para la partida 3606, se iniciaron los trabajos para recalendarizar las actividades de las publicaciones institucionales.

Finalmente, se participó en las sesiones convocadas por la comisión de seguimiento (CODSI) para la cual se prepararon los documentos y notas requeridas para el desahogo de los temas en las sesiones.

1.1.1 SESIONES DEL COMITÉ. (Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEDF- Cotaip)

En el periodo de abril a junio de 2007, se llevaron a cabo **tres** sesiones:

- cuarta ordinaria el 27 de abril;
- quinta ordinaria el 31 de mayo; y
- sexta ordinaria el 27 de junio

1.1.2 ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES DEL COMITÉ. (Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEDF - Cotaip)

Se elaboraron **tres** propuestas de orden del día correspondientes a las sesiones del Cotaip.

1.1.3 MINUTAS DE LAS SESIONES DEL COMITÉ. (Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEDF - Cotaip)

Se elaboraron un total de **tres** minutas correspondientes a las sesiones:

- tercera ordinaria del 30 de marzo de 2007;
- cuarta ordinaria del 27 de abril de 2007; y
- quinta ordinaria del 31 de mayo de 2007

Además se solicitó a la Unidad de Comunicación Social la incorporación a la página de Internet de **cuatro** minutas aprobadas.

1.1.4 ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL COMITÉ. (Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEDF - Cotaip)

Se dio seguimiento al estado que guardan los acuerdos y compromisos asumidos por los integrantes del Cotaip y en este periodo se tomaron **tres** acuerdos y **trece** compromisos.

Asimismo, se integraron los documentos y anexos de los asuntos incluidos en el orden del día de las sesiones ordinarias. Se presentó al Cotaip el Informe Trimestral de Actividades, se elaboró y aprobó el anteproyecto de Reglamento del IEDF en materia de transparencia y acceso a la información pública y el Informe Trimestral del sitio institucional en Internet.

Con todo lo anterior se tiene la certeza de haber dado cabal cumplimiento a las obligaciones de la citada Ley de Transparencia.

1.1.5 SESIONES DEL COMITÉ. (Comité Técnico Editorial -CTE)

De abril a junio de 2007 se llevaron a cabo **cuatro** sesiones: cuarta ordinaria del 30 de abril; quinta ordinaria del 31 de mayo; sexta ordinaria del 14 de junio y primera extraordinaria del 21 de junio.

1.1.6 ACUERDOS DEL COMITÉ. (Comité Técnico Editorial - CTE)

Durante el periodo se aprobaron **tres** acuerdos:

Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de la publicación: Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal; editadas por la Unidad de Documentación.

Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de la publicación: Una odisea más (cuento en Braille); editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de la publicación: Manual para la formación ciudadana de jóvenes; editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

1.1.7 MINUTAS DE LAS SESIONES DEL COMITÉ. (Comité Técnico Editorial - CTE)

Se aprobaron **cuatro** minutas correspondientes a las sesiones: tercera ordinaria del 30 de marzo; cuarta ordinaria del 30 de abril; quinta ordinaria del 31 de mayo y sexta ordinaria del 14 de junio.

1.1.8 DICTÁMENES DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES DEL COMITÉ. (Comité Técnico Editorial CTE)

Durante el periodo el Comité dictaminó **tres** publicaciones institucionales:

Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal;

Una odisea más (cuento en Braille); y

Manual para la formación ciudadana de jóvenes.

1.1.9 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL COMITÉ. (Comité Técnico Editorial CTE)

Durante el periodo no se presentó seguimiento de acuerdos, ya que aún no se cuenta con las publicaciones para verificar que se incorporaron las observaciones del Comité.

1.2 PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN. (14-02-05-07-10)

1.2.1 CUSTODIAR, OPERAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL ACERVO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

En el periodo que se reporta, el Centro de Documentación realizó tareas de actualización, ordenamiento y clasificación de las nuevas adquisiciones del material bibliográfico, hemerográfico y documental. Destaca la documentación referida al Consejo General del IEDF con los materiales aprobados en sesiones de marzo, abril y junio de 2007:

- Cuatro Acuerdos del Consejo General del IEDF correspondientes a las sesiones del 30 de abril y 6 de junio, en medio magnético sin firma;
- Dos Actas de Sesión correspondientes al 12 de marzo y del 30 de abril; y
- Disquetes del padrón electoral y lista nominal con cortes al 31 de enero y 28 de febrero.

Lo anterior, con el propósito de atender de manera eficaz y puntual las necesidades de información de los usuarios internos y externos del Centro de Documentación.

1.2.2 SELECCIÓN Y ORDENAMIENTO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO, HEMEROGRÁFICO Y DOCUMENTAL DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

Se actualizó la base de datos de materiales bibliográficos y hemerográficos de nueva adquisición, con la inclusión de 96 nuevos registros y se clasificaron y catalogaron 56 documentos, que se pusieron a disposición de los usuarios internos y externos para su consulta.

1.2.3 ADQUISICIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS, HEMEROGRÁFICOS Y PÁGINAS WEB.

Durante el trimestre, se adquirieron 96 títulos bibliográficos, todos estos sobre temática político-electoral solicitada por los usuarios; necesidades de las cuales se lleva un registro permanente a través de las solicitudes.

1.2.4 MANTENER, RENOVAR Y OPERAR LOS SISTEMAS DE CÓMPUTO DE ATENCIÓN A USUARIOS.

Durante abril-junio, se continuó con el trámite, de parte de la Unidad de Informática en enlace con la Dirección de Adquisiciones, para realizar la contratación del servicio para el mantenimiento y actualización del Sistema Administrador de Bibliotecas "Logicat"; se realizó la solicitud al proveedor para que iniciara la creación del resguardo de la base de datos del sistema administrador de bibliotecas "Logicat 2004", con la finalidad de generar la migración al sistema "Logicat 2007" y comenzar a operar

esta nueva versión. Asimismo, se procedió a la revisión de la clasificación y catalogación de los Acuerdos del Consejo General correspondientes al periodo 2007.

1.2.5 DIVERSAS ACTIVIDADES RESPECTO A LA ADMINISTRACIÓN BIBLIOGRÁFICA DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN CON LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y LAS 40 SEDES DISTRITALES.

En enlace con la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados, se continuó con el desarrollo de diversas actividades administrativas que darán como resultado una mejor administración bibliográfica de los acervos documentales distritales; de atención a usuarios, de forma personal así como con la Biblioteca Virtual.

1.2.6 BIBLIOTECA ELECTRÓNICA.

Se digitalizaron e insertaron 70 documentos en la Biblioteca Virtual, de entre los que destacan: Actas de sesiones del Consejo General; Acuerdos del Consejo General y leyes federales y locales.

1.2.7 PREPARAR ALERTAS ELECTRÓNICAS SOBRE EL ACERVO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

Se elaboraron y enviaron las denominadas Alerta Electrónica Temática No. 2 "Democracia" y la Alerta de Nuevas Adquisiciones No 2, a 576 y 580 usuarios internos respectivamente. En ambas se dieron a conocer las novedades bibliográficas que ingresaron al Centro de Documentación en este periodo.

1.2.8 ATENCIÓN A USUARIOS INTERNOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

Se brindó atención y orientación personal a 1,701 usuarios internos en este segundo trimestre de 2007, adscritos a diversas áreas internas: Presidencia del Consejo General; Asesores de los Consejeros Electorales; Asesores de la Secretaría Ejecutiva; Direcciones Ejecutivas; Unidades Técnicas; Contraloría Interna, Coordinaciones Distritales, así como a las diferentes Representaciones de las oficinas de los Partidos Políticos ante el Consejo General.

1.2.9 ATENCIÓN A USUARIOS EXTERNOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

Se brindó atención personal, vía telefónica y por correspondencia electrónica a 71 usuarios externos, provenientes de diversas instituciones académicas y gubernamentales, a saber: Tribunal Electoral del Distrito Federal; Instituto Electoral del Estado de Zacatecas; Sistema de Desarrollo Integral de la Familia, INFODF; Suprema Corte de Justicia de la Nación; Delegación Cuauhtémoc; Instituto Electoral del Estado de Puebla; de la Universidad Nacional Autónoma de México, las facultades de: Derecho, Ciencias Políticas y Sociales y Trabajo Social; del Instituto Politécnico Nacional; Universidad Tecnológica de México; y de las agrupaciones políticas nacionales: Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática.

1.2.10 CORRESPONDENCIA ELECTRÓNICA.

Con el objeto de contribuir con las tareas de investigación y toma de decisiones de los funcionarios del IEDF, se enviaron correos electrónicos con información relevante en materia político electoral; legislación financiera local y federal, del Diario Oficial de la Federación y de la Gaceta Oficial del Distrito Federal; alertas electrónicas con materiales bibliográficos de nueva adquisición; así como de documentos producto de la investigación permanente de temas que se solicitan por parte de los usuarios.

Como apoyo a las actividades específicas de los usuarios internos, se enviaron por correspondencia electrónica los siguientes documentos. (Ver anexo 1)

1.2.11 PROMOVER NUEVOS ENLACES DE PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO.

A solicitud de algunas áreas y colaboradores del IEDF, se establecieron nuevos enlaces de préstamo interbibliotecario con las bibliotecas de dos instituciones: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana y de la Organización de Estados Iberoamericanos.

1.3 PROYECTO: OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA. (14-02-03-05-04)

1.3.1 RECIBIR, ATENDER, ORIENTAR Y TRAMITAR LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

Recepción de solicitudes:

Se llevaron a cabo diversas acciones en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que coadyuvaron a la oportuna atención de las solicitudes de información pública presentadas en la Oficina de Información Pública (OIP) del IEDF.

De abril a junio, la OIP recibió en total 28 solicitudes a través del sistema INFOMEX, las cuales fueron atendidas en el marco de la normatividad correspondiente. La información solicitada se refirió fundamentalmente a: Laudos laborales pagados y pendientes de liquidar, así como el monto pagado, a favor del ex-empleados del IEDF, desde 2005 a la fecha; número de asesores externos, tipo de asesoría y áreas en las que están asignados; direcciones de área y nombres de sus titulares, de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral y de la Contraloría Interna; Programa Anual de Adquisiciones 2007; Programa Anual de Capacitación Electoral 2007; Programa Anual de Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2007; Programa Anual de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral; Resolución de la Contraloría Interna relacionada con la "supuesta red

prísta" de funcionarios del IEDF; Resolución de la Contraloría Interna sobre la investigación por el caso de las calcomanías que hacían alusión a la campaña de Andrés Manuel López Obrador; plantilla de empleados de estructura, por honorarios asimilados a salarios y por economías, desglosada por nombre, cargo, sueldo y área; juicios laborales interpuestos ante el TEDF y/o TEPJF en contra del IEDF, señalando nombre y cargo del demandante, estado del juicio y número de casos resueltos; Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEDF 2007; Informe trimestral de avance programático-presupuestal enero-marzo 2007; Proceso de fiscalización al PAN en 2005 para justificar el viaje a Washington D.C., entre otras.

Cabe destacar que de las 28 solicitudes recibidas, cuatro fueron orientadas por no ser competencia del Instituto; dos fueron prevenidas por no ser precisa la información solicitada y en este caso, los solicitantes no atendieron dicha prevención, 19 fueron concluidas; y tres se encuentran en trámite, debido a que se recibieron al final del periodo.

Adicionalmente, se informa que fueron concluidas tres solicitudes de información correspondientes al trimestre anterior.

Con el objeto de dar seguimiento y atención a las atribuciones encomendadas conforme al artículo 41 del Reglamento del IEDF en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se acudió a tres sesiones ordinarias, en las que se tomaron diversos acuerdos, tareas y compromisos, de los cuales la Oficina de Información Pública atendió oportunamente aquellos que fueron de su competencia.

1.3.2 LLEVAR UN REGISTRO ESTADÍSTICO PUNTUAL DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PARA REALIZAR INFORMES AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Elaboración y entrega del cuarto, quinto y sexto informe estadístico que con fundamento en la fracción IV, del artículo 41 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, presenta la Oficina de Información Pública a través de la Secretaría Técnica al Cotaip, correspondientes a los meses de abril, mayo y junio.

Adicionalmente, se trabajó en la elaboración del "Segundo Informe Trimestral Estadístico que con fundamento en el artículo 41 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que presenta la Oficina de Información Pública a través de la Secretaría Técnica".

A solicitud del INFODF, se elaboró y entregó un informe trimestral de solicitudes de información correspondiente al periodo de enero al 30 de marzo de 2007, elaborado en el formato de captura de datos de solicitudes de información enviado por el INFODF.

1.3.3 OPERACIÓN DEL SISTEMA INFOMEX.

Al respecto, personal de la Oficina de Información Pública monitorea de forma permanente el sistema INFOMEX, con la finalidad de atender de forma oportuna la recepción y trámite de las solicitudes y dar seguimiento a la entrega de la respuesta que emitan las áreas responsables de entregar la información.

Otras actividades:

- Se notificó por estrados de la Oficina de Información Pública, la caducidad de las solicitudes de información folios: 009, 010, 011, 018, 0025, 0026, 3300000000607, 3300000000807, 3300000001107, 3300000002207 y 3300000002607.
- Se asistió al curso de capacitación sobre los Lineamientos Generales en Materia de Archivos del Distrito Federal, impartido por el INFODF el día 9 de mayo del presente.
- Se concluyó el curso a distancia "Introducción a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal".
- Elaboración de datos estadísticos para su ingreso en la ventana de Transparencia del sitio Web del Instituto.
- Se acudió a la exposición sobre el sistema INFOMEX, presentada por el INFODF a los enlaces de la OIP del Instituto.

1.4 PROYECTO: EDICIÓN Y DIFUSIÓN DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES. (14-03-05-07-11)

Con base en el Acuerdo ACU-005-07 aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral mediante oficio IEDF/DEASFE/0157/07 de fecha 31 de enero de 2007, remitió el Programa Operativo Anual y Presupuesto 2007 aprobado a esta Unidad a nivel de Programa, Subprograma, Proyecto y Partida presupuestal para su aplicación y observancia, en el cual la partida 3606 referente a Publicaciones Institucionales de este proyecto, fue transferida a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

No obstante, en el oficio No. IEDF/DEASPE/1042/2007 de fecha 24 de mayo del año en curso la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional aplicó el traspaso presupuestal de dicha partida a esta Unidad, la cual mediante oficio No. IEDF-UDD/447/2007 de fecha 7 de junio del año en

curso, solicitó la recalendarización de las actividades del proyecto 14.03.05.07.11.3606 Edición y Difusión de Publicaciones Institucionales.

1.4.1 URNA, CARTA INFORMATIVA DEL IEDF.

Se presentó al Secretario Ejecutivo la propuesta de contenidos del número doble 46-47 de esta publicación y se solicitó a las áreas participantes su colaboración.

1.4.2 MEMORIA GENERAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2006.

Se incorporaron las observaciones de las áreas participantes a nueve capítulos, una vez que se les envió el contenido de los 12 capítulos para sus observaciones y validación.

1.4.3 POLÍTICAS Y PROGRAMAS GENERALES, Y PLAN GENERAL DE DESARROLLO DEL IEDF 2006-2009.

Durante el periodo de informe se realizaron las siguientes actividades:

- Integración y cotejo de los documentos que integran esta publicación: Políticas Generales del IEDF, Programas Generales, Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, Lineamientos generales para el seguimiento, supervisión y evaluación del cumplimiento del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009 y los acuerdos del Consejo General de dichos documentos.
- Reunión con el diseñador para establecer los criterios editoriales.

1.4.4 MEMORIA HISTÓRICA ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.¹

Se concluyó la producción del documento con un tiraje de 1 000 ejemplares. El trabajo realizado se concentró en las siguientes actividades:

- Supervisión en la etapa de impresión (revisión y aprobación del ploter de la camisa, revisión de pliegos a pie de máquina y revisión integral de capillas)
- Supervisión en la etapa de acabado (refine, grabado de tapas y encuadernación)

1.4.5 DIFUSIÓN INTERNA Y EXTERNA.

Se distribuyeron a las áreas del Instituto 438 ejemplares y en diversas instancias externas 545 ejemplares de publicaciones institucionales. (Ver anexo 2)

Directorio de Difusión

El *Directorio de Difusión* es un insumo fundamental para la realización de la estrategia de divulgación diseñada por la Unidad; a la fecha está integrado por 450 referencias: 410 externas y 40 internas. (ver anexo 3)

¹ Cabe hacer mención que esta publicación no estaba considerada en el POA 2006 de esta Unidad, sin embargo mediante oficio No. SECG-IEDF/3038/06 de fecha 15 de junio de 2006 el secretario ejecutivo solicitó a esta Unidad llevar a cabo las acciones necesarias para la edición de este documento. Además se destaca que debido a que se realizaron diversos ajustes al contenido de la publicación, se concluiría la edición y producción del documento hasta mayo de 2007.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN. (14-01-05-07-09)

En este proyecto hay quince metas, de entre las que destacan:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Minutas de las Sesiones Ordinarias Cotaip.	25%	50%
Minutas de las Sesiones Extraordinaria Cotaip.	0%	25%
Acuerdos del Cotaip.	12%	28%
Número de sesiones CTE.	29%	50%
Acuerdos CTE.	21%	21%
Minutas de las sesiones CTE.	33%	58%
Dictámenes de publicaciones CTE.	21%	21%
Seguimiento de acuerdos CTE.	0%	0%

2.2 PROYECTO: OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA. (14-02-03-05-04)

En este proyecto hay tres metas:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Recibir y tramitar solicitudes de información.	25%	50%
Presentación de informes estadísticos de atención al Cotaip.	30%	65%
Operación del Sistema INFOMEX.	100%	100%

2.3 PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN. (14-02-05-07-10)

En este proyecto hay diez metas, de entre las que destacan:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Atender y orientar a usuarios internos y externos.	34%	59%
Adquirir materiales bibliográficos.	30%	61%
Catalogar y clasificar el acervo del Centro de Documentación.	23%	57%
Digitalizar documentos.	33%	53%
Establecer nuevos enlaces de préstamo interbibliotecario.	33%	66%

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

3.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN. (14-01-05-07-09)

En este proyecto hay quince metas, de entre las que destacan, respecto a actividades a futuro:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Minutas de las Sesiones Ordinarias Cotaip.	25%
Minutas de las Sesiones Extraordinaria Cotaip.	25%
Acuerdos del Cotaip.	48%
Número de sesiones CTE.	25 %
Acuerdos CTE.	50%
Minutas de las sesiones CTE.	17 %
Dictámenes de publicaciones CTE.	54 %
Seguimiento de acuerdos CTE.	75 %

El reporte plasma las actividades a futuro para el siguiente trimestre.

3.2 PROYECTO: OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA. (14-02-03-05-04)

En este proyecto hay dos metas, de entre las que destacan, respecto a actividades a futuro:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Recibir y tramitar solicitudes de información.	25%
Presentación de informes estadísticos de atención al Cotaip.	25%

El reporte plasma las actividades a futuro para el siguiente trimestre.

3.3 PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN. (14-02-05-07-10)

En este proyecto hay diez metas, de entre las que destacan, respecto a actividades a futuro:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Atender y orientar a usuarios internos y externos.	25%
Adquirir materiales bibliográficos.	25%
Digitalizar documentos.	28%

El reporte plasma las actividades a futuro para el siguiente trimestre.

3.4 PROYECTO: EDICIÓN Y DIFUSIÓN DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES. (14.03.02.02.07)

a) Concluir la edición de las siguientes publicaciones:

- Memoria del Proceso Electoral Local 2006;
- URNA, Carta Informativa del IEDF, número doble 46-47;
- Plan General de Desarrollo 2006-2009, Políticas generales y programas generales del IEDF;
- Catálogo de Acuerdos del Consejo General del IEDF 2006; y
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (Edición impresa y edición digital).

b) Realizar la distribución de dichas publicaciones y atender oportunamente las solicitudes de usuarios internos y externos.

c) Apoyar el óptimo funcionamiento del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal y de manera particular, trabajar en la propuesta de Lineamientos Editoriales del Instituto y en el Manual de Producción Editorial.

ANEXO 1

- Publicaciones del Instituto Federal Electoral .
- Acuerdo del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.
- Acuerdo de la Contraloría General y Acuerdo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- Circular uno y Circular bis de la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal No 60, de fecha 12 de abril de 2007.
- Decreto que reforma al Código Penal para el Distrito Federal.
- Ley de Salud del Distrito Federal.
- Acuerdo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el que se designa al Contador Mayor de Hacienda.
- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 41 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Reforma que adiciona diversas disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- Reforma de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.
- Reforma de la Ley de Instituciones de Crédito y de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Adiciones al Código Fiscal de la Federación y la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Decreto de reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, No. 82 del 15 de mayo del 2006.
- Del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el Juicio de Revisión Constitucional Electoral. Expediente: SUP-JRC-73/2007 del 6 de junio de 2007. Partido Actor. Convergencia.
- Versiones estenográficas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Asunto: Recurso de Reclamación interpuesto por el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en contra del auto de 13 de febrero de 2007, dictado por el Ministro Instructor en el que admitió a trámite la controversia constitucional número 11/2007, promovida por el Instituto Federal Electoral.
- Juicio de Revisión Constitucional Electoral. Expediente SUP-JRC-77/2007. Partido Actor: Partido Acción Nacional. Del 13 de junio de 2007.

ANEXO 2

- URNA Carta Informativa del IEDF números 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38-39, 40, 41, 42-43, 44 y 45.
- Características de los 40 distritos electorales locales del Distrito Federal.
- Memoria del Simposio acerca de las Urnas Electrónicas para la emisión del voto ciudadano.
- Catálogo de Acuerdos del Consejo General del IEDF: 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005.
- Memoria General del Proceso Electoral Local Ordinario de 2000 y 2003.
- Serie Cuaderno Electoral números: 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.
- Serie Colección del Consejo General del IEDF números 6, 8 y 9.
- Estudio técnico para determinar la viabilidad o no de conformar instrumentos electorales propios.
- Catálogo de Ediciones del IEDF para consulta pública 1999-2003 y 2004-2005.
- Estadística del Plebiscito 2002.
- Estadística de las elecciones locales 2003. Vol. I Resultados y Vol. II Participación Ciudadana.
- Estadística de las elecciones locales 2006. Resultados.
- Memoria. Participación electoral y ejercicio del voto de las personas con discapacidad y de los adultos mayores.
- Comparativo de las elecciones locales de 2000 y 2003 en el Distrito Federal.
- Atlas digital electoral 2005. Resultados 1999-2003.
- Código Electoral del Distrito Federal.
- Las elecciones en la Ciudad de México, 1376-2005.
- Informe a la ciudadanía sobre el proceso electoral local 2006.
- Carpeta Informativa. Visitantes Extranjeros 2006.
- Catálogo 2006. Urna electrónica.

ANEXO 3

Sitios de distribución	Número
Diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal	66
Tribunales electorales	33
Órganos electorales	32
Universidades, centros de investigación, facultades y planteles	32
Bibliotecas de universidades, facultades, planteles y centros de investigación	31
Bibliotecas de los H. Congresos de los Estados, de la Unión y Asamblea Legislativa del Distrito Federal	35
Centros de documentación	4
Coordinaciones de documentación	2
Archivo histórico	1
Unidad de control y gestión documental	1
Consejería jurídica	1
Fiscalías Especializadas para la Atención de Delitos Electorales	2
Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal	1
Organismos de Acceso a la Información Pública	24
Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal	1
Centro de Capacitación Judicial Electoral del TRIFE	1
Centro de Capacitación y Formación Política del PAN	1
Dirección de Acción Cívica del PRI	1
Centro de Información de Convergencia	1
Agrupaciones políticas locales	33
Agrupaciones políticas nacionales	45
Juntas del IFE en el Distrito Federal	31
Salas Regionales del TRIFE	5
Centros de información de la CEPAL y de la ONU	2
Delegaciones políticas	16
Partidos políticos	8
Órganos desconcentrados del IEDF	40
Total	450

**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL**



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

INTRODUCCIÓN

Una directriz para la Unidad de Comunicación Social (UCS) ha sido colaborar con las distintas áreas del Instituto, para apoyar de diversas formas los trabajos que el Consejo General requirió; así como tareas específicas de las Direcciones Ejecutivas, con el propósito de lograr que la sociedad capitalina tenga certeza y confianza en el trabajo que realiza el Instituto Electoral del Distrito Federal.

En el segundo trimestre fue aprobada la Estrategia de Difusión Institucional 2007, lo que permitió instalar el Grupo de Trabajo que lo conforman las áreas del IEDF y que participaron en la elaboración de la mencionada *Estrategia*. También fue instalado el Grupo Consultivo constituido por asesores de los Consejeros Electorales.

La Unidad de Comunicación Social asistió a las reuniones a las que fue convocada por parte de la Comisión de Administración, así como a las de la Comisión Provisional. Los requerimientos de esta última fueron atendidos según lo solicitado.

Por otra parte, para la UCS también es prioritario mantener informados a los integrantes del Consejo General y del IEDF, de distintos asuntos locales y nacionales, necesario para el mejor desempeño de su encargo, de aquí la importancia que tiene el seguimiento informativo en los medios electrónicos (televisión e Internet) y una carpeta informativa matutina y vespertina. Elaboró documentos de interés institucional y realizó la cobertura de eventos informando de éstos a través de tarjetas informativas.

Realizó los registros fotográficos, audiovisuales que le fueron solicitados y apoyo a las áreas del IEDF en materia de diseño gráfico. Realizó la gestión de inserciones en medios de comunicación escritos.

Para el siguiente trimestre, la UCS deberá atender el calendario previsto para la elaboración del Programa Operativo Anual y proyecto de presupuesto 2008. Continuará brindando el apoyo para la difusión del uso de urnas electrónicas en los ejercicios ciudadanos.

1.- ACTIVIDADES.

1.1 COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL (13-01-05-07-04).

- Supervisión y coordinación de las actividades de las direcciones de área.
- Aprobación de la *Estrategia de Difusión Institucional 2007* e instalación de los Grupos de Trabajo y Grupo Consultivo de la *Estrategia*. Derivado de las reuniones del Grupo de Trabajo se presentó a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Provisional el Plan de Medios.
- La Unidad de Comunicación Social asistió a las sesiones ordinarias del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Cotaip) efectuadas el 27 de abril (que se declaró en receso), 4 de mayo (donde concluyó la iniciada el 27 de abril) y 27 de junio.
- Asistencia a reunión con personal de la Presidencia y Secretaría Ejecutiva, en la que se trabajó en las reformas al Reglamento del IEDF en materia de transparencia.
- Elaboración y presentación al Cotaip del Informe sobre la actualización del apartado de *Transparencia* en el sitio institucional en Internet. Revisión y elaboración de observaciones a las minutas de las sesiones del Comité.
- La UCS presentó ante la Comisión Provisional (CODSI) y ante la Comisión de Organización y Geografía Electoral, informes sobre la coberturas periodística y audiovisual de la Elección Infantil 2007, con el uso de urnas electrónicas en Chihuahua.
- Asistencia a dos sesiones de trabajo del Comité Técnico Editorial.
- Asistencia a las sesiones de la Comisión de Administración a las que fue convocada la UCS.
- Asistencia a tres sesiones ordinarias y una extraordinaria de la Comisión Provisional.
- Asistencia a la reunión del Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo del proyecto de la Urna Electrónica.
- Asistencia al curso "Ética Pública". (listo)

1.2 SITIO INSTITUCIONAL EN INTERNET(13-02-05-07-05).

- La página principal del Sitio, fue actualizada permanentemente con diversa información e imágenes que dan cuenta de las actividades que realizó el IEDF. En el segundo trimestre se ejecutaron 748 publicaciones en las distintas páginas que conforman el sitio web; entre otros, fueron colocadas Avisos, Agendas Institucionales, diversas invitaciones, carpetas informativas matutinas, vespertinas, actualización de información ya publicada, boletines de prensa y fotografías, documentos que produjeron las Comisiones del IEDF y las Direcciones Ejecutivas y de Unidad.
- Atención a 15 correos electrónicos.

1.3 APOYO FOTOGRÁFICO, AUDIOVISUAL Y DE DISEÑO GRÁFICO (13-02-05-07-06).

FOTOGRAFÍA

- El área de fotografía cubrió 108 eventos en general de interés institucional y dos sesiones del Consejo General. Del archivo de imágenes se elaboraron y entregaron 22 carpetas fotográficas que en total contuvieron 3,269 imágenes digitales. Colocación de tres *Galerías Fotográficas* digitales que ilustran las actividades institucionales llevadas a cabo durante el trimestre, se presentaron un total de 329 fotografías. A solicitud de los medios de comunicación o de las áreas del IEDF, les fueron entregadas mediante correo electrónico un total de 159 imágenes digitales. El área de fotografía apoyo con 51 imágenes al área de diseño de la UCS; 180 imágenes para la actualización de la página principal del sitio institucional; 87 imágenes para boletines de prensa. El archivo fotográfico del segundo trimestre 2007, cuenta con 10,637 imágenes digitales. **(listo)**

TELEVISIÓN

- El área de televisión, hizo 71 coberturas de eventos diversos de interés institucional, grabó y transmitió por el sistema de circuito cerrado de televisión dos sesiones del Consejo General, (contenidas en dos masters en formato digital). El monitoreo en medios electrónicos (televisión) de las notas del IEDF y de interés, está contenido en un master (formato VHS). Atendió las solicitudes de reproducción con 5 videocasetes en formato VHS y 79 horas en DVD. El archivo audiovisual contiene 181.5 horas de grabación digital. Se realizaron tres spots para la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, así como la edición de un video sobre el IEDF y el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.
- Transmisión (además de las sesiones del Consejo General) de 11 eventos por el sistema de circuito cerrado de televisión. **(listo)**

DISEÑO GRÁFICO

- Periódico mural *Verbo Elegir*: Abril: *Destrucción de papelería electoral*. Mayo: *Foro "Hacia el fortalecimiento de las instituciones y los procesos electorales en el DF"*. Junio: *Firma IEDF Convenios de colaboración y apoyo con siete delegaciones en el DF*. Colocación en las instalaciones del Instituto; distribuido a las 40 coordinaciones distritales; así como a los órganos estatales electorales y al IFE.
- Periódico mural *Verbo Elegir* externo. Inició el trámite para su registro ante el INDAUTOR, pues el objetivo es difundir entre la sociedad en general acerca de los fines y acciones del Instituto.
- El área diseñó, revisó, ajustó y envió a medios de comunicación 23 inserciones para su publicación.
- Para el Foro "Hacia el fortalecimiento de las instituciones y los procesos electorales en el DF", fueron diseñadas: una mampara para la clausura; pendones para la clausura; etiquetas para discos compactos (90 impresiones), programas (120 impresiones); apoyo para el diseño de la presentación de la galería de fotografías. Ajuste e impresión en color del banner correspondiente para su publicación en el sitio institucional en Internet.

- Para la firma de diversos Convenios de apoyo y colaboración entre el IEDF y el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, el Instituto Estatal Electoral de Baja California y con la delegación Milpa Alta, se diseñaron tres mantas.
- Apoyo a la Contraloría Interna, con el diseño de un cartel para la Campaña de Difusión Permanente en materia de auditoría, de atención ciudadana y responsabilidades; así como un cartel y un tríptico para el Taller de difusión en materia de auditoría, de atención ciudadana y responsabilidades. Fueron entregados los archivos por vía digital para su impresión.
- Diseño de supers de los partidos políticos para el área de televisión.
- Diseño e impresión de diversos documentos para la UCS, así como correcciones tipográficas del libro Memorias del IEDF.
- Diseño y ajuste de 39 documentos para el sitio institucional en Internet. **(Iisto)**

1.4 APOYO A LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL (13-03-05-07-07).

- Presentación del periódico mural *Verbo Elegir* y la Agenda Institucional a los 40 órganos desconcentrados.
- Actualización en el sitio institucional en Internet de 13 Agendas Institucionales.
- Elaboración del *Catálogo de Servicios*.
- Elaboración del plan de trabajo para la cobertura de la Elección Infantil 2007 en el estado de Chihuahua.
- Elaboración del informe que presentó la UCS sobre el apoyo a la difusión y organización del Foro "Hacia el fortalecimiento de las instituciones y los procesos electorales en el Distrito Federal".
- Elaboración de una propuesta de difusión de las actividades académicas que realizaron Consejeras Electorales del IEDF y la Asociación Nacional de Consejeras Electorales Estatales AC.
- Asistencia al curso "Ética Pública".
- Apoyo a la logística para la organización de diversos eventos institucionales. Firmas de Convenios de apoyo y colaboración con Institutos Estatales Electorales, con Delegación Políticas del DF, presentación de la urna electrónica a funcionarios de la delegación Coyoacán
- Elaboración de las Políticas para el funcionamiento del Grupo de Trabajo de la Estrategia de Difusión Institucional 2007.
- Para contribuir a la consolidación de la confianza de la sociedad en el IEDF, la UCS atiende los requerimientos informativos para fortalecer la difusión institucional a través de los medios de comunicación. Para ello, fueron emitidos 26 boletines de prensa que se difundieron a través de envíos por fax y correo electrónico; también fueron colocados en el sitio institucional en Internet. Gestión y publicación de 23 inserciones, entre otros, los temas publicados fueron: Esquela; Firma del Convenio InfoDF-IEDF; Foro "Hacia el fortalecimiento de las instituciones y los procesos electorales en el DF"; Foro "Transparencia y Democracia, más allá de las ideologías"; Transparencia en el IEDF; Campaña permanente de difusión institucional.

- Los Consejeros Electorales y otros funcionarios ofrecieron a los medios de comunicación 20 entrevistas.
- Por ser de interés institucional se realizaron 33 coberturas de eventos institucionales y externas de interés: reunión de trabajo de los Consejeros Electorales Néstor Vargas Solano y Gustavo Anzaldo Hernández, sobre la Ley de Participación Ciudadana en el DF con el diputado local del PRD, Humberto Morgan Colón, y las académicas Lucía Álvarez Enríquez y Cristina Sánchez Mejorada; visita del senador por el estado de Massachussets, EUA, Jarett T. Barrios; inicio del curso "Formación de replicadores en transparencia y acceso a la información pública", realizado por la DECEyEC y el InfoDF; presentación de la urna electrónica a funcionarios de la delegación Coyoacán; presentación de aditamentos tecnológicos susceptibles de utilizarse para la emisión y cómputo de la votación en procesos electorales y de participación ciudadana; presentación del volumen 6 de la colección Sinergia Elecciones y ciudadanía en el Distrito Federal, en la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM; consultas ciudadanas en las delegaciones Cuauhtémoc, Benito Juárez; participación de la Consejera Electoral, Yolanda León Manríquez, en el seminario "Análisis de reformas a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del DF", realizada por la ALDF; Congreso Infantil "Para que Tláhuac sea mejor, las niñas y los niños opinan"; Foro "Hacia el fortalecimiento de las instituciones y los procesos electorales en el Distrito Federal"; participación del Consejero Presidente, Isidro H. Cisneros Ramírez, en la mesa "Transparencia y Democracia", realizada por el InfoDF, la ALDF y el IEDF, en la Casa Lamm; Firmas de convenios de apoyo y colaboración entre el IEDF y diversas delegaciones políticas para la realización de consultas ciudadanas con el uso urnas electrónicas; conferencia de prensa de los magistrados del Tribunal Electoral del Distrito Federal; sesión ordinaria del InfoDF; Elección Infantil 2007 en el estado de Chihuahua; sesión pública del TEDF; sesión extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana de la ALDF; desayuno-conferencia de prensa de la Consejera Electoral, Yolanda León Manríquez y la Consejera Electoral de Quintana Roo, Graciela Saldaña Fraire; actividades académicas en el marco de la X Asamblea de la Asociación Nacional de Consejeras Electorales Estatales AC; Segundo Parlamento Infantil organizado por el IEDF y la ALDF; diversas conferencias de prensa ofrecidas por integrantes de los partidos políticos; sesión del pleno de la ALDF; la inauguración del Diplomado sobre diversos tópicos de Derecho Electoral, organizado por la UNAM. **(listo)**

1.5 CARPETAS DE INFORMACIÓN (13-03-05-07-08).

- Para que el cuerpo directivo del Instituto, cuente con un sistema informativo permanente fueron elaboradas y distribuidas 91 carpetas informativas matutinas, 61 carpetas vespertinas.
- 60 reportes de radio y televisión y 58 cortes informativos.
- Del monitoreo de medios, fueron redactadas 198 tarjetas informativas que se distribuyeron a Consejeros Electorales, Directores Ejecutivos y Titulares de Unidad, Coordinadores Distritales, cuerpo de asesores del IEDF y representantes de los partidos políticos.

- Elaboración y entrega de 12 de documentos "Análisis de coyuntura" (Gobierno del Distrito Federal y Asamblea Legislativa del Distrito Federal)
- Elaboración y entrega de 12 documentos "Seguimiento Informativo semanal".
- Elaboración y entrega de 11 documentos "Síntesis Semanal de Revistas".
- Elaboración y colocación en el sitio institucional en Internet de la *Memoria Hemerográfica* correspondiente a los meses de abril y mayo. El total de notas publicadas en medios impresos de comunicación fue de 356.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS.

2.1. COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (13-01-05-07-04)

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Coordinación a través de reuniones periódicas con las áreas para el desarrollo del Plan Rector de Imagen.	28%	50%
Promoción de reuniones con los representantes de los medios de comunicación.	28%	50%
Reuniones con las áreas para apoyar las actividades institucionales a través de difusión.	28%	50%

2.2. SITIO INSTITUCIONAL EN INTERNET (13-02-05-07-05).

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Reporte de la actualización de las diversas páginas que conforman el Sitio Institucional.	28%	50%
Recepción y seguimiento de solicitudes de publicación.	29%	50%
Transmisión de diversos eventos a través del Sitio.	28%	50%
Elaboración y coordinación de la Revista Virtual.	23%	23%
Atención a los correos electrónicos.	28%	50%

2.3. APOYO FOTOGRÁFICO, AUDIOVISUAL Y DE DISEÑO GRÁFICO (13-02-05-07-06).

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Atención a las solicitudes de coberturas fotográficas y grabaciones de las actividades del IEDF.	27%	50%
Monitoreo de notas informativas en televisión.	27%	50%
Apoyo a las áreas en materia de diseño gráfico.	27%	50%
Diseño del periódico mural <i>Verbo Elegir</i> .	27%	50%

2.4 APOYO A LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL (13-03-05-07-07).

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Reuniones con las áreas del IEDF para conocer las actividades que desarrollarán.	28%	50%
Elaboración de boletines y/o comunicados de prensa.	28%	50%
Gestión y/o apoyo a los medios de comunicación para	29%	50%

realizar entrevistas a los funcionarios del IEDF.		
Gestión de inserciones en medios de comunicación.	28%	50%
Coordinación para el desarrollo de un <i>Catálogo de Servicios</i> .	56%	100%
Atención y apoyo informativo y logístico a los reporteros de la fuente.	29%	50%

2.5 CARPETAS DE INFORMACIÓN (13-03-05-07-08).

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Procesamiento y distribución de la carpeta informativa.	29%	50%
Seguimiento y procesamiento de carpetas informativas sobre temas de coyuntura y asuntos específicos.	29%	50%
Coberturas de eventos de interés institucional.	29%	50%

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

3.1 COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (13-01-05-07-04).

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Coordinación a través de reuniones periódicas con las áreas para el desarrollo del Plan Rector de Imagen.	27%
Promoción de reuniones con los representantes de los medios de comunicación.	27%
Reuniones con las áreas para apoyar las actividades institucionales a través de la difusión.	27%

3.2. SITIO INSTITUCIONAL EN INTERNET (13-02-05-07-05)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Actualización de diversas páginas que conforman el Sitio.	28%
Recepción y seguimiento de solicitudes de publicación.	28%
Transmisión de diversos eventos a través del Sitio.	27%
Elaboración y coordinación de la <i>Revista Virtual</i> .	77%
Atención a correos electrónicos.	28%

3.3 APOYO FOTOGRÁFICO, AUDIOVISUAL Y DE DISEÑO GRÁFICO (13-02-05-07-06).

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Atención a las solicitudes de coberturas fotográficas y grabaciones de las actividades del IEDF.	26%
Monitoreo de notas informativas en televisión.	26%
Diseño del periódico mural <i>Verbo Elegir</i> .	26%
Apoyo a las áreas en materia de diseño gráfico.	26%

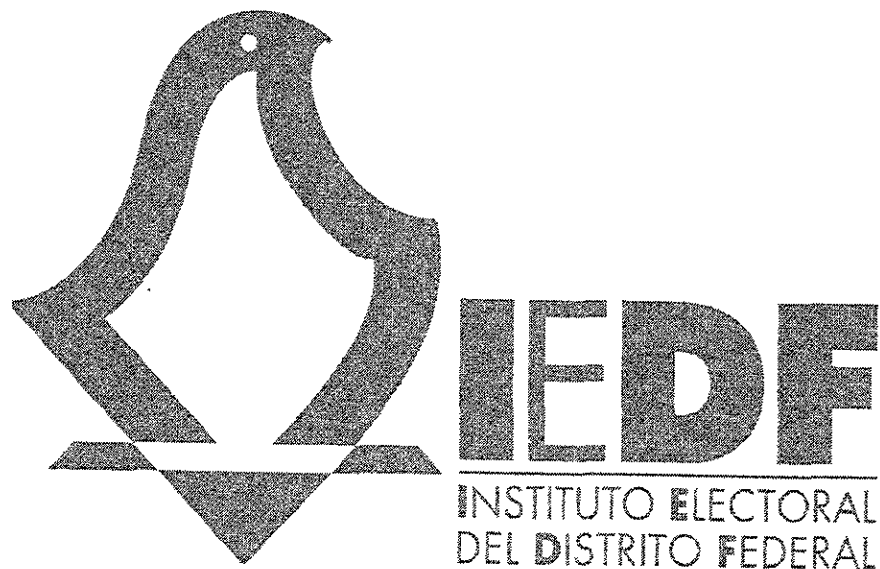
3.4 APOYO A LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL (13-03-05-07-07).

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Reuniones con las áreas del IEDF para conocer las actividades que desarrollarán.	26%
Elaboración de boletines y/o comunicados de prensa.	27%
Gestión y/o apoyo a los medios de comunicación para realizar entrevistas a los funcionarios del IEDF.	27%
Gestión de inserciones en medios de comunicación.	26%
Atención y apoyo informativo y logístico a los reporteros de la fuente.	27%

3.5 CARPETAS DE INFORMACIÓN (13-03-05-07-08).

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Elaboración y distribución de carpetas informativas.	27%
Seguimiento y procesamiento de carpetas informativas sobre temas de coyuntura y asuntos específicos.	27%
Coberturas de eventos de interés institucional.	27%

**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL**



UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 60, fracción II del Código Electoral del Distrito Federal (CEDF) y 48, fracción XV del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, que establecen la obligación de las Unidades Técnicas de rendir informes trimestrales y anuales de sus actividades al Consejo General (CG), por conducto de la Secretaría Ejecutiva (SE), esta Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ) rinde el informe trimestral correspondiente al segundo trimestre de 2007, en cuyo contenido se incluyen las diversas actividades que el ámbito de su competencia se desarrollan.

Las actividades contenidas en el presente informe se encuentran vinculadas con los Programas Generales del IEDF, y son objeto del Programa Operativo Anual (POA); por tanto, las actividades descritas se relacionan directamente con la estructura orgánica de la UAJ, atendiendo a las Direcciones de Servicios Legales y de lo Contencioso Electoral.

En este contexto, se desarrollan diversas tareas como la tramitación de los procedimientos en materia de lo contencioso electoral; la atención de los asuntos en materia civil, laboral, penal y administrativa en los que el Instituto tiene injerencia; proporcionando asesoría a los órganos del Instituto; sustanciando los procedimientos administrativos para la aplicación de los recursos; sustanciando y elaborando los proyectos de resolución que son sometidos al CG en relación a la determinación e imposición de sanciones y apoyando la tramitación de medios de impugnación; lo anterior, para dar cumplimiento a las tareas programadas en el Cronograma de Actividades del Instituto.

DIRECCIÓN DE UNIDAD

1.1 ASISTIR A DIVERSAS SESIONES DE COMISIONES Y COMITÉS, Y A REUNIONES DE TRABAJO COMO ASESOR (15.01.03.04.21.02)

Se asistió a sesiones ordinarias y extraordinarias del: Consejo General; de los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; Informática; Transparencia y Acceso a la Información Pública; Administración del Fondo de Ahorro de los Trabajadores; y a las Comisiones de Organización y Geografía Electoral; Provisional para el Seguimiento y Supervisión de las actividades realizadas por las Unidades Técnicas de Coordinación.

De igual manera se asistió a reuniones de trabajo con la finalidad de analizar los siguientes asuntos: reformas de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal; procedimientos de consulta ciudadana mediante el uso de urnas electrónicas en las delegaciones Benito Juárez; Delegación Álvaro Obregón; Azcapotzalco, Coyoacán, Magdalena Contreras, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza y Cuajimalpa; Lineamientos Generales en Materia de Archivos; modelo propuesto de Urna Electrónica; presupuesto para la eventual organización de un referéndum, Instituto de Acceso a la Información

Pública del Distrito Federal; convenios de apoyo y colaboración con diversas delegaciones, en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática, formación y participación ciudadana, que tiene por objeto establecer las bases y mecanismos operativos en el ámbito de sus competencias, para coordinar de manera conjunta la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población de la Delegación; POA 2007.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGALES

1.2 ASUNTOS CIVILES (15.02.03.04.22.01)

EXPEDIENTE JUZGADO, SECRETARÍA ACTOR/DEMANDADO JUICIO	PRESTACIONES DEMANDADAS	ESTADO PROCESAL
848/2003 Juzgado 37 de lo Civil". ATISA, S.A. de C.V. y Mauricio Orozco Loreto VS IEDF, Francisco Javier Castro Mariscal y Alejandro Guzmán Pérez Juicio Ordinario Civil	El pago de \$2'365,154.85 por concepto de suerte principal y \$308,231.92 por perjuicios. Intereses moratorios a razón del 9% anual hasta la fecha real del pago.	Se dio por terminada la presente controversia toda vez que el C. Mauricio Orozco Loreto, manifestó su conformidad con el pago realizado por este Instituto, en consecuencia le fueron entregados los billetes de depósito. Asunto concluido
1003/2005 Juzgado 54 de lo Civil. Arrendadora Nuevo Milenio, S.A. de C.V. VS IEDF. Tercero llamado a juicio: Plus Internacional Ingenieros, S.A. de C.V., Juicio Ordinario Civil	1. \$1'273,023.04, por las estimaciones de obra periodo del 02 de diciembre de 2002 al 31 de marzo de 2004. 2. \$1'121,447.32, IVA incluido, por la retención de deductivas descontadas estimaciones 38, 39 y 40. 3. \$15,797.28, por la deductiva aplicada a las estimaciones 40, 42 y 42 B. 4. \$3'803,559.71, por la actualización de ajuste de costos de las estimaciones 1 a 45. 5. El pago de la plantilla técnica y recursos operativos durante la fase de negociaciones. 6. El pago de gastos financieros por el atraso al cubrir las estimaciones 18 a 24, 27, 28 y 30 a 45. 7. \$95,385.72, por los descuentos efectuados por el concepto "servicio de vigilancia, inspección y control de la unidad de contraloría interna". 8. Daños y perjuicios ocasionados por la falta de anticipo de \$5'977.899.71, a una tasa de interés del 2% mensual. 9. La declaración de que ha precluido el derecho del instituto para exigir la aplicación de la fianza para garantizar los vicios ocultos, así como la devolución de las pólizas de fianza otorgadas durante	Pendiente que el Noveno Tribunal Colegiado en materia Civil resuelva los amparos números D.C 118/2007 y D.C 119/2007, promovidos por Arrendadora Nuevo Milenio S.A. de C.V. y este Instituto, respectivamente.

EXPEDIENTE JUZGADO, SECRETARÍA ACTOR / DEMANDADO JUICIO	PRESTACIONES DEMANDADAS	ESTADO PROCESAL
	la relación contractual. 10. El pago de gastos y costas.	
1007/2006 Juzgado 29° de lo Civil. IEDF. VS ING Fianzas Comercial América, S.A. Juicio Especial Mercantil (Especial de Fianza)	A) El pago de \$137,500.00, correspondiente al importe de la póliza de fianza que la demandada constituyó a favor del IEDF, derivado del incumplimiento a la obligación contraída en el sostenimiento de la propuesta presentada por Berumen y Asociados, S.A. de C.V., dentro del concurso por invitación restringida No. IEDF-INV-15/06, así como de la negativa a cubrir el importe de la citada fianza por parte de la hoy demandada, como consecuencia de la reclamación de fianza formulada oportunamente por el IEDF. B) El pago de indemnización por mora, que se generen por día, a partir de la fecha del vencimiento del plazo, hasta el día inmediato anterior a aquel en que se efectúe el pago, por no cumplir con las obligaciones asumidas en la póliza de fianza dentro de los plazos con los que contó legalmente para su cumplimiento, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 95 Bis de la Ley Federal de Instituciones de Fianza. C) El pago de los gastos y costas.	La parte demandada interpuso recurso de apelación en contra del auto por el que tuvo por presentada en tiempo y forma a ING. Fianzas Comercial América S.A de C.V., dando contestación a la demanda en su contra. La Tercera Sala Civil modificó el auto de fecha 20 de marzo de 2007, determinando emplazar como tercero llamado a juicio a Berumen y Asociados S.A de C.V., para que manifieste lo que a su derecho convenga respecto de la demanda promovida por este Instituto en contra de ING. Fianzas. Pendiente se emplace al Tercero llamado a Juicio.

REQUERIMIENTOS (15.02.03.04.22.01)

PETICIONARIO EXPEDIENTE No. OFICIO DE LA PETICIÓN	ORDENA /SOLICITA	DESAHOGO
Juez Décimo Quinto de lo Familiar. Expediente 1641/2006	Proporcionar el domicilio de la C. Librada Aparicio Pérez.	Se informó al Juzgado que el IEDF, no cuenta con registro del ciudadano.
Juez Trigésimo Quinto Familiar Expediente 518/2007	Proporcionar el domicilio de la C. María Santos Victoriano.	Se informó al Juzgado que el IEDF, no cuenta con registro del ciudadano.
Juez Décimo Quinto de lo Familiar Expediente 1641/2006	Proporcionar el domicilio de la C. Florencia Villalba Carballo.	Se informó al Juzgado que el IEDF, no cuenta con registro del ciudadano..
Juez Décimo Quinto de lo Familiar. Expediente 1641/2006	Proporcionar el domicilio del C. Federico Martínez Torres.	Se informó al Juzgado que el IEDF, no cuenta con registro del ciudadano.
Juez Quincuagésimo Cuarto de lo Civil. Expediente 427/2007	Proporcionar el domicilio del C. Leonardo Arturo Maldonado.	Se informó al Juzgado que el IEDF, no cuenta con registro del ciudadano.

ASUNTOS LABORALES (15.02.03.04.22.01)

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TEDF-JLI-012/2005 Roberto Huato Becerra	Despido del que dijo fue objeto el prestador de servicios profesionales el día 4 de octubre del 2004.	El actor presentó juicio de amparo, mismo que recayó en el Décimo Cuatro Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo expediente DT.-237/2007, el

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
		cual se encuentra pendiente de resolución.
TEDF-JLI-002/2006 Sara Alicia Galván Chávez, Celia Ramírez Luis Reyes García y Antonio Méndez Morales	Despido del que dicen fueron objeto los actores el 20 de enero de 2006.	El TEDF dio vista a los actores respecto al pago que exhibió el IEDF en cumplimiento a la resolución laboral. El Décimo Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, resolvió juicio de amparo directo DT.-5475/2007 promovido por los actores, negando la protección de la justicia federal a los quejosos.
TEDF-JLI-005/2006 Hernández Sánchez Javier Felipe	Despido del que dice fue objeto el actor el 20 de enero de 2006.	Se resolvió al recurso de revisión número RT.-188/2007, presentado por el IEDF ante el Octavo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, confirmando la sentencia dictada en el juicio de garantías 197/2007. El TEDF emitió acuerdo el cual ordena se remita al archivo el presente asunto.
TEDF-JLI-007/2006 Sam Figueroa Ignacio de Jesús	Despido del que dice fue objeto el actor el 20 de enero de 2006.	El TEDF emitió acuerdo, mediante el cual ordena se remita al archivo el presente asunto.
TEDF-JLI-010/2006 Norma Leticia Bucio Guillén y Vanesa Benítez Flores	Despido del que dicen fueron objeto las actoras el 31 de enero de 2006.	En cumplimiento a la ejecutoria de amparo el TEDF emitió nueva resolución laboral, por el que el IEDF exhibió pago complementario a favor de las actoras. El IEDF presentó juicio de amparo en contra de la resolución emitida por el TEDF, mismo que se radicó ante el Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo expediente DT.-7071/2007. El TEDF, negó la suspensión del acto reclamado, este Instituto promovió recurso de queja QT.-191/2007. El Tribunal Colegiado de referencia resolvió negar el amparo al IEDF y dejar sin materia el recurso de queja. Los actores promovieron ante el TEDF incidente de liquidación.
TEDF-JLI-014/2006 Antonio Méndez Morales	Despido del que dijo fue objeto el trabajador el día 20 de marzo de 2006.	El TEDF señaló los días 12 de julio y 3 de agosto de 2007, para las diligencias de cotejo y compulsas, así como la ratificación del contenido y firma relacionadas.
TEDF-JLI-015/2006 Ligia Fabiola Maldonado Miramontes, José Luis Ramírez Arce y Julián Bazán Mota	Despido del que dicen fueron objeto los prestadores de servicio el día 4 y 24 de abril de 2006.	El TEDF emitió acuerdo, mediante el cual ordena se remita al archivo el presente asunto como concluido.
TEDF-JLI-016/2006 Erik Díaz Díaz	Despido del que dice fue objeto el prestador de servicio por honorarios el día 6 de septiembre 2006.	El TEDF emitió resolución condenando a este Instituto a diversas prestaciones. Con fecha 3 de abril de 2007, el IEDF exhibió pago a favor del actor. Asimismo, con fecha 5 de junio de 2007 el TEDF emitió acuerdo plenario, mediante el cual ordena se remita al archivo.
TEDF-JLI-017/2006	La solicitud de la reposición de la	Se dio seguimiento a la resolución del

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
Federico Ledesma Delgado	pistola fijadora o, en su caso, el pago de la cantidad de \$18,552.00, emitida por el Licenciado Reynaldo Maldonado Tapia, Director de Servicios Generales del IEDF.	TEDF, sobreseyendo el juicio laboral, mismo que ya causó estado.
TEDF-JLI-018/2006 Joaquín Gutiérrez Leyta y otros en contra de Arrendadora Nuevo Milenio, S. A. de C. V. y otros	Se demandó al IEDF como patrón sustituto, con motivo del despido injustificado del que dicen los actores fueron objeto por parte de la empresa demandada, el día 13 de diciembre de 2003.	En virtud de la reposición del procedimiento se atendieron audiencias los días 4 y 18 de junio de 2007, y el Magistrado Instructor remitió los autos al pleno para su resolución.
TEDF-JLI-019/2006 Pablo Mauricio Pérez Sandoval y Pedro Barrón de la Torre.	Despido del que dicen fueron objeto los prestadores de servicio por honorarios el día 6 de noviembre de 2006.	Con fecha 17 de mayo de 2007, el IEDF presentó juicio de amparo en contra de la resolución de fecha 11 de mayo del año emitida por el TEDF, en lo que respecta al actor Pedro Barrón de la Torre, mismo que quedó radicado en el Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo DT.-9422/2007. Asimismo, el actor Pedro Barrón de la Torre presentó amparo, mismo que quedó radicado bajo el número DT.-10422/2007 ante el referido colegiado. Con fecha 17 de mayo de 2007 el IEDF, exhibió pago a favor del C. Pablo Mauricio Pérez Sandoval. Con fecha 4 de julio de 2007, el IEDF presentó las aportaciones del ISSSTE, FOVISSSTE y SAR a favor del actor Pablo Mauricio Pérez Sandoval y pago complementario a nombre de la referida persona, en cumplimiento a la resolución de 11 de mayo de 2007 y al acuerdo plenario de fecha 2 de julio de 2007.
TEDF-JLI-001/2007 Arturo Camacho Vázquez	La impugnación de la resolución de 21 de septiembre de 2006, emitida por el Titular de la UAJ, en expediente SE-UAJ/RI/01/2006.	Se dio seguimiento a la resolución del TEDF, sobreseyendo el juicio laboral, mismo que ya causó estado.
TEDF-JLI-002/2007 Federico Osorio Espinosa	El oficio número CAD/225/2006 suscrito por el Presidente de la Comisión de Administración (CAD), en los que me comunica lo que parece ser una sanción.	Se atendió audiencia y fue resuelto por el TEDF el asunto el día 11 de mayo de 2007, por lo que ordenó remitir al archivo el presente asunto.
TEDF-JLI-003/2007 María Eugenia Flores Peña	El contenido de la base segunda, de la Convocatoria para la promoción de nivel del Servicio Profesional Electoral del IEDF.	El TEDF emitió resolución el 11 de mayo de 2007, absolviendo al IEDF del acto reclamado, ya causó estado.
TEDF-JLI-004/2007 Cecilio Escudero Ponce	Despido del que dice fue objeto el actor.	El TEDF notificó a este Instituto la resolución laboral de fecha 29 de marzo de 2007, sin que hasta la fecha se tenga conocimiento de que el actor haya promovido juicio de amparo.
TEDF-JLI-005/2007 Laura Alejandra Martínez Arroyo	El resultado de la evaluación curricular que aparece en el oficio número SECG-IEDF-602/07 de fecha 28 de febrero de 2007, así como el resultado de no promovido, correspondiente al	Se dio contestación a la demanda el día 16 de abril de 2007 y el IEDF presentó alegatos en el juicio de amparo promovido por el actor en contra de la resolución laboral pronunciada por el TEDF en la

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	concurso para la promoción de nivel del Servicio Profesional Electoral.	resolución del 11 de mayo de 2007, negándose el amparo al peticionario y quedando firme la resolución combatida.
TEDF-JLI-006/2007 Corvalán Hildebrando Gaytán Casas	El resultado de la evaluación curricular que aparece en el oficio número SECG-IEDF-602/07 de fecha 28 de febrero de 2007, así como el resultado de no promovido, correspondiente al concurso para la promoción de nivel del Servicio Profesional Electoral.	Se dio contestación a la demanda el día 16 de abril de 2007 y el IEDF presentó alegatos en el juicio de amparo promovido por el actor en contra de la resolución laboral pronunciada por el TEDF en la resolución del 11 de mayo de 2007, negándose el amparo al peticionario y quedando firme la resolución combatida.
TEDF-JLI-007/2007 Guadalupe Moreno García TEDF-JLI-008/2007 Oscar Noé Torres Tecotl TEDF-JLI-009/2007 Aída del Pilar Cabrera López TEDF-JLI-010/2007 Ignacio Ernesto Galindo Diego TEDF-JLI-011/2007 Marco Antonio Vanegas López TEDF-JLI-012/2007 Rocío Baltasar Hernández TEDF-JLI-013/2007 Isaura Beatriz Hernández Luna TEDF-JLI-014/2007 Pedro Casañas León TEDF-JLI-015/2007 Miguel Ángel Romero Aceves TEDF-JLI-016/2007 Enrique Albor Rodríguez TEDF-JLI-017/2007 Elisa Robles Palacios TEDF-JLI-018/2007 Xóchitl Ivón Guerrero González TEDF-JLI-019/2007 Evelyn Casarrubias Martínez TEDF-JLI-020/2007 Saúl Salomón Pérez Gómez TEDF-JLI-021/2007 Amador Fernando Osorio Domínguez TEDF-JLI-022/2007 Marisonia Vázquez Mata TEDF-JLI-023/2007 Luis Arturo Arellano Aguilar TEDF-JLI-024/2007 Inés Guadalupe Hernández Ramírez TEDF-JLI-025/2007 Esmirna Rodríguez Vicente TEDF-JLI-026/2007 Elizabeth Martínez Serrano TEDF-JLI-027/2007 Rolando Zavaleta Arguello TEDF-JLI-028/2007 Eduardo Arévalo Anaya	El resultado de la evaluación curricular que aparece en el oficio número SECG-IEDF-602/07 de fecha 28 de febrero de 2007, suscrito por el Licenciado Oliverio Juárez González, Secretario Ejecutivo del IEDF, así como el resultado de no promovido, correspondiente al concurso para la promoción de nivel del Servicio Profesional Electoral.	Se dio contestación a las demandas y el TEDF emitió resoluciones el día 11 de mayo de 2007, sobreseyendo los juicios. Los actores no promovieron amparos. Asuntos concluidos.

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TEDF-JLI-029/2007 Elizabeth Sotelo Hernández TEDF-JLI-030/2007 Paola Swarovsky Velasco TEDF-JLI-031/2007 Silvia Aidé Chapa Fuentes TEDF-JLI-032/2007 Isaac Sergio Mendoza García TEDF-JLI-033/2007 Monica Scott Mejía TEDF-JLI-034/2007 Ana Lilia Lara Carvajal TEDF-JLI-035/2007 Sara Vargas López TEDF-JLI-036/2007 Gerardo Francisco Cabrera López TEDF-JLI-037/2007 Javier Hernández Hernández TEDF-JLI-038/2007 Margarita Ramírez Olguín TEDF-JLI-039/2007 Ofelia Santaella Quintas TEDF-JLI-040/2007 Martha Alvarado Montiel		
TEDF-JLI-041/2007 Ignacio Manuel Castro Palacios	Despido del que dice fue objeto el actor el día 21 de marzo de 2007.	Se contestó demanda y se atendieron tres audiencias.
TEDF-JLI-042/2007 Juan José Rivera Núñez	Despido del que dice fue objeto el actor el día 12 de abril de 2007	Se contestó demanda y se atendió audiencia.
TEDF-JLI-043/2007 Jesús Morales Hernández	Despido del que dice fue objeto el actor el día 25 de mayo de 2007	Se contestó demanda.
TEDF-JLI-044/2007 Federico Osorio Espinosa	El acuerdo JE80-07 de la Junta Ejecutiva, solicitando un informe de las manifestaciones realizadas durante la 3ª sesión ordinaria de la Comisión de Administración. b) Oficio SJE-IEDF/159/07 que es consecuencia del anterior.	Se elaboró un oficio y se contestó demanda.

JUICIOS DE NULIDAD (15.02.03.04.22.01)

EXPEDIENTE	ACTO RECLAMADO	ESTADO PROCESAL
II-1344/2006 Segunda Sala, Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal. C. María Elena Carrera Lugo. Juicio de Nulidad.	Resolución emitida el 14 de febrero de 2006, por la CI, recaída en el exp. CI-RR/01/2006, que confirmó la diversa del 7 de diciembre de 2005, emitida en el exp. CI-RESP-05/2006, mediante la que se le fijó una suspensión por el término de 5 días de su cargo sin goce de sueldo ni prestaciones.	Con fecha 4 de junio de 2007, el Secretario de Acuerdos, señaló que se emplazaría a este Instituto, respecto del recurso de revocación promovido por la actora.
A-1722/2006 Primera Sala Auxiliar, Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal. C. María Elena Carrera Lugo. Juicio de Nulidad.	Resolución emitida con fecha 3 de marzo de 2006, por la CI mediante la que se le fijó una sanción administrativa de suspensión por el término de 15 días de su cargo.	El Tribunal notificó a este Instituto la Resolución del 29 de marzo de 2007, que declaró la nulidad lisa y llana del acto impugnado. Se presentó Recurso de Apelación, el cual se radicó con número 2715/07.
III-1859/2006 Tercera Sala Ordinaria, del Tribunal de lo Contenciosos Administrativo del D.F.	Resolución del 10 de marzo de 2006, recaída al expediente de recurso de revocación CI-RR/04/2006, que confirmó la diversa del 7 de diciembre de 2005	Con fecha 7 de abril de 2007, el Tribunal notificó a este Instituto la Resolución emitida el 30 de abril de 2007, que resolvió

EXPEDIENTE	ACTO RECLAMADO	ESTADO PROCESAL
C. Carolina Rocha Barrueto. Juicio de Nulidad.	dictada en el expediente de responsabilidad administrativa CI/RESP/04/2004.	sobreseer el Juicio de Nulidad.

JUICIOS DE AMPARO ADMINISTRATIVOS (INDIRECTOS) (15.02.03.04.22.01)

EXPEDIENTE JUZGADO, QUEJOSO Y AUTORIDAD	ACTO RECLAMADO	ESTADO PROCESAL
1326/2005 Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa C. Bernardo Emilio Fernández del Castillo Sánchez. Comisión de Gobierno de la ALDF.	Acuerdo de fecha 17 de noviembre de 2005, emitido por la Comisión de Gobierno de la ALDF, que aprobó el Procedimiento para la designación de los Consejeros Presidente, Electorales Propietarios y Suplentes del Consejo General del IEDF.	Con fecha 19 de abril de 2007, el 12º Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, resolvió el recurso de revisión número R.A. 47/2007, que determinó confirmar la sentencia recurrida y sobreseer el Juicio de Garantías.
1124/2006 Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa. Bernardo Emilio Fernández del Castillo Sánchez. Comisión de Gobierno de la ALDF.	La propuesta de la Comisión de Gobierno al Pleno de la ALDF, que propone diversas personas para la designación de los Consejeros Presidente, Propietarios y Electorales Suplentes del Consejo General del IEDF.	Con fecha 28 de mayo de 2007, el 12º Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, resolvió el recurso de revisión número R.A. 57/2007, que determinó confirmar la sentencia recurrida y sobreseer el juicio de garantías.
397/2006 Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa C. Bernardo Emilio Fernández del Castillo Sánchez. Comisión de Gobierno de la ALDF.	La propuesta de la Comisión de Gobierno al Pleno de la ALDF, que propone diversas personas para la designación de los Consejeros Presidente, Propietarios y Electorales Suplentes del Consejo General del IEDF.	Con fecha 18 de junio de 2007, el 12º Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, resolvió el recurso de revisión número R.A. 109/2007, que determinó confirmar la sentencia recurrida y sobreseer el juicio de garantías.
1117/2006 Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa. Luis Leonardo Amaiz Toledo. Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEDF.	La emisión del oficio DECEyEC/1515/06, del 1º de noviembre de 2006, el cual notifica la ejecución de una sanción administrativa consistente en suspensión del cargo por un término de 15 días, emitida por la Contraloría Interna en el expediente CI/RESP/02/2002.	El juzgado de mérito difirió en diversas ocasiones la celebración de la Audiencia Constitucional, señalando como última fecha el 6 de julio de 2007, para la celebración de la misma.
I-105/2007-VIII Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa. Rubén Rabindranath García Clark. Contraloría Interna del IEDF.	Resolución del 17 de enero de 2007 dictada por la Contraloría Interna, en el expediente CI/RESP/01/2006.	Con fecha 21 de junio de 2007, el Juzgado resolvió otorgar el amparo para que se emita una nueva resolución fundada y motivada.

1.3 AVERIGUACIONES PREVIAS Y PROCESOS PENALES (15.02.03.04.22.02)

EXPEDIENTE/ FISCALIA DENUNCIANTES PROBABLES RESPONSABLES DELITO	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
FIZP/IZP-5/T2/01543/06-06 Delito: Lesiones culposas por tránsito de vehículo.	El percance automovilístico en que se vio involucrado un vehículo asignado al XXIV Distrito Electoral de este Instituto.	Se encuentra en estudio el expediente de mérito, lo anterior a efecto de determinar lo que en derecho corresponda.
FIZP/IZP-4/T1/1530/06-06 Delito: Daño en propiedad	El percance en que se vio involucrado una camioneta	Se encuentra en estudio el expediente de mérito, lo anterior a efecto de determinar

EXPEDIENTE/ FISCALÍA DENUNCIANTES PROBABLES RESPONSABLES DELITO	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
ajena	asignada al Distrito Electoral XXIV en Iztapalapa.	lo que en derecho corresponda.
1532/2006 Delito: Denuncia de hechos.	La presentación ante este Instituto de 8 constancias denominadas de buena y mala salud, expedidas a favor del C. Antonio Méndez Morales que el ISSSTE en Puebla, determinó apócrifas.	Pendiente comparezca el Dr. Francisco J. García Palomino ante el Agente del MP de la Federación para ratificar su oficio.
FMH/MH-5/T1/01123/07-05 Delito: Robo.	Robo de una cámara digital, asignada al XIV Distrito Electoral en Miguel Hidalgo.	Se presentó denuncia en contra de quien resulte responsable, se acreditó la propiedad del bien y se ratificó la denuncia, se remitió a la DEAYSPE, copia certificada de la indagatoria, para los efectos conducentes ante la compañía de seguros.
Causa Penal 289/06 Delito: Daño a la propiedad por tránsito de vehículo.	Percance en que se vio involucrado el vehículo asignado al Distrito Electoral XXXVII en Tlalpan.	El policía judicial adscrito a la Fiscalía para Mandamientos Judiciales, tiene pendiente el cumplimiento de la orden de comparecencia.

REQUERIMIENTOS (15.02.03.04.22.01)

PETICIONARIO	SOLICITUD	DESAHOGO
EXPEDIENTE		
Agente del Ministerio Público de la Coordinación Territorial CUH-6 de la PGJDF. FCH/CUH-6/T3/1151/06-09	Proporcionar el domicilio del C. Raúl Horacio Huerta Ruiz.	Se informó al MP que el IEDF, no cuenta con registro del ciudadano referido, asimismo se le manifestó que no se cuenta con un registro de electores propio, razón por la cual los datos requeridos deberá solicitarlos al IFE.

1.4 SUSTANCIAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA DETERMINACIÓN DE SANCIONES DEL PERSONAL DEL IEDF (15.02.03.04.22.03).

EXPEDIENTE DENUNCIANTE/ PRESUNTO INFRACTOR	ACTO IMPUGNADO	ESTADO PROCESAL
SE-UAJ/PRODS/06/2006 Dr. Miguel Ángel Granados Atlaco. C. Ligia Quiroz Bermúdez.	Abandono de empleo	Con fecha 27 de junio de 2007, se emitió la Resolución.

1.5 SUSTANCIAR LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD (15.02.03.04.22.04)

EXPEDIENTE PROMOVENTE AUTORIDAD EMISORA DEL ACTO	ACTO IMPUGNADO	ESTADO PROCESAL
SE-UAJ/R/01/2007 C. Salvador Alcántara Venegas Coordinador del Distrito Electoral XXIII. Lic. Diana Talavera Flores Encargada del Despacho del Centro de Formación y	Resultados de la Evaluación del Rendimiento 2006	Con fecha 14 de mayo de 2007, se emitió acuerdo que desechó el Recurso por extemporáneo.

EXPEDIENTE PROMOVENTE AUTORIDAD EMISORA DEL ACTO	ACTO IMPUGNADO	ESTADO PROCESAL
Desarrollo SE-UAJ/RI/02/2007 C. Daniel Chávez Colunga Secretario Técnico Jurídico del Distrito Electoral XXIII. Lic. Diana Talavera Flores Encargada del Despacho del Centro de Formación y Desarrollo	Resultados de la Evaluación del Rendimiento 2006	Con fecha 14 de mayo de 2007, se emitió acuerdo que desechó el Recurso por extemporáneo.
SE-UAJ/RI/03/2007 C. Eric Reséndiz García, Auxiliar de Servicios, adscrito a la DEASPE. Lic. Carlos Nava Pérez Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral.	Descuento de 3 días de salario, en la quincena del 15 de mayo de 2007	Se emitió acuerdo de radicación; se tuvo por recibido informe de DEASPE, se dio visa al recurso y se verificó que no presentó promoción.

1.6 ASISTIR A LAS REUNIONES DE TRABAJO, EVENTOS Y SESIONES DE DIVERSOS ÓRGANOS COMO ASESOR JURÍDICO (15.02.03.04.22.11)

A la 6ª sesión ordinaria y 3ª a 7ª sesiones extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; a la 2ª y 3ª sesión ordinaria del Comité de Informática y 1ª sesión ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de las Unidades Técnicas.

Invitaciones Restringidas IEDF-INV-09-07, IEDF-INV-10-07, IEDF-INV-11-07, IEDF-INV-12-07, IEDF-INV-14-07, IEDF-INV-15-07, IEDF-INV-16-07, IEDF-INV-17-07, IEDF-INV-18-07, IEDF-INV-19-07 y Invitación Restringida de Enajenación IEDF-PIR-ENA-01/07, revisión de bases de la Licitación Pública de Enajenación de bienes IEDF-LP-ENA-01/07; revisión de la convocatoria y aclaración de bases de las Licitaciones Públicas Nacionales IEDF-LPN-01/07, e IEDF-LPN-02/07 y de la convocatoria y aclaración de bases de las Licitaciones Públicas Internacional IEDF-LPI-01/07,

1.7 ASISTIR A LAS REUNIONES DE TRABAJO RELACIONADAS CON LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS (15.02.03.04.22.13)

35 reuniones.

1.8 ELABORAR LOS CONTRATOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y OBRA, ASÍ COMO PROCEDER A SU FORMALIZACIÓN, EN SU CASO, FORMULAR LAS OBSERVACIONES PROCEDENTES (15.02.03.04.22.14)

34 contratos de prestación de servicios y 2 contratos de enajenación de bienes.

1.9 REVISAR Y VALIDAR LOS CONTRATOS, CONVENIOS Y ADENDA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS QUE REMITA LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS (15.02.03.04.22.15).

Se validaron 263 contratos, 7 convenios y 25 adenda y 1 modelo de convenio.

1.10 ELABORAR LOS CONTRATOS DE PRERROGATIVAS PARA LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS, PREVIO ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE RECIBA Y PROCEDER A SU FORMALIZACIÓN (15.02.03.04.22.16).

49 contratos de prestación de servicios.

1.11 ELABORAR, O EN SU CASO, REVISAR Y VALIDAR LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CON BASE EN EL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE SE RECIBA Y PROCEDER A SU FORMALIZACIÓN (15.02.03.04.22.17)

- Convenios Específicos al Convenio General con el GDF- con las delegaciones: Álvaro Obregón, Tlahuac, Venustiano Carranza, Benito Juárez, Cuajimalpa, Cuauhtemoc, Miguel Hidalgo e Iztapalapa, relativos a establecer las bases y mecanismos para el fortalecimiento de la educación cívica, la cultura democrática, la participación ciudadana y temas afines,
- Por los que se proporcionaron en comodato urnas electrónicas con el: Instituto Estatal Electoral del Estado de Chihuahua, 40 urnas; Instituto Estatal Electoral de Baja California, 25 urnas; Delegaciones Álvaro Obregón, 20 urnas; Benito Juárez, 10 urnas; Cuajimalpa, 4 urnas; Cuauhtemoc, 6 urnas; Miguel Hidalgo, 2 urnas; Milpa Alta, 11 urnas.

1.12 ELABORAR LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Y ADENDA RELACIONADOS CON LOS CONTRATOS O LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE SE CELEBREN. (15.02.03.04.22.18)

Con el Instituto Estatal Electoral del Estado de Chihuahua.

1.13 LLEVAR EL REGISTRO DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS CELEBRADOS, ASÍ COMO INTEGRAR Y RESGUARDAR LOS EXPEDIENTES DE DICHOS INSTRUMENTOS LEGALES. (15.02.03.04.22.19)

Se realizaron los registros correspondientes a efecto de mantener actualizado la base de datos.

DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL**1.14 DESAHOGAR LAS CONSULTAS EN MATERIA JURÍDICO ELECTORAL QUE PLANTEAN CONSEJEROS ELECTORALES Y LAS INSTANCIAS EJECUTIVAS Y ADMINISTRATIVAS DEL IEDF (15.03.03.04.23.07)**

1.- Del procedimiento para sustanciar y tramitar la determinación e imposición de sanciones en contra de las Agrupaciones Políticas Locales; 2.- Respecto de los Lineamientos para regular la terminación de la relación laboral entre el IEDF y sus servidores, con motivo de la modificación o supresión de plazas en su estructura ocupacional o por mutuo consentimiento; 3.- De la petición signada por el Presidente del Colegio de Abogados Católicos de México A.C. mediante el cual solicita que este Instituto exhorte a la ALDF a convocar a referéndum en relación con la reforma al Código Penal Local en materia de interrupción del embarazo y 4.- Se elaboró el programa del "Curso taller sobre la normatividad y los lineamientos de fiscalización".

1.15 RESPECTO A LA TRAMITACIÓN DE LOS JUICIOS ELECTORALES Y PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS EN EL DISTRITO FEDERAL, ELABORAR ACUERDOS DE ADMISIÓN, LAS CÉDULAS DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS, SUS RAZONES DE FIJACIÓN Y RETIRO, ELABORAR LOS INFORMES CIRCUNSTANCIADOS; RECIBIR ESCRITO DE TERCERO INTERESADO; PREPARAR LAS CERTIFICACIONES, COTEJOS Y VALIDACIONES NECESARIAS, OFICIOS DE REMISIÓN DE LOS EXPEDIENTES RESPECTIVOS PARA REMITIRLOS EN TIEMPO Y FORMA AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, Y DESAHOGAR, LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES RELACIONADOS CON LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN. (15.03.03.04.23.01)

Se tramitaron 16 juicios electorales interpuestos en contra de actos y Resoluciones del Consejo General y 3 juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos.

a) IEDF-JE009/07, interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en contra del Acuerdo del Consejo General por el que se autoriza ejercer la partida presupuestaria, destinada a la adquisición de tiempos en radio y/o Televisión para ser otorgados en calidad de prerrogativa a los partidos políticos, para difusión ordinaria, correspondiente al año 2007, aprobado en sesión pública de 12 de marzo de 2007.

b) IEDF-JE010/07, interpuesto por el PRI en contra de la Resolución del Consejo General respecto de las irregularidades detectadas en la revisión al informe anual de ingresos y egresos de dicho partido político en el D. F., correspondiente al ejercicio de 2005, aprobada en sesión pública de 28 de febrero de 2007.

c) IEDF-JE011/07, interpuesto por el Partido Acción Nacional (PAN) en contra del Acuerdo del Consejo General por el que se autoriza ejercer la partida presupuestaria, destinada a la adquisición de tiempos en radio y/o Televisión para ser otorgados en calidad de prerrogativa a los partidos políticos, para difusión ordinaria, correspondiente al año 2007, aprobado en sesión pública de 12 de marzo de 2007.

- d) IEDF-JE012/07, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en contra de la Resolución del Consejo General respecto de las irregularidades detectadas en la revisión al informe anual de ingresos y egresos de dicho partido político en el Distrito Federal, correspondiente al ejercicio de 2005, aprobada en sesión pública de 28 de febrero de 2007.
- e) IEDF-JE013/07, interpuesto por el C. José Narro Céspedes, Comisionado Político Nacional del Partido del Trabajo en contra de la negativa de registro de los órganos directivos de los Representantes Propietario y Suplente ante el Consejo General y de los Tesoreros, todos del Partido del Trabajo en el D. F. determinada por el Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas de este Instituto.
- f) IEDF-JE014/07, interpuesto por el Partido Convergencia en contra del oficio número DEAP/1061.07 de 30 de abril de 2007, dirigido a los CC. Luis Maldonado Venegas y Pedro Jiménez León, Presidente y Secretario General, respectivamente, del Comité Ejecutivo Nacional del partido, signado por el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.
- g) IEDF-JE015/07, interpuesto por los CC. Raúl Alejandro Cuauhtémoc Ramírez Rodríguez y Manuel Rojas Castillo, como Presidente y Secretario General del Comité Directivo de Convergencia en el Distrito Federal, respectivamente, a través del cual demandan: a) la declaración de que el Comité que presiden es el legalmente facultado para representar a Convergencia en el D. F., hasta noviembre 23 del 2007; b) la declaratoria de que es procedente que este Comité Directivo de Convergencia en el Distrito Federal, lleve a cabo las 16 asambleas ordinarias delegacionales y la segunda asamblea estatal ordinaria del D. F. de conformidad a la propuesta de convocatoria; c) la declaratoria de que este comité directivo, es el único legalmente competente para recibir las prerrogativas de financiamiento público y, d) la orden al IEDF, a efecto de que proceda a entregar de manera inmediata las prerrogativas de financiamiento público a la persona que fue debidamente designada por este comité desde que se constituyeron en el año 2003, con efectos retroactivos desde la fecha en que se haya dejado de entregar.
- h) IEDF-JE016/07, interpuesto por el Partido Convergencia en contra de la Resolución del Consejo General, respecto del procedimiento de determinación e imposición de sanciones instaurado en contra del partido en el D. F., correspondiente al ejercicio 2004, aprobada en sesión pública de 30 de abril de 2007.
- i) IEDF-JE017/07, interpuesto por el PAN en contra de la Resolución del Consejo General, respecto del expediente IEDF-SE-PI60X/001/2006, promovido por el C. Ernesto Herrera Tovar, en su carácter de Representante Propietario de dicho partido político ante el Consejo General, en contra del PRD, aprobada en sesión pública de 30 de abril de 2007.
- j) IEDF-JE018/07, interpuesto por el PAN en contra de la Resolución del Consejo General, respecto del expediente IEDF-QCG/008/2006 promovido por el C. José Antonio López Álvarez, en su carácter de Representante Propietario de dicho partido político ante el XI Consejo Distrital, en contra de la entonces Coalición Total denominada "Por el Bien de Todos", aprobada en sesión pública de 30 de abril de 2007.

- k) IEDF-JE019/07, interpuesto por el PAN de la Resolución del Consejo General, respecto del procedimiento de determinación e imposición de sanciones instaurado en contra de dicho partido político en el D. F., correspondiente al ejercicio 2004, aprobada en sesión pública de 30 de abril de 2007.
- l) IEDF-JE020/07, interpuesto por el PAN en contra de la Resolución del Consejo General, respecto del expediente IEDF-QCG/009/2006, promovido por el C. José Antonio López Álvarez, en su carácter de Representante Propietario de dicho partido político ante el XI Consejo Distrital, en contra de las otroras Coaliciones Totales denominadas "Por el Bien de Todos" y "Unidos por la Ciudad", aprobada en sesión pública de 30 de abril de 2007.
- m) IEDF-JE021/07, interpuesto por el PRI en contra de la Resolución del Consejo General, respecto del procedimiento de determinación e imposición de sanciones instaurado en contra de dicho partido político en el D. F., correspondiente al ejercicio 2004, aprobada en sesión pública de 30 de abril de 2007.
- n) IEDF-JE022/07, interpuesto por el PRD en contra de la Resolución del Consejo General, respecto del procedimiento de determinación e imposición de sanciones instaurado en contra de dicho partido político en el D. F., correspondiente al ejercicio dos mil cuatro, aprobada en sesión pública de 30 de abril de 2007.
- ñ) IEDF-JE023/07, interpuesto por Convergencia en contra del oficio DEAP/1369.07 de fecha 22 de mayo de 2007, suscrito por el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas, mediante el cual se informa que los Comités Delegacionales de Convergencia en el D. F. terminan su vigencia.
- o) IEDF-JE024/07, interpuesto por algunos Presidentes y Secretarios Generales de los Comités Delegaciones de Convergencia en el D. F. en contra del oficio DEAP/1639.07 de 12 de junio de 2007, suscrito por el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.
- ñ) IEDF-JP002/07, interpuesto por los CC. Héctor Yescas Torres y otros en contra de la negativa la negativa de registro de los órganos directivos, de los Representantes Propietario y Suplente ante el Consejo General y de los tesoreros, todos ellos del Partido del Trabajo, determinada por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
- o) IEDF-JP003/07, interpuesto por los CC. Carlos Coronado Ortiz y otro en contra de la negativa de registro de los Representantes Propietario y Suplente del Partido del Trabajo ante el Consejo General, determinada por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
- p) IEDF-JP004/07, interpuesto por los CC. Víctor Manuel Cruz Guerrero y Blanca Vera Mendoza Ramírez, en contra de la negativa de registro de los tesoreros del Partido del Trabajo en el D. F., determinada por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Se desahogaron los requerimientos formulados por el TEDF en los expedientes TEDF-JEL-006/2007, TEDF-JEL-011/2007, TEDF-JEL-014/2007, TEDF-JEL-017/2007, TEDF-JEL-022/2007, y TEDF-JEL-014/2007 Y ACUMULADOS TEDF-JLDC-006/2007, TEDF-JLDC-007/2007 Y TEDF-JLDC-008/2007.

1.16 PREPARAR EL INFORME SOBRE LAS RESOLUCIONES QUE EMITAN LOS TRIBUNALES ELECTORALES, RELACIONADAS CON LOS ASUNTOS DERIVADOS DE LOS ACTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 74 INCISO h) CEDF (15.03.03.04.23.02)

El 30 de abril de 2007 se presentó informe del periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2007".

1.17 APOYAR A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN EN: LA REALIZACIÓN DE DILIGENCIAS DE NOTIFICACIÓN E INSPECCIONES; ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDOS, CÉDULAS DE PUBLICACIÓN Y RAZONES DE RETIRO (15.03.03.04.23.05).

Se colaboró con el grupo de trabajo para analizar el anteproyecto de reforma de los Lineamientos del IEDF para la Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.

1.18 RESPECTO DE LAS QUEJAS NO VINCULADAS CON PROCESO ELECTORAL: ELABORAR ACUERDOS, REALIZAR LAS DILIGENCIAS, NOTIFICACIONES, PREPARAR LAS CERTIFICACIONES, COTEJOS Y VALIDACIONES NECESARIAS, INSPECCIONES Y DESAHOJAR LAS AUDIENCIAS QUE SE REQUERIRÁN, ASÍ COMO ELABORAR LOS PROYECTOS DE DICTAMEN Y RESOLUCIÓN (15.03.03.04.23.03).

Se aprobaron las resoluciones de los expedientes IEDF-QCG/001/2006, IEDF-QCG/008/2006, IEDF-QCG/009/2006, IEDF-QCG/018/2006, IEDF-QCG/023/2006, IEDF-QCG/025/2006 y IEDF-QCG/034/2006, las cuales fueron notificadas personalmente; y se elaboraron los proyectos de dictamen y resolución de las quejas: IEDF-QCG/012/2006, IEDF-QCG/013/2006, IEDF-QCG/014/2006, IEDF-QCG/015/2006, IEDF-QCG/017/2006, IEDF-QCG/027/2006, IEDF-QCG/028/2006, IEDF-QCG/029/2006, IEDF-QCG/030/2006 y IEDF-QCG/001/2007.

1.19 RESPECTO A LAS INVESTIGACIONES NO VINCULADOS CON PROCESO ELECTORAL; ELABORAR ACUERDOS, REALIZAR LAS DILIGENCIAS, NOTIFICACIONES, PREPARAR LAS CERTIFICACIONES, COTEJOS Y VALIDACIONES NECESARIAS INSPECCIONES Y DESAHOJAR LAS AUDIENCIAS QUE SE REQUERIRÁN, ASÍ COMO ELABORAR SU INFORME RESPECTIVO (15.03.03.04.23.04)

El 30 de abril de 2007, se aprobó la resolución del expediente IEDF-SE-PI60X/001/2006, lo cual, se notificó personalmente.

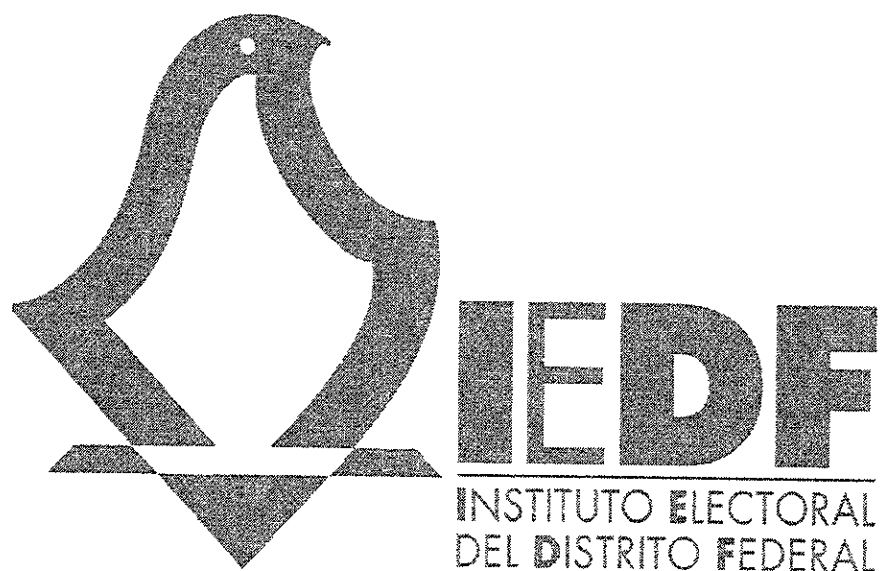
1.20 ELABORAR Y PREPARAR LAS CERTIFICACIONES Y/O COTEJOS QUE DEBAN SER EXPEDIDOS POR ESTA UNIDAD, RESPECTO DE LOS ASUNTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSOS ELECTORAL; ASÍ COMO, ATENDER LAS SOLICITUDES DE LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA VALIDACIÓN DE LAS CERTIFICACIONES Y/O COTEJOS (15.02.03.04.23.06)

Se elaboraron 729 Leyendas de certificación.

**1.21 COORDINAR LOS ASPECTOS JURÍDICO ELECTORALES DE LAS SEDES
DISTRITALES DEL IEDF (15.03.03.04.23.09)**

Se llevó a cabo la primera reunión del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados. Se solicitó a los Secretarios Técnico Jurídicos propuestas sobre el trámite que debe dar a los escritos que guardan la apariencia de medios de impugnación.

**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL**



**UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**

INTRODUCCIÓN

La Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados presenta su segundo informe trimestral de actividades correspondiente a 2007 para el Programa Ordinario, el cual se estructura conforme a los siguientes apartados:

1. Actividades.
2. Objetivos alcanzados.
3. Directrices y actividades a futuro.

Asimismo, se incluye un cuarto apartado correspondiente al resumen ejecutivo que permite identificar de manera general aquellas actividades que se consideraron relevantes para este trimestre que se informa.

En el primer apartado, se describen todas las actividades desarrolladas por la Unidad en el período comprendido de abril a junio, vinculadas con el Programa Operativo Anual y el Cronograma de Actividades Institucional, aplicables a 2007.

Asimismo, se hace referencia al enlace establecido con las áreas del Instituto y al papel de la Unidad en el fortalecimiento de los canales institucionales, al ser el conducto de comunicación entre el Secretario Ejecutivo, las Direcciones Ejecutivas, las Unidades Técnicas, la Contraloría y los órganos desconcentrados.

En relación con la integración y funcionamiento de estos órganos, se da cuenta de los cargos vacantes, de las acciones de seguimiento, supervisión y análisis de sus actividades, así como del soporte proporcionado para el adecuado funcionamiento de la estructura desconcentrada, además de la elaboración y remisión de documentos legales, técnicos y administrativos.

En el mismo sentido, se informa del apoyo brindado a las Direcciones Distritales para obtener con oportunidad los recursos necesarios para su funcionamiento, a partir de la recepción de los reportes sobre requerimientos que los propios órganos distritales envían a esta Unidad.

Por otra parte, se destacan aquellas actividades de apoyo dirigidas al área central o realizadas de forma coordinada, en materia de Programa Operativo Anual, programación mensual de actividades, promoción de la urna electrónica en el Distrito Federal, visitas de supervisión a las Direcciones Distritales, integración de propuestas de personal para apoyar en la verificación de asambleas de organizaciones de ciudadanos interesadas en constituirse como Agrupaciones Políticas Locales, archivos distritales, talleres de contraloría interna y participación en sesiones de la Comisión de Organización y Geografía Electoral,

del Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo, y del Grupo de Trabajo derivado de la estrategia de Difusión Institucional 2007.

El segundo apartado aporta un balance general de los objetivos alcanzados de abril a junio año, con base en los proyectos del Programa Operativo Anual.

En el tercer apartado de este informe se señalan de manera general las directrices que, en el tercer trimestre, habrá de realizar la Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados para cumplir con sus objetivos y funciones determinadas en el Reglamento Interior del Instituto y concretamente con el Programa Operativo Anual del año 2007.

I. PROGRAMA ORDINARIO.

1. ACTIVIDADES.

1.1 PROYECTO: COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (12-01-03-04-16).

El objetivo de este proyecto consiste en establecer y operar permanentemente un canal único de comunicación e intercambio de información entre las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y los órganos desconcentrados, encaminado a instrumentar acciones de coordinación que permitan la operación de los programas institucionales en tiempo y forma, a partir de una amplia colaboración interinstitucional.

El proyecto permite captar, preparar, integrar y proporcionar a las áreas centrales y distritales información concreta, relevante y oportuna, así como información consolidada que fluya eficazmente para su entrega al Secretario Ejecutivo y, por su conducto, al Consejo General, a la Junta Ejecutiva, Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Contraloría sobre la gestión integral de las Direcciones Distritales.

Para cumplir con este proyecto se elaboraron y, en su caso, se remitieron al Secretario Ejecutivo los siguientes documentos:

3 informes mensuales de actividades de los órganos desconcentrados, correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo.

3 informes sobre las reuniones de coordinación mensual de las direcciones distritales celebradas en los meses de abril, mayo y junio.

13 reportes semanales correspondientes a observaciones presentadas por los partidos políticos, consejeros electorales, autoridades y ciudadanos ante las direcciones distritales; asimismo, 13 sobre incidentes que, en su caso, se registraron en las mismas; así como 6 reportes quincenales sobre requerimientos materiales, técnicos y financieros de los órganos desconcentrados y 6 de integración de su personal.

Listado de responsables del archivo de las Direcciones Distritales con base en la información remitida por los órganos desconcentrados.

Formatos de seguimiento a la operación de las consultas mediante urnas electrónicas realizadas en Álvaro Obregón del 2 al 8 de mayo, en Benito Juárez el 27 de mayo, Cuauhtémoc los días 16, 23 y 30 de junio, en Cuajimalpa de Morelos el 24 de junio y en Miguel Hidalgo el 27 de junio.

Informe detallado de las actividades realizadas por la Unidad para la preparación de la consulta mediante urnas electrónicas en la Delegación Álvaro Obregón.

También se remitieron a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral los informes de las actividades realizadas por la Unidad con motivo de las consultas en Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Cuajimalpa de Morelos, así como la *Numeralia* correspondiente a cada ejercicio de opinión.

De manera previa a cada una de estas consulta, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, se remitió a las Direcciones Distritales que confluyen en las delegaciones mencionadas convocatorias a reuniones de trabajo, mecánicas operativas de dichas consultas, así como diversas instrucciones de la Secretaría Ejecutiva.

También se remitió a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica la respuesta de las Direcciones Distritales acerca de los materiales de educación cívica susceptibles de ser destruidos.

Se remitieron a la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial las determinaciones de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y de la Unidad de Documentación, en relación con la destrucción de diversos impresos y publicaciones.

Se remitió semanalmente a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas la propuesta de personal para apoyar en la verificación de asambleas de organizaciones de ciudadanos interesadas en constituirse como Agrupaciones Políticas Locales.

Adicionalmente, para apoyar el adecuado flujo de comunicación institucional entre el área central y los órganos desconcentrados, la Unidad remitió a los órganos desconcentrados la documentación siguiente:

32	Circulares de la Secretaría Ejecutiva.
43	Oficios de la Secretaría Ejecutiva.
1	Oficio de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.
2	Oficio de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral (Dirección de Servicios Generales).
1	Oficio de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
334	Oficios y/o notas de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
13	Correos de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

1.2 PROYECTO: VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ORDENAMIENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS (12-02-03-04-17).

En el marco de este proyecto se remite oportuna y sistemáticamente a los órganos desconcentrados la normatividad legal y administrativa emitida por el Consejo General del Instituto y demás áreas centrales, a efecto de guiar el quehacer institucional y al mismo tiempo verificar la aplicación correcta de estas disposiciones para garantizar su cumplimiento oportuno.

Las direcciones distritales reciben acuerdos, resoluciones, instrucciones y demás disposiciones legales y administrativas aplicables para su observancia y ejecución, cuyo acatamiento en tiempo y forma se encuentra a cargo de la Unidad; asimismo, se les suministra permanentemente información de las áreas centrales sobre sus atribuciones y programas de trabajo, a fin de que cuenten con los elementos informativos necesarios para su gestión.

En esta materia, durante el segundo trimestre se remitieron a los órganos desconcentrados, para su conocimiento y, en su caso cumplimiento, 4 Acuerdos del Consejo General.

Se informó de forma mensual el cumplimiento de las actividades de los órganos desconcentrados, dentro de los plazos previstos, conforme al calendario anual de actividades 2007 y considerando las actividades instruidas por las áreas centrales.

1.3 PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES (12-02-03-04-18).

A través de este proyecto se apoya en la operación y mejoramiento de la eficiencia de las acciones de coordinación, supervisión y evaluación, tendientes a garantizar el cumplimiento de los programas institucionales y la observancia de la normatividad en el ámbito distrital. De igual forma, garantiza que las *direcciones distritales* cuenten con la estructura necesaria para su correcto funcionamiento, mediante acciones específicas para la integración del personal en función de los objetivos, líneas estratégicas y de acción a cargo del Secretario Ejecutivo, al dar apoyo y seguimiento específico a las actividades programadas y a la forma en que interactúa el personal adscrito en cada una de las direcciones distritales.

Por otra parte, el proyecto contribuye a establecer la eficiencia de la gestión de los órganos desconcentrados; atender en tiempo sus consultas o requerimientos; coadyuvar en la obtención de los recursos humanos, materiales y técnicos que necesiten; así como obtener de ellos sugerencias sobre su gestión, a efecto de analizarlas y valorarlas para, en su caso, proponer las acciones encaminadas a optimizar su funcionamiento.

Para dar cumplimiento a este proyecto se realizaron las actividades siguientes:

Se realizaron visitas de supervisión a las 40 Direcciones Distritales durante el período del 2 al 30 de mayo, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y las Unidades Técnicas de Asuntos Jurídicos y del Secretariado.

Los objetivos de esta visita fueron fortalecer la coordinación institucional con los órganos desconcentrados; supervisar que la estructura de personal de los órganos desconcentrados se encontrara debidamente integrada y su actuación se realizara acorde a los fines del Instituto; verificar la *correcta ejecución* y cumplimiento de los programas, proyectos y acciones institucionales determinados por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, la Unidad de Asuntos Jurídicos, la Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados y la Unidad del Secretariado; así como detectar oportunamente las necesidades de las Direcciones Distritales, a efecto de prever y proveer el soporte técnico y administrativo correspondiente.

Asimismo, se integró la información obtenida a partir de la primera visita de supervisión 2007 a efecto de elaborar el informe correspondiente y remitirlo al Secretario Ejecutivo.

Se verificaron de forma permanente en el Sistema de Seguimiento de *Lotus Notes 2007* las actividades del cronograma de la Unidad y las metas del Programa Operativo Anual.

Asimismo, se actualizó el directorio de personal adscrito a los órganos desconcentrados y se iniciaron los trabajos de actualización de la base de datos curriculares de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos, adscritos al área desconcentrada.

También, se realizó el análisis de la evolución presupuestal de los gastos ordinarios de los 40 órganos desconcentrados y se dio seguimiento a su ejercicio presupuestal, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio.

Por otra parte, se dio seguimiento a los siguientes rubros:

Asistencia de Coordinadores Distritales y miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a las Direcciones Distritales a las sesiones del Consejo General del Instituto.

Reuniones de coordinación mensual, efectuadas por los funcionarios del Servicio Profesional Electoral de las Direcciones Distritales.

Asistencia de los Secretarios Técnicos Jurídicos a reunión de trabajo con la Unidad de Asuntos Jurídicos el 27 de abril.

Asistencia de los funcionarios de órganos desconcentrados que participan en el evento académico de actualización sobre diversos tópicos de derecho Electoral.

Se da seguimiento a la asistencia del personal de los órganos desconcentrados a los “Talleres de difusión en materia de Auditoría y Atención Ciudadana y responsabilidades”.

Asistencia del personal comisionado a las pláticas de orientación y capacitación con motivo de las consultas mediante urnas electrónicas, así como a las sedes de los distritos cabecera de delegación desde los cuales se operaron dichos ejercicios de opinión ciudadana, y a los lugares en que se llevaron a cabo.

Operación de las consultas mediante urnas electrónicas realizadas en Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Cuajimalpa de Morelos. Asimismo, a la que se llevó a cabo en Miguel Hidalgo el 27 de junio.

Cumplimiento de los compromisos previstos por la Unidad y por los órganos desconcentrados involucrados en las consultas mediante urnas electrónicas.

Programa relativo a la logística para la destrucción de material y documentación electoral utilizados en el proceso electoral ordinario de 2006.

Traslado del distrito VII a su nueva sede, a las adecuaciones del nuevo espacio y el traslado de la documentación electoral y mobiliario a la sede del Distrito X para su resguardo.

Control de permisos para que los vehículos oficiales no pernecten en las sedes distritales.

Inventario de material de consumo de las direcciones distritales.

Movimientos del personal de en las Direcciones Distritales por comisiones y readscripciones autorizadas por el Secretario Ejecutivo. En relación con lo anterior, sin considerar dichos movimientos provisionales, al mes de junio se registraron 25 vacantes: 5 de Coordinador Distrital en los distritos I, X, XI, XIX y XXIX; 1 de Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en el distrito XXXIX; 5 de Secretario Técnico Jurídico en los distritos XXII, XXXII, XXXIV, XXXVII y XL; 7 de Líderes de Proyecto "A" en los distritos III, VIII, IX, XIV, XVI, XVIII y XIX; y 7 de LPB en los distritos I, XVIII, XXI, XXIV, XXVI, XXXV y XL.

Por otra parte, en relación con la integración de los Consejos Distritales, al 30 de junio, se registran cuatro vacantes en el cargo de Suplente 3.

Vacantes de Consejeros Distritales
registradas al 30 de junio de 2007

Distrito	Cargo
XVI	Suplente 3
XXII	Suplente 3
XXV	Suplente 3
XXVII	Suplente 3

1.4 PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A ÓRGANOS CENTRALES (12-03-03-04-19).

Son objetivos específicos de este proyecto proporcionar el apoyo técnico requerido a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas y demás herramientas administrativas encaminadas a normar, unificar y facilitar el desarrollo y cumplimiento de los programas de trabajo en los ámbitos central y desconcentrado; formular los documentos de apoyo y seguimiento que concreten y simplifiquen las acciones de

verificación de los programas de trabajo llevados a cabo por los órganos desconcentrados; y optimizar el proceso de remisión de la información resultante de su operación cotidiana para atender con mayor grado de análisis, organización y oportunidad los requerimientos informativos de las áreas centrales.

Con este proyecto se contribuye a la mejora de los instrumentos de planeación y control, así como a la articulación de la operación central y desconcentrada, ya que las direcciones distritales proporcionan al área central sugerencias y retroalimentación sobre la mejora de los instrumentos de planeación, los métodos de trabajo, documentos administrativos y normatividad, a efecto de que el área central tenga a su disposición información integrada y sistematizada sobre los órganos desconcentrados susceptible de ser administrada conforme a sus propios requerimientos.

En atención a los objetivos de este proyecto, la Unidad llevó a cabo las actividades siguientes:

Se integraron y elaboraron los informes mensuales de actividades de los órganos desconcentrados, correspondientes a marzo, abril y mayo.

Se elaboró y remitió al Secretario Ejecutivo el primer informe trimestral de los órganos desconcentrados y el correspondiente a la Unidad. Posteriormente, se atendió el requerimiento de la Unidad del Secretariado en el sentido de incluir un nuevo apartado de actuación y perspectivas en ambos informes.

Se integró la información correspondiente para la elaboración del segundo informe trimestral de órganos desconcentrados, así como el correspondiente a la Unidad.

Se integró y remitió al Secretario Ejecutivo, con base en información remitida por las áreas centrales involucradas, una programación específica de actividades para los meses de mayo, junio y julio que requerirán la atención y/o presencia del personal de órganos desconcentrados.

Asimismo, se integró la información correspondiente para elaborar el informe sobre el avance programático presupuestal correspondiente al periodo de abril a junio.

Se actualizó de forma permanente Sistema de Seguimiento de *Lotus Notes 2007*

Se llevaron a cabo tres reuniones de trabajo conjuntas con la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la Unidad de Asuntos Jurídicos, a efecto de identificar actividades en mayo, junio y julio, cuyos periodos de ejecución coincidieran, a solicitud del Secretario Ejecutivo. En este sentido, elaboraron las minutas correspondientes.

Se asistió a las sesiones del Consejo General del Instituto.

Se participó en 3 reuniones del grupo de Trabajo derivado de la Estrategia de Difusión Institucional 2007, realizadas el 29 de mayo y los días 20 y 27 de junio.

Se asistió a la sesión extraordinaria de la Comisión del Consejo General que da seguimiento a la Contraloría Interna, a la Unidad de Asuntos Jurídicos y a la Unidad de Coordinación y Apoyo a los órganos Desconcentrados, el 29 de mayo.

Se asistió dos reuniones del grupo de trabajo relacionado con los informes trimestrales y anuales, coordinado por la Unidad del Secretariado.

Asimismo, se integró el orden del día correspondiente a la reunión de la Unidad con las Direcciones Distritales, realizada el 26 de abril, en la que participaron las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas.

También se sistematizaron los temas propuestos por los Secretarios técnicos Jurídicos para la reunión a la que asistieron con la Unidad de Asuntos Jurídicos el 27 de abril.

En otro orden de ideas, se concentró la información relativa a los índices de los archivos de las direcciones distritales de los años 1999 a 2006 y se remitieron a las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y al Titular de la Unidad del Secretariado, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEDF para que se determinara que documentos se deberían resguardar.

Posteriormente, se integró el listado de responsables del archivo de las Direcciones Distritales con base en la información remitida por los órganos desconcentrados y se llevó a cabo una reunión con responsables por área para tratar temas relativos a los archivos distritales.

Se atendió el requerimiento de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en el sentido de solicitar a los órganos desconcentrados las cartas de liberación de los prestadores de servicio social y listas de asistencia de 2005.

Se integraron las determinaciones de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y de la Unidad de Documentación, en relación con la destrucción de diversos impresos y publicaciones.

Se integró información a efecto de actualizar la base de datos curriculares de los Miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a los órganos desconcentrados.

Se realizaron las gestiones que corresponden a la Unidad, relacionadas con diversos procedimientos de Comisión funcionarios de los órganos desconcentrados en diversas áreas del Instituto.

Además, se remitió a la Unidad de Comunicación Social la actualización de datos de los órganos desconcentrados, a efecto de que se incorporaran al Sitio de Internet del Instituto.

De igual forma, se participó en los "Talleres de difusión en materia de Auditoría y Atención Ciudadana y responsabilidades", impartidos por la Contraloría Interna.

En relación con el "Proyecto: Urna Electrónica" se realizó lo siguiente:

Se participó en las presentaciones de aditamentos tecnológicos relacionados con el voto electrónico y se convocó a estos eventos a los Coordinadores Distritales, a solicitud del Secretario Ejecutivo.

Se participó en las sesiones celebradas por la Comisión de Organización y Geografía Electoral, respecto al desarrollo del proyecto de urnas electrónicas y, en específico, a las consultas mediante urnas electrónicas.

Se elaboró y aplicó, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, un cuestionario al personal comisionado de oficinas centrales y órganos desconcentrados en la consulta en Álvaro Obregón, a efecto de atender la solicitud del Consejero Electoral Fernando Díaz Naranjo, Presidente de la Comisión de Organización y Geografía Electoral. Asimismo, se elaboró un concentrado de comentarios y observaciones obtenidos de las respuestas a dicho instrumento.

Se participó en las sesiones del Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo relacionado con el proyecto de urna electrónica, realizadas el 17 y el 29 de mayo, 13, 18, 22 y 26 de junio.

Se realizaron observaciones al anteproyecto y a la segunda versión del documento relacionado con el modelo propuesto de urna electrónica, elaborado por la Unidad de Informática.

Se analizó el procedimiento para atender contingencias en el funcionamiento de las urnas electrónicas.

Se integraron las mecánicas de trabajo para preparar y realizar las consultas en Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Cuajimalpa de Morelos y Miguel Hidalgo. Estos trabajos se realizaron de forma conjunta con las Direcciones de Organización y Geografía Electoral, Capacitación Electoral y Educación Cívica, las Unidades de Informática y Asuntos Jurídicos, las Direcciones Distritales involucradas en cada ejercicio y los funcionarios de las Delegaciones respectivas.

Asimismo, se remitió una nota al Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral en la que se indica que la Unidad ha detectado que diversa información tratada en las reuniones con motivo de las consultas mediante urnas electrónicas no se ajusta a la normatividad prevista, y se sugiere informar lo anterior al Secretario Ejecutivo y a la Comisión de Organización y Geografía Electoral, área que proporcionó su opinión favorable sobre dicha normatividad.

Se participó en las reuniones de presentación de la urna electrónica y establecimiento de la ruta de trabajo llevadas a cabo entre las áreas centrales y desconcentradas del Instituto involucradas en las consultas y las delegaciones.

De igual forma, se participó en las reuniones celebradas entre las áreas del Instituto para revisar las propuestas de consultas remitidas por las delegaciones Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Cuajimalpa de Morelos, Miguel Hidalgo, Milpa Alta y Azcapotzalco, así como en aquellas realizadas con los respectivos funcionarios delegacionales para detallar aspectos logísticos y operativos.

Se atendieron diversas solicitudes de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral en el sentido de convocar a los Coordinadores Distritales de los distritos involucrados en las consultas a las diversas reuniones de trabajo en esta materia. También se comunicaron las instrucciones del Secretario Ejecutivo relacionadas con la preparación de los ejercicios de opinión ciudadana, producto de los compromisos adquiridos por el Instituto con las delegaciones participantes.

En relación con lo anterior, se integraron y distribuyeron las listas de personal comisionado de oficinas centrales y/o de órganos desconcentrados que realizaron acciones de apoyo a las consultas. Asimismo, se realizaron las notificaciones correspondientes a este personal y se le convocó a las pláticas de orientación y capacitación respectivas.

También se participó en los recorridos conjuntos realizados por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y la Unidad de Informática para verificar que los lugares en los que se instalarían las urnas electrónicas reunieran las condiciones necesarias para garantizar su debido funcionamiento.

Por otro lado, la Unidad asignó personal de forma permanente con el propósito de dar seguimiento a la operación de las consultas, recabar información a través de formatos de seguimiento previamente elaborados y proporcionarla al Secretario Ejecutivo y a la Dirección de Organización y Geografía Electoral, a través de diversos medios.

En este sentido, con posterioridad a cada consulta en las delegaciones, se integraron los formatos respectivos, informes de las actividades de la Unidad y la *Numeralia* de cada consulta.

Por otra parte, se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, datos sobre *Precio Unitario, Costo Total y Observaciones* de diversos materiales e insumos correspondientes a la DEOyGE y a la UCAOD de los años 2003 y 2006; así como costos de referencia al 31 de mayo de 2007. En el caso de la Unidad, además, se solicitaron los datos relativos al año 2000. Lo anterior, a efecto de estar en posibilidad de atender la solicitud respectiva de la Unidad de Informática.

1.5 PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A DIRECCIONES DISTRITALES (12-03-03-04-20).

Los objetivos específicos de este proyecto consisten en proveer a los órganos desconcentrados de manuales, guías, lineamientos, formatos y, en general, de herramientas, apoyos documentales para mejorar su capacidad de gestión, a través de la generación de normatividad, la unificación y agilización del desarrollo de sus actividades, el uso de archivos digitalizados, así como al dar cumplimiento oportuno de su responsabilidad de informar sobre su desempeño.

Con este proyecto se otorga la asesoría y el apoyo técnico que soliciten durante el desarrollo de los programas y acciones a su cargo instruidas por las áreas centrales; se captan observaciones y recomendaciones sobre la utilidad y operatividad de las herramientas administrativas proporcionadas, a efecto de analizar, sistematizar y proponer, en su caso, su adecuación y actualización; y se coordina la formulación del Programa Operativo Anual, proyecto de Presupuesto y del Calendario Anual de Actividades de órganos desconcentrados, colaborando así al desarrollo de sus programas y a la determinación de los recursos indispensables para su gestión.

Para dar cumplimiento a estos objetivos, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Se elaboraron y remitieron a las 40 Direcciones Distritales los formatos de reporte sobre el cumplimiento de actividades correspondiente a los meses de abril, mayo y junio. Como resultado de lo anterior, se recibieron, sistematizaron y analizaron los contenidos de dichos reportes.

Se sistematizaron 13 reportes semanales referentes a planteamientos presentados por los partidos políticos, consejeros electorales, y de incidentes registrados en las direcciones distritales; así como 6 reportes quincenales de requerimientos técnicos, materiales y financieros, así como de integración de personal de dichos órganos.

Se convocó a los Coordinadores Distritales a reunión con la Unidad el 26 de abril, en la que participaron las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, y en que se trataron los temas propuestos por los órganos desconcentrados.

Se solicitó a las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización y Geografía Electoral, determinar la posibilidad de que sean destruidos los materiales considerados por los órganos desconcentrados, relacionados con dicha área, a efecto de estar en posibilidad de atender la solicitud de la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.

Se realizaron acciones de apoyo a la solicitud de contratación o adquisición del inmueble para la nueva sede del Distrito XIV y se gestionó apoyo para el traslado temporal de esta Dirección Distrital al distrito IX, en virtud de la necesidad de desocupación del inmueble que fungía como sede del distrito XIV.

Se gestionó ante la Contraloría Interna la inscripción de funcionarios de órganos desconcentrados a los "Talleres de difusión en materia de Auditoría y Atención Ciudadana y responsabilidades", así como cambios de fecha y grupos de diversos funcionarios adscritos en el ámbito distrital.

Se notificó a los distritos acerca de los incumplimientos, entregas no oportunas e inconsistencias en los reportes de actividades que remitieron a la Unidad en el trimestre.

Se actualizó de forma permanente la agenda de actividades de los órganos desconcentrados.

En relación con las consultas en las delegaciones mediante el uso de urnas electrónicas, cuando fue el caso, la Unidad:

Solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral prever el personal de limpieza y seguridad suficiente en las sedes distritales desde las cuales se operaron las consultas.

Comunicó lo relacionado con el apoyo para pasajes al personal comisionado por concepto de traslado a las sedes de los distritos.

Gestionó ante el área de control vehicular la disponibilidad de vehículos para el traslado del personal comisionado del área central a los órganos desconcentrados y de éstos al área central.

Remitió las circulares del Secretario Ejecutivo en las que se comunica que con posterioridad a las consultas les serán compensados al personal comisionado los sábados y/o domingos en los que hubieran proporcionado apoyo a estos ejercicios de opinión ciudadana.

Remitió a los órganos desconcentrados, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, el calendario de compromisos adquiridos para el uso de las urnas electrónicas.

Además, para el caso específico de la consulta en Álvaro Obregón, la Unidad:

Comunicó al secretario Ejecutivo de los requerimientos adicionales de tarjetas telefónicas con tiempo aire para el uso de teléfonos celulares, servicio de cafetería y la autorización de un fondo fijo para gastos de alimentación en la sede del distrito XVIII.

Informó a los Coordinadores Distritales que podían incluir en la comprobación del fondo revolvente de junio, la diferencia del monto de pasajes otorgados con motivo de la consulta.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS.

PROYECTO	AVANCE EN EL TRIMESTRE	ACUMULADO
Comunicación y gestión institucional (12-01-03-04-16).	50%	50%
Verificación del cumplimiento de ordenamientos legales y administrativos (12-02-03-04-17).	50%	50%
Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones distritales (12-02-03-04-18).	50%	50%
Soporte técnico y administrativo a órganos centrales (12-03-03-04-19).	50%	50%
Soporte técnico y administrativo a direcciones distritales (12-03-03-04-20).	50%	50%

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

En ejercicio de sus atribuciones y funciones institucionales, la Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados desarrollará durante el tercer trimestre de 2007 las actividades conducentes para el cumplimiento de los proyectos establecidos en el Programa Operativo Anual ordinario aprobado por el Consejo General y que se presentan a continuación:

NOMBRE DEL PROYECTO	CLAVE
Comunicación y gestión institucional.	12-01-03-04-16
Verificación del cumplimiento de ordenamientos legales y administrativos.	12-02-03-04-17
Supervisión a la integración y funcionamiento de las Direcciones Distritales.	12-02-03-04-18
Soporte técnico y administrativo a órganos centrales.	12-03-03-04-19
Soporte técnico y administrativo a Direcciones Distritales	12-03-03-04-20

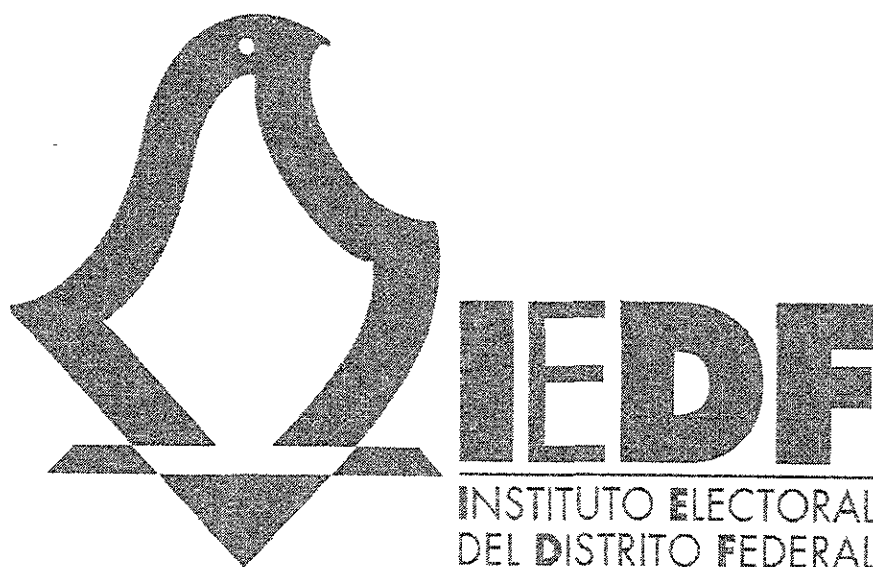
En este sentido, se preparará el programa de la segunda visita de supervisión de las actividades en el ámbito distrital, se iniciarán acciones tendientes a la integración del presupuesto de la Unidad y el correspondiente a los órganos desconcentrados, asimismo, se elaborarán los anteproyectos de cronograma de actividades 2008 de la Unidad y de calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados para el próximo año.

En relación con lo anterior, se prepara la participación de los órganos desconcentrados en la elaboración del proyecto de presupuesto 2008 y en la integración del citado calendario anual de actividades.

Por otra parte, se continuará dotando de información a las Direcciones Distritales, se verificará el desarrollo de las actividades ordinarias y se establecerá contacto con las Direcciones Ejecutivas, las Unidades Técnicas y la Contraloría Interna, a efecto de hacer más eficiente la operación distrital.

De igual forma, se continuara gestionando la adecuada dotación de recursos financieros, humanos, materiales y técnicos indispensables para el funcionamiento de las Direcciones Distritales.

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL



ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de dar cuenta de las actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados durante los meses de abril, mayo y junio de 2007, se ha elaborado el segundo Informe Trimestral de Actividades, considerando los siguientes apartados:

1. Actividades
2. Objetivos alcanzados
3. Directrices y actividades a futuro

En cuanto al primer rubro de este informe, se describen todas las actividades llevadas a cabo por los órganos desconcentrados durante el segundo trimestre del año, de acuerdo con el Calendario Anual de Actividades correspondiente, instrumento técnico de la planeación institucional que deriva del Programa Operativo Anual ordinario.

Del mismo modo, se informa del funcionamiento de las Direcciones Distritales, a partir del análisis y seguimiento de sus actividades; del cumplimiento de las instrucciones emitidas por las áreas centrales a través de lineamientos, guías, manuales, comunicados, circulares y oficios, que les instruyeron la ejecución de actividades adicionales a las programadas por las áreas centrales. En este rubro se señalan los incumplimientos de actividades, las entregas no oportunas y las inconsistencias en los reportes registradas por algunos Distritos.

El segundo rubro aporta un balance general de las actividades desarrolladas por los órganos desconcentrados, señalando los objetivos alcanzados en el segundo trimestre del año.

En el tercer apartado de este informe, se señalan de manera general las directrices y las actividades más relevantes a realizarse en el tercer trimestre del año 2007 por los órganos desconcentrados para cumplir con sus objetivos y funciones, coadyuvando con ello al fortalecimiento del Instituto.

Es importante señalar que en atención a los oficios CEFJDN/043/07, mediante las Circulares No. 55 y 61 de la Secretaría Ejecutiva, el Secretario Ejecutivo instruyó a la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados para llevar a cabo reuniones de trabajo con representantes de las diversas áreas del Instituto Electoral del Distrito Federal que tienen programadas actividades para ser desarrolladas por los órganos desconcentrados, lo anterior con el propósito de hacer una revisión sobre las que desarrollarán los órganos desconcentrados cada mes y con ello hacer más eficiente la operación y evitar incumplimientos derivados de posibles programaciones de actividades a ejecutarse en períodos simultáneos, todo con apego al marco del cumplimiento al *Calendario anual de actividades para los órganos desconcentrados 2007*.

1.- ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES (16-01-03-04-24).

Es objetivo específico de este proyecto:

- Desarrollar en el ámbito distrital los programas institucionales de capacitación electoral, educación cívica, organización electoral, geografía electoral y de vinculación y fortalecimiento de asociaciones políticas, que formulan las áreas centrales correspondientes y que se llevarán a cabo en el ámbito territorial del Distrito Federal a través de la participación permanente.

Con base en el Programa Operativo Anual 2007 se integró el Calendario Anual de Actividades para los órganos desconcentrados 2007; en virtud de lo cual, en este apartado se presentan las actividades desarrolladas por los órganos distritales durante el segundo trimestre de 2007 en cumplimiento a dicha programación.

Cabe señalar que, toda vez que el Calendario Anual integra todas aquellas actividades que diseñaron las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, existen diversos supuestos sobre la ejecución de las mismas, por lo que, con base en un ejercicio de seguimiento cuyo objetivo es medir el grado de cumplimiento, se han clasificado las actividades bajo dos criterios: cuantificables, aquellas que por el indicador de cumplimiento, el soporte previsto, así como diversos parámetros técnicos, pueden ser medibles en su ejecución y cumplimiento; y no cuantificables, aquellas sujetas a condiciones específicas para su ejecución, o que no tienen parámetros homogéneos para su medición en los 40 órganos distritales.

En este sentido, existen diversas actividades que los órganos desconcentrados reportan como no ejecutadas, lo que no implica que haya incumplimiento del órgano distrital, sino que únicamente las realizaron las Direcciones Distritales cuando se presentó el supuesto indicado en la propia actividad.

Finalmente, cabe resaltar que el orden en que a continuación se describe el desarrollo de las actividades obedece a la cronología en que fueron integradas al Calendario Anual según su clave.¹

1.1.1 EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA.

En el mes de abril los órganos desconcentrados II, IV, V, XV, XXVIII, XXIX, XXXI, XXXII, XXXIII y XXXIX y en el mes mayo las Direcciones Distritales II, IV, VI, IX, XXVIII, XXIX, XXXI, XXXII, XXXIII y XXXIV,

¹ La clave de la actividad se integra por tres números; el primero corresponde al Programa Operativo Anual (2007) para los órganos desconcentrados, el segundo refiere al área central responsable del diseño, también del POA, y el tercero, indica el número consecutivo general del Calendario Anual de Actividades para órganos desconcentrados 2007.

gestionaron los espacios para presentaciones de la "Ludoteca cívica infantil" (LUCI) en planteles escolares de su ámbito territorial e informaron lo correspondiente. (16-04-67)

En el mes de abril los Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral, de las Direcciones Distritales III, XVI, XVII, XVIII, XX, XXI, XXII, XXV, XXVII, XXXII, XXXIII y XXXIV, en el mes de mayo de los órganos desconcentrados III, IX, XIII, XVI, XVII, XVIII, XX, XXI, XXII, XXIV, XXV, XXVII, XXXII, XXXIII y XXXIV, y en el mes de junio de los Distritos III, XIII, XVII, XVIII, XX, XXI, XXII, XXIV, XXV, XXVII, XXXII, XXXIII y XXXIV, asistieron a reuniones de trabajo a que fueron convocados, relativas al proyecto Revisión y mejora de los procedimientos utilizados en el desarrollo de los Programas de Capacitación Electoral. (16-4-74)

Conforme a la convocatoria respectiva, asistieron a las reuniones de trabajo relativas al proyecto Revisión y mejora de los instrumentos utilizados en el seguimiento y control de los Programas de Capacitación Electoral, en el mes de mayo las Direcciones Distritales II, V, VIII, IX, X, XXIII, XXIV, XXVII, XXVIII, XXIX, XXXII, XXXVIII y XL, y en el mes de junio los Distritos II, V, VIII, IX, X, XV, XX, XXIV, XXVII, XXVIII, XXIX, XXXII, XXXIII, XXXVIII y XL. (16-4-75)

Durante el trimestre los órganos desconcentrados realizaron la distribución de los libros para educación básica "Democracia y diversidad" entre los planteles escolares de su ámbito territorial correspondiente, conforme los Criterios respectivos, en el marco del proyecto Acciones y procesos de formación en valores de la democracia para niños y adolescentes, con excepción en el mes de abril de los órganos distritales X, XIII, XIV, XXIV, XXVI, XXIX, XXXVIII y XL, en el mes de mayo de las Direcciones Distritales X, XIII, XXII, XXIV, XXV, XXVII, XXXV y XXXVIII, y en el mes de junio de los Distritos VIII, X, XIII, XXIV, XXV, XXXV, XXXIII, XXXVIII y XXXIX, que no incluyeron este mes en su programación. (16-4-76)

Las Direcciones Distritales operaron en campo, según correspondió, la vertiente de mujeres o jóvenes en el marco del proyecto *Formación ciudadana para grupos específicos*, y remitieron el reporte respectivo, conforme lo señalado en sus "Criterios Operativos", con excepción en el mes de abril de las Direcciones Distritales III y XIV, y en el mes de mayo del Distrito XIV. (16-4-82)

Los órganos desconcentrados distribuyeron ejemplares de las colecciones "Abriendo Brecha" y "Sinergia", número 6, así como ejemplares de las obras ganadoras del "VI Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento", relativas al proyecto Ediciones y publicaciones de divulgación de la cultura democrática, en los términos en que lo programaron por lo que no incluyen el mes de abril los Distritos XIII, XXIV, XXXI, XXXIV, XXXV y XXXVIII; el mes de mayo las Direcciones Distritales IV, XIII, XXI, XXII, XXIV, XXVII y XXXVIII, y el mes de junio las Direcciones Distritales X, XIII, XIV, XXIV, XXVII y XXXIII. (16-4-84)

Durante el trimestre operaron en campo el proyecto Estrategias de intervención educativa para la participación y la cultura democráticas, con excepción en el mes de mayo de la Dirección Distrital XV, ya que la programó para el segundo semestre del año. (16-4-85)

En el mes de mayo las Direcciones Distritales capacitaron a los prestadores de servicio social que participarán en la vertiente de mujeres del proyecto Formación Ciudadana para Grupos Específicos, con excepción de los órganos distritales II, III, VI, VIII, X, XII, XIV, XVI, XVII, XVIII, XXI, XXII, XXVII, XXVIII, XXIX, XXXIII, XXXV, XXXVII y XXXIX, quienes están inscritos en la vertiente de jóvenes. (16-4-110)

Durante el trimestre los órganos distritales II, III, VI, VIII, X, XIII, XIV, XV, XVII, XXI, XXII, XXVII, XXVIII, XXIX, XXXII, XXXIII, XXXV, XXXVII y XXXIX, capacitaron a los prestadores de servicio social que participarán en la vertiente de jóvenes del proyecto Formación Ciudadana para Grupos Específicos. (16-4-113)

Actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados:

- En el mes de junio recibieron ejemplares de las colecciones "Abriendo Brecha" y "Sinergia", número 6, así como ejemplares de las obras ganadoras del "VI Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento", relativas al proyecto *Ediciones y publicaciones de divulgación de la cultura democrática*. (16-4-80)
- En el mes de junio iniciaron la difusión de la "Carrera por la Democracia". (16-4-90)
- Remitieron el reporte quincenal sobre los trabajos recibidos de los participantes en el "VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento", y el de recepción de trabajos del proyecto *Concursos y acciones culturales y eventos para la convivencia y divulgación de la cultura democrática*. (16-4-89 y 16-4-114)
- En el mes de junio recibieron la papelería necesaria para la operación en campo del proyecto *Estrategias de intervención educativa para la participación y la cultura democráticas*. (16-4-104)
- Recibieron el material para la difusión de los talleres para mujeres, el material promocional para los talleres para mujeres y jóvenes, la papelería para la realización de los talleres para mujeres y jóvenes, y los materiales de apoyo para los prestadores de servicio social. Lo anterior, en el marco del proyecto Formación Ciudadana para Grupos Específicos. (16-4-105)

1.1.2 EN MATERIA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

Durante el trimestre funcionarios de los órganos desconcentrados apoyaron en la certificación de 175 Asambleas Delegacionales Constitutivas, celebradas por las organizaciones de ciudadanos aspirantes a constituirse como Agrupación Política Local, con excepción del Distrito XXXIV en el mes de junio, por no tener Secretario Técnico Jurídico y la Coordinadora Distrital se encontraba de vacaciones. (16-5-102)

1.1.3 EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.

Durante los meses de abril, mayo y junio las Direcciones Distritales enviaron al Centro de Formación y Desarrollo, 8 Licencias Médicas, 1 aviso de vacaciones y 25 órganos desconcentrados informaron la comisión de algún Miembro del Servicio Profesional Electoral. (16-07-8)

El Distrito XXII informó del exhorto realizado al Líder de Proyecto "B" por incumplimiento del horario de labores. (16-7-9)

Reportaron al Centro de Formación y Desarrollo los movimientos que afectaron los datos curriculares de los miembros del Servicio Profesional Electoral de la Dirección Distrital sobre el desempeño laboral y académico, adjuntando los soportes documentales correspondientes, en el mes de abril los órganos distritales V, XXI y XL, y en el mes de junio los Distritos IV, VIII, XXXI, XXXIV y XXXVII. (16-7-11)

Reportaron a la Dirección de Adquisiciones de Control Patrimonial los movimientos por cambio de usuario o asignaciones de bienes de activo fijo que realizaron los órganos desconcentrados, solicitando la actualización de los registros de inventario y la elaboración de los resguardos correspondientes, en el mes de abril los órganos desconcentrados II, III, V, IX, X, XIII, XV, XVII, XXII, XXIV, XXVII, XXX, XXXII, XXXIII, XXXVII, XXXVIII y XXXIX, en el mes de mayo las Direcciones Distritales II, V, IX, XIII, XV, XVI, XX, XXII, XXIV, XXV, XXVII, XXX, XXXII, XXXIII, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX y XL, y en el mes de junio los órganos desconcentrados II, V, IX, XIV, XXII, XXVII, XXX, XXXVIII y XXXIX. (16-7-40)

Reportaron a través de la Ventanilla Única de la Dirección de Servicios Generales las solicitudes de reparaciones necesarias para el buen funcionamiento del inmueble que ocupa, en el mes de abril 22 Distritos; en el mes de mayo 25 órganos desconcentrados, y en el mes de junio 23 Direcciones Distritales. (16-7-43)

31 Distritos reportaron en el mes de abril, mantener en óptimas condiciones de uso los equipos de emergencia, o los faltantes o daños que se presentaron en el mismo, mientras que en los otros 9 no se presentó el caso. (16-7-58)

En el mes de abril los órganos distritales IV, V, XV y XXX, en el mes de mayo los distritos IX, X, XIV, XX y XXVIII, y en el mes de junio los órganos desconcentrados II, III, V, VII, VIII, XV, XVIII, XXII, XXVI, XXXI, XXXIV y XXXVII, presentaron los vehículos asignados para la realización del mantenimiento preventivo. (16-7-77)

Actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados:

- En abril, mayo y junio, remitieron la bitácora del vehículo asignado para su revisión y suministro de los vales de gasolina y entregaron el remanente de la dotación de vales de gasolina. (16-7-33)
- En el trimestre, remitieron mensualmente a la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial un reporte de los materiales de papelería y consumibles de cómputo que en existencia tuvieran, con corte al 30 de cada mes. (16-7-41)
- Remitieron mensualmente a la Dirección de Servicios Generales la lectura de consumo de agua y energía eléctrica. (16-7-42)
- Remitieron mensualmente a la Dirección de Servicios Generales la relación de cantidades de material de limpieza recibido, así como la lista de asistencia del personal de limpieza. (16-7-49)
- Recogieron en la Dirección de Tesorería los recibos y listados de nómina ordinaria del personal, y entregaron los listados debidamente firmados. (16-7-51)
- Recogieron durante el trimestre en la Dirección de Tesorería los listados de vales y vales de despensa correspondientes, asimismo, entregaron los listados debidamente firmados. (16-7-53)
- Recogieron en la Dirección de Tesorería el cheque del fondo revolvente y firmaron de recibido la póliza-cheque o contra recibo original, según el caso. (16-7-54)
- Asistieron a los cursos de capacitación para brigadistas de acuerdo al calendario que elaboró el área de Resguardo y Protección Civil. (16 7 98)

1.1.4 EN MATERIA DE LA CONTRALORÍA INTERNA.

Solicitaron oportunamente a la Contraloría Interna su participación en los actos de entrega-recepción de los cargos de los Servidores Públicos, en el mes de abril las Direcciones Distritales X, XXVI, XXIX y XXXVII, con motivo de comisiones de varios funcionarios en los tres primeros casos y de la renuncia de la Secretaria Técnica Jurídica en el último. (16-9-1)

Integraron y proporcionaron a la Contraloría Interna para el adecuado desarrollo de las auditorias de supervisión, en el mes de abril el órgano distrital IV señala que en atención al oficio CI/DA/131/07 de fecha 21 de febrero, entregó diversa documentación a la Contraloría Interna, en el mes de mayo la Dirección Distrital IV señala que se recibieron observaciones y se proporcionó la información requerida por la Contraloría Interna y el Distrito IX refiere que derivado de la reunión de confronta con personal de Contraloría Interna se realizaron algunas observaciones que se están atendiendo, y en el mes de junio la Dirección Distrital II señala que recibió la visita de personal del Despacho de Contadores Públicos "De la Paz, Costemalle, SC" a quienes entregó diversa información por así haberlo instruido la Contraloría Interna. (16-9-2)

Atendieron las recomendaciones que emitió la Contraloría Interna, derivado de las auditorías practicadas, en el mes de mayo los órganos distritales que los recibieron y que son el IV y IX. (16-9-3)

En el mes de mayo, todos los funcionarios de los órganos desconcentrados obligados presentaron la declaración anual de situación patrimonial. (16-9-32)

1.1.5 EN MATERIA DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA.

Atendieron durante el trimestre las solicitudes de soportes técnicos formuladas por el personal de las sedes distritales y realizaron la actualización de la vacuna antivirus en cada uno de los equipos de cómputo ubicados en las sedes distritales, y reportaron lo conducente con excepción en el mes de mayo de la Dirección Distrital XVI. (16-10-34 y 16-10-37)

Reportaron a la Unidad de Informática el estado de los equipos de cómputo de la sede distrital y las fallas que se presentaron en la red LAN y WAN y realizaron los respaldos mensuales de las cuentas de correo electrónico, así como la liberación de espacio de las bases de datos localizadas en el servidor central, con excepción en el mes de mayo de la Dirección Distrital XVI. (16-10-35 y 16-10-36)

En el mes de junio, asistieron a la reunión trimestral de trabajo realizadas por la Unidad de Informática, con excepción de la Dirección Distrital XXX, ya que el día en que se llevó a cabo únicamente se encontraba en la encargada de la Dirección Distrital, quien tuvo que asistir a sesión de Consejo General. (16-10-86)

1.1.6 EN MATERIA DE LA UNIDAD DEL SECRETARIADO.

En los meses de abril y junio reportaron la actualización del archivo de la Dirección Distrital conforme a la Guía Técnica para la integración y organización de los archivos de los Órganos Desconcentrados y entregaron el 30 de junio el reporte trimestral del avance correspondiente. (16-11-56)

1.1.7 EN MATERIA DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.

Los miembros del Servicio Profesional Electoral informaron al Coordinador Distrital sobre las reuniones en las que participaron con otras áreas del IEDF o con instancias externas relacionadas con asuntos institucionales. (16-12-21)

Participaron en las actividades específicas de apoyo que instruyó el Secretario Ejecutivo, en el mes de abril 12 órganos distritales, en el mes de mayo 31 Distritos, y en el mes de junio 28 Direcciones Distritales. (16-12-23)

Informaron al Secretario Ejecutivo de las vacantes que se generaron durante el trimestre en la Dirección Distrital y/o en el Consejo Distrital, al mes de junio se tienen registradas las siguientes vacantes: (16-12-46)

Vacantes registradas en las Direcciones Distritales al mes de junio de 2007 en el supuesto de que no existieran comisiones de miembros del SPE

Distrito	Cargo
I, X, XI, XIX y XXIX	Coordinador Distrital
XXXIX	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral
XXII, XXXII, XXXIV, XXXVII y XL	Secretario Técnico Jurídico
III, VIII, IX, XIV, XVI, XVIII y XIX,	Líder de Proyecto "A"
I, XVIII, XXI, XXIV, XXVI, XXXV y XL	Líder de Proyecto "B"

Por otro lado, al mes de junio, existen 4 vacantes del cargo de Consejero Electoral Suplente 3, una en cada uno de los distritos XVI, XXII, XXV y XXVII.

En el mes de abril las Direcciones Distritales XXI, XXVII y XXX, en el mes de mayo los Distritos I, V, XIX, XXII, XXX, XXXI y XXXVIII, y en el mes de junio los órganos distritales II, VIII, XIII, XXX, XXXVI y XXXVII, actualizaron el directorio de funcionarios de la Dirección Distrital reportando, en su caso, los movimientos en el formato establecido. (16-12-59)

En el mes de abril la Dirección Distrital XXXIV, en el mes de mayo el Distrito XXIV, y en el mes de junio el órgano distrital XI, actualizaron y enviaron a la Secretaría Ejecutiva y a los distritos correspondientes a la Delegación, el directorio de autoridades del Gobierno del Distrito Federal de la Delegación respectiva. (16-12-78)

Actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados:

- Recibieron los Acuerdos del Consejo General y las publicaciones de los mismos en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, para conocimiento y, en su caso publicación. (16-12-22)
- Propusieron temas para el orden del día y asistieron el 26 de abril a la reunión de trabajo que convocó el Secretario Ejecutivo, para tratar temas relacionados con la operación del Instituto en el ámbito desconcentrado y con la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados para abordar temas relacionados con el avance en el cumplimiento de las actividades del Calendario Anual 2007. (16-12-24 y 16-12-25)
- En los meses de abril y junio distribuyeron a los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección Distrital el Calendario Anual de Actividades correspondiente a 2007 y durante el trimestre

reportaron el avance en el cumplimiento de sus actividades y las realizadas de manera adicional, conforme a los lineamientos establecidos. (16-12-44)

- Funcionarios de las Direcciones Distritales asistieron a las sesiones del Consejo General celebradas el 30 de abril y 6 de junio para mantenerse informados sobre los temas relevantes del Instituto, y reportaron mensualmente al Secretario Ejecutivo, las actividades desarrolladas para el cumplimiento de los acuerdos aprobados por el Consejo General en el ámbito de su competencia. (16-12-45)

- Realizaron las reuniones de coordinación mensual con los funcionarios del Servicio Profesional Electoral de la Dirección Distrital y dentro de las 48 horas siguientes a su realización, enviaron a la Secretaría Ejecutiva, copia de la minuta que al efecto se levantó. (16-12-47)

- Verificaron que se realizara el registro de visitantes así como la debida integración y actualización del libro de visitas a la Dirección Distrital, conforme a la Guía Técnica emitida por el área central. (16-12-48)

- Elaboraron y enviaron semanalmente los reportes sobre incidentes registrados en la Dirección Distrital, así como el de planteamientos y observaciones de los representantes de los partidos políticos, consejeros electorales, autoridades y ciudadanos, así como los reportes quincenales sobre integración del personal adscrito a la Dirección Distrital y el de requerimientos materiales, técnicos, financieros y de informática, generando un total de 13 reportes semanales y 6 quincenales. (16-12-50 y 16-12-52)

- El 3 de abril y 1 de junio, remitieron por correo electrónico un inventario de material de consumo con el que cuenta cada Dirección Distrital. (16-12-79)

- Atendieron y proporcionaron información requerida durante las visitas de supervisión que realizó la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados en coordinación con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas. (16-18-100 y 16-12-101)

1.1.8 EN MATERIA DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN.

En los meses de abril y junio, el órgano distrital XXXIV, solicitó asesoría y orientación respecto a la clasificación y catalogación del acervo bibliográfico y del uso de la Biblioteca Virtual con la finalidad de poner los documentos a disposición de los usuarios externos en la respectiva sede distrital. (16-14-5)

La Dirección Distrital XIII indica que recibió por parte de la Unidad de Documentación dos publicaciones institucionales para su presentación. (16-14-30)

1.1.9 EN MATERIA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS.

En el mes de abril, los 40 órganos desconcentrados expidieron copias certificadas de los gastos del informe de gastos de precampaña del Candidato a diputado del PAN y del acta circunstanciada del procedimiento de acceso a la bodega electoral a solicitud de la C. Carolina Vázquez, y en el mes de junio el Distrito XXXIX entregó diez copias certificadas de la Constancia de Mayoría entregada al Jefe Delegacional en Xochimilco. (16-12-20 y 16-15-12)

En el mes de abril el Distrito XXXVIII levantó Acta Circunstanciada con motivo del extravío de un radio transmisor, en el mes de mayo el órgano distrital XIV levantó Acta Circunstanciada y presentó denuncia ante el Ministerio Público con motivo de la desaparición de la cámara digital asignada y la Dirección Distrital XVIII levantó Acta Administrativa con motivo del percance ocurrido a una urna electrónica, durante el traslado de la mesa receptora de opinión a las instalaciones de la Dirección Distrital, durante la consulta ciudadana en la Delegación Álvaro Obregón, y en el mes de junio la Dirección Distrital XIV levantó Acta Circunstanciada con motivo de la reparación de daños ocasionados a una impresora, y el Distrito XXXI levantó Acta Circunstanciada con motivo de los daños ocasionados a un vidrio en la sede distrital. (16-15-18 y 16 15 19)

Los órganos desconcentrados publicaron y retiraron de los estrados de la sede Distrital los Acuerdos ACU-16-07 y ACU-19-07, del Consejo General e informaron lo conducente en el formato emitido por la Unidad de Asuntos Jurídicos, con excepción en el mes de mayo, de la Dirección Distrital II. (16-15-39)

Actividades realizadas por la 40 Direcciones Distritales:

- Integraron y actualizaron los libros de registro y de gobierno. (16-15-38)
- El 27 de abril los Secretarios Técnicos Jurídicos asistieron a la reunión de coordinación para unificar criterios, analizar y tratar asuntos jurídicos de carácter prioritario para el desarrollo de las actividades correspondientes. (16-15-99)

1.1.10 EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL.

En el mes de abril el Distrito VII, en el mes de mayo los órganos distritales IV y XVIII, y en el mes de junio las Direcciones Distritales IV, XVII, XVIII y XXXIX, solicitaron y recibieron asesoría y apoyo técnico de los funcionarios de la DEOyGE, sobre el desarrollo de las actividades en materia de organización y geografía electoral. (16-18-62)

Participaron en el mes de mayo en las actividades para establecer los elementos organizativos para la realización de consultas ciudadanas en las delegaciones políticas, mediante el uso de urnas electrónicas, sobre la prestación de servicios públicos, con los órganos político administrativos de las delegaciones del Distrito Federal, con excepción de las Direcciones Distritales II, XIX, XXII, XXIII, XXIV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXXII y XXXV. (16-18-64)

En el trimestre, los órganos desconcentrados, participaron en los preparativos técnicos, logísticos y operativos para llevar a cabo pruebas de operación en eventos de consulta ciudadana en las delegaciones políticas, mediante el uso de urnas electrónicas, según fueron requeridos. (16-18-72)

En igual sentido, según fue solicitado, participaron en el desarrollo de las pruebas de operación en eventos de consulta ciudadana en las delegaciones políticas, mediante el uso de urnas electrónicas, sobre la prestación de servicios públicos. (16-18-103)

Actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados:

- En mayo recibieron en medio magnético, la información estadística de Padrón Electoral y Lista Nominal. (16-18-26)
- Recibieron en el mes de abril el material de difusión para las campañas de credencialización que envió el Registro Federal de Electores a la Dirección Ejecutiva en el marco del convenio de Apoyo y Colaboración suscrito con el IFE. (16-18-28)
- Asistieron en el mes de mayo a la reunión de coordinación trimestral con la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral para tratar asuntos relacionados con dicha área. (16-18-61)
- Elaboraron los informes trimestrales de actividades en materia de Organización y Geografía Electoral para su validación por parte del Coordinador Distrital y los de orientación ciudadana respecto a los trámites para la obtención de la credencial para votar con fotografía. (16-18-91 y 16-18-92)
- Recibieron la metodología para llevar a cabo las encuestas de opinión que permitan conocer la experiencia de los ciudadanos en materia de: Documentación electoral (actas), Equipamiento de casillas y Características y ubicación de los inmuebles utilizados para la instalación de las Mesas Directivas de Casilla. (16-18-94)
- Durante los meses de mayo y junio aplicaron las encuestas de opinión a los ciudadanos que participaron como funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla en el Proceso Electoral 2006 y capturaron la información de las 8 actas de casilla utilizadas en las Mesas Directivas de Casilla. (16-18-95 y 16-18-97)
- Atendieron la solicitud de información respecto a los diseños de la documentación electoral, y respecto del estado en que se encuentra la bodega de las sedes distritales, para almacenar la documentación y los materiales electorales para futuros procesos electorales y de participación ciudadana. (16-18-109 y 16-18-111)

1.2 ACTIVIDADES NO EJECUTADAS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE.

En este apartado, se presentan las actividades que no fueron desarrolladas por ninguno de los 40 órganos desconcentrados porque no se presentaron los supuestos para su realización o porque su ejecución no fue programada por las áreas centrales.

1.2.1 EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

No fue programada por el área ejecutiva: -Asistir a la presentación de la "Campaña de Difusión 2007" relativa al proyecto Campaña de difusión de la cultura democrática y fortalecimiento de la imagen institucional. (16-4-107)

1.2.2 EN MATERIA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS.

No se programó la actividad relativa a: Recibir, en su caso, un listado de directivos de los Partidos Políticos a nivel Delegacional (Distritos Cabecera de Delegación) y Distrital de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas a través de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados. (16-5-4)

1.2.3 EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.

No se presentó el caso de: Recoger en la Dirección de Tesorería de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral los cheques que se expidan por otros conceptos y firmar de recibido la póliza-cheque o contra recibo original, según sea el caso. (16-7-31)

1.2.4 EN MATERIA DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA

No se ha desarrollado la actividad relacionada con la sustitución del IP PHONE correspondiente a cada sede distrital y reportar lo conducente, ya que no se ha realizado la licitación correspondiente. (16 10 106)

1.2.5 EN MATERIA DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN.

Por no haberse presentado el caso, no se desarrollaron las actividades relativas a:

- Reportar semanalmente, cuando se presente el caso, a través de correspondencia electrónica, la cantidad de usuarios externos que consultaron el acervo bibliográfico distrital y la Biblioteca Virtual en la respectiva sede distrital. (16-14-6)

- Informar por conducto de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados el número de solicitudes de información pública realizadas en las sedes distritales, para atender los requerimientos de acceso a la información pública del Instituto. (16-14-7)

1.2.6 EN MATERIA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS.

No se presentó el caso de: Elaborar las actas administrativas que se levanten con motivo de las irregularidades en que incurra el personal de la Dirección Distrital, así como remitir copia de éstas a la Unidad de Asuntos Jurídicos, por conducto de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados. (16-15-17)

1.2.7 EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

No se presentó el caso de: Recibir de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral el directorio actualizado de módulos del IFE, para obtener la credencial para votar con fotografía. (16-18-27)

1.3 ACTIVIDADES CUMPLIDAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS FUERA DEL TIEMPO PROGRAMADO.

En virtud de que el cumplimiento oportuno de las actividades desarrolladas por los órganos desconcentrados es parte de su actividad regular, se considera importante describir las actividades que aún cuando fueron llevadas a cabo, no se realizaron dentro de los tiempos establecidos por las Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas responsables de su programación y seguimiento. (anexo 1)

En el mes de mayo la Dirección Distrital XXIV remitió el 2 de junio y no en la fecha límite que fue el 1° de junio, los formatos correspondientes a las actividades: Atender las solicitudes de soportes técnicos formuladas por el personal de las sedes distritales (16 10 34); Reportar a la Unidad de Informática el estado de los equipos de cómputo de la sede distrital y las fallas que se presenten en la red LAN y WAN (16 10 35); Realizar los respaldos mensuales de las cuentas de correo electrónico, así como la liberación de espacio de las bases de datos localizadas en el servidor central (16 10 36), y Realizar la actualización de la vacuna antivirus en cada uno de los equipos de cómputo ubicados en las sedes distritales. (16 10 37)

Las Direcciones Distritales XII y XVII entregaron el material (cable, clavijas o cualquiera en buen estado) utilizado durante el Proceso Electoral 2006, de conformidad al formato "Acuse de entrega de material eléctrico en el almacén del Instituto (Oficio IEDF/UCAOD/184/07), el 1° de junio y no en la fecha límite que fue el 28 de mayo del año en curso.

1.4. ACTIVIDADES INCUMPLIDAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.

En el mes de abril no se recibieron los reportes de la Dirección Distrital XIII correspondientes a las actividades: Atender las solicitudes de soportes técnicos formuladas por el personal de las sedes distritales (16 10 34); Reportar a la Unidad de Informática el estado de los equipos de cómputo de la sede distrital y las fallas que se presenten en la red LAN y WAN (16 10 35); Realizar los respaldos mensuales de las cuentas de correo electrónico, así como la liberación de espacio de las bases de datos localizadas en el servidor central (16 10 36), y Realizar la actualización de la vacuna antivirus en cada uno de los equipos de cómputo ubicados en las sedes distritales (16 10 37)

En el anexo 2, se presenta el cuadro con el concentrado de actividades incumplidas en el trimestre.

1.5 INCONSISTENCIAS EN EL REPORTE MENSUAL DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.

Como parte del seguimiento mensual, se registran algunas inconsistencias detectadas en los reportes que los órganos desconcentrados remiten para informar el cumplimiento de actividades contempladas en

el Proyecto de Calendario Anual de Actividades 2007, éstas se refieren a aquellos casos en que se reportan como efectuadas actividades que no se llevaron a cabo o bien como no ejecutadas actividades que sí se efectuaron. Este apartado tiene como finalidad, llevar un registro acumulado de dichas inconsistencias, en virtud de que su presencia denota falta de atención en el llenado de los reportes. Al mes de junio se presentaron 12 inconsistencias por parte de 9 órganos desconcentrados, como se detalla en el anexo 3.

1.6 ACTIVIDADES ADICIONALES REALIZADAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL TRIMESTRE ABRIL – JUNIO DE 2007.

Para un mejor cumplimiento de sus objetivos, las Direcciones Distritales y el personal que las integran requieren de un marco homogéneo de referencia. Este marco lo constituye, el Calendario Anual de Actividades.

No obstante, los órganos desconcentrados desarrollaron un conjunto de actividades que les fueron requeridas de manera adicional al Proyecto de Calendario Anual. El planteamiento y la forma de ejecución de las mismas, dependió de las instrucciones que la Secretaría Ejecutiva o las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas determinaron para que se desarrollaran y se describen en el anexo 4.

Cabe destacar que en este rubro se programaron 8 actividades para ser desarrolladas por los 40 órganos desconcentrados, 2 actividades para 39 Direcciones Distritales, 1 actividad para 38 Distritos, 1 actividad para 37 Distritos, 2 actividades para 30 órganos desconcentrados, 1 actividad para 31 distritos, 1 actividad para 26 Distritos, 1 actividad para 7 órganos distritales, y 2 actividades para 6 distritos. En virtud de lo anterior, se programaron 609 acciones de las cuales se ejecutaron todas y no se presentaron incumplimientos atribuibles a los órganos desconcentrados.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Las actividades llevadas a cabo por los órganos desconcentrados con base en el Proyecto de Calendario Anual de Actividades, permitieron cumplir con los objetivos institucionales y el Proyecto que le corresponde a cada Dirección Distrital conforme al Programa Operativo Anual.

En este sentido, el avance en el cumplimiento del Programa Operativo Anual se presenta a través del siguiente proyecto:

PROYECTO	AVANCE EN EL TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO
Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales. (16-01-03-04-24).	50%	50%

Adicionalmente para determinar el grado de avance en el cumplimiento del Calendario Anual de Actividades para los órganos desconcentrados 2007, las actividades han sido catalogadas como cuantificables y no cuantificables. Las segundas, refieren actividades que por su naturaleza pueden llevarse a cabo sin ninguna condicionante y cuya ejecución puede ser medible en términos del periodo de ejecución y el indicador de cumplimiento, mientras que la realización de las segundas, está sujeta a determinadas circunstancias o supuestos.

En el mes de abril se contemplaron 66 actividades, de las cuales 35 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,400 acciones; en el mes de mayo se contemplaron 69 actividades, de las cuales 32 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,280 acciones y en el mes de junio se contemplaron 72 actividades, de las cuales 36 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,440 acciones.

En total, se han programado 8,136 acciones al mes de junio, considerándose como ejecutables 8,136 de las cuales se desarrollaron 8,088 y 48 actividades no se llevaron a cabo, 9 de ellas se consideran como incumplimientos por parte de 3 órganos desconcentrados, con lo que se logra un avance al mes de junio del 99.89 %.

Finalmente, se considera el avance en el cumplimiento de actividades del Calendario Anual 2007 en el mes de junio, de las 134 actividades programadas durante el año se ha cumplido el 49.95 del 50.00% programado.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

En ejercicio de sus funciones institucionales, los Órganos Desconcentrados desarrollarán durante el tercer trimestre de 2007, las actividades conducentes para el cumplimiento del proyecto determinado en el Programa Operativo Anual correspondiente, aprobado por el Consejo General.

DESCRIPCION	AVANCE PROGRAMADO
Proyecto: operación en el ámbito distrital de los programas institucionales. (16-01-03-04-24).	50 %

En este sentido, las Direcciones Distritales llevarán a cabo las acciones establecidas en el Código Electoral del Distrito Federal y las que sean definidas por las áreas centrales, vinculadas con los programas institucionales.

Actividades cumplidas fuera del plazo establecido

Distrito	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
I							
II							
III							
IV							
V							
VI					4		4
VII							
VIII							
IX							
X							
XI							
XII		1					1
XIII							
XIV							
XV							
XVI							
XVII		1					1
XVIII							
XIX							
XX							
XXI							
XXII							
XXIII							
XXIV		4					4
XXV							
XXVI							
XXVII							
XXVIII							
XXIX							
XXX							
XXXI							
XXXII							
XXXIII							
XXXIV							
XXXV							
XXXVI							
XXXVII							
XXXVIII							
XXXIX							
XL							
TOTAL	0	6	0	0	4	0	10

Actividades no desarrolladas por los órganos desconcentrados atribuibles a los mismos

Distrito	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
I							
II					1		1
III							
IV							
V							
VI							
VII							
VIII							
IX							
X							
XI							
XII							
XIII	4						4
XIV							
XV							
XVI					4		4
XVII							
XVIII							
XIX							
XX							
XXI							
XXII							
XXIII							
XXIV							
XXV							
XXVI							
XXVII							
XXVIII							
XXIX							
XXX							
XXXI							
XXXII							
XXXIII							
XXXIV							
XXXV							
XXXVI							
XXXVII							
XXXVIII							
XXXIX							
XL							
TOTAL	4	0	0	0	5	0	9

Total de inconsistencias en los reportes de los órganos desconcentrados al mes de junio

Distrito	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
I							
II		1	1				2
III							
IV		1					1
V							
VI	1		1				2
VII							
VIII	1						1
IX							
X							
XI	1						1
XII							
XIII							
XIV		1	1				2
XV							
XVI							
XVII							
XVIII							
XIX					1		1
XX							
XXI							
XXII							
XXIII							
XXIV							
XXV							
XXVI							
XXVII							
XXVIII							
XXIX							
XXX			1				1
XXXI							
XXXII							
XXXIII							
XXXIV							
XXXV							
XXXVI			1				1
XXXVII							
XXXVIII							
XXXIX							
XL							
TOTAL	3	3	5	0	1	0	12



SECRETARÍA EJECUTIVA
UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2007 DE MANERA ADICIONAL A LAS ESTABLECIDAS EN EL CALENDARIO ANUAL

Área que solicita la actividad	Se indicó a través de:							Período de Ejecución		ACTIVIDAD REALIZADA			
	Circular	Oficio	Cartula de Fax	Correo Electrónico	Reunión de Trabajo	Otro	Especifique	Inicio	Término	SI	ESPECIFICAR SOPORTE	NO	SEÑALAR LA (S) CAUSA (S)
SE	71						Asistir a las reuniones de trabajo relacionadas con el proyecto "Estudio y Análisis de los Métodos Didácticos y Estrategias a Aplicar en Materia de Capacitación Electoral para Uso de Urna Electrónica".	19-Feb-07	15-Dic-07	6	Las Direcciones Distritales III, IV, XX, XXX, XXXVI y XXXVIII, desarrollaron la actividad.	34	
SE	87	533 537					Asistir al Foro "Hacia el fortalecimiento de las instituciones y los Procesos Electorales en el Distrito Federal".	2-May-07	9-May-07	40		0	
UCAOD		548					Recoger cámara fotográfica digital y cargador de baterías en el almacén institucional .	8-May-07		40		0	
UCAOD		499					Entrega de material electoral recuperado de las cajas paquete del Proceso Electoral Ordinario 2006.	9-May-07	16-May-07	39		1	El Distrito XXVII refiere que no se cuenta con material recuperado.
UCAOD		572					Asistir a la "Presentación de aditamentos tecnológicos susceptibles de utilizarse para la emisión y cómputo de la votación en procesos electorales y de participación ciudadana".	14-May-07		38		2	El órgano distrital XX señala que no se convocó a la Dirección Distrital. La Dirección Distrital XXXVII indica que no se presentó el caso.
UCAOD		580					Recoger 1 cartel de los talleres de difusión en materia de auditoria y de atención ciudadana y responsabilidades y 5 trípticos que contienen el temario de los talleres mencionados.	16-May-07	18-May-07	40		0	
SE	71						Asistir a las reuniones de trabajo relacionadas con el proyecto "Estudio y Análisis de los Métodos Didácticos y Estrategias a Aplicar en Materia de Capacitación Electoral para Uso de Urna Electrónica".	19-Feb-07	15-Dic-07	7	Las Direcciones Distritales III, IV, XIV, XVI, XX, XXXIII y XXXVI, indican haber asistido a la reunión.	33	

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2007 DE MANERA ADICIONAL A LAS ESTABLECIDAS EN EL CALENDARIO ANUAL

Área que solicita la actividad	Se indicó a través de:						Actividad	Período de Ejecución		ACTIVIDAD REALIZADA			
	Circular	Oficio	Cartula de Fax	Correo Electrónico	Reunión de Trabajo	Otro		Inicio	Término	SI	ESPECIFICAR SOPORTE	NO	SEÑALAR LA (S) CAUSA (S)
UCAOD		695					Recoger 13 posters del programa "Las leyes con los niños y las niñas de la Ciudad de México", para ser colocados en los lugares de mayor afluencia en el ámbito territorial.	31-May-07	6-Jun-07	40		0	
UCAOD CI		621 394					Asistir a los talleres sobre el marco de actuación de la Contraloría Interna, integrados en el Programa Operativo Anual del Ejercicio 2007.	05-Jun-07	05-Sep-07	31		9	Los órganos desconcentrados II, III, VI, IX, XIV, XXV, XXIX, XXX y XL, señalan que se tiene programada para ser desarrollada en el mes de julio.
SE UCAOD	106	752					Informar el nombre de la persona que se designa como encargada del archivo.	06-Jun-07	08-Jun-07	40		0	
SE	109						Recibir siete ejemplares de la publicación "Estatística de la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla del Proceso Electoral Local 2006" y dos carteles del "13 Concurso Nacional Juvenil de Debate Político 2007".	18-Jun-07		40		0	
UCAOD		825					Entregar en la bodega de Tlahuac los impresos sobrantes que no son susceptibles de ser utilizados en futuros procesos electorales.	25-Jun-07		30		10	Los Distritos VI, XIV, XV y XVII, refieren que se encuentra programada para el mes de julio. Los órganos distritales VII, X, XIII, XXIV, XXXIII y XXXVIII, señalan que no se presentó el caso.

SE = Secretaría Ejecutiva

UCAOD = Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados